



MaPache

Tesis de graduación

2014

Autoras: Pamela Allala y Jimena Lacroze

Tutora: Victoria Garicoïts



**Escuela Universitaria
Centro de Diseño**

Juan D. Jackson 1325 - C.P. 11.200
Montevideo - Uruguay
Tel: [598] 24013006/ 24028509



Resumen

Esta tesis parte de la inquietud acerca del papel que tiene el diseño y el diseñador en cuanto a la solución de necesidades y mejora de la calidad de vida de las personas. Notamos que en nuestro mercado local no se atienden como es debido las necesidades de determinados grupos minoritarios; uno de ellos es el de las personas ciegas o con baja visión.

Con el objetivo de contribuir desde el Diseño a la inclusión social, promoviendo la autonomía personal de los niños con problemas de visión y asimismo mejorando su desarrollo motriz, cognitivo y emocional, se crea una marca de indumentaria que responde a las necesidades de estos niños, fomentando la estimulación sensorial y ayudando a enseñar las habilidades del vestir desde una edad temprana. A través del desarrollo de la marca se busca no solo ayudar a una minoría a resolver algunas de sus necesidades, sino incluirla y poder generar conciencia y sensibilización de la comunidad con respecto a la temática.

Para cumplir con los objetivos propuestos se utilizan caminos que permiten recolectar y analizar la información necesaria. Por un lado, el proyecto se apoya en una revisión bibliográfica

y lectura referente a la discriminación, la importancia del cuerpo, la ceguera y la moda infantil. Por otra parte, se utiliza como guía el proceso de diseño de aproximaciones y retroacciones de Burdeck, el cual se profundiza al establecer un contacto directo con la población destino y su entorno. Esto se lleva a cabo por medio de entrevistas calificadas, observación y acción participativa en el proceso de diseño, un proceso de retroalimentación constante para llegar a resultados más completos.

ÍNDICE

I. PLANTEO DEL PROBLEMA			
Motivación.....	6		
Justificativa.....	6		
Objetivos generales.....	6		
Objetivos específicos.....	6		
Metodología.....	7		
II. ANÁLISIS DE LAS CONDICIONES - MARCO TEÓRICO			
A)			
<u>Problemática social</u>			
Introducción	10	Educación, Formación, Estimulación	
La desigualdad, la discriminación y la exclusión.....	10	- Etapa inicial en el niño	26
El concepto de exclusión social.....	11	- Evolución y desarrollo	27
La exclusión como proceso multifactorial.....	12	- Percepción.....	29
Los ámbitos de exclusión.....	13	- Los padres	30
Grupos con riesgos de exclusión social.....	14	Estimulación Sensorial	31
La inclusión y la integración.....	16	Instituciones en el mundo: Fundación ONCE	33
Deficiencias que generan exclusión social.....	18	Instituciones en Uruguay: PASAR A ANEXOS	33
La discapacidad y la discriminación.....	18	Ley sobre igualdad de oportunidades en	
Formas de exclusión a los discapacitados visuales.....	20	Uruguay	34
La importancia del cuerpo en la sociedad.....	21	El sistema Braille	34
El derecho a vestirse.....	21	El Sistema Constanz	36
Elección del tema.....	23	Productos para ciegos existentes	
		en el mundo	38
<u>Discapacidad visual, minoría en Uruguay</u>		Productos para ciegos creados en	
Diseño para Todos	23	Uruguay	48
La discapacidad visual	24	Programa para niños ciegos que involucra	
Los cinco sentidos.....	25	vestimenta	49
		Tendencias sensoriales	50
		Población destino.....	53
		B)	
		Evolución de la indumentaria infantil	55
		Colores de género.....	55
		Características de la indumentaria infantil	57
		Los niños y la moda hoy	59
		Investigación de mercado nacional	63
		Tendencia otoño-invierno 2014	64
		III. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	
		Objetivos.....	63
		Análisis de las entrevistas	64
		Experiencias con los niños.....	72
		IV. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA.....	80
		V. ALTERNATIVAS DE DISEÑO.....	82
		VI. VALORACIÓN Y SELECCIÓN.....	106
		VII. LA MARCA	
		Objetivo.....	108
		Misión., Visión, Valores	108
		El nombre de la marca.....	108
		Público objetivo	109
		Análisis de la competencia	110
		Propuesta de valor	111
		Estrategia corporativa	111
		Marketing Mix	
		- Producto	114
		- Plaza.....	114
		-Precio	115
		- Promoción	115
		Análisis de costos.....	117
		VIII. DESARROLLO DE LA COLECCIÓN	
		Desarrollo de la colección.....	120
		Ilustración de la colección	123
		Fichas técnicas	125
		Campaña fotográfica	185
		IX. CONCLUSIONES	191
		VIII. BIBLIOGRAFÍA.....	193
		IX. ANEXOS.....	198 ₃





I. PLANTEO DEL PROBLEMA

Motivación

Esta tesis parte de la inquietud acerca del papel que tiene el diseño y el diseñador en cuanto a la solución de las necesidades y la mejora de la calidad de vida del ser humano. Notamos que en nuestro mercado nacional domina la tendencia a diseñar para la media, excluyendo las necesidades de ciertos grupos minoritarios; tal es el caso de las personas con baja o nula visión.

Justificativa

Por un lado, el diseñador suele olvidarse de que existen otros públicos a los que hay que atender:

Problemática social

“Si bien la revolución industrial trajo consigo el beneficio de que más productos fueran asequibles para una mayor población, la necesaria estandarización en los procesos productivos produjo un distanciamiento entre el producto y las necesidades del usuario.

Desde entonces el usuario tiene que hacer el esfuerzo de adaptarse a un producto diseñado

para un consumidor imaginario que muy a menudo es el espejo del propio diseñador.

Cuanto más se aleja el usuario de las características del consumidor imaginario, más difícil le resulta utilizar el producto” (Aragall, 2008, pág. 5)

Discapacidad visual, minoría en Uruguay

Por otro lado, la ceguera es la segunda discapacidad con más personas en Uruguay. Se estima que en nuestro país hay entre 5000 y 6000 personas ciegas o con baja visión, dato brindado por la Fundación Braille. La estimulación temprana es fundamental para el desarrollo de todos los sentidos en los niños con deficiencias visuales: el niño debe aprender a conocer el mundo a través de sus otros sentidos.

“Toma mucho tiempo conocer el mundo sin utilizar la vista” Anónimo. La indumentaria es un elemento de uso cotidiano, por lo que creemos que se puede transformar en una herramienta más para el aprendizaje y estimulación del niño, a través de la exploración y el juego.

Objetivos generales

- Acercarse a la problemática de la exclusión social ayudando a una minoría a resolver algunas de sus necesidades desde el diseño, para de esta forma, aumentar sus posibilidades de inclusión en la sociedad. Se busca generar conciencia sobre la temática, lo cual involucra contribuir a la sensibilización de la comunidad con respecto a la discriminación.

- Indagar en la contribución educativa, sensibilizadora e innovadora que puede aportar el diseño en contraposición a la producción comercial seriada de consumo masivo.

Objetivo específico

Crear una marca y colección de indumentaria que responda a las necesidades de los niños con baja o nula visión, promoviendo su autonomía al estimular las habilidades del vestir desde una edad temprana. Asimismo, a través de la fomentación de la estimulación sensorial se busca mejorar el desarrollo motriz, cognitivo y emocional de los niños y su integración.

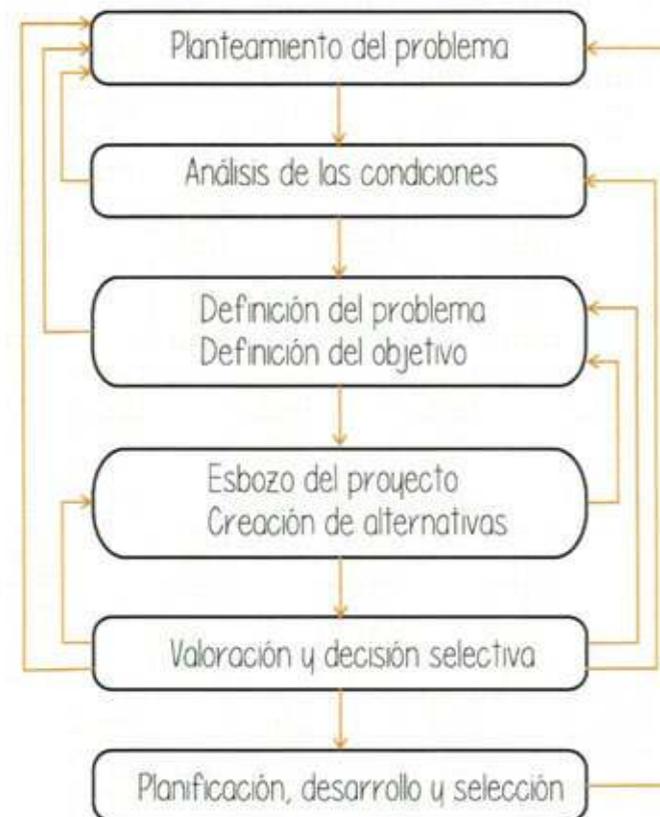
Metodología

Para el desarrollo de la tesis se utilizará una metodología conjunta que abarca los siguientes procesos:

1 - Revisión bibliográfica y lectura

2 - Proceso de diseño de aproximaciones y retroacciones basadas en el cuadro metodológico de Bernhard Burdek (1994), que se utiliza como una guía a profundizar a través de los otros procesos de la metodología de la tesis.

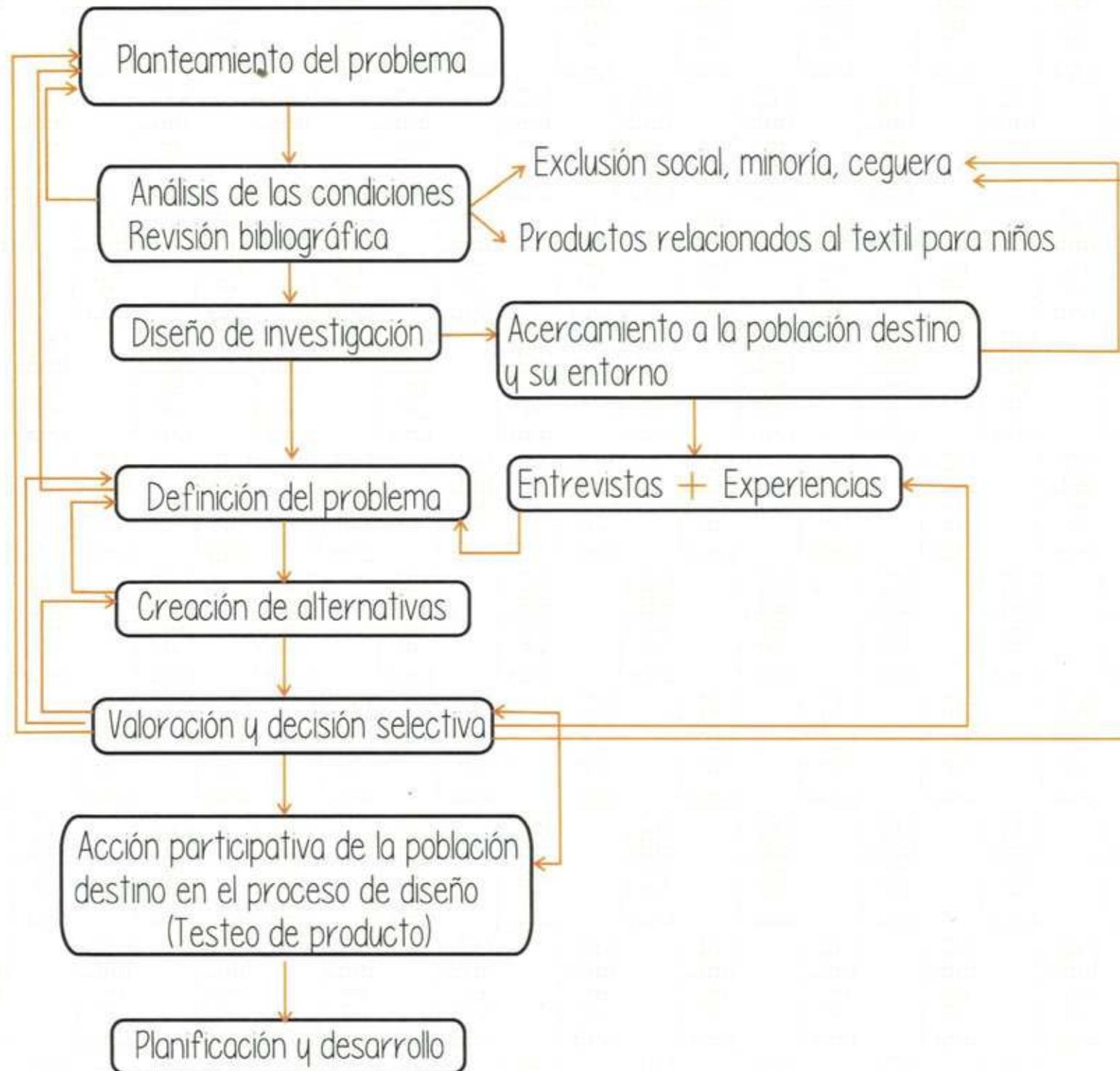
El cuadro de Bûrdek divide el desarrollo de producto y sus distintas fases del proceso de diseño de la siguiente manera:

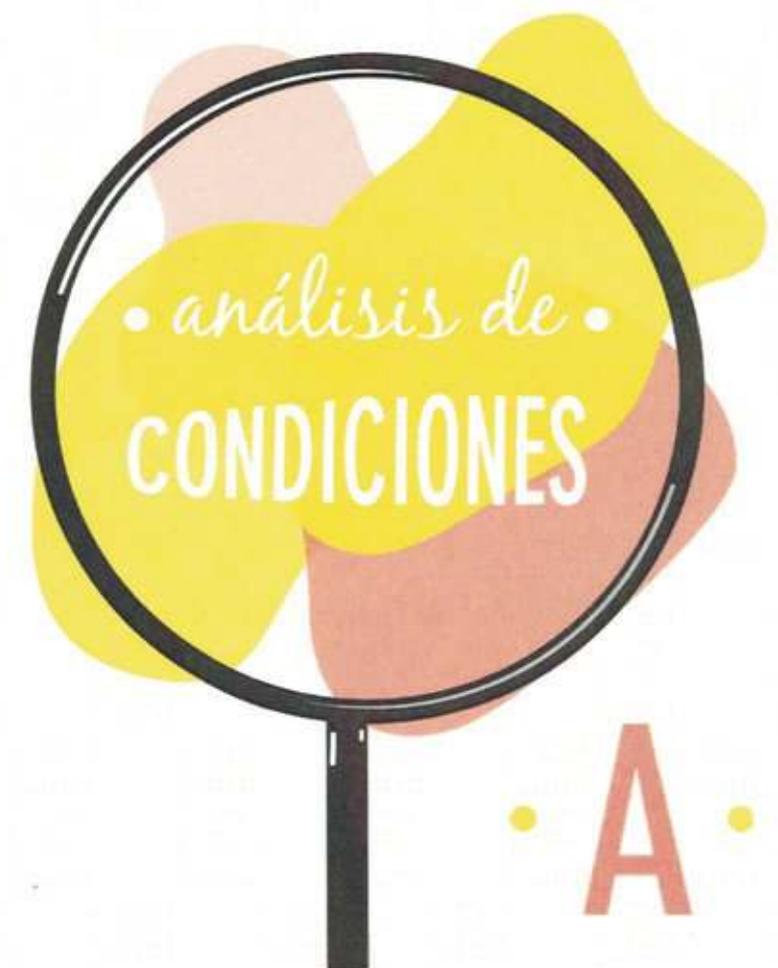


El uso de esta metodología responde a la posibilidad de establecer un recorrido de ida y vuelta. La metodología no es lineal ya que las etapas se van retroalimentando con el fin de llegar a un producto adecuado.

3- Experiencias directas con la población destino que involucran entrevistas calificadas con los niños, los padres y los maestros y observación y acción participativa. Luego de esto se procede a un análisis que conlleva a una retroalimentación directa para lograr realizar correcciones en el proceso de diseño de manera inmediata antes de llegar al producto final. Se trata de escuchar, observar, aprender y decidir cómo seguir adelante con la información obtenida, sin asentarnos en nuestras propias opiniones e interpretaciones del tema para llegar a un resultado más objetivo.

El cuadro metodológico a utilizar se resume entonces de la siguiente manera:





II. ANÁLISIS DE LAS CONDICIONES

(A)

Problemática social

Introducción

Luego de una investigación realizada a lo largo del año 2011 en el curso de cuarto año textil acerca de la temática "Accesibilidad-inclusión social", se decide continuar incursionando y profundizando en esta problemática. En la búsqueda de realizar un aporte social y mejora de la calidad de vida de las personas desde el diseño, se opta por el alcance de soluciones reales a partir del diseño participativo.

Se busca trabajar a través de la integración, siendo la misma la base para crear un proyecto construido a partir de la creatividad, la funcionalidad y la empatía. Un proyecto dirigido a la comunidad en la que vivimos, evidenciando el vínculo entre el diseño y el cambio social, buscando favorecer y simplificar la vida cotidiana de un grupo minoritario.

Este trabajo comienza cuestionándose e investigando sobre la exclusión social, la integración, el diseño para todos, la

discriminación, las minorías, la desigualdad de oportunidades, la inclusión, la discapacidad en nuestro país, cuáles son sus causas y alcance, cómo acercarse a esta realidad y aprender a contribuir desde el diseño.

La desigualdad, la discriminación y la exclusión

La exclusión social, la desigualdad, la discriminación, la falta de accesibilidad, la intolerancia, la marginación y el rechazo de determinados grupos humanos son problemas que contribuyen poco a poco a una violencia pasiva y alimentan la falta de igualdad de condiciones y oportunidades en la sociedad.

La desigualdad puede verse como la falta de equilibrio entre dos o más cosas, las causas de la misma pueden deberse a varias razones abarcando las diferentes áreas de la vida social. Una de las principales causas de la desigualdad es la discriminación.

"Las desigualdades existen en todos los tipos de sociedad humana. Incluso en las culturas más simples, donde las variaciones de riqueza o propiedad son prácticamente inexistentes, hay desigualdades entre los individuos, entre hombres y mujeres o entre jóvenes y viejos.

Por ejemplo, una persona puede tener una mejor posición que otras en virtud de su mayor destreza en la caza o porque se cree que tiene un acceso especial a los espíritus ancestrales." (Giddens, 2000, pág. 316)

"La Discriminación es la conducta real que se tiene con un grupo ajeno y puede apreciarse en actividades que le privan de las oportunidades que otros disfrutan, como cuando se le niega a un negro británico el trabajo que se ofrece a un blanco. Aunque el prejuicio es con frecuencia la base de la discriminación, los dos elementos pueden existir por separado". (Giddens, 2000, pág. 281)

Existen entonces, grupos minoritarios que no se encuentran integrados a la sociedad: pueden ser discriminados por diversas razones ya sea edad, género, creencias religiosas, opiniones, discapacidad, condición socioeconómica, salud, orientación sexual, entre otras.

"Un grupo minoritario es aquel cuyos miembros son discriminados por la mayoría de la población de una sociedad. Los pertenecientes a estos grupos suelen tener un fuerte sentido de solidaridad grupal, en parte derivado de la experiencia colectiva de la exclusión." (Giddens, 2000, pág. 312)

Los grupos minoritarios se ven perjudicados en comparación al resto de la sociedad, lo que alimenta su sentido de pertenencia y fidelidad a su grupo sintiéndose parte del mismo. "Los miembros de los grupos minoritarios tienden a verse a sí mismos como un pueblo aparte de la mayoría y suelen estar física y socialmente aislados del resto de la comunidad." (Giddens, 2000, pág. 279)

El aislamiento por desigualdad y discriminación de ciertos grupos los lleva a la exclusión social para generar una población vulnerable y dependiente que no puede valerse por sí misma. Debido a distintas causas, los individuos no pueden integrarse ni, por lo tanto, participar plenamente de la sociedad. El individuo que se encuentra excluido, separado, no disfruta de las mismas posibilidades económicas, culturales, políticas y laborales que los demás, enfrentándose al rechazo, al abandono y a la estigmatización.

"Sin embargo, el enfoque de la desigualdad, al igual que la pobreza, es la descripción de una situación que es resultado de determinados procesos y relaciones sociales, pero no explora en qué consisten dichas dinámicas." (Barros, Paula; De los Ríos, Danae; Torche, Florencia, 1996, pág. 94)

A diferencia del concepto de desigualdad, la exclusión no se trata de un estado estático sino que refiere a un proceso cuyas fronteras son cambiantes y dinámicas, ampliando el enfoque de la desigualdad. La exclusión se rige por los términos de adentro o afuera, se está incluido o no; mientras que la desigualdad se puede entender mediante un eje de subordinación, se está arriba o abajo.

El concepto de exclusión social

"La noción de exclusión social comenzó a ser usada en Francia durante los años 70, para designar a todos los grupos que estaban fuera del sistema de seguridad estatal y que eran considerados "problemas sociales", como los impedidos, las personas con problemas psiquiátricos, suicidas, drogadictos, hogares desintegrados, etc." (Barros, Paula; De los Ríos, Danae; Torche, Florencia, 1996, pág. 95)

Poco a poco este concepto de exclusión comenzó a transformarse y desarrollarse, incluyendo aspectos como los individuos con dificultades para entrar al mercado laboral, los trabajadores poco calificados e incompetentes, las personas aisladas sin vivienda. No se trata de quiénes tienen menos sino de quiénes no pueden acceder a los distintos niveles de la vida social.

"La exclusión social, a grandes rasgos, se refiere a un debilitamiento o quiebre de los lazos (vínculos) que unen al individuo con la sociedad, aquellos que le hacen pertenecer al sistema social y tener identidad en relación a éste. A partir de esta concepción se establece una nueva forma de diferenciación social entre los que están "dentro" (incluidos) y los que están "fuera" (excluidos)." (Barros, Paula; De los Ríos, Danae; Torche, Florencia, 1996, pág. 1)

Se trata de lazos sociales, individuales y comunitarios que unen al individuo con la sociedad en la que viven. Los funcionales hacen referencia a la incorporación del individuo al funcionamiento del sistema; los sociales participan al individuo en los distintos grupos y redes sociales; por último los comunitarios buscan que el individuo se integre al modelo de comportamiento y entendimiento de la sociedad.

Los individuos de una sociedad deben de estar entonces integrados no solamente en el sistema económico sino también en las redes de interacción social y deben de poder gozar de los beneficios públicos fundamentales, teniendo acceso a las distintas instituciones.

Al romperse los lazos el problema de la exclusión no es solamente del individuo sino que le compete a toda la sociedad, dejando a determinados grupos afuera, siendo por lo tanto una problemática social. Cuando la sociedad no es capaz de integrar a un individuo y contrariamente le da la espalda negándole la participación y en consecuencia aislándolo, podemos decir que sucede el fenómeno de la exclusión.

No se trata de estudiar la exclusión como atributo en sí sino que se busca estudiar y entender los procesos que originan a la misma.

La exclusión como proceso multifactorial

“El aumento de la desigualdad casi nunca se considera señal de un problema que no sea estrictamente económico; por otra parte, en la mayoría de los debates –relativamente escasos– sobre los peligros que acarrea la desigualdad para las sociedades, se priorizan las amenazas a “la ley y el orden” y se dejan de lado los peligros que acechan a componentes tan superlativos del bienestar social general como la salud mental y física de toda la población, la calidad de su vida cotidiana, el tenor de su compromiso político y la fortaleza de los lazos que la integran en el seno de la sociedad.” (Bauman, 2011, pág. 10)

La exclusión, a diferencia de la pobreza, se trata de un proceso que va más allá de la visión fundamentalmente economicista, no se trata de una situación o atributo de un individuo, sino que es una fase en desarrollo. Podemos decir entonces que se trata de un proceso en el cual se ven implicadas varias dimensiones, un proceso ligado a distintos factores que incluye tanto a los incluidos como a los excluidos.

“Una sencilla explotación de las estadísticas nos muestra las altísimas correlaciones entre, por ejemplo, fracaso escolar, precariedad laboral, desprotección social, monoparentalidad y género. O bien entre barrios guetizados, infravivienda, segregación étnica, pobreza y sobreincidencia de enfermedades.” (Subirats I Humet, Joan; Gomá Carmona, Ricard; Brugué Torruela, Joaquim;., 2005, pág. 13)

Se trata de un proceso complejo y dinámico donde se interrelacionan varios componentes. Según el Análisis de los Factores de Exclusión Social del BBVA realizado en el año 2005, la exclusión puede ser entendida como un proceso estructural, relacional, dinámico, multidimensional, multifactorial, y por último politizable.

Es estructural porque implica rompimientos en el tejido social, fracturando ciertos lineamientos del proceso de integración teniendo como resultado nuevas divisiones de la sociedad en términos de estar “dentro o fuera”.

Es relacional porque implica un tiempo y un espacio; es dinámico porque no se trata de una situación fija y estable ya que los límites son cambiantes.

Es multifactorial y multidimensional porque se trata de un “fenómeno poliédrico”, es decir que la exclusión se forma a partir de una multiplicidad de desventajas las cuales pueden estar relacionadas entre sí.

Por último es politizable porque se encuentra dispuesta a ser abordada a través de las políticas públicas, ya que los grupos excluidos no cuentan con la fuerza y capacidad necesarias para salir de la exclusión.

De esta forma se logra expandir el enfoque puramente economicista vinculado a la pobreza y a los bienes materiales llegando a una mirada más amplia donde se incluyen las distintas dimensiones sociales y aspectos intangibles, logrando un concepto integral.

“Desde esta perspectiva, los fenómenos de pobreza y exclusión no son analogables, pues presentan fundamentos diferentes: en cuanto la pobreza implica la insatisfacción de ciertas necesidades básicas, es decir, identifica una condición de privación de acuerdo a lo que se considera necesario para el ser humano y de acuerdo a los patrones vigentes en la sociedad en que ese ser humano vive, la exclusión no remite principalmente al individuo, sino que es un fenómeno fundamentalmente social, que indica la imposibilidad de la sociedad para integrar a todas las personas y, por lo tanto, la existencia de un conglomerado que, material y simbólicamente, está ‘fuera’.” (Barros, Paula; De los Ríos, Danae; Torche, Florencia, 1996, pág. 96)

Los ámbitos de exclusión

“La exclusión social también es diferente de la pobreza como tal. El concepto se centra en una amplia gama de factores que impiden a individuos y grupos tener oportunidades con las que cuenta la mayoría de la población”. (Giddens, Sociología, 2010, pág. 415)

La exclusión como proceso multidimensional se centra en los distintos ámbitos de la vida social: el económico, el laboral, el formativo, el

de la salud, la vivienda, el relacional y el político.

Dentro del ámbito económico encontramos factores como la pobreza, las dificultades financieras, la incapacidad de ahorro y la dependencia económica. La falta de acceso al mercado de trabajo, el desempleo por largos periodos, la precariedad de las condiciones de determinados trabajos y la incapacidad forman parte del ámbito laboral.

Otro ámbito esencial es el de la educación, el cual se relaciona con los ámbitos laborales y económicos. La educación genera herramientas para el desarrollo de las personas así como garantías para el posterior acceso al mercado laboral. La falta de acceso a la educación debido a diversos factores, los distintos tipos de analfabetismo, la descolarización a edades obligatorias, la falta de educación especial para aquellos que la requieren con el fin de integrarse a instituciones normalizadas, los bajos niveles formativos y la deserción del sistema educativo constituyen este ámbito fundamental.

La salud y la exclusión están estrechamente vinculadas. Los distintos problemas de salud pueden presentar barreras para la integración de las personas. Dentro de este ámbito encontramos varios factores: por

un lado enfermedades o discapacidades que no permiten la integración plena del individuo a la sociedad y por otro lado las adicciones y enfermedades que resultan como consecuencia de la propia exclusión. Entre estas enfermedades hallamos discapacidades que generan dependencia, enfermedades que provocan malformaciones, adicciones estigmatizadas socialmente, distintas deficiencias del tipo funcional y anatómico, enfermedades y trastornos mentales, enfermedades infecciosas y alteraciones de la imagen corporal, entre otras. Por otro lado los grupos sociales que se encuentran en situaciones de exclusión están más propensos a contraer ciertas enfermedades relacionadas a la contaminación del medio ambiente, a la falta de higiene y malas condiciones de vida, enfermedades relacionadas directamente con el consumo de drogas.

La vivienda es de suma importancia en la vida de todo individuo, es su espacio más cercano, familiar, su hogar. El estar sin vivienda o no contar con una vivienda digna son los problemas más urgentes y directos de la exclusión social. Las malas condiciones de habitabilidad, la falta de espacio, la falta de privacidad, el lugar geográfico y la carencia de transporte público son factores que crean exclusión directa.

En cuanto a los factores relacionales se destaca la ruptura y el deterioro de ciertas redes y vínculos sociales, como lo son la familia y las amistades. El apoyo y respaldo afectivo y emocional es fundamental para el desarrollo personal de cualquier individuo. Por el contrario, la falta de apoyo y lazos afectivos conlleva a una situación de desamparo y aislamiento, lo cual puede desencadenar en la exclusión. La familia es el pilar más importante en el crecimiento del niño, la violencia doméstica y el maltrato verbal causan daños no solo físicos sino también psicológicos creando un círculo de violencia y distintos trastornos. Las consecuencias de un hogar donde la violencia es habitual puede generar efectos devastadores para sus distintos miembros.

“Para participar en grupos de presión, manifestaciones o mítines políticos se precisa un grado de movilidad, un tiempo y un acceso a la información de los que pueden carecer las comunidades excluidas”. (Giddens, Sociología, 2010, pág. 418)

La participación en la vida cívica y política es un derecho de todos los ciudadanos, el estar informados y poder tomar decisiones mediante votaciones, poder expresar preocupaciones y opiniones, participando de esta forma de

las distintas etapas del proceso político. Sin embargo, si el acceso a la información es restringido o nulo, si la persona no cuenta con los papeles necesarios para participar debido a la falta de información o acceso a los lugares para poder realizar los trámites, se le está negando su papel de ciudadano.

Grupos con riesgos de exclusión social

Otra de las preguntas relacionadas al proceso dinámico y multidimensional de la exclusión es a quiénes refiere, cuáles son los grupos y minorías más propensas a la exclusión, quiénes están dentro y quiénes fuera y cómo han ido cambiando los grupos excluidos con el correr del tiempo.

A lo largo de la historia, se han excluido a homosexuales, portadores de virus como el Sida, zurdos y gitanos entre otros. Hoy en día si bien hay grupos de exclusión que han ido desapareciendo como lo son los homosexuales, siguen existiendo y se han desarrollado otros grupos a los cuales se les niega sus derechos de ciudadano, algunos de ellos son: los analfabetos y no cualificados, los enfermos y discapacitados físicos y mentales, los delincuentes, los indigentes y quienes viven en viviendas o barrios marginados.

Los ciudadanos pertenecen a una comunidad ordenada y comparten el mismo grupo de derechos y deberes a través de las leyes escritas las cuales deben ser respetadas. Todos los ciudadanos deben de ser iguales ante la ley y es el Estado quien debe regularlo. Sin embargo esto no siempre sucede en la práctica.

“Uno de los puntos débiles más notorios de los regímenes democráticos es la contradicción formal de los derechos democráticos (conferidos a todos los ciudadanos por igual) y la no universal capacidad de sus titulares para ejercerla con eficacia, en otras palabras, la brecha que se abre entre ‘ciudadano de iure’ y la capacidad práctica de ciudadano de facto. Se espera que los individuos superen esa brecha mediante sus propias habilidades, de las cuales es posible que carezcan como en la mayoría de los casos.” (Montelongo, 2012, pág. 68)

Cuando los derechos civiles, políticos y sociales funcionan solamente en la teoría y resultan inaccesibles en la práctica agrediendo al principio de igualdad, se comienza a generar el proceso de exclusión, involucrando a todas las partes del sistema. Al tratarse de un proceso, los límites de la exclusión pueden ir cambiando y quien está incluido o excluido puede ir variando según su grado de educación, las nuevas

políticas públicas, los distintos prejuicios y el lugar geográfico.

El excluido no cuenta con las herramientas necesarias para poder reclamar sus derechos y muchas veces no conoce cuáles son los mismos debido a la falta de educación o a la falta de accesibilidad a la información; como consecuencia el principio de igualdad de condiciones y oportunidades se debilita. Por lo tanto, la superación de la exclusión sería posible a través del desarrollo de los derechos ciudadanos.

“Es decir, todas aquellas personas que se mantienen en niveles de escolaridad muy bajos -uno o dos años de educación formal- (analfabetismo virtual) o aquellos miembros de la sociedad que definitivamente son analfabetos, están excluidos de la posibilidad de igualdad en términos de ciudadanía.” (Barros, Paula; De los Ríos, Danae; Torche, Florencia, 1996, pág. 18)

Las leyes se encuentran escritas, para acceder a la información es necesario no sólo saber leer sino que también comprender, si las personas no cuentan con las herramientas básicas necesarias para entender cuáles son sus derechos no los pueden hacer valer. Si bien

son considerados ciudadanos no logran ejercer sus derechos y obligaciones como tales.

“El carácter de la exclusión social puede apreciarse claramente dentro del sector de la vivienda. Mientras que muchas personas de las sociedades industrializadas habitan en lugares cómodos y espaciosos, otros residen en viviendas atestadas de gente, con calefacción inadecuada o cimientos pocos seguros”. (Giddens, Sociología, 2010, pág. 419)

“La indigencia es una de las formas de exclusión más extrema. Quienes carecen de residencia permanente pueden verse completamente apartados de muchas de las actividades cotidianas que otros dan por hechas, como ir a trabajar, tener una cuenta corriente, recibir amigos e, incluso, cartas en el buzón”. (Giddens, Sociología, 2010, pág. 422)

La vivienda y la falta de ella tiene que ver con lo geográfico y demográfico, lo urbano, lo arquitectónico y lo social, pudiendo ser un desencadenante para la exclusión social. La precariedad de la vivienda, la falta de higiene y las malas condiciones pueden llevar también a problemas de salud, otro factor de exclusión. Contar con un techo no significa contar con un hogar, compartir la vivienda con personas

desconocidas, la carencia de espacio donde se pierde la intimidad y los roles de cada miembro de la familia, los problemas de convivencia, las discusiones y los maltratos, la movilidad constante de lugar, la falta de seguridad, la falta de ventilación, la humedad, la mala alimentación son factores interrelacionados que se desatan en la exclusión social.

“Existen estrechos vínculos entre los problemas de salud y la exclusión social, en cuanto que los primeros pueden suponer obstáculos que impidan la integración de las personas y, por consiguiente, el desarrollo humano y la mejora de la calidad de vida en los términos que plantea la Organización Mundial de la Salud (OMS) en el marco de Naciones Unidas.” (Subirats I Humet, Joan; Gomá Carmona, Ricard; Brugué Torruela, Joaquim;., 2005, pág. 83)

Los problemas de salud duraderos o irreversibles afectan a la vida diaria de las personas y resultan en la dependencia de terceras personas, relacionándose este problema con otros del orden económico, laboral, educacional y social. Las fuertes estigmatizaciones de la sociedad con respecto a determinadas enfermedades, malformaciones y discapacidades, la dependencia y el prejuicio de ser una “carga para el resto de la sociedad”

imposibilita a las personas a vivir sus derechos sin ayuda, desvalorizando su imagen y capacidad.

“Puede que los índices de delincuencia estén reflejando el hecho de que cada vez hay más personas que o bien no se sientan valoradas por la sociedad en la que viven o bien creen que han invertido en ella”. (Giddens, Sociología, 2010, pág. 425)

La delincuencia puede verse directamente relacionada con la pobreza, la falta de educación y de empleo, la indigencia, el rompimiento de relaciones afectivas, la falta de roles paternos durante el crecimiento del individuo, la violencia cotidiana y el consumo de drogas. Además los grupos que se encuentran socialmente excluidos no pueden obtener a través de maneras legales la capacidad de consumo que se promueve en la sociedad.

La inclusión y la integración

“En este sentido, el concepto de exclusión social está necesariamente referido a la idea de inclusión social -al tema de la integración- en la medida que ambos corresponden a las dos caras de la misma moneda. Quien está excluido lo está en relación a una situación que

se considera de inclusión.” (Barros, Paula; De los Ríos, Danae; Torche, Florencia, 1996, pág. 4)

Lo que se interprete de estar dentro de la sociedad es lo que va a determinar que conlleva a estar fuera de la misma. La inclusión es la pertenencia a un grupo social y en contraposición la exclusión es el estar fuera de dicho grupo, es decir, al hablar de inclusión significa que hay exclusión.

El proceso de inclusión busca la integración asegurando a todas las personas los mismos recursos, derechos y oportunidades para participar de manera completa y bajo las mismas condiciones, disfrutando de un nivel de vida y bienestar que se considere estándar en la sociedad.

Según la Fundación Luis Vives (Conceptos): “Inclusión es un proceso que asegura que todas las personas tienen las oportunidades y los recursos necesarios para participar plenamente en la vida económica, social y política y para disfrutar de unas condiciones de vida normales. Es la posibilidad de participación igualitaria de todos sus miembros en todas las dimensiones sociales (económica, legal, política, cultural, etc.)”.

Según la comunicadora dominicana Ana Bélgica Güichardo (Inclusión social para la construcción de ciudadanía: 2008) “La inclusión social... es reconocer en los grupos sociales distintos el valor que hay en cada diferencia, el respeto a la diversidad, y el reconocimiento de un tercero vulnerable, con necesidades específicas que deben ser saciadas para que pueda estar en condiciones de igualdad y disfrutar de sus derechos fundamentales”.

Las diferencias en una sociedad generan desigualdad, hecho que puede desencadenar en la discriminación de los grupos minoritarios generando marginación y pudiendo terminar en un proceso de exclusión social. Para evitar la exclusión hay que fomentar y trabajar en el proceso de inclusión para lograr la integración plena de la sociedad.

Según la Real Academia Española, la palabra “integración” tiene las siguientes acepciones: 1. tr. Dicho de las partes: Constituir un todo; 2. tr. Completar un todo con las partes que faltaban; 3. tr. Hacer que alguien o algo pase a formar parte de un todo.

Es decir, mediante la integración se busca agrupar y unir a los distintos grupos sociales bajo los mismos objetivos con el fin de mejorar

la vida en sociedad, logrando que todos los estratos puedan gozar de los mismos derechos, obligaciones, servicios y facilidades mejorando su calidad de vida. Se busca restablecer un reconocimiento mutuo por parte de todos los integrantes de la sociedad.

“Para llevar una vida plena y activa, los individuos no sólo han de comer, vestirse y tener una vivienda, sino que también deben contar con acceso a bienes y servicios esenciales, como el transporte, el teléfono, los seguros y los bancos. Para que una comunidad o sociedad esté socialmente integrada es importante que sus miembros compartan instituciones como las escuelas, las instalaciones de asistencia sanitaria y transporte público.” (Giddens, Sociología, 2010, pág. 415)

Se trata de que el individuo participe de forma activa y lleve adelante su propio proceso de socialización, a partir de la integración se busca que el individuo pueda desarrollar sus capacidades personales y sociales. Para esto debe de poder asistir a instituciones de enseñanza, tener las herramientas para conseguir un empleo, poder desarrollar y mantener lazos afectivos, tener acceso al transporte y a las instituciones de salud, entre otras.

Es decir, integrar socialmente a un individuo significa que participe de forma activa y productiva en su comunidad pudiendo expresar sus propias opiniones y conocimientos, se los debe reconocer como actores sociales y deben de participar en las distintas organizaciones sociales y políticas. Es importante que el proceso de integración comience desde edad temprana, recibiendo la formación y afecto necesario para que ese niño una vez llegado a edad adulta tenga las herramientas básicas para poder desenvolverse en la sociedad de forma autónoma, conociendo sus derechos y obligaciones como ciudadano.

Para ello es fundamental recibir una educación integral basada en el respeto que vaya más allá del programa estrictamente curricular, donde se contemplen las distintas características de los individuos, teniendo en cuenta no sólo su inteligencia, sino también su sensibilidad, los valores, la afectividad, la voluntad, la conducta y comportamiento, intentando desarrollar todas las posibilidades del niño.

Los objetivos de la inclusión social son muchos: facilitar el acceso a las mismas oportunidades de desarrollo de toda la población, fomentar las ventajas del proceso de desarrollo de una vida autónoma y estimular la responsabilidad

que tiene cada individuo en lograrlo, enseñar las normas y obligaciones de la convivencia en comunidad, promover acciones educativas que mejoren la integración social, mejorar los logros educativos, enseñar la importancia de los lazos afectivos y el apoyo de la familia, promover hábitos de vida saludable, favorecer la participación e identidad cultural incentivando el sentimiento de pertenencia a una sociedad determinada, mejorar el acceso a los puestos de trabajo reduciendo el desempleo, fomentar la importancia de la participación en la toma de decisiones.

En conclusión, cuando hablamos de inclusión hablamos del reconocimiento de los derechos (a la educación, al trabajo, a la salud, a la vida) de todos los integrantes de la sociedad por igual. Su fin es beneficiar a la sociedad respetando las diferencias, características y situaciones de cada individuo, logrando hacer justa y equitativa la participación y aporte de cada uno a la sociedad. Se trata de crear recursos constantes y flexibles que favorezcan la inclusión, impulsando cambios y mejoras desde lo político, lo cultural, lo laboral y lo social.

Deficiencias que generan exclusión social

Las desigualdades que se generan en el ámbito de la salud están fuertemente ligadas con varias dimensiones: la educativa, la laboral, la económica y la relacional. Los ámbitos en los que un discapacitado sufre el proceso de exclusión son muchos por lo cual el proceso de inclusión se torna más complejo.

Las enfermedades que provocan exclusión social son diversas, cuando se manifiestan de forma visible en el individuo los mismos suelen ser rechazados por la población y por lo tanto marginados. Podemos destacar ciertos grupos que son más vulnerables a la exclusión social debido a su condición de enfermedad: trastornos mentales, enfermedades infecciosas, malformaciones, deficiencias funcionales y anatómicas, alteraciones y discapacidades que generan dependencia.

Muchas veces la suma de distintos componentes como la falta de información, de educación, de sensibilización desencadena en la discriminación de estos grupos. Si la sociedad no cuenta con recursos y programas especializados para la integración de estas personas favorecen al proceso y ciclo de exclusión.

Si el individuo no recibe el apoyo y herramientas necesarias una vez adquirida la discapacidad o si es de nacimiento desde temprana edad no va a lograr desenvolverse de manera autónoma por lo cual siempre va a depender de otra persona. Si la educación no es suficiente, la entrada al mercado laboral se obstaculiza lo cual perjudica a la economía del individuo.

Cuando una persona depende totalmente de otra para poder llevar a cabo las actividades cotidianas, el proceso de exclusión se da en las dos partes. Los cuidadores de las personas con discapacidad muchas veces no cuentan con el apoyo necesario por parte de las instituciones públicas, ya sea en materia salud, educación, economía y accesibilidad. Esto limita la independencia del cuidador viéndose obligado a suplir todas las necesidades y dificultades vinculadas a la enfermedad.

Comprendiendo que la inclusión es esencial para el desarrollo de la persona, es importante y necesario incorporarla como aspecto imprescindible desde que es niño, la inclusión social verdadera de los niños con discapacidad requiere de mucho apoyo, tiempo y trabajo. Pero no se trata de un trabajo sólo del discapacitado sino de la aceptación, sensibilización y solidaridad de toda la sociedad.

La discapacidad y la discriminación

Los derechos humanos son los mismos para todas las personas. Sin embargo, aquellas con discapacidad deben de intentar vencer muchas barreras para poder integrarse de forma plena en la comunidad en la que viven, debiendo luchar contra el conjunto de prejuicios y estigmatizaciones del resto de la sociedad para conseguir un trato igualitario.

El funcionalismo estructural estudia el sistema social como un todo así como las relaciones e influencias de las distintas partes que componen a ese sistema, cómo se dan los cambios desde un equilibrio y de una manera ordenada. "Considera que las partes del sistema, como el sistema en su conjunto, existen en un estado de equilibrio, de modo que los cambios que experimenta una parte producen cambios en otras partes, Los cambios en la partes pueden contrarrestarse de manera que no se produzca cambio alguno en el sistema en su conjunto; si no ocurre esto, probablemente el conjunto del sistema experimenta un cambio". (Ritzer, 1993, pág. 109)

"La teoría funcionalista muestra cómo una persona discapacitada se ve mermada de cierto tipo de funciones normales, a causa

de diferentes tipos de barreras, entre las que encontramos las estructurales que suponen la principal causa de exclusión. Los estudios sobre las infraestructuras u obstáculos arquitectónicos pueden ser instrumentos para crear barreras frente a la movilidad, destacando también la falta de medios de transportes asequibles, educación y formación, que son aquellas que ofrecen a cada persona una vida, e incluso unas condiciones de vida, en las que puedan desarrollar sus capacidades, creando las condiciones necesarias para su integración social, abarcando todos los ámbitos donde se desarrolla: en la familia, en el ocio, en la educación, el deporte, la salud y el trabajo.” (Andréu Abela, Jaime; Ortega Ruiz, José F.; Pérez Corbacho, Ana María, 2003, pág. 82)

La discapacidad nos compete a todos, las barreras que presenta una sociedad ante las personas con algún tipo de discapacidad son las que determinan la situación de la persona. Las mismas necesitan el apoyo necesario y la asistencia de la comunidad para poder desarrollar una vida digna en la misma igualdad de condiciones tanto económicas como socio-culturales que los demás.

Según el Sistema de Cuidados realizado en nuestro país por el MIDES en el año 2011, “La

discapacidad es un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás.”

Se forman minorías que viven en la gran mayoría de los casos al margen de la sociedad sin importar la región del mundo a la que

pertenezcan. Podemos dividir a las distintas discapacidades en cuatro grandes áreas: mentales, sensoriales, motrices y múltiples. En nuestro país la prevalencia de discapacidad se divide de la siguiente forma:

Cuadro 13. Distribución de la población con discapacidad por sexo, según principal discapacidad.

Principal discapacidad	Sexo		
	Total	Hombres	Mujeres
Total	100.0	100.0	100.0
Visión	25.0	21.8	27.3
Audición	13.6	14.6	12.9
Habla	2.4	3.3	1.7
Caminar	31.3	27.3	34.3
Mover brazos o manos	5.3	4.3	6.0
Limitaciones mentales que dificultan el relacionamiento	6.2	7.3	5.4
Limitaciones mentales que dificultan el aprendizaje	10.9	15.1	7.7
Otra limitación permanente	5.4	6.3	4.7

Fuente: INE, Encuesta Nacional de Personas con discapacidad, setiembre 2003-agosto 2004.

Figura 1

Las discapacidades y deficiencias visuales se atribuyen a distintas causas, existiendo en todo tipo de entornos y en menores o mayores grados. Cada persona se ve impactada en diferentes niveles según el tipo y gravedad de deficiencia ocular: desarrollo, comunicación, aprendizaje, inserción escolar y laboral, vinculación y participación en la vida social entre otros.

Cuanto mayor sea la deficiencia y la barrera a vencer, mayor es la dependencia y por lo tanto mayor es la exclusión de parte de la sociedad. Para superar los retos a los que se enfrentan es imprescindible el apoyo y el respeto de la familia así como de toda la comunidad para que las personas puedan recibir la educación requerida y adecuada para rehabilitarse logrando ser seres independientes y formados. De no ser así la persona seguirá viviendo en la marginación y siendo percibida como una "carga" para el resto de la sociedad en la que vive.

Formas de exclusión a los discapacitados visuales

Los discapacitados deben de enfrentar constantes barreras en el día a día durante su vida. Si bien existen leyes en cuanto a la accesibilidad a los edificios e instituciones

y leyes sobre la igualdad de oportunidades, muchas veces quedan solo en la teoría y la sociedad no logra que se cumplan en la práctica. Lo urbanístico es una gran barrera para lograr el desarrollo de vida independiente. La falta de condiciones de accesibilidad en los espacios públicos, el mal estado del pavimento de las calles y las veredas, la falta de rampas e indicadores en las veredas, la falta de semáforos sonoros, la falta de señalizaciones en general, son algunos de los obstáculos básicos con los que los discapacitados visuales deben de luchar todos los días.

Aceptar la discapacidad de uno de los miembros de la familia es un proceso fundamental por parte de todos los integrantes de la familia. Cuando los padres reciben la noticia, por lo general se crean dos situaciones: la no aceptación de la discapacidad o la sobreprotección. Estas formas de actuar en relación a la persona discapacitada pueden entenderse como obstáculos para la independización de la misma. La falta de aceptación y de información lleva a que el individuo no logre saber usar y explotar sus capacidades.

La educación es fundamental pero los centros educativos no están siempre preparados para llevar a cabo una educación integradora

ya que frecuentemente los recursos y ayudas económicas por parte del Estado no son suficientes, el equipo de maestros y profesionales especializados tampoco es suficiente y la concientización de este problema en la sociedad es escasa. De esta forma muchos individuos comienzan a quedar por fuera del sistema de la educación.

Si la educación que puede recibir una persona con discapacidad visual es limitada, la entrada al mercado laboral va a ser en consecuencia complicado, reduciéndose las alternativas y por lo tanto la entrada económica de la persona. Es decir, la educación está estrechamente ligada al mercado laboral.

No se trata de aprender solamente lo institucional sino de aprender a desenvolverse solo en la vida. El ser humano aprende muchas cosas a partir de la observación, en el caso de los discapacitados visuales hay muchos aprendizajes que toman más tiempo y son más complejos ya que las formas son otras.

Actividades que nos parecen básicas pueden hacer sentir al discapacitado visual discriminado de forma indirecta. En nuestro país no hay señalizaciones en la vía pública especiales para ciegos, no hay semáforos

sonoros, no hay diferenciación en las baldosas de la vereda para saber cuándo terminan y cuándo empiezan, no hay indicaciones en las paradas de ómnibus, casi no hay informaciones en Braille (por ejemplo en los ascensores), subirse al ómnibus puede resultar complejo, no pueden comprar productos en los supermercados sin el asesoramiento de otra persona, cocinar puede resultar inseguro, para comprar ropa deben de preguntar a un tercero de qué color es cada prenda, para saber cuánto dinero tienen en la billetera deben de ser muy ordenados y tener mucha memoria, pero la memoria algunas veces falla.

La importancia del cuerpo en la sociedad

“Ha habido, en el curso de la edad clásica, todo un descubrimiento del cuerpo como objeto y blanco de poder. Podrían encontrarse fácilmente signos de esta gran atención dedicada entonces al cuerpo, al cuerpo que se manipula, al que se da forma, que se educa, que obedece, que responde, que se vuelve hábil o cuyas fuerzas se multiplican.” (Foucault, 2002, pág. 125)

El cuerpo no trata solamente de lo anatómico sino que el cuerpo es moldeado por la sociedad, es histórico, social y cultural. A través de los

distintos mecanismos y técnicas disciplinarias se crea un cuerpo “dócil”, es decir un cuerpo útil y sometido a la misma vez.

El cuerpo es regulado a través de un conjunto de normas e instituciones, se fabrica de manera conveniente para lograr ciertos fines, cuánto más útil y menos desobediente resulta más funcional.

Los cuerpos diferentes, discapacitados son discriminados y excluidos. Se trata de cuerpos que rompen con un cierto orden, nos preguntamos si son cuerpos alterados por sus faltas y diferencias o son alterados por las prácticas y educación que no son suficientes. Muchas veces son los mismos métodos de enseñanza, las mismas disciplinas las que se resisten a ser modificadas y adaptadas para poder integrar a todos los cuerpos, reduciendo a ciertos cuerpos bajo la etiqueta de “imposibilitado”.

El derecho a vestirse

“El vestir es un hecho básico de la vida social y esto, según los antropólogos, es común en todas las culturas humanas: todas las personas «visten» el cuerpo de alguna manera, ya sea con prendas, tatuajes, cosméticos u otras formas

de pintarlo.” (Entwistle, 2002, pág. 11)

Entwistle afirma que el mundo social es un mundo de cuerpos vestidos. La moda es un factor social y cultural al cual no podemos eludir pero sin embargo muchas personas discapacitadas quedan por fuera del mismo debido a la falta de consideraciones y adaptaciones. Todos los cuerpos son únicos y diferentes y todos forman parte de un contexto y cultura determinados.

“La moda está pensada para el cuerpo: es creada, promocionada y llevada por el cuerpo. La moda va dirigida al cuerpo y este último es el que ha de ir vestido en casi todos los encuentros sociales.” (Entwistle, 2002, pág. 6)

El cuerpo es el usuario de la moda, de la vestimenta, percibe al mundo a través de ella experimentando y comunicando las distintas sensaciones a través de la ropa, es un canal de expresión. Es el primer recurso entre el cuerpo humano y el ambiente exterior, une el adentro con el afuera, nos identifica.

“El acto individual y muy personal de vestirse es un acto de preparar el cuerpo para el mundo social, hacerlo apropiado, aceptable, de hecho, hasta respetable y posiblemente incluso deseable. Vestirse es una práctica constante, que

requiere conocimiento, técnicas y habilidades, desde aprender a atarse los cordones de los zapatos y abrocharse los botones de pequeño, hasta comprender los colores, las texturas y las telas y cómo combinarlas para que se adecuen a nuestros cuerpos y vidas. La ropa es la forma en que las personas aprenden a vivir en sus cuerpos y se sienten cómodos con ellos." (Entwistle, 2002, pág. 12)

El nexo entonces entre el cuerpo y la moda es la ropa, la moda se materializa en la misma. Las prendas y la combinación de las mismas van creando distintos mensajes y discursos. Por otro lado, el acto de vestirse forma parte de la vida cotidiana de todos los individuos; desde edad temprana los niños aprenden primero la técnica del vestir, la morfología de las prendas, para qué sirven, y a medida que van creciendo van creando su propio estilo, interés y maneras de combinar las prendas.

"La experiencia del vestir es un acto subjetivo de cuidar al propio cuerpo y hacer de él un objeto de conciencia, a la vez que es un acto de atención con el mismo." (Entwistle, 2002, pág. 39)

Se trata de cómo presentar al cuerpo en las distintas ocasiones y en los distintos ámbitos, es un aspecto que forma parte de la socialización

de los individuos, el vestirse refleja lo que uno quiere transmitir y muestra en mayor o menor medida la conciencia que uno tiene sobre su propio cuerpo, teniendo un fuerte peso sobre el autoestima y seguridad de la persona. La indumentaria siempre revela en distintos grados información sobre quien la lleva puesta por lo cual se puede entender como un vehículo informativo, una lengua no verbal.

"Desde hace miles de años el primer lenguaje que han utilizado los seres humanos para comunicarse ha sido la indumentaria." (Crocì, Paula; Vitale, Alejandra;, 2000, pág. 187)

"El vestido descansa sobre códigos y convenciones, muchos de los cuales son sólidos, intocables, están definidos por sistemas de sanciones e incentivos capaces de inducir a los usuarios a "hablar de forma gramaticalmente correcta" el lenguaje del vestido, bajo pena de verse condenados por la comunidad". (Crocì, Paula; Vitale, Alejandra;, 2000, pág. 180)

La acción de vestirnos repercute en nuestras relaciones del día a día, nos afectan las respuestas que percibimos de los demás, las cuales pueden ser tanto positivas como negativas. Buscamos el apoyo y la aprobación social a través de la ropa que llevamos puesta

así como buscamos reforzar el sentido de pertenencia a determinado grupo.

"Limitada al vestido o aplicada a todo producto social, la moda puede ser pensada como un conjunto de técnicas y saberes que operan sobre el cuerpo y lo transforman en cuerpo productivo. En la sociedad que Foucault llama disciplinaria, el mecanismo de la moda exige que el cuerpo sea útil, entre otras cosas, como cuerpo consumidor." (Crocì, Paula; Vitale, Alejandra;, 2000, pág. 5)

En el cuerpo se escribe la realidad social de cada individuo, a través de las distintas instituciones, ya sea la escuela, la fábrica, el hospital, la cárcel, se vigila, orienta y moldea el comportamiento. Los cuerpos útiles son aquellos que pueden ser domados, transformados, perfeccionados y utilizados.

"Ha habido, en el curso de la edad clásica, todo un descubrimiento del cuerpo como objeto y blanco de poder. Podrían encontrarse fácilmente signos de esta gran atención dedicada entonces al cuerpo, al cuerpo que se manipula, al que se da forma, que se educa, que obedece, que responde, que se vuelve hábil o cuyas fuerzas se multiplican." (Foucault, 2002, pág. 82)

Podemos decir entonces que el acto de vestirse es básico para todos los individuos de toda sociedad, no podemos evadir la indumentaria y su relación con el cuerpo ya que es parte del proceso de socialización, es un vehículo de información sobre las personas, el contexto y su cultura por lo que no se trata de algo frívolo y trivial.

Elección del tema

La discapacidad visual, que puede ser de nacimiento o adquirida, es la segunda que afecta a un mayor número de personas en nuestro país. Las personas ciegas o de baja visión deben enfrentarse a la discriminación en el día a día de manera explícita o implícita a través de los distintos servicios y productos que, contrariamente a responder a sus necesidades, les obligan a adaptarse a ellos. Asimismo, deben superar diversas barreras para poder integrarse de forma plena a la sociedad.

El vestirse es parte del proceso de socialización del ser humano y por lo tanto un aspecto no menor en el desarrollo de su vida. Nos preguntamos entonces acerca de los aportes que podemos realizar a esta problemática a través del diseño textil y de moda, una disciplina muchas veces asociada con cuestiones meramente estéticas

y superficiales.

Para superar los retos a los que se ven expuestas estas personas es clave contar con el apoyo y formación necesarios y recibir la estimulación adecuada desde edad temprana. Tomando esto en consideración, creemos importante buscar y generar soluciones para el período de la infancia, momento en el cual se facilita la incorporación de nuevos aprendizajes y herramientas que contribuyen a la superación de obstáculos en la vida adulta.

Discapacidad visual, minoría en Uruguay

Diseño para todos

“...Diseño para Todos es la intervención sobre entornos, productos y servicios con la finalidad de que todas las personas, incluidas las generaciones futuras, independientemente de la edad, género, las capacidades o el bagaje cultural, puedan disfrutar participando en la construcción de nuestra sociedad, en igualdad de oportunidades para participar en actividades económicas, sociales, culturales, de ocio y recreativas y pudiendo acceder, utilizar y comprender cualquier parte del entorno con tanta independencia como sea posible.” [Aragall, 2008, pág. 18]

El diseño para todos es un diseño que debe de ser aplicable universalmente, esto significa que debe de ser útil y atractivo para personas con diversas capacidades. El proceso de diseño implica considerar la diversidad de los usuarios, para lo que se debe tomar en cuenta sus distintas necesidades y capacidades, en búsqueda de una mejora de la calidad de vida de los ciudadanos. El rol del diseñador, por lo tanto, radica en lograr que producto y entorno se ajusten a las necesidades y limitaciones del usuario, y no que este último deba realizar un esfuerzo de adaptación. Sumado a esto, son los usuarios quienes deben evaluar finalmente el producto, servicio o entorno diseñado.

Para el usuario este concepto se resume de la siguiente forma: “Diseño para Todos significa para el usuario tener garantías de que al diseñar un producto o un servicio se han tenido en cuenta sus características personales”. [Aragall, 2008, pág. 19]

Para lograr esto, el usuario debe estar presente en el proceso desde un principio y en todas las etapas, de nada sirve que se haga partícipe o adquiera importancia recién al final del proceso, cuando el producto ya está terminado o incluso en el mercado. En conclusión, el diseñador debe de adaptar su metodología de trabajo

para que el usuario esté siempre presente y debe de aceptar e interiorizarse con la idea de que los demás para quienes diseña no son su reflejo ni poseen sus mismas características.

“Efectivamente, para que todas las personas sin distinción de sexo, capacidades, edad, raza o creencia puedan acceder en situación de igualdad al trabajo, la sanidad, los productos y los servicios es necesario que éstos sean aptos para ser utilizados por todas las personas independientemente de sus habilidades.” (Aragall, 2008, pág. 38)

Cada individuo debe de poder desarrollar una vida autónoma indistintamente de sus capacidades físicas e intelectuales, su cultura y religión. Para lograr esta autonomía personal es necesario que los elementos de su entorno le permitan realizar las actividades que desee de manera independiente.

La discapacidad visual

En el mundo

Según los datos de la OMS (Organización Mundial de la Salud), a nivel mundial son 285 millones de personas las que sufren de discapacidad visual por distintas causas y 39 millones de

ellas están ciegas. El 90% de estas personas viven en países con ingresos bajos o medianos.

Las principales causas de la discapacidad visual son las siguientes: En un primer lugar, los errores de refracción constituyen el 43%, esto incluye la miopía, la hipermetropía y el astigmatismo. Las cataratas el 33% y el glaucoma un 2%.

“Se estima que el número de niños con discapacidad visual asciende a 19 millones, de los cuales 12 millones la padecen debido a errores de refracción, fácilmente diagnosticables y corregibles. Unos 1,4 millones de menores de 15 años sufren ceguera irreversible.” (OMS, 2013)

En Uruguay

La Fundación Braille del Uruguay estima que en nuestro país hay entre 5000 y 6000 personas con baja visión o ciegas. En los censos nacionales no se incluyen preguntas al respecto, por lo tanto para llegar a este dato se aplican porcentajes de otros países.

En la página 8 del informe final de la Encuesta Nacional de Personas con Discapacidad realizado por el INE (Instituto Nacional

de Estadística) y la Comisión Honoraria del Discapacitado realizada en el año 2004 encontramos el siguiente dato:

“Respecto a la discapacidad declarada como principal, el mayor porcentaje (31.3%) refiere a las dificultades para caminar, ya sea el no caminar o el tener limitaciones para moverse. En orden de importancia le siguen la visión (ceguera o limitaciones para ver) y la audición (sordera o limitaciones para oír) que representan el 25% y el 13.6% respectivamente”. (Instituto Nacional de Estadística, 2004)

Discapacidad visual

- Según la OMS la función visual se puede dividir en cuatro niveles distintos. Ellos son: visión normal, discapacidad visual moderada, discapacidad visual grave y ceguera. La discapacidad visual moderada junto a la grave son lo que se conoce como “baja visión”. Éstos junto a la ceguera conforman la totalidad de los casos de discapacidad visual.

¿Qué es la ceguera?

“La ceguera se debe a una alteración de la retina, de los nervios ópticos o de los medios

de refracción del cristalino. Este estado no permite que la persona afectada pueda utilizar el sentido de la visión, no se perciben estímulos externos útiles mediante el órgano de la vista.

Existen diferentes grados de ceguera, según la percepción de la luz: existen personas que no perciben la luz, otras pueden distinguir entre claridad y oscuridad, algunas pueden percibir movimientos finos o algunas imágenes.

La concepción del entorno que tenga la persona variará mucho en función de que la ceguera sea congénita o adquirida." (Aragall, 2008, pág. 54)

¿Qué es la baja visión?

Cuando la persona tiene dificultades severas evidentes se denomina baja visión. Dentro de este término encontramos varias patologías. Por ejemplo: visión en túnel, pérdida de visión periférica, pérdida de visión central, visión en blanco y negro, mala coordinación binocular, ceguera de un solo ojo, etc.

Según la Organización Mundial de la Salud: "Una persona con baja visión es aquella con una incapacidad de la función visual, aún después de un tratamiento y/o corrección refractiva común; con agudeza visual, en el mejor ojo,

de 20/70 a PL; o un campo visual menor de 10 desde el punto de fijación; pero que use o sea potencialmente capaz de usar la visión para la planificación y ejecución de tareas".

"Grado de visión parcial que permite su utilización como canal primario para aprender y lograr información (sinónimos: visión parcial, ceguera parcial, visión disminuida, visión deficiente, visión subnormal)." (Cebrián-de-Miguel, 2001, pág. 11)

Los cinco sentidos

Los seres humanos tenemos cinco sentidos que nos permiten conocer y descubrir el mundo, ayudando a relacionarnos constantemente con el entorno que nos rodea. Ellos son: la visión, la audición, el tacto, el olfato y el gusto.*

La visión:

"La luz es captada por el ojo que mediante el cristalino y la pupila ajusta la intensidad de la luz y la nitidez de la imagen que sensibiliza la retina, en esta zona los estímulos lumínicos son transmitidos al cerebro a través del nervio óptico.

El hecho de tener dos ojos con capacidad de enfocar sobre el mismo objeto nos permite calcular la distancia a la que se encuentran los objetos." (Aragall, 2008, pág. 54)

El sentido de la vista nos da información acerca del tamaño, la forma, la posición, el color y la distancia de los objetos que nos rodean.

La audición:

"Las ondas sonoras inician su entrada en nuestro organismo a través de la oreja o pabellón auditivo.

Una vez en el oído medio, el estímulo acústico es procesado por el tímpano y un conjunto de pequeños huesos para, finalmente, ser transmitido al cerebro mediante el nervio acústico." (Aragall, 2008, pág. 62)

La audición es la función básica para el aprendizaje del lenguaje oral. A través de este sentido nos comunicamos, recibimos información constante del entorno en el que estamos, distinguimos sonidos de ruidos y podemos detectar más de un sonido en simultáneo.

El olfato

“Las terminaciones olfativas se albergan en las fosas nasales y convierten los estímulos químicos de las sustancias odorantes en estímulos nerviosos que se transmiten al cerebro.

El sentido del olfato es de los que más hay que educar para que nos transmita informaciones de calidad, pero parece ser que también es el sentido que más está conectado con nuestros mecanismos emocionales y es por ello que se ha empezado a explotar a nivel de marketing.” (Aragall, 2008, págs. 67,68)

Este sentido entonces nos permite identificar personas, animales, objetos, comida; nos permite percibir rápidamente todos los olores a nuestro alrededor comunicandonos con el entorno.

El gusto

“Las papilas gustativas están ubicadas en la lengua y el paladar, mediante la detección y combinación de cuatro sabores básicos, transmiten al cerebro una amplia gama de sabores de todo aquello que introducimos en la boca.” (Aragall, 2008, pág. 69)

El principal órgano del sentido del gusto es la lengua y las papilas gustativas los receptores. Los cuatro sabores básicos son: salado, dulce, amargo y ácido.

El tacto

“En nuestra piel se distribuyen una enorme cantidad de terminaciones nerviosas que transmiten los estímulos de presión, rozamiento y temperatura al sistema nervioso central.

Desde antes de nacer empezamos a aprender a qué parte del cuerpo corresponde cada estímulo y a discriminar cuáles son los estímulos que identificamos como frío, calor, presión, etc.” (Aragall, 2008, pág. 65)

La piel es el órgano más grande de nuestro cuerpo y a su vez el órgano de mayor sensibilidad táctil.

La importancia del sentido del tacto:

Con respecto a la importancia del sentido del tacto, la arquitecta Andrea Saltzman en su libro “El cuerpo diseñado” realiza la siguiente afirmación:

“Es el primer sentido en despertarse y el último en extinguirse: después de que la vista y el oído abandonan un cuerpo, sus manos siguen aferradas al mundo. Simétricamente, el contacto cumple un papel esencial en el desarrollo infantil: una investigación realizada por un grupo de científicos estadounidenses en 1988 comprobó que “los bebés prematuros que fueron masajeados durante quince minutos tres veces al día aumentaron de peso un cincuenta por ciento más que los que se mantuvieron aislados en las incubadoras” (Saltzman, 2009, pág. 22)

Educación y estimulación

Etapa inicial del niño

“Toma mucho tiempo conocer el mundo sin utilizar la vista” Anónimo

El niño vidente nace con todas las condiciones biológicas para su desarrollo. En cambio, el niño con discapacidad visual está expuesto a ciertas dificultades que debe superar mediante una educación específica y un desarrollo adaptado a su deficiencia, ya que carece del sentido básico para desenvolverse en el mundo. El sentido de la vista es el que ofrece mayor y

constante información sobre el mundo que nos rodea desde nuestros primeros meses de vida. Más precisamente la información visual que recibimos constituye el 80% del total recibido. Por lo tanto, la sensibilidad en toda la piel y la capacidad del tacto deben ser profundamente estimuladas y desarrolladas en el niño con baja o nula visión.

El desarrollo cognitivo y la evolución del desarrollo motriz en los niños con discapacidad visual es más lento que en los niños videntes, las relaciones entre el niño y el espacio, la manipulación de objetos, la asimilación de conceptos, la curiosidad por el mundo exterior y la coordinación e imitación son más complejas para un no vidente. Este retraso en el niño, la mayoría de las veces, tiene que ver con una carencia de estimulación en conjunto con una falta de atención especializada y necesaria.

En el caso de que un niño con discapacidades visuales no reciba afecto ni la suficiente estimulación, es muy probable que se convierta en un niño pasivo, incapaz de enfrentarse y adaptarse a las distintas situaciones cotidianas, sintiéndose inferior e inseguro.

Evolución y desarrollo en los primeros años de vida de un niño ciego en relación a la de un niño sin discapacidad visual.

En los primeros meses de vida el desarrollo de un niño ciego o con discapacidad visual es similar al de un niño con visión normal y por lo tanto el niño sin problemas visuales no presenta mayores avances al niño ciego.

Como característica general vale destacar que la repetición de información es muy importante en los niños, por ejemplo les encanta escuchar el mismo cuento una y otra vez, esto les ayuda a aprender palabras. Esto es una técnica importante a tomar en cuenta para la asociación de sonidos con conceptos y objetos.

Es necesario estar atentos a la evolución y a las etapas de los niños, identificar en qué etapas son más receptivos, cómo reaccionan frente a diferentes técnicas de estimulación identificando cuáles son las más adecuadas a utilizar.

A continuación mencionaremos características y etapas del desarrollo de los niños, para poder comenzar a determinar cuál es la etapa más conveniente para la estimulación a través del tacto mediante el uso de las prendas.

Características a destacar en un niño ciego
(extraído de "Aspectos diferenciales en la evolución del niño ciego, págs. 35-38)

De 0 a medio año

En esta etapa el niño sujeta activamente y juega con las manos (sentido del tacto), agita para obtener sonido (sentido del oído), chupa los objetos (favorecimiento de la succión) y experimenta el Sentido del Gusto al comenzar con el amamantamiento.

De 1/2 a 1 año

El niño ciego en esta segunda etapa logrará ir reconociendo sonidos familiares y juguetes propios (sentido del oído), cambiar objetos de mano, golpear en forma vertical y horizontal, pulsar botones blandos (sentido del tacto).

Por lo general ya suele presentarse un pequeño desfase entre el desarrollo y acciones del niño vidente con las del ciego. El niño vidente realiza las mismas acciones que un niño ciego y además puede caminar con apoyo, gatear bien, ayudar a vestirse (ejemplo: moviendo sus brazos para colocar las mangas del buzo) y comprende órdenes simples.

De 1 a 1y1/2 año

El niño ciego busca objetos "escondidos", lo cual es verdaderamente estimulante, permite el desarrollo de la inteligencia, consolida la noción de permanencia de los objetos a la vez que favorece el control del cuerpo y el espacio circundante. Puede jugar con objetos no muy grandes, preferentemente con sonido (sentido del oído).

Es importante enseñarle al niño a explorar con sus manos de una forma pausada y suave, despertarle interés en conocer el objeto que está investigando. Para promover estas destrezas podemos ofrecerles juguetes atractivos con texturas agradables, formas peculiares con relieves y/u orificios. Algunos niños rechazan contundentemente determinadas texturas, cada uno tiene sus preferencias y debemos respetarlas. Se tratará de diversificar los materiales, formas, texturas, volúmenes, pesos, etc. a modo de ofrecerles mayor información y posibilidades de elección.

Los niños sin problema de visión logran metas como enderezarse y soltarse, son capaces de recordar, de pensar por su cuenta y de compartir sus emociones. A esta edad no cesan de explorar el mundo que los rodea. Siempre están en movimiento: andan, corren, desplazan

los objetos que encuentran a su alcance, vacían armarios y estanterías sin noción alguna de lo que es peligroso. Es conveniente dejarles realizar sus experiencias porque servirán para desarrollar sus destrezas, su inteligencia y su fuerza.

De 1 y medio a 2 años

Los niños ciegos logran desplazarse más seguros con el andador, gatean, identifican su ropa más usada, ayudan con detalles al vestirse, exploran relieves.

El niño con leve discapacidad visual logra llevar objetos voluminosos, dibuja garabatos y líneas, apila o encaja los cubos, construye rompecabezas sencillos, asocia dos objetos del mismo color. Cuando se le viste ayuda, extiende los brazos o las piernas.

De 2 a 3 años

El niño ciego identifica conceptos como: pequeño/grande, dentro/fuera, encima/debajo, redondo/no redondo.

Se desplaza con intencionalidad, puede correr de la mano del adulto, experimenta diferentes formas. La percepción de formas y texturas variadas y agradables invitan a la exploración táctil. Puede quitarse algunas prendas de ropa.

Hacia los 2 años y medios los niños ya conocen muchas de sus prendas y pueden nombrar algunas de ellas, suelen ser prendas fáciles de percibir por el tacto. Hay que procurar que el niño toque las prendas antes de ponérselas.

Hacia los 3 años ya son personas con gustos bastante definidos. Cada niño es diferente y sólo podrá progresar si actúa desde su propia motivación. Si previamente se le ha permitido experimentar y se le han valorado los sucesivos intentos encaminados a conquistar su independencia, caminar solo, beber de forma independiente, se logrará que el niño pueda ir disfrutando de sus logros y motivándose cada vez más.

En concreto, en esta etapa, pueden quitarse los pantalones y el abrigo cuando estén desabrochados.

Próximo a los 3 años pueden quitarse la chaqueta de forma autónoma, tirando con ambas manos de los bordes hacia atrás y cruzando los brazos por la espalda.

La formación adecuada para que los niños discapacitados visuales puedan desenvolverse de forma independiente consta de dos aspectos importantes: recibir una educación a la par de las personas videntes y recibir un proceso

de rehabilitación, adiestramiento en técnicas y destrezas que les permitirá superar las limitantes visuales (tanto para estudiar como así también para moverse en el espacio, etc.).

“Más de un 80% de las personas etiquetadas como ciegas poseen algún pequeño resto de visión” (Tu portal educativo, 2013)

El niño que presenta graves alteraciones de su visión tendrá nulas o muy escasas posibilidades de recoger información con su sentido de la vista y por ello necesitará de secuencias ordenadas de experiencias visuales. Las distintas estimulaciones o sensaciones percibidas deben de ayudarlos a interpretar lo que ven y así ir comprendiendo su entorno. Es por esto que es de suma importancia una adecuada estimulación a tiempo, una estimulación precoz.

Por más que se crea que los niños pueden estar ciegos completamente (así como lo indica la estadística anteriormente mencionada), en muchos casos cuentan con un remanente mínimo de visión. Cuanto más se motive al niño para que utilice su visión, mayor probabilidad tendrá de obtener un mejor rendimiento visual.

Percepción

Cuando hablamos de percepción y de sistema visual, es importante tomar en cuenta que los ojos son una parte del sistema, por esto es que a pesar de los factores negativos que la persona puede presentar en los ojos, si al menos una luz entra a través de ellos puede generar la estimulación de las células de la retina y así algún tipo de información podrá ser enviada al cerebro y ser relacionada con experiencias. Cuando se produce una interpretación cerebral de las “imágenes” que nos llegan es cuando podemos hablar de percepción visual, sino serán solo manchones o borrones y podrá identificarse o calificarse tal vez como un niño ciego. Se trata de desarrollar la capacidad de interpretar los estímulos recibidos y poder asociarlos con experiencias ya vividas.

La estimulación visual es un proceso que se produce a lo largo de los 7 primeros años de vida en todos los niños, aun cuando existe un severo impedimento visual. Este proceso supone una serie de habilidades funcionales (funciones ópticas, funciones óptico-perceptivas, funciones perceptivas) que dependen de la intensidad y variedad de la estimulación que reciben. Si al niño de baja visión no se le estimula a “mirar” con el fin de identificar, seguramente

tendrá percepciones visuales borrosas, formas sin sentido; es necesario “aprender a ver”, esto solo se logra teniendo oportunidades para mirar y asignando nombres a estas “formas borrosas” que representan los objetos.

Las funciones ópticas, en los primeros 3 meses de vida, tienen que ver con los movimientos oculares, respuesta a la luz, enfoque, fijación, seguimiento y convergencia.

Las funciones óptico-perceptivas, entre los 4 y 24 meses, permiten imágenes más claras que permiten afianzar la interpretación de los estímulos, discriminar, identificar e interpretar.

Las funciones perceptivas, de los 2 a los 7 años, son absolutamente de carácter cognitivo, determinan la visual de la persona, memoria visual, definir fondo/figura, relaciones espaciales, agrupación visual, la relación parte y el todo.

Los primeros 4 meses del bebé es denominado como “período crítico” para el sistema visual, ya que una vez pasado este período no es posible que se inicie el desarrollo de los mecanismos que van a permitir una buena agudez visual.

“Cualquier situación que impida la llegada del estímulo morfológico a la retina durante el período crítico, detendrá el desarrollo del canal “sustained”, que es el responsable de la agudeza visual (percepción final). Si la privación se inicia pasados los cuatro primeros meses hasta los 8 años (período sensible), se producirá una falta de maduración de la vía visual (ambliopía) pero que, detectada a tiempo y con tratamiento adecuado, tendrá un carácter reversible.” (Leonhardt, 2002, pág. 33)

Durante el primer período de vida, la visión y la prensión se van desarrollando de forma sincrónica, por ello es que en los niños ciegos significa otros tiempos de desarrollo. Definamos Prensión: Tender la mano hacia un objeto y tomarlo no significa maduración y adaptación de la mano, si no que es la relación “función de la mano” y ojo.

Sin el sistema visual es difícil la coordinación entre los otros sentidos, por lo que un niño que presente dificultades de visión necesitará un tiempo mayor de desarrollo y coordinación que un niño sin esta dificultad. Las experiencias auditivas y táctiles son discontinuas, lo que significa que el sistema auditivo no puede sustituir al sistema de la vista ya que no hay equivalencia.

Lleva mucho más tiempo para el niño poder asociar cosas sin jamás haberlas visto antes, los sonidos no se relacionan con nada, resultando en que la coordinación mano-oído se logre recién casi a los dos años.

En su primer año, el niño ciego vive en un relativo vacío en el cual las personas y cosas se manifiestan de forma casual al igual que las experiencias auditivas-táctiles, pero que luego nuevamente desaparecen y el vacío regresa una vez más. Esa sensación a la que nos referimos se debe a que el niño no ha logrado asociar el sistema auditivo al sistema táctil y para ello es que se necesitan realizar programas de estimulación, buscando obtener la prensión por parte de los niños, asociar objetos, sonidos y espacios. “Tender una mano hacia una pista sonora siguiendo una pista táctil...esto significa que el niño está logrando unificar los esquemas auditivos y táctiles de un objeto en el espacio” (Charnicharo)

La música como medio y apoyo para estimular y enseñar:

La música les da seguridad emocional y confianza, tiene la habilidad de aproximar y relacionar a las personas. Si los niños están en contacto con ella se sentirán más confiados

y seguros, el ambiente es de colaboración y respeto, más abiertos y dispuestos a aprender.

La música es un medio importante a utilizar en la etapa de alfabetización. Por medio de canciones infantiles en las que las sílabas son rimadas y repetitivas, acompañadas de movimientos al cantar, el niño mejora su forma de hablar y de entender el significado de cada palabra, logrando así un proceso más rápido.

Además con la música, la expresión corporal del niño se ve más estimulada, contribuyendo de esta forma a reforzar el control rítmico de su cuerpo y también así su coordinación.

Los padres:

Para los niños con discapacidades, la presencia y compañía de sus padres durante los procesos que van viviendo es absolutamente condicionante. La comunicación niño-madre es fundamental y en muchos casos sucede que la noticia de las dificultades que presenta su hijo paralizan a sus padres, les genera un estado de miedo, inseguridad y no aceptación. Se sienten incapaces de poder ayudarlos, desesperanzados y ven un futuro oscuro para su hijo, truncado de forma repentina. Para evitar estos sentimientos es muy importante

la atención temprana a los padres, ayudarles a enfrentar su "duelo". Deben de recuperar la confianza en ellos mismos como padres para poder así ayudar a sus hijos a lograr obtener una mejor calidad de vida y evitar los retrasos en su desarrollo.

"Los padres necesitan poder diferenciar sus sentimientos, tan confusos al principio, elaborar o trabajar aquellas emociones y sentimientos que experimentan en el dolor y en la pérdida del niño sano que esperaron durante los meses de embarazo. Deben poder generar recursos personales de adaptación y equilibrio en su compleja tarea de padres de un niño distinto, un niño que no ha sido nunca fantaseado, y que tiene el riesgo de no serlo, pero que es el niño real, el niño que no ve." (Leonhardt, 2002, pág. 85)

Estimulación Sensorial

(Técnicas e instrumentos extraídos de <http://www.estimulacionbasal.net/>)

Nuestros sentidos, la vista, el olfato, el gusto, el tacto y el oído, juegan un papel importante en nuestro comportamiento y son quienes conectan la mente con el mundo que nos rodea. La estimulación de ellos puede tener

un efecto positivo en el aprendizaje, así como el crecimiento emocional y social de un niño.

El Sistema Cerebral requiere de la estimulación y si no es estimulado podría sufrir daños muy graves, apagarse o hasta morir.

La estimulación, o también incentivo, es la actividad o impulso que se otorga a un ser vivo para un buen funcionamiento.

Definimos a la "Estimulación Sensorial" como los incentivos o activaciones que se aplican sobre los sentidos de forma simultánea o independiente para un buen desarrollo y funcionamiento de ellos.

La estimulación sensorial en el aprendizaje implica tener actividades que desafían a hacer uso de los cinco sentidos. Los estímulos se deben presentar adecuadamente en cantidad y calidad, en una frecuencia e intensidad adecuada, ya que puede ser tan nociva la ausencia de ella como la hiperestimulación.

Existen diferentes actividades y juegos que estimulan los sentidos, tales como las habitaciones multisensoriales, los libros táctiles, el cubo de Rubik, etc; de ellas hablaremos más adelante de forma detenida.

Estimulación somática

La estimulación somática es la percibida por todo el cuerpo, por la piel, podríamos decir que es la estimulación a la sensibilidad táctil superficial. Es la que permite al individuo separar su "yo" del mundo.

El Sistema Nervioso Somático está formado por las neuronas sensitivas que llevan información del tronco y las extremidades desde los receptores sensoriales (piel, ojos, olfato, etc.) hasta el Sistema Nervioso Central.

Técnicas e instrumentos:

1. Baño.
2. Aceites para realizar masajes.
3. Arena, arroz para rociarlo.
4. Baños con piscinas de bolas, corcho etc.
5. Cepillado con esponjas o manoplas de diferentes texturas.
6. Secador.
7. Duchas de globos, plumas, pastas...
8. Experiencias en distintos entornos.

Estimulación Vibratoria

Uno de los objetivos principales de la estimulación vibratoria es percibir sonidos y vibraciones que nos permitan encontrar

percepciones internas.

Técnicas e instrumentos:

1. Aparatos vibratorios eléctricos.
2. Altavoz.
3. Instrumentos musicales.
4. Vibraciones corporales y con distintos objetos.

Estimulación Vestibular

Consta del desarrollo, percepción y regulación de la posición y orientación en el espacio, tener los puntos de referencia sobre el cuerpo, asociar experiencias visuales y táctiles con el movimiento del cuerpo. El órgano que percibe esta sensación está situado en el oído interno.

Técnicas e instrumentos:

1. Pelota de Pilates.
2. Mecedora.
3. Colchoneta.
4. Columpio.
5. Hamaca.

Estimulación Oral

Es la estimulación de las funciones de succión y masticación, hacer la boca sensible a nuevas impresiones, mejorar la posibilidad de comer y beber.

Técnicas e instrumentos:

1. Cepillado de dientes
2. Objetos para mordisquear
3. Juegos con los dedos y la boca
4. Estimulación con esponjitas
5. Uso del vaso
6. Uso de la cuchara

Estimulación del gusto

Es la estimulación y ampliación de sensaciones gustativas. Lo ideal para la estimulación de ellas es adquirir más experiencias gustativas, variedad de sabores naturales y contrastantes, en pequeña cantidad y de forma progresiva para ir aumentando su grado de tolerancia.

Técnicas e instrumentos:

1. Saquitos de mascar
2. Deglución involuntaria
3. Esponjitas de chupar
4. Objetos fríos

Estimulación del olfato

Se trata de generar y desarrollar la capacidad de asociar olores a objetos familiares, sentido que permitirá junto a los demás obtener e ir almacenando información a lo largo de la vida y obteniendo diferentes percepciones de

experiencias ya existentes.

Una actividad recomendada es la de presentar varias veces el estímulo (olor), unido a un objeto, persona o situación representativa.

Técnicas e instrumentos:

1. Botellitas para oler
2. Bolitas aromáticas
3. Juguetes perfumados
4. Identificación de personas
5. Los olores de mi entorno

Estimulación acústica

Para la estimulación acústica se trabaja con volúmenes y timbres, es importante tener en cuenta la tolerancia auditiva y respetar en el niño tanto en la intensidad sonora como el tipo de sonido que acepta, así de forma gradual se irá ampliando las sensaciones con diferentes sonidos.

Técnicas e instrumentos:

1. Latidos del corazón (grabadora, altavoces)
2. Audición lateral (metrónomo, instrumentos de percusión, grabadora)
3. Instrumentos y actividad propia (instrumentos de percusión)
4. Variaciones de fenómenos acústicos
5. Instrumentos eléctricos (órgano, ordenador,

casete]
6. Sonajeros y juguetes sonoros
7. Experiencias reales
8. El habla como elemento acústico
9. Rítmica: cojines de agua, pelota boba, silla móvil

Estimulación táctil
El objetivo de su desarrollo y utilización es fomentar el contacto y reconocimiento táctil a través del cuerpo.

El nivel de integración del sistema táctil está estrechamente relacionado con el grado de madurez del sistema nervioso central, por lo tanto, la estimulación de éste último influirá en su desarrollo global.

La estimulación del tacto podemos hacerla realizando aberturas y movimiento de las manos, utilización de las partes sensibles de las manos, palpar diferentes objetos, sujetar, presionar, coger y dejar cosas.

Técnicas e instrumentos:
1. Sensibilización y desensibilización de la palma de la mano
. Sensaciones táctiles de su propio cuerpo
5. Desarrollo de la sujeción
6. Dar impulsos
7. Tirar objetos

Instituciones relacionadas a la discapacidad visual

Plano internacional:
Fundación ONCE

ONCE es la "Organización Nacional de Ciegos Españoles", una entidad de Derecho Público de carácter social y democrático sin ánimo de lucro, que tiene como objetivo principal la calidad de vida de los ciegos y de baja visión de España, fundada y en funcionamiento constante desde 1938.

ONCE cuenta con el apoyo de la Administración pública a través de los ministerios de Economía y Hacienda, Trabajo y Asuntos Sociales e Interior. Es una entidad muy activa que participa en los diversos foros nacionales e internacionales sobre ceguera y discapacidad, promoviendo a la vez distintas iniciativas para lograr su misión.

ONCE presenta una base de datos informativos y de documentación muy importante, la cual ha sido muy rica durante el proceso de investigación de este proyecto.

Plano nacional

En el plano nacional encontramos distintas

instituciones públicas y privadas que trabajan el tema de la ceguera tanto en niños como adultos.

Hay dos escuelas públicas especializadas en esta temática y buscan poder explotar las capacidades de estos niños con el objetivo de que con su apoyo, metodología y herramientas puedan integrarse a una escuela normal, se trata de las escuelas 279 y la 198.

Por otro lado nos encontramos con el "Tiburcio Cachón" un centro de rehabilitación para personas ciegas y de baja visión, enfocado a personas mayores de 12 años y se dedica a enseñar herramientas útiles que mejoren su autonomía.

La ACSUC cuya sigla significa Asociación Cultural y Social Uruguaya de Ciegos y la UNCU que significa Unión Nacional de Ciegos del Uruguay son instituciones dedicadas a la reivindicación de los derechos de las personas con discapacidad visual en Uruguay, se dedican a organizar charlas informativas, talleres y diferentes actividades.

Por último la Fundación Braille del Uruguay (FBU) es una entidad para respaldar ciegos, trabaja con niños y con adultos buscando que las personas con discapacidad visual puedan

acceder a la información e integrarse a la sociedad.

Ley sobre igualdad de oportunidades en nuestro país, Uruguay

La ley 18.651 trata sobre la protección integral de personas con discapacidad. Fue publicada en marzo del año 2010.

Destacamos de esta ley el primer y quinto artículo:

Artículo 1º.- Establécese un sistema de protección integral a las personas con discapacidad, tendiente a asegurarles su atención médica, su educación, su rehabilitación física, psíquica, social, económica y profesional y su cobertura de seguridad social, así como otorgarles los beneficios, las prestaciones y estímulos que permitan neutralizar las desventajas que la discapacidad les provoca y les dé oportunidad, mediante su esfuerzo, de desempeñarse en la comunidad un rol equivalente al que ejercen las demás personas.

Artículo 5º.- Sin perjuicio de los derechos que establecen las normas nacionales vigentes y convenios internacionales del trabajo ratificados, los derechos de las personas con

discapacidad serán los establecidos en la Declaración de los Derechos de los Impedidos, de 9 de diciembre de 1975, y la Declaración de los Derechos del Retrasado Mental proclamados por las Naciones Unidas, de 20 de diciembre de 1971; la Declaración de los Derechos de la Salud Mental del Pacto de Ginebra de 2002 y la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad aprobada por la Asamblea General de Naciones Unidas por Resolución 61/106, de diciembre de 2006, y ratificada por Ley N° 18.418, de 20 de noviembre de 2008.

Las personas con discapacidad gozarán de todos los derechos sin excepción alguna y sin distinción ni discriminación por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, opiniones políticas o de otra índole, origen nacional o social, fortuna, nacimiento o cualquier otra circunstancia, tanto si se refiere personalmente a ellas como a su familia.

A esos efectos se reconoce especialmente el derecho:

- A) Al respeto a su dignidad humana cualesquiera sean el origen, la naturaleza o la gravedad de sus trastornos y deficiencias.
- B) A disfrutar de una vida decorosa lo más normal y plena que sea posible.

C) A la adopción de medidas destinadas a permitirle lograr la mayor autonomía.

D) A la salud, la educación, la adaptación y readaptación profesionales y a su inserción laboral.

E) A la seguridad económica y social, a un nivel de vida decoroso y a la vivienda.

F) A vivir en el seno de su familia o de un hogar sustituto.

G) A ser protegido contra toda explotación, toda reglamentación o todo trato discriminatorio, abusivo o degradante

H) A contar con el beneficio de una asistencia letrada competente cuando se compruebe que esa asistencia es indispensable para la protección de su persona y bienes. Si fuera objeto de una acción judicial deberá ser sometido a un procedimiento adecuado a sus condiciones físicas y mentales.

Sistema de lectura: Braille

El sistema Braille es un lenguaje, un sistema de lectura y escritura táctil inventado por el francés Louis Braille (en el siglo XIX), pensado para que las personas ciegas puedan desenvolverse de forma independiente en estas áreas.

El sistema se basa en un signo generador formado por seis puntos en el cual alguno

de ellos o todos se encontrarán en relieve representando una letra, número o signo de la escritura. Los puntos presentan un tamaño y distribución particular, una determinación que en lo absoluto es caprichosa.

El signo generador es resultado de los estudios realizados por Braille en los cuales verificó que las terminaciones nerviosas de la yema de los dedos están capacitadas para captar el tamaño que finalmente definió para el mismo, 2mm entre cajetines y 3,5 mm entre puntos. Una publicación de la fundación Once de Barcelona del año 2006 indica que actualmente las medidas fueron redefinidas y establecidas de la siguiente manera: la distancia horizontal entre los centros de los puntos contiguos, tanto en "a" como en "b" son iguales y de 2,5 mm, mientras que la distancia "c" es de 6mm y la distancia "d" de 10 mm. (Ver imagen)

El signo generador permite 64 combinaciones de puntos.

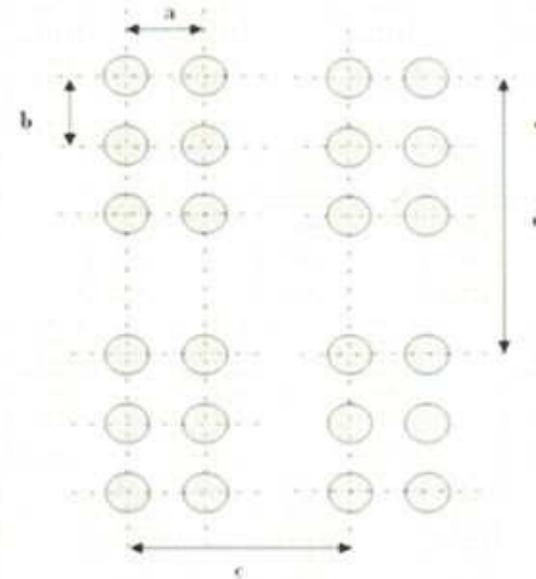


Figura 2

Un total de 64 combinaciones no permite generar la representación total de las variedades de símbolos, números y letras. Se procuró utilizar un nuevo signo generador de 8 puntos, que permite mayor cantidad de combinaciones, pero resultó incómodo para su lectura. Así es que se mantiene el de seis puntos y surge la utilización de los llamados "símbolos dobles".

Símbolos dobles:

Es la suma de dos signos sin espacio entre los mismos, generando así que las dos primeras líneas le darán un nuevo significado a la letra que ellas anteceden.

A continuación mostraremos ejemplo de ello:

ejemplo 1: El primer símbolo doble que vamos a conocer es aquel que antecede a otra letra para anunciar que se trata de una mayúscula.

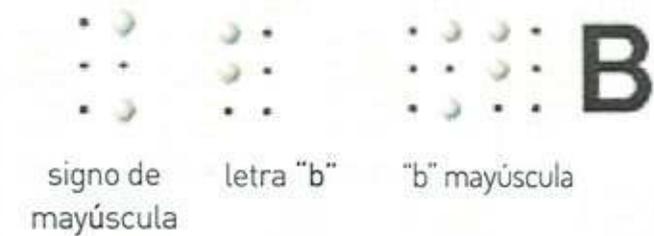


Figura 3

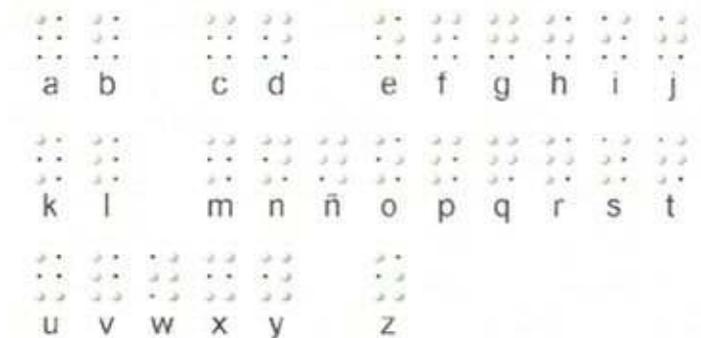


Figura 4

ejemplo 2 :

Alfabeto Braille

"Los símbolos correspondientes a la primera fila ocupan sólo los cuatro puntos superiores

del signo generador. Los que corresponden a la segunda fila son iguales a los de la primera, pero se le agrega el punto inferior izquierdo (salvo la ñ que es propia del idioma español –el sistema braille, como su inventor, es de origen francés–), y en los de la tercera se agregan los dos inferiores.

Los puntos negros pequeños son los puntos del signo generador que no están en relieve.” (Fundación Braille del Uruguay)

Números: Los números se forman utilizando las primeras letras del alfabeto, de la “a” a la “j”, números que serían del número 1 al 0, precedidos por el signo numerador.



signo de #



Figura 5

Signo de puntuación:



Figura 6

Sistema Constanz

“Se llama lenguaje (del provenzal *lenguatge*) a cualquier tipo de código semiótico estructurado, para el cual existe un contexto de uso y determinados principios combinatorios formales.” (Bonilla Monroy, 2012, pág. 6)

“Los lenguajes formales son construcciones artificiales humanas, que se usan en matemática y otras disciplinas formales. Estas construcciones tienen estructuras internas que comparten con el lenguaje humano natural y el “Sistema Constanz” como lenguaje que es, se adapta a ésta modalidad dentro de su lectura digital con los códigos del color” (Bonilla Monroy, 2012, págs. 6,7)

Constanza Bonilla Monroy es la creadora del Sistema Constanz, un método, una fórmula, una herramienta, un lenguaje del color para personas ciegas. El objetivo de este sistema es acercar a las personas con baja o nula visibilidad la experiencia del color, permitiéndoles identificar de una manera simple los colores y sus distintos tonos. A través de este sistema las personas se ven capaces de identificar los colores a través del tacto.

Constanza Bonilla es una artista colombiana

nacida en la ciudad de Bogotá. A partir del año 2003 se ha dedicado a desarrollar y llevar adelante este proyecto denominando “Sistema Constanz”. En diciembre del 2004 se realizó la primera exposición de pintura para ciegos, donde se pueden leer los cuadros expuestos a través del sentido del tacto.

Este sistema cuya estructura consiste solamente en cinco códigos, se basa en la interpretación del color a través de distintas líneas en relieve. Cada color primario se corresponde con una línea de forma distinta. Los colores secundarios se forman a partir de la unión de las líneas correspondientes a los colores primarios. El blanco se corresponde con círculos y el negro con puntos. Al ser un método tan sencillo de descifrar es fácil para que los niños lo puedan entender y aprender de manera rápida. Este sistema además ayuda a identificar los colores oscuros de los claros, la distinta intensidad y los difuminados.

La creadora se basó en el movimiento de tres elementos de la naturaleza para desarrollar los códigos de los colores primarios: amarillo, rojo y azul. El sol para el amarillo, el fuego para el rojo y el mar para el azul. El amarillo se traduce en una línea recta aludiendo a la proyección de los rayos solares, el rojo en una

línea en zigzag, quebrada, haciendo referencia a las llamas del fuego, y el azul en una línea ondulada representando el movimiento de las olas del mar.

Para formar los colores secundarios (verde, naranja, violeta y marrón) simplemente hay que combinar las distintas líneas. Por ejemplo para crear el color verde se une una línea recta con una línea ondulada. Para formar el marrón se unen las tres líneas: recta, ondulada y quebrada o zigzag. Para generar el color violeta se une una línea ondulada con una quebrada.

Luego están los colores terciarios que son aquellos que se consiguen al mezclar partes iguales de un color secundario con un color primario. Algunos ejemplos de éstos son: amarillo verdoso, azul verdoso, rojo violáceo, rojo anaranjado, azul violáceo. Veamos cómo generar esto usando el sistema Constanz:

“Por ejemplo un color verde amarillento es un terciario y se consigue de la siguiente manera: A las proporciones de amarillo y de azul que configuran el verde, le añadimos dos medidas iguales de amarillo.” (Bonilla Monroy, 2012, pág. 15)

Por último nos encontramos con los códigos que representan al blanco y al negro. El negro es la ausencia de luz y se representa con un punto en alto relieve, el blanco es luz y se representa con el contorno de un pequeño círculo en alto relieve. Estos códigos son los que permiten diferenciar los distintos tonos. El sistema tiene una escala de cero a cuatro grados para los claros y de cero a cuatro grados para los oscuros.

“Esto define la cantidad de blanco o de negro presente en un color, así, el color en cuestión se aclara u oscurece según la cantidad de puntos o círculos que posea, siendo el grado 0 el punto de partida común a los claros y oscuros.” (Bonilla Monroy, 2012, pág. 17)

A través del sistema Constanz se genera un vínculo, una relación, una comunicación entre el tacto y la imaginación. Al tocar con los dedos cada color se generan imágenes y percepciones en la mente de cada uno. Se forma así otra forma de comunicación universal y de inclusión.

CÓDIGOS DE REPRESENTACIÓN DE COLOR - SISTEMA CONSTANZ

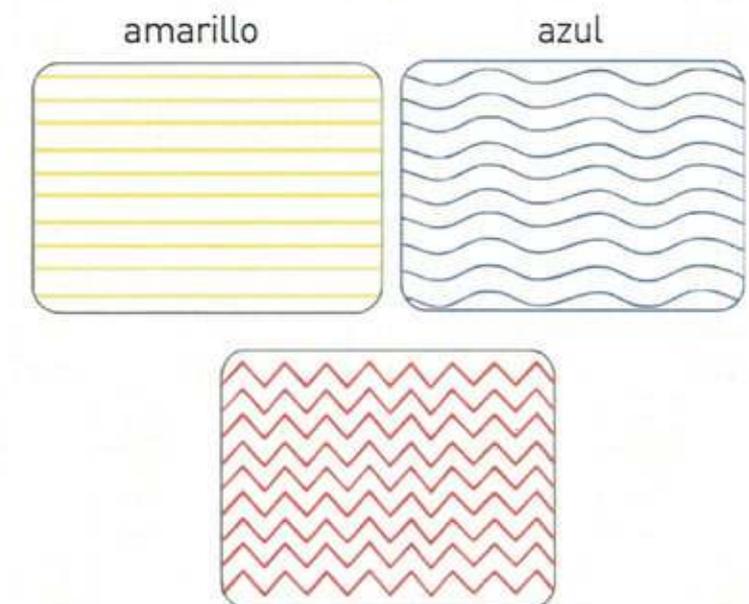
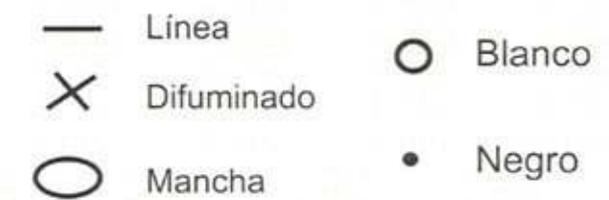
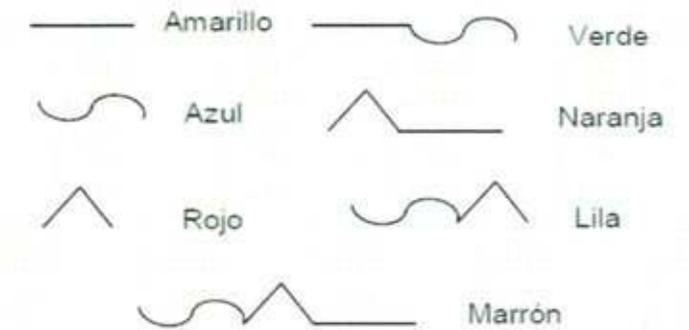


Figura 7

OOOO	—oooo	~~~~oooo	^oooo	~oooo	~oooo	~oooo	~oooo	~oooo	○•oooo
OOO	—ooo	~~~~ooo	^ooo	~ooo	~ooo	~ooo	~ooo	~ooo	○•ooo
OO	—oo	~~~~oo	^oo	~oo	~oo	~oo	~oo	~oo	○•oo
O	—o	~~~~o	^o	~o	~o	~o	~o	~o	○•o
	—	~~~~	^	~	~	~	~	~	○•
•	—•	~~~~•	^•	~•	~•	~•	~•	~•	○••
••	—••	~~~~••	^••	~••	~••	~••	~••	~••	○•••
•••	—•••	~~~~•••	^•••	~•••	~•••	~•••	~•••	~•••	○••••
••••	—••••	~~~~••••	^••••	~••••	~••••	~••••	~••••	~••••	○•••••

Figura 8

APLICACIÓN DE LOS CÓDIGOS DE REPRESENTACIÓN DE COLOR



Figura 9

“AROMAS EN TUS MANOS”. Exposición de obras realizadas por niños en Salta - Argentina. Diciembre, 2009.

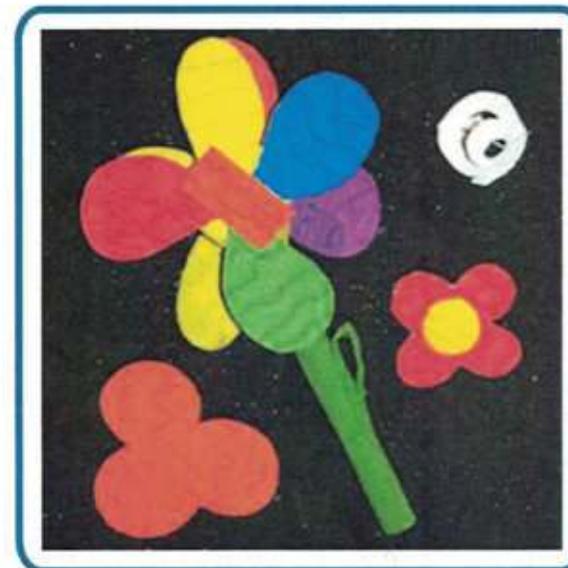


Figura 10

Ilustración de una flor realizada por niños del Instituto Joaquín Mir para la exposición “Mirósimaginario” - Sensaciones Táctiles. Julio 2010. Museo Víctor Balaguer. Vilanova i la Geltrú, de Barcelona - España.

PRODUCTOS EXISTENTES EN EL MUNDO

Juegos y herramientas para el aprendizaje

Reach and match - Braille learning toys

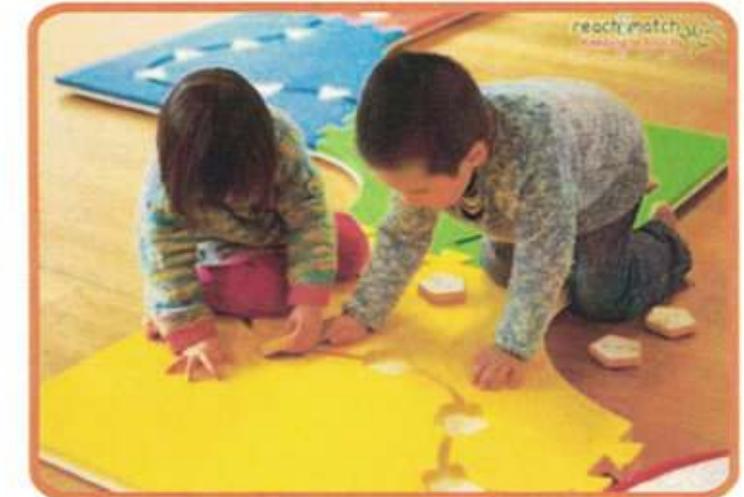


Figura 11

Se trata de un set de juego interactivo cuyo objetivo es ayudar a los niños impedidos visualmente tanto a aprender Braille como a desarrollar sus habilidades motoras. Consta de un conjunto modular de alfombras reversibles las cuales a través del sonido y las texturas animan e incitan a los niños a explorar el entorno físico e interactuar con el mismo. Los módulos se pueden unir y organizar de distintas formas ampliando de esta manera la posibilidad de juego.

Feel or touch the color



Figura 12

Se trata de un set de lápices de colores que se distingue por el puntero de cada lápiz. Fue diseñado especialmente para ayudar a los niños de edad pre-escolar a identificar los distintos colores a través del reconocimiento de las formas. Por ejemplo, el puntero del lápiz amarillo tiene forma de pato, se asocia entonces la forma del pato con el color amarillo. La simbología y asociación entre forma y color es lo más importante en este diseño. Los lápices además cuentan con un sistema de puntos en relieve los cuales indican si el grafo está adentro o afuera.

Rubik cube

Existen distintos diseños de cubo de Rubik para personas con discapacidad visual. Todos ellos se centran en la estimulación táctil, cada cara del cubo posee una textura distinta. Algunos de ellos son:

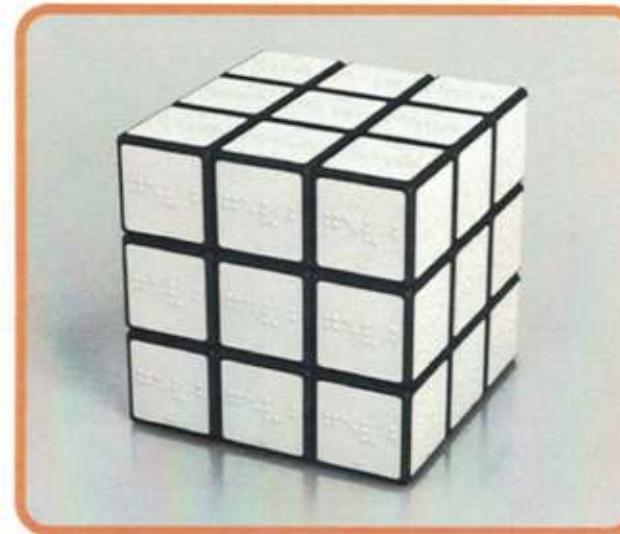


Figura 13

Diseño por Konstantin Datz
Konstantin Datz es un estudiante alemán de diseño aplicado a las ciencias y diseñó un cubo de Rubik en el cual cada cuadrado que forma cada cara del cubo lleva una inscripción distintiva en Braille, cada inscripción es el nombre de un color. Este cubo viene en seis colores sólidos distintos: azul, verde, rojo, rosa, blanco y amarillo.



Figura 14

Cubo "Touch and play"

Este cubo fomenta la estimulación táctil, cada cara del cubo está formado por un material y por ende una textura distinta: metal, plástico, madera, cuero, tela y caucho de silicona.

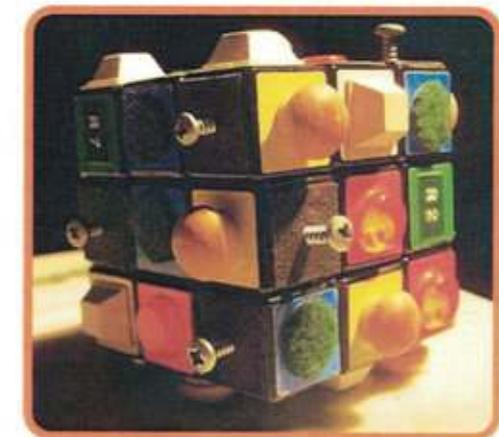


Figura 15

Diseño por Brian Doom

Este cubo fue pensado tanto para las personas con insuficiencia visual y con daltonismo. Está

formado por distintas y divertidas texturas muy fáciles de percibir y distinguir a través del tacto, entre ellas encontramos: fieltro, perillas de madera, tornillos y etiquetas.

Tack tiles



Figura 16

Es un sistema de juego que fue desarrollado como una herramienta para la enseñanza del Braille, es una herramienta que ayuda a mejorar la estimulación sensorial. Está basado en el conocido sistema de bloques de LEGO. Cada bloque tiene puntos en lenguaje Braille en altorrelieve. Los bloques se van uniendo y combinando para ir formando oraciones. Viene en distintos idiomas: inglés, francés, alemán, español e italiano.



Figura 17

Tangletoy

Este es un juego que ayuda a desarrollar la estimulación táctil en los niños, posee una superficie muy rica en cuanto a texturas y relieves por lo que capta rápidamente la atención del niño. Cada sección o módulo tiene una textura fácil de identificar distinta. Los módulos se van uniendo y manipulando como el niño quiera para poder ir logrando distintas formas.



Figura 18

Cubos abecedario

Son cubos de colores atractivos los cuales llevan una letra impresa en tinta y la misma inscripta en Braille. Esto permite y fomenta la integración entre niños ciegos o con baja visión y niños videntes, pudiendo jugar al mismo tiempo formando distintas palabras, frases y oraciones. Además permite que los niños hagan distintas construcciones reconociendo el espacio y las distintas figuras que se pueden formar.

Pizarra táctil

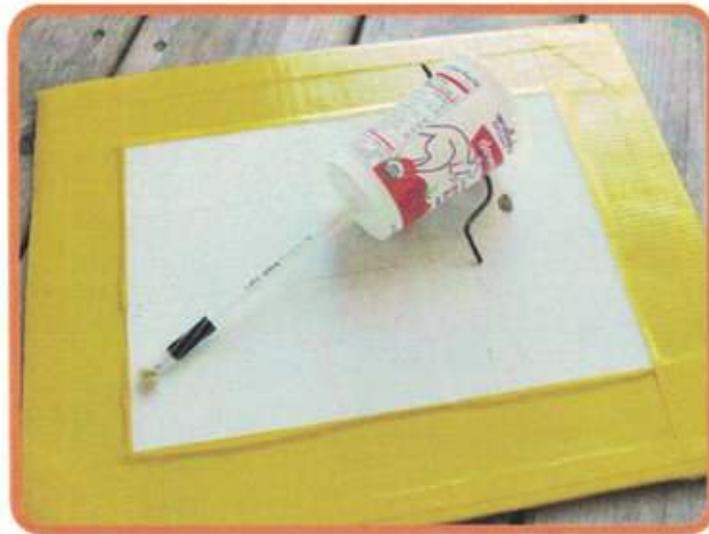


Figura 19

Esta pizarra fue especialmente diseñada por el Dr. Dilip Bhatt para su hijo ciego. El Dr. Bhatt trabaja en el "Indian Space Research Center" en Ahmedabad. La pizarra está formada con tiras de velcro y lo peculiar de la misma es que se escribe sobre el velcro con lana. En lugar de utilizar una tiza para escribir se utiliza un práctico dispensador de lana en forma de lapicera. La lana se pega fácilmente al velcro y así es como van apareciendo las figuras que traza la mano, estas figuras son muy fáciles de sentirlas y reconocerlas a través del sentido del tacto.

Estimuladores del tacto (tiles, bars, walkway, sensory pillow)



Figura 20

Los estimuladores del tacto son distintos elementos creados para que los niños a partir de edad temprana puedan desarrollar su sentido del tacto mientras juegan. Existe una gran variedad de este tipo de artículos en el mercado, incluso se pueden crear de manera casera con pocos recursos. Entre ellos encontramos: almohadas sensoriales, azulejos, barras y pasarelas táctiles. El objetivo de todos estos artículos es el mismo, lo que cambia es su formato y diseño. Lo que se busca es que el niño se sienta atraído por el juego, sin tener que ser guiado hacia él mejorando su percepción táctil y su concentración. Además estos elementos ayudan a que el niño aprenda a reconocer el espacio, su entorno y las distintas formas y patrones.

Libros de estimulación táctil y motriz



Figura 21

Los libros táctiles y/o sensoriales son comúnmente utilizados por niños ciegos o de baja visión, aunque pueden ser utilizados y aprovechados por cualquier niño. El objetivo de este tipo de libros, muchas veces creados en casa de forma manual por padres y maestras, es desarrollar y potenciar el sentido del tacto a través del contraste de texturas y de distintas actividades que requieren motricidad. Por lo general, presentan pequeños objetos que se pueden mover, sacar y volver a poner y distintos sistemas de enganche que deben ser manipulados por el niño. Estos libros tienen que ser lo suficientemente atractivos para que el

niños se sienta impulsado a explorar, a descubrir e interactuar con el mismo.

Hay muchos que cuentan historias y poseen vivas y grandes ilustraciones pero siempre toda la información presentada tiene que estar plasmada de forma táctil. Por último hay algunos que también cuentan con elementos sonoros y olfativos los cuales enriquecen de gran manera a los libros y al aprendizaje de los niños.

Puntos a tener en cuenta al crear un libro táctil:
- Los libros deben tener una gran variedad de texturas contrastantes y elementos inofensivos en relieve.

- Las historias deben de ser suficientemente claras y sencillas para que el niño no se distraiga y pierda el interés.

- Debe de haber un fuerte contraste entre colores, las formas que se utilizan deben de ser completas, contornos cerrados.

- El espaciado entre texturas, ilustraciones y objetos tiene que ser claro.

- No utilizar muchos detalles ya que los mismos pueden llevar a confusión.

- Utilizar referencias significativas basadas en las experiencias de los niños con baja visión, utilizar una perspectiva táctil del mundo y no a través de la visión.

- Utilizar perspectivas simples en 2-D, evitar utilizar perspectivas complicadas.

Juego de la memoria



Figura 22

Se trata de un juego de memoria táctil. Las reglas son las mismas que las del juego de la memoria tradicional. En vez de cartas se utilizan pequeños cartones, de un lado llevan una textura y del otro lado son lisas. Hay varios cartones y cada par lleva una textura diferente. Se ponen todos los cartones con las texturas boca abajo sobre una mesa de forma desordenada. Los niños en ronda deben de ir levantando primero un cartón y luego otro identificando las texturas. Si las texturas de las dos cartas son iguales el jugador se queda con las dos cartas. Gana el que tenga más cartas al final del juego.

Rib-it ball



Figura 23

Se trata de una pelota que se caracteriza por ser muy fácil de agarrar facilitando el juego. La misma tiene una especie de cordoncillos acolchonados que permiten tomar la pelota de modo rápido y seguro. Además estos cordoncillos evitan que la pelota ruede muy lejos del niño.

La diferencia de volumen y textura de los cordoncillos ayudan al niño en el desarrollo del balance y las actividades motoras, al ser de peso liviano es fácil de levantar y arrojar. Gracias al material suena cada vez que es tocada y sus colores bien contrastantes estimulan la visión del niño.

Square-off



Figura 24

Este juguete llamado "Square-off" fue creado por el diseñador industrial Kevin Helm pensado especialmente para los niños visualmente impedidos de 4 a 6 años. Es un juego interactivo que permite ser jugado de hasta 4 o 5 niños a la vez.

Consiste en hacer coincidir los bloques de madera táctiles con las aberturas de la caja, cuando el niño acierta es avisado con un sonido. Ayuda a los niños a mejorar su concentración, su coordinación y actividades motoras, al mismo tiempo que les permite interactuar con otros niños fomentando la integración.

Twist, Turn and Learn



Figura 25

Es un set de materiales de colores atractivos pensados para ayudar al desarrollo y mejora de las habilidades motoras finas en los niños con discapacidad visual.

El set está formado por ocho unidades modulares en las cuales se busca que el niño ejercite determinados movimientos y mejore su coordinación. Las actividades implican: agarrar, rotar la muñeca, practicar el agarre de pinza, buscar con las manos, mejorar la prensión, la coordinación visual-motora y la discriminación táctil. El set es muy completo, compacto y fácil de guardar.

Muñeco Brailin



Figura 26

Fue creado por la maestra Virginia Pérez de Vallejos de Corrientes, Argentina. Se trata de un muñeco lúdico-didáctico cuyo objetivo es la familiarización e introducción del sistema Braille en los niños de 3 a 10 años con discapacidad visual.

Braillín cuenta con seis botones que lleva instalados en su torso. Estos seis botones forman el signo generador del sistema Braille, al presionarlos se mantienen hundidos generando así los caracteres deseados, pudiendo facilitar el aprendizaje de todas las combinaciones posibles de este alfabeto.

La fundación ONCE junto con la colaboración de la juguetería española Famosa y el Instituto Tecnológico del Juguete han desarrollado el aspecto y textura final de este atractivo muñeco de trapo.

Además de facilitar el aprendizaje del Braille, este muñeco busca fomentar la sociabilización y la integración de niños videntes e invidentes a través del juego, permite descubrir texturas, reconocer las distintas partes del cuerpo, atar y desatar sus cordones.

“Braillín permite a un niño ciego interactuar e intercambiar juguetes con sus compañeros videntes. De este modo, a la vez que les explica el funcionamiento del Braille, el niño gana en autoestima e integración”, afirma Luz Laine, directora de Educación de la ONCE.

Light-Aide



Figura 27

Se trata de una herramienta educativa basada en la luz, la cual funciona creando una variedad de pantallas de colores interactivas ayudando a enseñar los conceptos básicos de la alfabetización y de las matemáticas a niños con baja visión y discapacidades cognitivas.

La luz de color es un recurso que atrae, que captura, que atrapa y concentra a quien lo está viendo. Es versátil y divertida ayudando a los niños a ejercitar su visión o su residual útil. Las actividades que se pueden desarrollar son muy variadas y flexibles: el alfabeto y los números, causa y efecto, seguimiento visual de las experiencias previas a la lectura, seguir y construir secuencias.

Discover the Body – Libro con impresora 3d

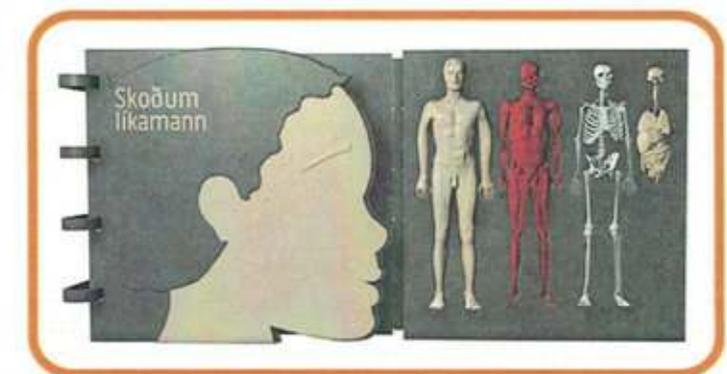


Figura 28

El libro “Discover the body” fue creado por la diseñadora gráfica e ilustradora Halla Margretardottir Haugen impulsado por una inquietud personal, no podía imaginarse cómo es posible aprender sin poder mirar ilustraciones que expliquen cómo son y funcionan las cosas. Estudió sobre los libros táctiles e investigó qué es lo que los niños ciegos necesitan para entenderlos. Para su proyecto final decidió hacer materiales de estudio sobre el cuerpo humano para los niños con discapacidad visual de 6 a 8 años y comenzó a acercarse y familiarizarse con las impresoras 3d para poder llevar a cabo el proyecto.

Es el primer libro para ciegos desarrollado en impresora 3d. Está pensado para captar la atención del niño, informar y enseñar de

manera divertida. Se divide en cuatro capas: piel, músculos, huesos y órganos interiores. Cuenta con réplicas 3d de cada una de las capas. Además el texto está escrito en Braille y en tinta usando colores contrastantes para diferenciar las letras del fondo.

Etiquetas

Hoy en día existen varios tipos de etiquetas en Braille, las cuales ayudan de gran manera a las personas de baja visión a desarrollar distintas actividades cotidianas. Las podemos dividir en tres categorías: los productos que ya vienen con etiquetas impresas en Braille como botellas de vino y determinados productos comestibles; las etiquetas ya impresas para aplicarle a los distintos productos y por último los distintos insumos para realizar las etiquetas uno mismo y luego aplicarlas.

1. Productos con etiquetas en Braille

- Botellas de vino: En el año 2012, la marca de vinos española, La Vieja Zorra, incorpora a su etiqueta el Braille, siendo de esta forma accesible para personas ciegas. Contiene la información básica, la marca, el año y el tipo de uvas utilizadas.

- Medicamentos: Desde el año 2004 los productos farmacéuticos de la Unión Europea tienen la obligación de incluir el etiquetado en Braille. Debe figurar el nombre del medicamento, la dosis que contiene y el prospecto médico.



Figura 29

2. Etiquetas para aplicar

- Etiquetas autoadhesivas transparentes para todo tipo de teclados, lo cual permite el uso tanto para videntes como para no videntes.



Figura 30

- Identificadores de ropa: Se trata de pequeñas etiquetas de aluminio con dos perforaciones en los lados para coser a la ropa o engancharlas con pequeños alfileres de gancho. Estas etiquetas son lavables y se venden en bolsas de 100 unidades. Cada una trae escrito con letras y en Braille el nombre de un color. Las mismas se pueden comprar por la página de internet de LSS Products.

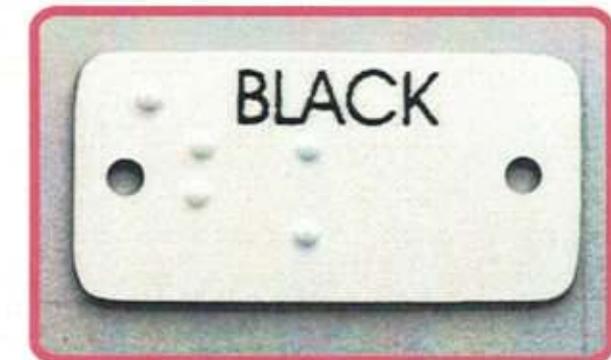


Figura 31

- Identificadores de cables: Son etiquetas que ayudan a identificar los cables de los distintos aparatos eléctricos. Se cierran con velcro y cada una tiene el nombre del aparato en Braille y la abreviación en letras.

- "Peel and stick braille labels": Es una cinta

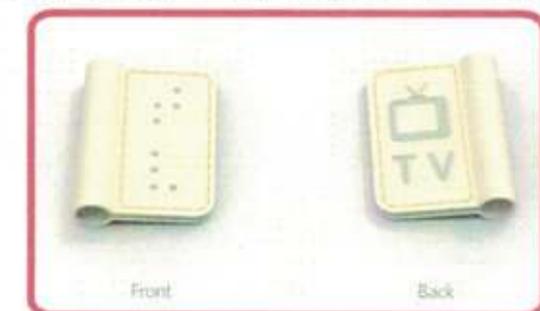


Figura 32

de Braille autoadhesiva con el signo generador (seis puntos) en relieve. Los puntos en relieve pueden ser hundidos a mano y así se van formando las palabras. El método de uso es el siguiente: adherir la cinta al objeto deseado, cortar la cinta de la medida necesaria, hundir los puntos protuberantes para escribir, leer el mensaje.



Figura 33
- "MagneTachers": Etiquetas en Braille magnéticas que se adhieren a los objetos metálicos, se utilizan principalmente para identificar las distintas latas de comida. Son reutilizables ya que se pueden remover.



Figura 34

Productos relacionados al vestir

Mukana

Mukana es un accesorio creado especialmente



Figura 35
para personas con discapacidad visual. Conecta el textil con la tecnología, el accesorio incluye un teléfono celular, un GPS, un auricular inalámbrico y un software de reconocimiento

de voz. Los usuarios fueron la base y el principal foco para diseñar este producto, a su vez un grupo de discapacitados visuales participó a lo largo del proceso de desarrollo y testaron el producto final. Los usuarios pueden pedirle a MUKANA direcciones de qué camino seguir, su ubicación y los horarios del transporte público entre otras.

En cuanto a los materiales el cuerpo está hecho de neopreno un material flexible y duradero, es además resistente al agua gracias a un tratamiento y terminación especial, por último las costuras exteriores cuentan con vivos de material reflectivo.

Detectores de color

Hay una gran variedad de identificadores o



Figura 36

detectores de color para personas ciegas. Son fáciles de usar y de transportar ya que son compactos, permiten a la persona ciega poder informarse de qué color son los distintos objetos. Hay algunos que solo nombran el color y otros que dan una información adicional de la intensidad, sombra y saturación. El manejo es fácil ya que solo basta pasar el sensor por el objeto seleccionado y apretar un botón. El identificador procesa la información e informa el color que se detectó.

Experiencia de la Cátedra de Diseño de Indumentaria en la Universidad de Buenos Aires Desde el año 1995 la cátedra de Diseño



Figura 37

de Indumentaria de la UBA realiza varias experiencias pensadas en lo que refiere a vestimenta para personas con discapacidades motoras y discapacidades visuales. En cuanto

a éstas últimas lo que se intenta es revalorizar las cualidades táctiles de las prendas. Se descartan los sistemas de encastre preciso y se los reemplaza con velcro. Por otro lado, se intenta facilitar el reconocimiento de las relaciones interior- exterior y frente-espalda.

Proyecto de grado, Diseño de propuestas de vestuario, Jessica Valencia Velásquez
Se trata del proyecto de grado de Jessica



Figura 38

Valencia Velásquez el cual está enfocado a un vestuario especializado en la estimulación y desarrollo de niños ciegos. Su objetivo es permitir que el niño ciego pueda conocer su entorno mejorando su desarrollo cognitivo a través de la estimulación táctil implementada en la indumentaria.

El proyecto se centra en niños de entre uno y

seis años de edad, se eligen colores fuertes y se generan tres propuestas: dos chalecos y una prenda tipo jardinera. Lo peculiar de estas prendas son las texturas que se utilizan en los bolsillos y en las formas que simulan el abotonado de las prendas favoreciendo la estimulación táctil y por otro lado se favorece la estimulación olfativa dado que el textil se encuentra impregnado con ciertos aromas.

Otros

Cada vez hay más productos tecnológicos creados para resolver ciertas necesidades de las personas ciegas.

Entre ellas encontramos: dispositivos electrónicos que caben en la palma de la mano y reemplazan al bastón otorgando más libertad de movimiento; cámaras de fotos que logran interpretar las imágenes para que puedan ser leídas por personas con discapacidad visual, relojes parlantes que indican hora y fecha, cajeros, balanzas, calculadoras, reproductores y cintas métricas parlantes; software que convierten a los celulares y computadoras en dispositivos accesibles, teclados especiales en Braille, indicadores acústicos con vibraciones de nivel de líquidos los cuales permiten saber hasta dónde se puede llenar un recipiente sin

tener que introducir el dedo medidores de valor de billetes, entre otros.

PRODUCTOS CREADOS EN URUGUAY

“Aromarte” pintura sensorial

Aromarte es un proyecto que surge en el año 2010 de la mano de la ingeniera química y directora de la empresa de pinturas Meycolor, Marcela Cozzo.

Marcela desarrolló una pintura sensorial la



Figura 39

cual permite a personas ciegas o con baja visión incursionar en el mundo de la plástica, asociando a cada color un determinado olor fácilmente reconocible, generando de esta manera una nueva forma de percibir los colores. Las correspondencias entre aroma color son las siguientes: Rojo – Frutilla / Azul – Mentol

/ Amarillo limón – Limón / Verde manzana – Manzana verde / Violeta – Uva / Blanco – Coco / Amarillo maíz – Banana / Verde esmeralda – Eucaliptus / Anaranjado – Naranja / Marrón – Chocolate / Carmesí – Frambuesa / Negro – Humo.

Las pinturas vienen en frascos plásticos de boca ancha para reconocer el aroma más fácilmente, además la consistencia de las pinturas es lo suficientemente espesa para que no se derrame en el caso de que el envase sea volcado. Cada frasco viene con una etiqueta escrita en Braille, lo cual facilita la identificación de cada color. Las pinturas cuentan con otra característica sensorial importante: el relieve al tacto. La pintura tiene el relieve que la persona que la use le quiera dar, según la cantidad de pintura que se acumula el relieve que genera.



Figura 40

El 11 de mayo del año 2012 se realizó la primera exposición en el Centro Comunal Zonal N°7 con las pinturas de Aromarte. En dicha exposición se distinguió la obra de Santiago S. Gómez un niño no vidente que logra expresarse a través de los sentidos del olfato y el tacto.

Además con el apoyo del Área Ciudadanía Cultural del Ministerio de Educación y Cultura se desarrollaron distintas actividades relacionadas a la expresión plástica en distintas escuelas públicas en los departamentos de Montevideo y Maldonado a lo largo del año 2012. Se trabajó especialmente con las escuelas públicas 279 y 198 las cuales trabajan con niños con discapacidad visual.

El libro- juguete

El libro-juguete fue diseñado y creado en



Figura 41

Uruguay pensado especialmente para niños con baja visión. La idea de estos libros es que los niños puedan descubrirlos a través de sus manos, reconociendo primero la forma del libro antes de empezar a leer. Cada libro representa un objeto del cual trata la historia contada, libros con forma de cometa, de camión, de herramientas, de animales, entre otros. Además incorporan piezas en relieve y pequeños elementos auditivos lo cual enriquece la estimulación y percepción del niño. Hoy en día los libros-juguete recorren el mundo, publicándose en tres idiomas: español, portugués e inglés.

Okurelo cine



Figura 42

Se trata de la primer muestra de cine para

ciegos y sordos en Uruguay que se realizó en Diciembre del 2013.

Consiste en la adaptación de películas uruguayas mediante la autodescripción, lengua de señas y subtítulos especiales, haciéndolas accesibles tanto para ciegos y sordos.

Su misión es promover la accesibilidad de los medios de comunicación a través del cine uruguayo.

Conclusiones acerca de la oferta de productos

A nivel mundial la oferta de productos diseñados especialmente para ciegos es cada vez más amplia y variada. Cada vez hay más objetos pensados para el ciego adulto, para simplificar las tareas que desempeña en el día a día.

Sin embargo la oferta para el público infantil se reduce a juegos adaptados o especialmente pensados para ellos. Si bien la variedad de juegos que existe es interesante, la gran mayoría de los mismos apunta y se enfoca en estimular solamente el sentido del tacto. Es cierto que este sentido es uno de los más importantes pero consideramos que es necesario manejar la estimulación de más de un sentido para lograr generar experiencias más ricas.

En el mercado nacional la oferta de productos es muy limitada, aunque acceder a ellos no es tarea imposible, sigue siendo muy difícil para muchas de las familias. Es por esto que creemos necesario seguir creando y acercar a este público productos con un lenguaje inclusivo, al igual que seguir estimulando los diferentes sentidos.

PROGRAMA CREADO PARA NIÑOS CIEGOS QUE INVOLUCRA LA VESTIMENTA

Proyecto "DRESSING FOR SUCCESS"
"Dressing for Success" se trata de un programa



Figura 43

piloto desarrollado en la ciudad de Nueva York dirigido a niños con discapacidad visual. Se trabajó directamente con los niños buscando generar una conciencia estética y mejorar su

autoestima a través del diseño, la música y el arte.

El proyecto se realizó en dos escuelas de Brooklyn, Nueva York. Se trabajó con cinco clases de niños con problemas de visión y problemas de motricidad fina y gruesa, problemas de autoestima y dependencia. El programa tuvo una duración de cinco meses en donde se busca que los niños logren o mejoren sus habilidades para vestirse, puedan elegir su ropa, sepan qué es lo que llevan puesto, sepan que hay determinada tipología y estilo de ropa para distintas ocasiones. Se trabajó tanto de manera individual como en grupo para desarrollar también la socialización y que aprendan unos de otros.

A través de este programa se intenta motivar a los niños, los cuales aprenden jugando las habilidades básicas para poder vestirse y desvestirse de manera autónoma: atarse los cordones, atar una moña, abrocharse y desabrocharse el cinturón, abrochar y desabrochar hebillas, prender y desprender botones, prender y desprender cierres de pantalones y de camperas. El programa culminó con una celebración y desfile de moda en el cual los niños pudieron demostrar su dominio sobre las habilidades aprendidas frente a padres y

maestros, incrementado de esta manera su confianza. Para el desfile los niños decoraron sus propios chalecos y sombreros, conociendo el concepto de la moda y pudiendo entenderla como posibilidad de auto-expresión.

Brian Munies un terapeuta ocupacional y músico quien trabajó y contribuyó de gran manera en este proyecto. Compuso una canción para cada tarea a desarrollar, una canción para prender cierres, otra para abrochar cordones, otra para los botones y así en más. De esta manera es más fácil para los niños recordar cómo se desarrolla cada tarea y pasa a ser un juego divertido el cual se disfruta.

Este es el único proyecto que hemos encontrado a lo largo de esta investigación cuyo objetivo es enseñar a los niños ciegos cómo vestirse a través del juego.

TENDENCIAS SENSORIALES

Hoy en día encontramos una fuerte y creciente tendencia de experiencias multisensoriales. Constantemente estamos recibiendo y procesando información a través de los distintos sentidos. La integración de los mismos es cada vez más importante en esta era digital. Las empresas buscan generar en los consumidores

experiencias multisensoriales, relacionando los productos y/o servicios con más de un sentido, buscando generar conciencia de los cinco sentidos y lograr vincularlos para ocasionar experiencias más ricas.

Las experiencias multisensoriales producen ciertas emociones que afectan nuestra forma de actuar.

Percibimos los objetos a través de la combinación de nuestros sentidos. Los estímulos sensoriales se guardan en nuestra memoria. Es por esto que es tan importante para el marketing la experiencia multisensorial ya que a partir de determinados estímulos positivos buscan permanecer en la mente del consumidor.

Hoy en día encontramos este tipo de experiencias en distintos ámbitos, por ejemplo en el marketing y los procesos de compra, en lo gastronómico y en la indumentaria.

Algunos ejemplos son:

Gastronómico:

Restaurante a ciegas

Su objetivo es despertar los sentidos, potenciando el sabor de la comida. Como su nombre lo dice son restaurantes totalmente

a oscuras o en los que se come con un antifaz en los ojos.



Figura 44

Algunos de los restaurantes con estas características son: "Blindkuh" fue el pionero con su establecimiento en Zurich; "Dans Le Noir", una cadena que cuenta con sucursales en Barcelona, París, Moscú y Londres; "Centro Argentino de Teatro Ciego" en Buenos Aires ofrece esta experiencia dos noches a la semana; "Cerro Viento" en Ciudad de México. Según el chef de este establecimiento Mauricio Cavazos: "Además de la parte gastronómica, la idea es aprender a valorar los sentidos, así como sensibilizar a la gente acerca de los obstáculos que enfrentan diariamente las personas con discapacidad visual", explica.

La cena de los sentidos ha llegado también a nuestro país Uruguay. El restaurante "La

Commedia" ofrece este tipo de cena titulada "La Commedia Cena Dark". Este emprendimiento ha sido declarado de interés cultural por el Ministerio de Turismo y Deporte del Uruguay. Se realizan el segundo lunes de cada mes.

Cubiertos sensoriales:

Estos cubiertos fueron creados por Jinhyun



Figura 45

Jeon como parte de su tesis para la Academia de Diseño de Eindhoven en Holanda. Su inspiración surge a partir de la relación de la comida con los sentidos y el fenómeno de la sinestesia. Busca lograr hacer el acto de comer una experiencia más rica. Cada uno de los diseños tiene en cuenta la temperatura, el color, la textura, el volumen, peso y la forma.

Lectura

"El libro negro de los colores" de las autoras Menena Cottin y Rosana Faría es un libro que propone percibir el color a través del sentido del tacto, una nueva experiencia que permite al lector ponerse en el lugar de las personas ciegas.

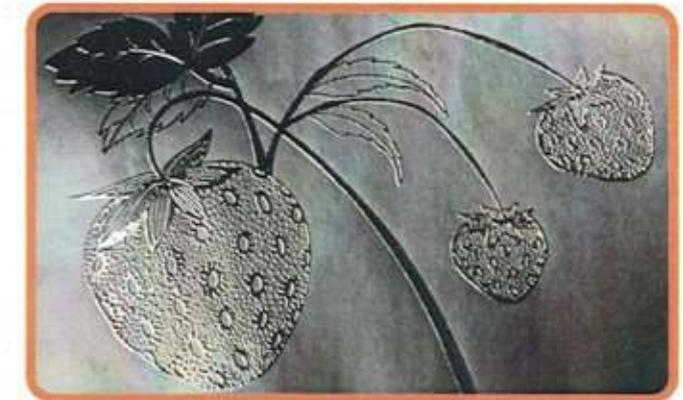


Figura 46

Ha recibido el primer premio en la categoría Nuevos Horizontes en la Feria del libro infantil de Bologna de 2007 y "The New York Times" lo incluyó dentro de los diez mejores álbumes ilustrados en el año 2008.

Como su título lo indica el libro es completamente negro y en cada página hay una ilustración en relieve acompañada de texto impreso y en Braille. La historia trata de Tomás, un niño ciego, quien le va explicando y describiendo a su amigo cómo él siente y percibe los colores a través de los otros sentidos.

Indumentaria:

“En los países más avanzados se están desarrollando nuevas fibras con sensores incorporados que responden a la provocación del medio”, (Saulquin, 2000)

Podemos encontrar la experiencia multisensorial también en la indumentaria gracias al desarrollo de las llamadas “telas inteligentes”. Las prendas inteligentes ofrecen distintas funciones, se han desarrollado textiles que logran mantener la temperatura corporal, absorber el humo, calmar el estrés a través de esencias que se utilizan en la aromaterapia, proteger contra los rayos ultravioletas, ahuyentar insectos como mosquitos y hasta mejorar el ánimo. También existen las telas antimanchas y los textiles con leds utilizados principalmente en ropa deportiva para ciclistas.



Figura 47

POBLACIÓN DESTINO:

Niños con discapacidad visual

Los niños que presentan baja visión o ceguera deben aprender a conocer y conceptualizar al mundo que los rodea a través de la información que reciben de los otros sentidos, sin dejar de estimular el resto visual que poseen. La educación que recibe el niño debe de ayudarlo a lograr alcanzar una vida plena. Se debe fomentar la estimulación del niño desde una edad temprana, desarrollando su capacidad de exploración y curiosidad a través del tacto, el oído, el olfato y el gusto.

Nuestro público objetivo está formado por niños ciegos y con graves discapacidades visuales así como por niños videntes; de 2 a 8 años. Es un periodo en el cual la estimulación sensorial es sumamente necesaria para un mejor desarrollo sensoriomotor. A su vez es una etapa en la cual el niño ya está trabajando y experimentando la presión de los objetos, comienza a interesarse y tomar contacto de a poco con su ropa.



Figura 48



Figura 49



Figura 50



Figura 51



ANÁLISIS DE LAS CONDICIONES (B)

Investigación específica acerca del producto - Vestimenta

Evolución de la indumentaria infantil

Desde el comienzo de la historia hasta el comienzo del siglo XIX, la moda infantil se transformaba de igual forma y en simultáneo con la moda de adulto. La ropa que llevaban los niños era una copia exacta de la ropa formal que llevaban los mayores en un tamaño reducido y modificado a su cuerpo. Los niños parecían versiones en miniatura de sus padres; sus características físicas, movimientos y actividades lúdicas no eran tomados en cuenta a la hora de diseñar y realizar sus trajes.

A medida que el siglo XVIII avanzaba, la ropa tanto para niñas como niños comenzó a ser más informal y menos rígida. El aspecto era más cómodo y liviano, siendo las prendas más prácticas. La Revolución Industrial permitió generar tejidos de algodón de menor costo, más livianos y lavables.

A partir de finales de 1800, comienzan a aparecer las primeras ilustraciones de vestimenta infantil en los catálogos de moda. La invención y accesibilidad de las máquinas de coser hogareñas y el desarrollo del negocio de la venta de patrones de papel junto al aumento de publicaciones de moda contribuyeron a la evolución de la moda y vestimenta infantil. A partir del siglo XIX, los sastres comienzan a diseñar modelos especialmente para los más pequeños y comienzan a aparecer las primeras menciones de la moda infantil en las revistas.

Hacia mitad del siglo XIX aparece el llamado "traje marinerito" el cual se pone de moda tanto para niños y niñas. La Reina Victoria en el año 1846 le encargó a su hijo de cuatro años Alberto Eduardo (príncipe de Gales) un traje marinero con el fin de mostrar el poder de la "Royal Navy", popularizando la tendencia del uniforme marinero.

Poco a poco la moda infantil se va transformando. En la década de los años 1960, se comienza a vestir a los niños de acuerdo a sus necesidades y movimientos, teniendo en cuenta sus necesidades. A su vez, la disminución del precio del algodón ayudó a que se confeccionaran prendas más suaves y cómodas. Se comienzan a utilizar prendas de tejido de punto que permiten

mayor elasticidad. En la década del 1970 las niñas empiezan a vestir pantalones y cada vez hay más tipologías compartidas por ambos sexos.

En conclusión, las necesidades de los niños en cuanto a la vestimenta no fueron siempre consideradas. Con el paso del tiempo la comodidad del niño se ha vuelto el factor más importante a la hora de diseñar para ellos, teniendo en cuenta su morfología, sus actividades, su crecimiento y su espíritu inocente.

Podrían hacer una línea del tiempo para visualizar la evolución de las tipologías de la vestimenta infantil

Colores de género

Las pautas de vestimenta y la connotación de los colores dependen de cada cultura. Estamos acostumbrados a que a los niños desde bebés los vistan de azul o celeste y a las niñas de rosa, haciendo más fácil el distinguir el género del bebé.

Las normas de la vestimenta van evolucionando con el paso del tiempo, los niños no siempre vistieron de azul. Según el fragmento del

documental catalán "Colors en Série" el azul fue durante mucho tiempo el color del género femenino ya que era el color de la Virgen, las santas y las princesas, se asociaba con la delicadeza. El rojo era el color de Jesucristo, los emperadores y los reyes, se asociaba al poder y a la fortaleza.

"A pesar de esta distinción, a los niños y a las niñas se les hacía vestir siempre de color blanco. A comienzos de siglo los pintores impresionistas pusieron de moda los tonos pastel. Rápidamente se creyó que estos colores eran ideales para los bebés. Siguiendo los códigos existentes, las niñas comenzaron a ir de azul cielo y los niños de rojo pastel, o sea, de rosa.

Pues así pasó hasta que llegaron los grandes conflictos bélicos. Los soldados de la marina y del aire comenzaron a vestir de azul. Y este color que usaban los nuevos héroes de la historia cambió su significado. Pasó a ser el color de la valentía, la fuerza, la capacidad y los valores masculinos. Los niños se lo quedaron. Y el hombre de verdad pasó a ser azul", (Corporació Catalana de Mitjans Audiovisuals, 2007)

Hoy en día si bien se sigue utilizando este convencionalismo del rosa y el celeste, todos los colores están permitidos y son válidos.

EVOLUCIÓN EN LA LÍNEA DEL TIEMPO

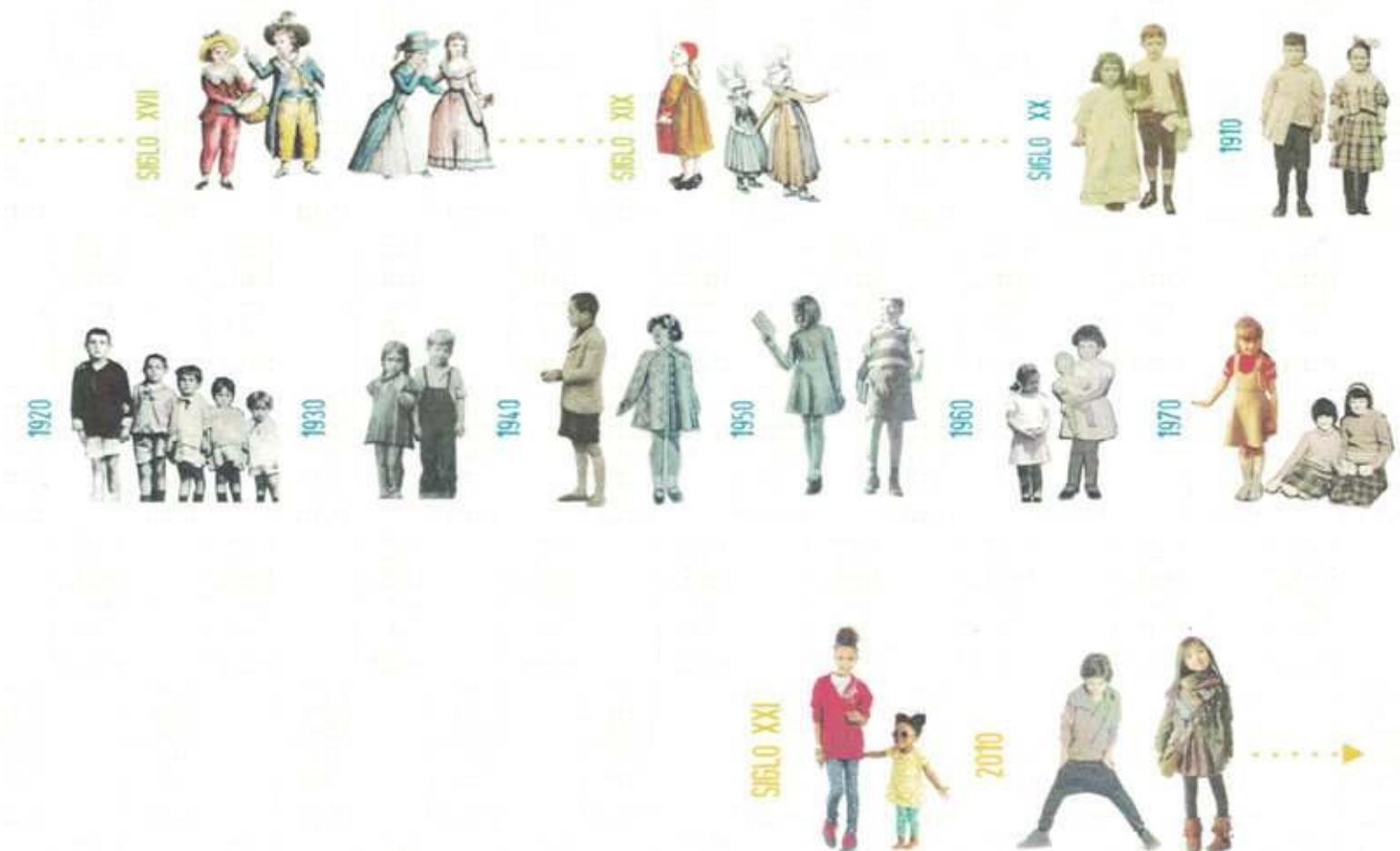


Figura 52

Características de la vestimenta para niños

“El vestido hace y refleja las condiciones de la vida cotidiana. Imprime su sello en el modo de actuar en las diferentes circunstancias que tocan al individuo y actúa sobre su ser, hacer y parecer en el contexto de la sociedad. La indumentaria y la persona social se influyen mutuamente”. (Saltzman, 2009, pág. 117)

El cuerpo de los niños es su medio de comunicación y expresión. Las prendas infantiles deben de considerar principalmente las características físicas y movimientos de los niños. El diseño de las prendas es de suma importancia ya que puede ayudar o impedir la comodidad de éstos. A medida que el niño va aprendiendo a vestirse solo puede sentirse frustrado en más de una ocasión cuando su deseo por hacer las cosas sin ayuda sobrepasa sus capacidades, es un proceso que requiere paciencia tanto de él como de sus padres o guías. Los niños aprenden mucho acerca de cómo vestirse a través de la observación de sus miembros familiares. En cambio, aquellos con baja visión no pueden ver a otras personas hacerlo, por lo que necesitan más explicaciones, más práctica y un enfoque paso a paso.

Las prendas infantiles deben de tener en consideración las siguientes características y funciones:

- Los niños están en constante movimiento y sus prendas no deben de restringirlos mismos. Las prendas deben de acompañar sus actividades. El calce de la ropa es por estas razones muy importante, se deben de evitar cuellos, sisas, mangas y elásticos muy apretados. Así como también se deben de evitar prendas demasiado holgadas y excedentes de tela que pueden interferir y entorpecer los movimientos.

- Se deben de evitar posibles accidentes que pueden llegar a ser provocados por las prendas: Limitar el largo de los vestidos y faldas de las niñas que pueden hacer que tropiecen, limitar el sobrante en cinturones y lazos que pueden hacerlos enredar, evitar las mangas muy amplias, asegurarse que todos los avíos y adornos estén perfectamente adheridos a las prendas ya que sino se los pueden tragar, evitar los cordones alrededor del cuello para no ocasionar una posible asfixia.

- Las prendas deben de alentar al niño a vestirse por sí solo. Deben de ser fáciles y rápidas de poner y sacar. Los sistemas de cierre deben de ser fácil manejo, estar a la vista y al alcance

de las manos, es decir en el frente o costados. Los botones y broches a presión deben de ser grandes y de formas regulares. Los cierres deben de ser de dientes grandes, plásticos y deslizarse fácilmente. El frente y la espalda, el derecho y revés, tienen que ser fáciles de distinguir. Los bolsillos deben de ser fáciles y cómodos de utilizar.

- Se debe de tener en cuenta que los niños crecen rápido, tienden a crecer más rápidamente de altura que de ancho. Por lo tanto, el largo de cintura, brazos y piernas cambia más rápido que el ancho de hombros, pecho y cadera.

- Las telas duras, poco flexibles y ásperas, así como las costuras gruesas y voluminosas y los broches y cierres pesados pueden irritar la piel sensible del niño. Los tejidos de punto presentan varias características favorables: Se moldean a la forma del cuerpo permitiendo todos los movimientos, permiten la ventilación del cuerpo y al mismo tiempo proporcionan calidez, se pueden estirar fácilmente lo que las hace más fácil para ponerse.

- Las prendas deben de ser fáciles de lavar y planchar. En cuanto a las fibras más recomendadas podemos ver las distintas ventajas de cada una en el cuadro presentado en la página siguiente.

Características de las fibras textiles:

CARACTERÍSTICAS DE LAS FIBRAS TEXTILES UTILIZADAS PARA LA INDUMENTARIA INFANTIL				
Fibras Naturales	Absorción	Durabilidad	Resistencia a las arrugas	Cuidados
Algodón	EXCELENTE	BUENA	MALA	LAVABLE
Lino	EXCELENTE	BUENA	MALA	LAVABLE
Ramio	BUENA	BUENA	MALA	LAVABLE
Seda	BUENA	BUENA	BUENA	LAVAR A MANO*
Lana	LENTA**	BUENA	EXCELENTE	LAVAR A MANO*
Fibras Manufacturadas				
Acrílico	MALA	BUENA	MUY BUENA	LAVABLE
Tencel	EXCELENTE	BUENA	BUENA	LAVABLE
Nylon	MALA	EXCELENTE	EXCELENTE	LAVABLE
Olefina	MALA	BUENA	BUENA	LAVABLE
Poliéster	MALA	EXCELENTE	EXCELENTE	LAVABLE
Rayon	BUENA	BUENA	BUENA	LAVABLE***

* La estructura del tejido y el teñido afectan la lavabilidad de la tela
 ** La lana resiste el agua al principio pero puede absorber mucha agua y es lenta en secar
 *** Leer etiqueta de cuidado.

Figura 53

Etapas del vestirse

Fuente: Capacidades de la vida diaria:

- Menor de un año: El bebé no ayuda para nada
- Al año de edad: El niño empieza a ayudar cuando alguien lo viste
- A los dos años: El niño puede quitarse la ropa holgada
- A los tres años: El niño puede ponerse ropa holgada
- A los cuatro años: El niño puede abrocharse los botones grandes
- A los cinco años: El niño puede vestirse solo, excepto que quizás no pueda hacer cosas difíciles

Los niños y la moda hoy

“La moda para los niños también se globaliza, huye de lo tradicional, en algunos casos se hace unisex y los diseños son tan impactantes como los de las pasarelas más prestigiosas para hombre o mujer. Divertidos y atrevidos diseños que huyen de los clasicismos y apuesta por la costura, cortes perfectos, complicados patrones, tejidos innovadores aunque con un toque de nostalgia y el uso de tejidos nobles para garantizar la calidad y durabilidad de las prendas”. (Bou, 2012, pág. 11)

En el mundo infantil también existe la moda, la industria para este mercado se encuentra en pleno crecimiento. Cada vez hay más marcas y por lo tanto más opciones y variedad en el mercado infantil. El niño tiene que ser el principal protagonista de la marca y no se debe de olvidar que está en proceso de crecimiento. A la hora de diseñar para niños no debemos de olvidarnos que el niño es un niño y no un pequeño adulto.

Destacamos algunas de las marcas con mayor relevancia a nivel internacional que marcan tendencia y rompen con el tradicionalismo del rosa para las niñas y el celeste para los niños. Ellas son:

Bobo Choses - Barcelona, España



Figura 54

Esta marca española fue creada en el año 2008 por dos directoras de arte, Laia Aguilary Adriana Esperalba. Su primera colección titulada “The Englishman and the Sitting Bull” fue presentada en el año 2009 en la edición de invierno de la feria Playtime Paris, siendo la respuesta del público muy positiva.

Sus propuestas son simples, buscan plasmar la mirada y el lenguaje de los niños y se concentran en su comodidad. En el año 2011 recibieron el Prix Mode Milk Magazine a la mejor colección por “Chelsea N.Y”.

“El Futuro de la moda para niños pasa por comprender que a los niños hay que vestirlos como niños. En la actualidad hay algunas excelentes marcas, llenas de cómoda elegancia

y mirada fresca, que han comprendido qué significa vestir a un niño y cómo hacerlo”. (Bou, 2012, pág. 108)

Kicokids - Nueva York, EEUU



Figura 55

Tia Cibani, conocida como Kico, es la directora artística y fundadora de la marca neoyorquina Kicokids, la cual nació en el año 2003. Esta marca ofrece colecciones completas de ropa y accesorios para niños y niñas de 2 a 12 años. Comenzó siendo un hobby y a medida que la marca fue creciendo, Shu Pu, conocida también como Kitty, se unió a este proyecto. Hoy en día es una marca distinguida y reconocida con un amplio abanico de productos en continua evolución. Sus prendas tienen un estilo fresco sin dejar de ser prácticas y cómodas para un

ritmo de vida activo propio de los niños.

“En mi opinión, es difícil predecir el camino que tomará la industria de la moda infantil. Sin embargo, si pienso en lo que ha ido ocurriendo últimamente en esta industria, me imagino que seguirá estando más sincronizada con las tendencias de ropa masculina y femenina. Creo que, debido a los cambios culturales que se producen con tanta rapidez, los niños son más conscientes de lo que pasa en la sociedad, incluida la moda”. (Bou, 2012, pág. 42)

BangBang Copenhagen- Copenhague, Dinamarca



Figura 56

Esta marca danesa fue creada y fundada en el año 2008 por sus dos diseñadoras Mia Risager y Louise Lundholm, ambas graduadas en la “Escuela Danesa de Diseño”. Apunta a los niños y niñas de 1 a 8 años destacándose por lo lúdico, lo creativo y su peculiar espíritu festivo. Este proyecto surgió cuando ambas tuvieron sus hijos propios y sintieron entonces la necesidad y las ganas de crear algo nuevo para el mercado infantil. Buscan inspiración en la antigua técnica japonesa del origami y la combinan con la modernidad y frescura de la ropa urbana, prestando especial cuidado a todos los detalles. Así es como crean prendas únicas y funcionales que hacen sonreír.

“En BangBang nos encanta crear gráficos y ropa divertida para los niños. Nos inspiramos en el mundo pícaro de los pequeños y cada estilo de BangBang Copenhagen se ha creado meticulosamente. En el futuro, queremos continuar nuestro universo con más diversión para ellos. Nuestra misión para el futuro es que el circo BangBang siga estando en marcha”. (Bou, 2012, pág. 56)

Boo Foo Woo - Tokyo, Japón

Boo Foo Woo es una marca japonesa creada y fundada por Asao Iwahashi la cual crea

colecciones de ropa inspirada en el mundo de diversión de los niños desde el año 1984. No sigue revistas, tendencias ni cartas de colores, sino que toma la inspiración directamente desde los niños. El nombre de la marca hace referencia a un programa de televisión llamado “Boo Foo Woo” que contaba la historia de tres cerditos que trataban de defenderse de un lobo.



Figura 57

“Boo Foo Woo tiene seis marcas diferentes y cada una de ellas tiene su propio concepto. En cada temporada y en cada una de las marcas, primero creamos una historia. En el relato de cada marca hay diferentes personajes y cada una de ellas tiene un mensaje para los niños. Diseñamos y creamos artículos inspirados en estas historias y su mensaje no tiene nada que ver con las tendencias de moda. Queremos

ayudar a los niños a que tengan sensibilidad y se expresen su individualidad a través de nuestros productos". (Bou, 2012, pág. 168)

Owoko - Buenos Aires, Argentina



Figura 58

Owoko es una marca argentina nacida en el año 2000 la cual plantea una nueva forma de interacción de los niños con la ropa, una propuesta diferente a lo ya establecido en el mercado. Buscan creatividad en cada prenda, agregando elementos lúdicos a las mismas. Las colecciones surgen a partir de las historias de los personajes del planeta Owoko, estas historias se plasman en los libros que presenta la misma marca.

En su sitio web (www.owoko.com.ar) afirman: "Nuestra idea rectora es permitir que los niños interactúen con las prendas a modo de juego transformándolas en objetos de diversión, es un juguete más. Toda nuestra línea está construida sobre una base psicológica, teniendo en cuenta las diversas etapas del proceso evolutivo por el cual atraviesa el niño. Intentamos así lograr su estimulación y desarrollo generando otro canal de comunicación e interacción con sus padres".

Trommpo - Montevideo, Uruguay



Figura 59

Trommpo es una marca creada en Uruguay para niños de 0 a 8 años. Fue fundada en el año 2010 por Catalina Bauza y Dean Xavier. Cuentan con su estudio-taller ubicado en Montevideo donde diseñan y producen la mayoría de las prendas. Sus colecciones además de asegurar buena calidad, comunican creatividad, autenticidad

y aprendizaje.

"Antes de empezar la marca pensamos en esos valores y cosas que queremos transmitir: creatividad, movimiento, identidad. A eso le sumamos cosas que nos inspiran en el momento, generalmente del área cultural, tales como el arte, arquitectura, fotografía, distintas culturas. Luego, esos conceptos generan formas, colores. Que a la vez son condicionados por la necesidad de que las prendas sean funcionales, cómodas". (Quinta Trends)

Ferias

CPH Kids Fashion Fair

Se trata de una feria de moda y tendencias infantiles creada en el año 2009 por Lone Holm en colaboración con algunas de las marcas de moda infantil más ambiciosas de Dinamarca. Lo que busca esta feria es mostrar la creatividad, inspirar y promover el trabajo y energía tanto de marcas nacionales como internacionales en una escena puramente de moda infantil.

Playtime

Es una feria internacional dedicada al universo de los niños. Esta exhibición es una plataforma de comunicación, tendencias, información y

promoción de la industria infantil. Hay varias categorías: vestimenta, accesorios, regalos, trajes de baño y ropa interior, juguetes, cosméticos, maternidad, cuidados, productos orgánicos, entre otras.

Pitti Immagine Bimbo

Es una de las ferias mundiales más importantes en el sector de la moda infantil y adolescente, de 0 a 18 años. Se realiza dos veces al año en Italia y reúne alrededor de 500 marcas y compradores de todo el mundo. Es por esto que es tan importante para las firmas el poder participar ya que en este espacio sus colecciones estarán en el punto de mira de los compradores más importantes.

FIT : Feria Internacional del Sector Infanto-Juvenil y Bebés

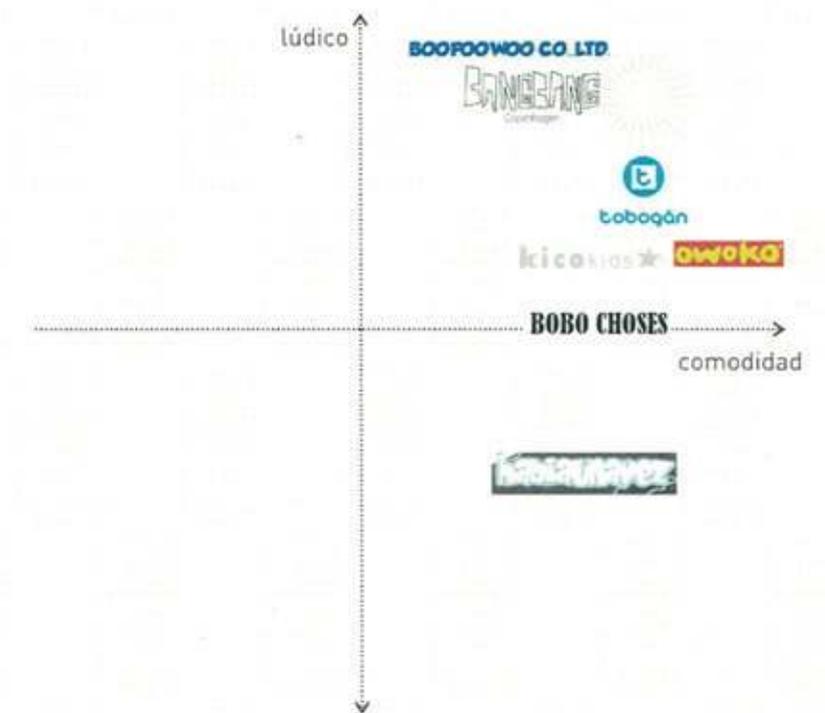
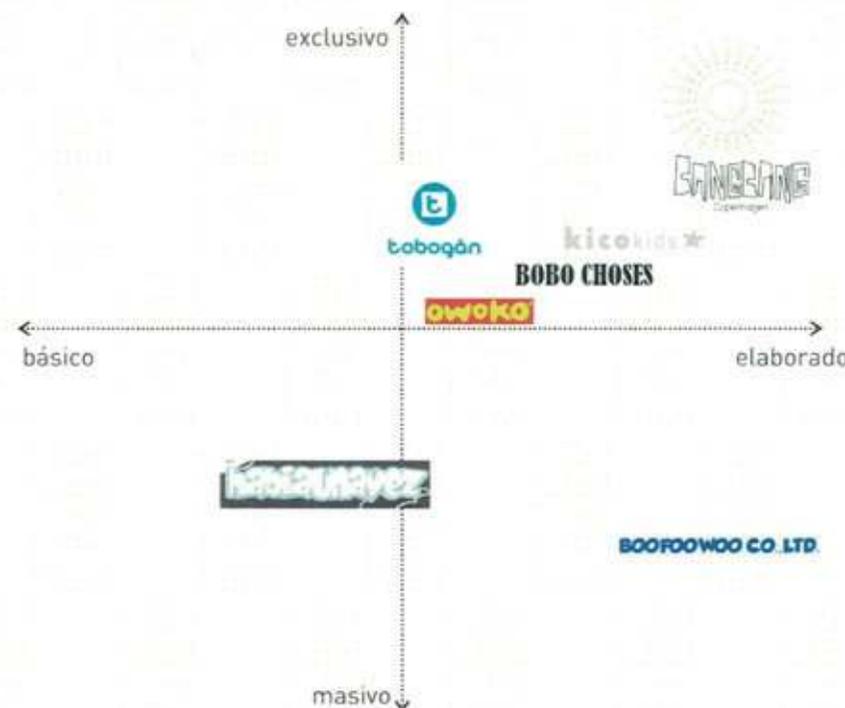
Esta feria dedicada al mercado de la moda infanto-juvenil (de 0 a 16 años) se realiza dos veces al año en San Pablo, Brasil y es la más grande de Latinoamérica. Se realizan dos ediciones por año y cuenta ya con más de 20 años de historia. Se muestran las tendencias y nuevas propuestas relacionadas a la indumentaria, calzado, accesorios, muebles, decoración, artículos de cuidado personal y moda para las futuras madres. En su última edición contó con un total de 160 marcas entre las nacionales e

internacionales.

Conclusiones

Las marcas citadas anteriormente se basan y defienden los mismos conceptos que busca nuestro proyecto: desarrollan cada colección desde un punto de vista lúdico, no olvidando que el público es un niño y como tal es un ser activo y en constante desarrollo. Generan una relación con el niño y lo cuidan con prendas cómodas, nobles y atractivas.

MAPA DEL UNIVERSO



FiguraFiguradiagramatres.jpg1



Investigación del mercado nacional

Se investiga cuál es la oferta existente en nuestro mercado nacional a la hora de adquirir indumentaria infantil. No encontramos competidores directos ya que en nuestro país no existe ninguna empresa que se dedique a diseñar indumentaria enfocada en responder a las necesidades de los niños con baja visión.

El crecimiento de los niños se da de forma muy veloz, tanto el crecimiento físico como el desarrollo del pensamiento y comportamiento avanzan de manera tan rápida en tan poco tiempo que la principal forma de segmentación para las marcas es por rango de edades. Es decir de 0 a 2 años, de 2 a 4, de 4 a 6, de 6 a 8 y de 8 a 10 años.

Marcas

Se realiza un listado con las marcas de indumentaria infantil que podemos encontrar en plaza, tanto en los shoppings, en galerías o locales independientes.

Luego se investigó cuáles de estas marcas ofrecen prendas donde se toma en cuenta el aspecto lúdico propio de los niños.

MARCA	Edades
Cheeky	0 a 12
Trommpo	0 a 8
Cascanueces	0 a 14
Mimo & Co	0 a 12
Mini's Company	0 a 8
Humpty Dumpty	0 a 12
Pappolino	0 a 12
Grisino	0 a 12
Zara kids	0 a 14
Gap kids	0 a 14
Collage	0 a 8
Había una vez	0 a 8
Naranjita	0 a 14
Silvestre	0 a 12
Tobogan	0 a 14
Babyland	0 a 8
Peques	0 a 14
Cocomiel	0 a 14

TOBOGÁN

Según la página oficial de Tobogán (www.tobogan.com.uy):

“Las manos están hechas para crear y jugar al mismo tiempo. Inventar nuevas formas, texturas y colores. Ese espíritu artesanal y

lúdico es el que nos define.”



Figura 60

Su propuesta es de indumentaria y abarca a niños de 0 a 14 años. La marca realiza también talleres para transmitir y compartir con los niños el rico mundo del textil., aprendiendo a crear con retazos e hilos.

En sus colecciones podemos encontrar prendas que tienen distintos dibujos divertidos hechos con retazos de tela, dándole volumen a las prendas y permitiendo al niño interactuar con estos pequeños objetos.

TROMMPO



Figura 61

Esta marca, creada en el año 2009, apunta a estimular la creatividad del niño.

Su inspiración son los niños que disfrutan jugando, aprendiendo y creando. La marca busca y se nutre de referencias en el arte moderno logrando plasmarlas en sus colecciones.

Utiliza materiales nobles y su fuerte son los cortes únicos y divertidos de cada prenda. Realizan la venta tanto nacional como internacional a través de su página web. Su objetivo es lograr hacer la experiencia de compra online tan rica y real como lo es en una tienda física.

Tendencia Niños - Otoño-Invierno 2014

Éxtasis

Las tendencias en la moda infantil existen y cada vez son más importantes. La moda infantil tiene su espacio en las grandes ferias y sus ferias exclusivas, tiene también su lugar en las plataformas creativas y pronosticadoras de tendencias como los son Stylesight y la WGSN, participa en las semanas de la moda y cuenta con sus propias revistas.

En el pronóstico para el otoño-invierno 2014 de Megatrends de Stylesight encontramos una tendencia titulada "Éxtasis" la cual capta nuestra atención. Se sintetiza con las siguientes palabras: "Éxtasis envuelve a la temporada en el punto álgido de la exaltación y nos recuerda la necesidad de nutrir la felicidad mediante el lenguaje básico pero universal de la risa".

La risa es algo sencillo y cotidiano que tiene efectos positivos en nuestra salud ayudando a mejorar nuestro estado de ánimo y alejando la energía negativa. Además la risa al igual que la sonrisa es un lenguaje universal ya que su significado es el mismo para cualquier persona más allá de las diferencias de idioma y cultura que puedan existir. Fomentar la alegría y el

buen humor son las reglas de esta tendencia.

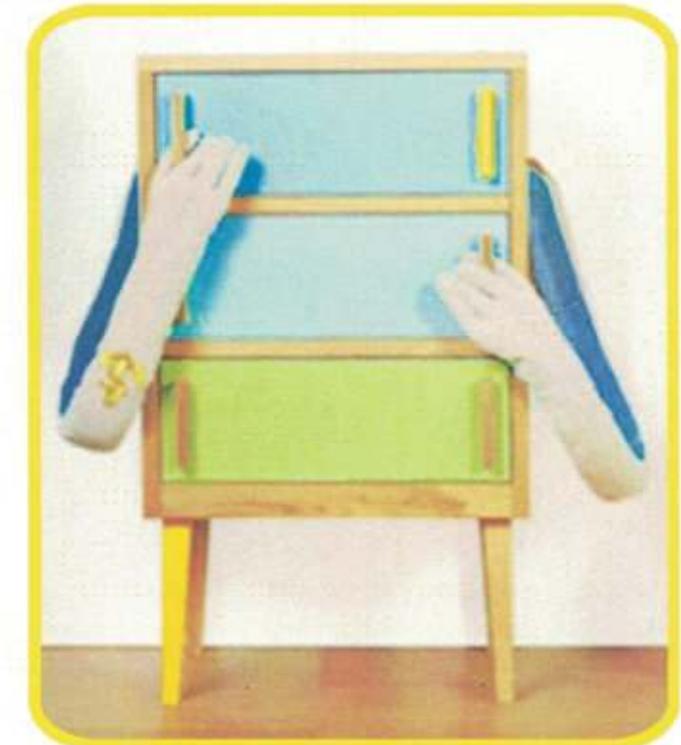


Figura 62



III. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

Objetivos

Se busca lograr un acercamiento a la población destino y a su entorno a través de la observación, entrevistas, charlas y distintas experiencias para conocerlo y comprenderlo de forma más profunda, entrar en contacto con la población destino y recabar más información acerca del mismo.

Por un lado se realizan entrevistas a padres, maestros y personas relacionadas a la temática para entender su punto de vista, sus vivencias y experiencias. Por otro lado se realiza una serie de experiencias directas con los niños, para poder conocerlos, observarlos e interactuar con ellos, entendiendo sus movimientos, gustos, opiniones y preferencias.

En la escuela 198 se tienen charlas con la directora, una maestra, una funcionaria quien es ciega y una maestra itinerante. Se busca conocer cómo funciona la escuela, su metodología, su población, sus métodos, sus experiencias y puntos de vista.

En la Fundación Braille se realiza un primer encuentro con una de las maestras, Delia, a quien se le informa acerca del proyecto, recibimos su opinión y críticas y se genera a través de ella un encuentro con padres y niños de la fundación. En este encuentro se realizan tres entrevistas a madres para recabar información acerca de cómo interactúa el niño con la ropa.

Además en este encuentro en la Fundación Braille conocemos a Humberto el presidente de Redesuy con quien se tiene una charla posterior acerca de la importancia del color para los ciegos.

Por último pero no menos importante se establece una entrevista con la creadora de las pinturas Aromarte, Marcela Cozzo, quien nos cuenta cómo fue su proceso de investigación, cómo surge, cómo lo lleva a cabo y cuál fue la respuesta del mercado.

ENTREVISTAS:

Alejandra – Directora de la Escuela 198

Análisis:

Alejandra nos cuenta del funcionamiento de la escuela, los maestros y funcionarios, los alumnos y familias, la baja visión y la ceguera, los niños multi-impedidos, el programa de itinerancia, la importancia de la integración de los niños en la sociedad.

El número de ciegos en la escuela es reducido pero sin embargo el número de niños con baja visión es muy amplio y es necesario que estos niños puedan recibir una educación con apoyos especializados con el fin de integrarse a la sociedad y poder asistir a escuelas normales. La escuela brinda una atención personalizada, teniendo en cuenta las distintas necesidades de cada niño para poder ayudarlo de la forma más adecuada.

Los problemas visuales de los niños son muy diversos y a cada uno hay que ayudarlo de una manera determinada, existe una gran diversidad en relación a lo que pueden ver, hay algunos que perciben luces y sombras, otros pueden ver manchas y contornos y aquellos que tienen un resto visual

útil pueden reconocer objetos y letras si reciben las técnicas necesarias y una ayuda especializada. No se trata de aumentar la visión sino enseñar y ejercitar la visión útil remanente.

La ceguera o discapacidad de muchos de los niños de la escuela se debe o viene de la mano de otra discapacidad, la ceguera pasa a ser una consecuencia de otra cosa, se trata de los niños con más de un impedimento. Si las necesidades específicas de estos niños no son tratadas por educadoras especializadas es muy difícil que sean resueltas y puedan integrarse a una escuela. Es necesario el uso de recursos y ayudas pedagógicas de carácter especial, así como es de suma importancia el apoyo de la familia.

La escuela cuenta con ciertas adaptaciones, por ejemplo en el descanso de cada piso se indica el piso con una determinada textura para que sepan en qué piso están. Siempre se usan las texturas y contrastes, por ejemplo, el material a estudiar se pone sobre una superficie de apoyo que contraste con el material, lo mismo a la hora de comer, se utilizan individuales que contrasten con el color del plato. Esto facilita al niño a identificar el objeto de interés.

En la escuela no todos los niños aprenden Braille, se utilizan otras herramientas para los niños con baja visión así como lupas y magnavisores que agrandan el tamaño de las letras. A su vez, Rosana quien es funcionaria de la escuela y ciega es quien transcribe los textos que sean necesarios a Braille, así como las maestras adaptan los mapas.

La educación y la evolución de estos niños está relacionado directamente con las oportunidades y la atención que se les brinda en la escuela y del apoyo que reciban de la familia.

Rosana – funcionaria de la Escuela 198

Análisis:

Rosana tiene 49 años, trabaja en la Escuela 198 y vive sola desde que falleció su madre hace 12 años. Rosana es un ejemplo a la hora de movilizarse y trasladarse por la ciudad de forma independiente.

Vivió con su madre toda su vida hasta hace 12 años atrás cuando fallece su madre, a partir de entonces vive sola en su casa de siempre y no depende de ningún

individuo más que de ella. Ha ajustado algunos electrodomésticos para poder manipularlos, por ejemplo ha etiquetado el tablero del microondas en braille y ajustado el calefón con marcas a modo de identificar las temperaturas.

Debe resolver lo que el diseño no hace por ella. Rosana cuenta que su ceguera sin dudas ha sido una gran barrera a vencer, pero ella ha logrado defenderse e independizarse. Ser una niña ciega 40 años atrás era mucho más complejo que hoy en día. En muchos momentos fue aislada, se la dejaba quieta y sentada con el fin de "protegerla" y de que no se lastime. Cuenta que de niña cada vez que salía de paseo con su madre a la casa de una amiga la dejaban en el living sentada sola, gracias a su curiosidad fue descubriendo la habitación a través de su tacto, siempre estimulando sus sentidos. En cambio si esto le sucede a un niño de carácter más débil sufriría la falta de estimulación y estaría destinado a un mundo de "oscurantismo" tal como Rosana lo define.

Indica que la herramienta principal para poder manejarse en su vida es la memoria, estar atenta y pendiente a cada detalle, aunque sabe que le puede fallar en

cualquier momento. Desde manejar los billetes, contar lo que gasta y mantenerlo en su mente presente, hasta moverse por la ciudad.

Referente a su vestir y los inconvenientes o soluciones que encuentra, nos cuenta que tiene una modista de confianza a quien siempre le pide que le agregue diferentes botones en las grifas de ciertas prendas para poder identificarlas. A su vez tiende a comprarse ropa marrón o negra porque no tiene demasiadas herramientas para poder recordar todos los colores y saber cómo combinarlos. Para ella sería más fácil que todas las prendas traigan algún tipo de código o lenguaje que pueda leer donde se indique el color.

Rosana termina la charla diciendo:

“Acá se toca, no se mira, hay que aprender a ver con las manos”.

Graciela – maestra de la Escuela 198

Análisis:

Graciela recalca la importancia y el valor que tiene la estimulación temprana y

la importancia de favorecer la primera etapa de la infancia en estos niños, “la estimulación de todos los sentidos está en la tapa del libro” remarca.

Si bien los niños a lo largo de su crecimiento irán buscando y encontrando los recursos para manejarse en diferentes entornos, de alguna forma hay que darles herramientas, darles información sin nutrirlos de cosas que mañana no encontrarán en su entorno.

Hace presente su ideal del concepto “educación” explicando que ella como maestra prefiere educarlos y enseñarles con elementos reales, pensando en lo que habitualmente les rodea y con lo que de forma recurrente suelen toparse, no condicionarlos según sus adaptaciones y no hacerlos dependientes de ella, generarles herramientas, darles independencia en distintas situaciones de vida. Cada docente tiene su propia forma de trabajar y es por eso que algunos abordan la estimulación de los sentidos con distintos elementos sin pensar si son del entorno habitual del niño o no. Muchas veces se utilizan objetos plásticos, sonajeros u otros elementos que sólo podrán encontrar en determinados lugares e incluso tal vez solo en la escuela,

pero que de todas formas cumplen con el fin de “despertar” los sentidos, de activar y generar estímulos.

En relación con la vestimenta Graciela cuenta que en todas las clases se trabaja sobre el reconocimiento de su propia ropa, muchas veces no lo logran, les cuesta reconocer sus cosas, les da mucho trabajo. La vestimenta es uno de los primeros logros que uno quiere, hay niños de 3 años que no pueden sacarse su mochila y esto depende mucho de la ejercitación y estimulación que tenga.

Graciela nos informa que es necesario manejar los contrastes para ayudar a los niños de baja visión, pero no los brillos, éstos pueden generar molestias, hay que usar colores contrastantes y bien definidos de esa forma no los confundimos y se les da información clara.

En referencia a los colores, la maestra indica que los niños no aprenden los colores y que nunca los van a saber, pero que sí podrán retener colores que se les haya informado que tiene un objeto y al identificar el objeto lo hará con el color, podrán hacer asociaciones y tenerlos claros cuando sean más grandes, pueden

identificar las prendas y asociar un color previamente informado.

Nora – maestra itinerante de la Escuela 198

Análisis:

El maestro itinerante se especializa en la discapacidad visual, ejercita y favorece la estimulación sensorial, la autonomía del niño, las técnicas de orientación y movilidad, el alfabeto en Braille y en tinta, la comunicación e integración y la intervención familiar entre otras.

Permite al alumno el acceso a la información y se encarga de la adaptación de materiales, por ejemplo transcriben textos para que el niño los pueda leer al mismo ritmo que los demás, buscan que el niño con discapacidad visual pueda integrarse en una escuela normal sin quedarse atrás. Nora no tiene solamente contacto con el niño sino que también con su familia y se encarga de asesorarla y apoyarla, haciéndola partícipe del proceso educativo de tal forma de comprometerla para que apoye al niño y su evolución sea más rápida.

Cada niño es distinto, no todos aprenden al mismo ritmo, el apoyo y la atención que les

brinda su familia es de suma importancia para el desarrollo del mismo, esto se ve claramente reflejado en los avances de su aprendizaje. Si su entorno familiar no lo respeta y no le presta atención entonces la discapacidad visual queda en segundo plano siendo el problema mayor la falta de cuidado e interés de parte de los padres.

Hay que darle al niño el tiempo que necesita para que pueda asimilar la información y el conocimiento, en el niño con baja visión todo lleva más tiempo ya que se debe utilizar "el cuerpo a cuerpo" para poder enseñarle y acercarle las cosas. Hay muchas cosas que se aprenden a partir de la observación y aquí es cuando el niño ciego está en desventaja. Las actividades a desarrollar muchas veces están puramente basadas en aspectos visuales por lo que hay que hacerle una descripción detallada al niño. Las características de cada alumno con deficiencia visual son las que pautan la priorización de los contenidos y objetivos de aprendizaje.

Además el maestro itinerante debe por un lado orientar espacialmente al niño en la escuela, enseñarle y facilitarle el desplazamiento por la institución de

manera independiente. Por otro lado debe proporcionarle herramientas sobre orientación y movilidad para que se pueda desempeñar en ambientes desconocidos. Se trata de distintas técnicas, herramientas y nociones como por ejemplo: manejo del bastón, técnicas de rastreo, nociones de derecha-izquierda, arriba-abajo, adelante-atrás, sobre-debajo, estimación de distancias, técnicas de protección, entre otras.

Por último los maestros itinerantes se deben de encargar de hacerles conocer a todos los participantes del proceso de integración las posibilidades del niño con baja visión, cómo tratarlo y en qué situaciones o momentos ayudarlo y cómo hacerlo.

Delia – maestra de la Fundación Braille

Análisis:

Delia nos cuenta que es muy importante ayudar al bebé o niño desde muy temprano, en la fundación se atiende tanto a bebés como a preescolares a través de la estimulación temprana, brindándoles apoyo, orientación psicológica e integración.

La importancia de la estimulación temprana es necesaria en todos los niños no solo en los niños ciegos. Es fundamental para el desarrollo de las capacidades del niño, la primera infancia es el momento donde el niño es más receptivo al aprendizaje y al desarrollo de los sentidos es. No es que el ciego tenga mayor sentido de la audición o del olfato que un niño que ve sino que lo utiliza y lo sabe utilizar más.

Compartimos con Delia la idea y avances del proyecto quien nos apoyó en el plan de hacer participes a los niños para evaluar el proyecto y poder mejorarlo. Se planeó junto con Delia un encuentro con los niños y los padres para conocer su opinión y saber qué importancia tiene el acto de vestirse en la vida diaria.

Madres de Nicolás, Maximiliano y Mariana

Análisis:

El acto de vestirse y aprender a vestirse de forma independiente es fundamental. Para eso es recomendable adelantarle todo al niño cuando se lo viste, es decir, contarle el paso a paso y cuáles son las

prendas que se está poniendo. Necesitan aprender la morfología de cada prenda y para qué se usa.

Si bien los padres no tienen una rutina fija de vestirse, si comparten ciertas cosas: los visten arriba de camas para que sea más cómodo para el niño y de esta manera evitar posibles golpes que los frustren, les adelantan y cuentan el paso a paso de lo que están haciendo, los deben ayudar a concentrarse en la tarea que están desarrollando, sus roperos mantienen cierto orden que permite que los niños sepan dónde está cada cosa.

En cuanto al tipo de prendas prefieren la comodidad tanto los niños como los padres. Los sistemas de abrochado tienen que ser fáciles para que el niño de a poco comience a poder sacarse la ropa de manera independiente y vaya teniendo logros como ir al baño solo sin la ayuda de un adulto, esto alimenta su autoestima. Para el día a día prefieren la ropa práctica y de corte deportivo. En referencia a los materiales optan por lo suave y las telas con más flexibilidad.

Las dificultades a las que se enfrentan en

el día a día son reconocer la espalda y el delantero en las prendas (muchas veces las etiquetas son muy pequeñas o difíciles de encontrar, en las remeras la diferencia de bajada de cuello es casi nula) y reconocer el adentro del afuera (hay prendas en las cuales por ejemplo las costuras van del lado de afuera como detalle de diseño).

Los colores son importantes, prefieren los colores fuertes y vivos, fáciles de reconocer, sin mucho matiz y los contrastes. Por ejemplo un color alegre, vivo junto con un color neutro, apagado. De esta forma resalta más el color fuerte y el niño puede estimular el remanente visual.

Humberto De Marco – Presidente de Redesuy

Análisis:

La educación es fundamental desde todo punto de vista, las personas con discapacidad necesitan poder recibir una educación especializada para poder desarrollar sus capacidades. Para lograr la igualdad de oportunidades es necesaria la existencia de una educación integradora, inclusiva.

La discapacidad visual en los niños de nuestro país se da por lo general en las familias más humildes por lo cual la importancia de la escuela y la enseñanza es aún mayor. Hay veces en que los problemas del entorno familiar y social del niño son mayores que su discapacidad y dificultan su proceso de aprendizaje. Cuando esto sucede uno debe cuestionarse hasta qué punto el niño puede apreciar la importancia de vestirse, cuáles son los colores y cómo combinarlos. Por otro lado, si la discapacidad es adquirida tratándose de una persona que veía, le puede encontrar más valor al tema del color de la ropa.

Las etiquetas son una pieza fundamental en la ropa para las personas ciegas, ya que ayuda a reconocer el adelante y el atrás así como el adentro y el afuera. La etiqueta escrita en Braille para el niño puede ser útil no solo para que reconozca la prenda sino también como forma de ejercitar la lectura en este alfabeto,

El interés por las cosas es algo que se educa y se debe educar desde temprana edad para que el niño lo pueda adquirir. Si en la educación que reciben no se los fomenta la curiosidad y el interesarse

por determinadas cosas, es muy difícil revertirlo una vez que son adultos. La escuela es vital para estimularlos de chicos y generarles el interés por los colores, saber qué existen, saber sus nombres, poder asociarlos, tener ciertas nociones sobre la psicología del color.

Lo funcional prima más que lo estético para el ciego, los detalles en la ropa son importantes para reconocer y distinguir una prenda de otra, la ropa no tiene que ser un impedimento para el discapacitado sino que puede ser algo que lo ayude por ejemplo a organizarse. Un discapacitado visual seguramente elija la ropa por la textura y comodidad o por lo funcional o por ambas cosas, si bien lo estético no deja de ser importante porque somos seres en sociedad, pasa a segundo plano.

Marcela Cozzo – Creadora de las pinturas Aromarte

Análisis:

Marcela es ingeniera química, directora de Meycolor y es la responsable del proyecto llamado "Aromarte". Nunca había tenido contacto con personas ciegas pero de

a poco comenzó a experimentar sobre la relación de la pintura y los distintos sentidos, creando un producto inclusivo que logra la asociación entre un color y un aroma determinado.

Hace más de veinte años trabaja con la expresión plástica para niños y se vio impulsada a lograr una educación más integral a través de la plástica. Tuvo contacto con la Fundación Braille, con las escuelas 198 y 279 y con el Tiburcio Cachón.

Al desarrollar esta pintura sensorial se encontró y nos presentó al método Constanz, un alfabeto simbólico que relaciona forma con color. Estos símbolos se pueden grabar en la pintura y la persona al tocar la pintura terminada puede ir identificando cada color con las manos.

Este proyecto logra hacer accesible el mundo del arte pictórico a las personas con discapacidad visual, haciéndolos parte y permitiéndoles la expresión y creatividad a través de la pintura. Es una herramienta que permite y logra la educación integral, facilitando la identificación de colores y permitiendo que el niño pueda disfrutar de manera cómoda el mundo de la expresión plástica.

EXPERIENCIAS CON LOS NIÑOS

La observación de la interacción de los niños con los objetos, su comportamiento, disposición, desenvolvimiento, interés y reacción hacia las distintas texturas y formas nos dan pautas de cómo podemos ayudar desde la vestimenta y lo textil a fomentar la estimulación y confianza en los niños.

Es por eso que decidimos realizar y participar en distintas actividades con niño ciegos y de baja visión para ir descubriendo los mejores recursos a utilizar.

Las actividades y observación de los niños en sus clases se realizaron en la Escuela 198 y en la Fundación Braille donde nos abrieron sus puertas con gran entusiasmo y disposición.

Actividades- Experiencias:

Escuela 198:

Llevamos a la escuela distintas actividades para compartir con los niños y maestras. Ellas son:

Cubo de Rubik: Realizamos un cubo de Rubik con distintas texturas fáciles de diferenciar: pana, paño, goma eva, velcro, denim engomado, plástico.



Figura 63

Pizarra táctil: Se trata de una pizarra de velcro la cual permite escribir y dibujar en relieve con lana en vez de tinta.

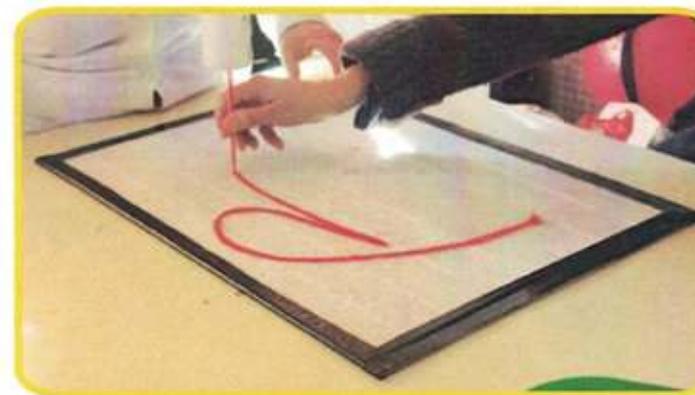


Figura 64

Texturas: Se generaron distintas texturas a partir de distintos materiales con el fin de que experimenten distintas sensaciones táctiles.



Figura 65

Libro de actividades: Es un libro didáctico realizado con materiales textiles donde cada página cuenta con una actividad diferente. Se busca que el niño de a poco pueda ir explorando el libro, fomentando su curiosidad y desarrollando sus habilidades motrices, su percepción sensorial y su coordinación.

Las actividades son variadas pero están principalmente vinculadas a los elementos

y acciones del vestir, por ejemplo: abrochar y desabrochar botones, cierres y distintos tipos de broches, atar cordones, reconocer elementos.



Figura 66

Etiquetas en Braille: Se realizaron muestras de etiquetas textiles en Braille para aplicar en las prendas, las mismas cuentan con la información del talle y del color empleando el sistema Constanz. Se utilizó la técnica del bordado pero no se cubrió el dorso de la etiqueta, por lo cual presentaba textura en relieve de los dos lados. La etiqueta se cosió a la tela solo por su borde superior.



Figura 67

Bolsitas aromáticas: Dentro de pequeñas bolsitas de liencillo se colocaron dos esencias diferentes: vainilla y té verde.



Figura 68

Las actividades mencionadas arriba fueron realizadas y evaluadas en primer instancia con la directora y maestras de la escuela,

luego con Rosana. Luego se realizaron las actividades en distintas clases con un total de diez niños de distintas edades, desde los cinco hasta los once, con la participación de sus maestras.

Conclusiones de las actividades:

El niño para aprender necesita tocar, usa sus manos para entender y reconocer los objetos. Es importante darle al niño el tiempo que necesite para explorar lo que hay delante de él, al no contar con el sentido de la vista todo lleva más tiempo. Las maestras utilizan el método de "cuerpo sobre cuerpo" o "mano sobre mano" para guiar las manos del niño, para lograr despertar su interés y curiosidad sobre lo que hay delante de él. Al mismo tiempo esto los ayuda a sentir seguridad y confianza.

Texturas:

Se colocan todas las distintas texturas sobre una mesa. El niño sentado en frente a la mesa comienza con un poco de ayuda de su maestra a tocar las distintas telas. Es importante la variedad para la exploración y para que el niño pueda comparar y no perder la atención. Al mismo tiempo es

necesario respetar sus manos para que se sienta libre de incursionar a su manera y su tiempo.

En cuanto a las texturas en sí mismas se observa que el niño disfruta de sentir texturas suaves y mullidas pero sobre todo de composiciones donde se pueden distinguir distintas superficies táctiles. La variedad es lo que capta y mantiene su atención y la comparación de sensaciones es lo que despierta su curiosidad.

Se entretienen con las texturas con relieves, les gusta pasar sus dedos, sintiéndolas una y otra vez. Dentro de las texturas con relieve tenemos distintos tipos: los estampados, las texturas realizadas con pelotas de silicona puffer y las texturas elaboradas a partir de pelotas de silicona para masajes.

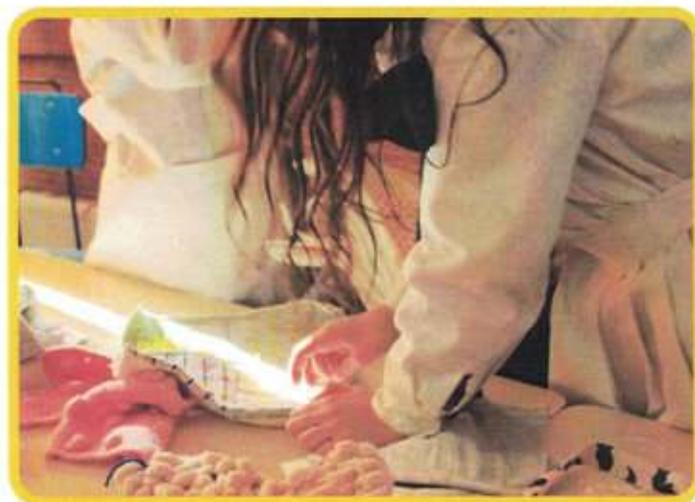


Figura 69

Notamos que a una niña de cinco años le atrae una de las texturas en particular, su base es de tela suave llamada plush y tiene por debajo pequeñas puntas de silicona extraídas de las pelotas para masajes. Primero la recorre con sus dos dedos índices y luego la lleva contra su cuerpo, contra su pecho y la llama "el vestido".

Por otro lado, tenemos las texturas caladas con las cuales se distraen pasando sus dedos por los distintos espacios vacíos generados. Observamos que los niños en muchas de las texturas, por ejemplo las caladas, no se dan cuenta cuál es el lado derecho y cuál el revés ya que ellos reciben información a través de sus manos de los dos lados.

En conclusión, apreciamos que lo más importante para que los niños mantengan su atención y su curiosidad es que puedan sentir y percibir a través del tacto un contraste de texturas. La variedad y comparación son fundamentales.

Libro de actividades:

Los niños ciegos no pueden aprender a

partir de la observación de miembros de su familia como vestirse, por lo tanto necesitan más explicaciones e instrucciones que un niño normal, más práctica y deben aprender el paso por paso. Las actividades del libro sirven para desarrollar su motricidad. Los elementos tienen que ser grandes para que ellos los encuentren de forma más rápida y para que su manejo sea más fácil.

Las maestras ayudan a que los niños relacionen los elementos que aparecen en el libro con las prendas que ellos usan. Les hacen preguntas como: ¿Para qué sirve?, ¿qué es?, ¿dónde más se encuentran?, ¿lo tienes en alguna prenda que lleves puesta ahora? Esto les permite a los niños asociar de forma más rápida e identificar los elementos.



Figura 70

En primer lugar los niños toman el libro con sus manos y con las mismas comienzan a recorrer toda la tapa con sus dedos. Exploran con los dedos las distintas texturas las cuales llaman su atención. Luego descubren el cascabel que funciona como marcador de páginas. El sonido junto con el tamaño y la textura en relieve terminan de captar su atención. Toman el cascabel con toda la mano y lo agitan para sentir su sonido.

En cuanto a los sistemas de cierre notamos que en el manejo del cierre no presentan mayores problemas, pero observamos que los ayudaría que el cursor fuese más grande para que lo puedan encontrar más rápido y que el movimiento de tirar hacia abajo sea más cómodo.



Figura 71

En cuanto a los broches a presión utilizados en el libro se nota que si bien son fáciles de soltar, el volverlos a abrochar no se les hace tan simple ya que se necesita fuerza. Otra de las actividades del libro es aprender a abrochar botones simples; los botones están cosidos a la hoja y cada uno de ellos tiene una textura diferente. Por otro lado la hoja tiene unos pequeños bolsillos y dentro de cada uno hay una textura distinta en forma de flor. La tarea consta en abrochar cada flor con su respectivo botón. Si bien los niños no presentan grandes dificultades a la hora de realizar esta tarea las maestras nos cuentan que lo más difícil para ellos a la hora de enfrentarse a este tipo de cierre en la realidad es poner tela sobre tela y encontrar el botón que corresponde con cada ojal.

Acerca de los guantes y el bolsillo, los niños esperan encontrar texturas distintas en el interior, buscan la sensación de sorpresa. Al introducir la mano en el bolsillo notamos que los niños esperaban encontrar algo más. Abrir y cerrar el bolsillo con velcro les resulta sencillo.

Es importante respetar el tiempo de los niños en entender cada tarea y poder llevarla

a cabo, la práctica es muy importante. Cuando los niños se enfrentan a las últimas tareas que presenta el libro, sistemas de broches más complejos (cinturones, enteritos, carteras), notamos que no tienen la destreza suficiente para usarlos ya que todavía no se han enfrentado a ellos por lo cual nunca las han practicado. Las maestras aclaran que a la hora de vestir es importante evitar exigir ciertas habilidades que el niño aún no ha ejercitado.

La experiencia de vestirse tiene que ser disfrutable y no algo tedioso y complejo que haga sentir al niño inseguro. Los principales problemas son reconocer derecho y revés, frente y dorso, identificar los distintos agujeros en remeras y buzos, encontrar las mangas de las camperas.



Figura 72

Etiquetas en Braille:

Estas etiquetas fueron testeadas por Rosana de 49 años quien trabaja en la escuela y es ciega. Rosana trabaja transcribiendo textos a Braille. A la hora de enfrentarse con las etiquetas si bien no tuvo dificultad al leer las palabras notó que las etiquetas presentaban información de los dos lados lo cual la confundía ya que ella podía leer los dos lados. Esto evidencia que el lado del revés tiene que estar cubierto con una textura lisa.

Las etiquetas deben de ir cosidas solo en el lado superior para poder distinguirlas más fácilmente y asociar que es la parte de atrás de la prenda. En cuanto al tamaño de los caracteres Rosana menciona que se podrían hacer un poquito más grandes.

Bolsitas aromáticas:

Los niños toman las bolsas con las manos y se les informa que son para oler. Van sintiendo las distintas fragancias una por una y comentan cuál les gusta más identificándolas rápidamente.

Las maestras también las sientan y agregan que los olores siempre deben de ser sutiles, no muy fuertes ya que si no pueden saturar

las narinas de los niños. Estas fragancias se pueden utilizar en accesorios como por ejemplo bufandas o pañuelos.



Figura 73

Collages de texturas

En la clase de plástica de la escuela 198 tuvimos la oportunidad de apreciar los trabajos de los niños. Marcela la docente encargada de esta materia nos enseñó los collages de texturas realizados por los niños ciegos los cuales captaron nuestra atención.

Los niños deben aprender a hacer una composición puramente a través del tacto.

Esto implica que aprendan a clasificar las distintas texturas, entiendan la importancia de los espacios vacíos y de la línea contorno, el ritmo, comprendan cómo ordenar las distintas texturas en un espacio delimitado para lograr un collage rico desde el lenguaje táctil.



Figura 74

Fundación Braille:

A la Fundación Braille llevamos tres actividades para compartir con tres niños, dos de baja visión y uno ciego.

Alfombras de texturas: Consiste en dos alfombras creadas a partir de la unión de cuadrados cada uno con una textura distinta. Por otro lado, tenemos cuadrados individuales con las mismas texturas de

las alfombras. La actividad consiste en buscar, encontrar y reconocer la textura del cuadrado en la alfombra, es decir encontrar iguales. Es una forma de ejercitar la discriminación táctil.

Libro de actividades: El mismo que se utilizó en la Escuela 198.

Prendas: Se llevaron tres prendas: un pantalón, un buzo y una camperita deportiva. Se busca observar cuál es la reacción del niño, si le atrae, si se lo pone, si le es indiferente, si le incomoda, si le divierte.

Conclusiones:

A partir de la observación notamos que los tres niños comienzan a explorar las texturas de la misma forma, recorren con sus dedos índices los contornos hasta llegar al centro. El objeto a explorar debe de estar a su alcance y el niño debe de estar cómodo para que no se distraiga y siga descubriendo el objeto que tiene en las manos.

En cuanto a la alfombra de texturas, les atrae el contraste de sensaciones táctiles e identifican y asocian de forma más rápida

las texturas peludas y suaves. Lo que capta su atención es la variedad y el poder pasar rápidamente de una percepción a otra. Prefieren lo suave ya que se sienten más a gusto y el tiempo en que permanecen sintiendo este tipo de superficie es mayor al tiempo que les dedican a las demás.



Figura 75

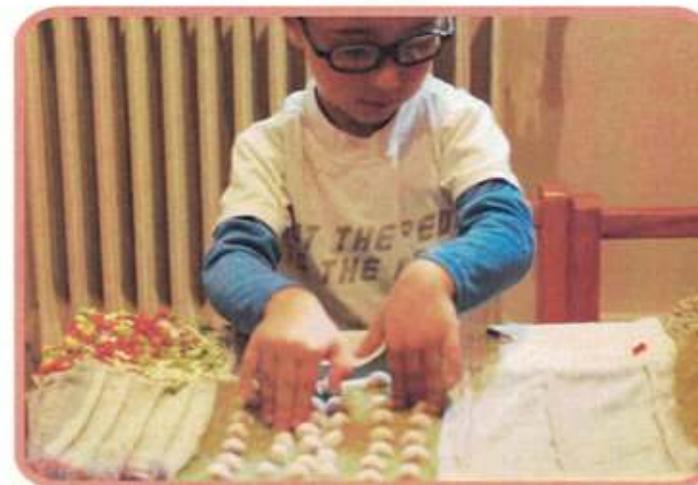


Figura 76

Acerca del libro de actividades lo que más les agrada son los bolsillos y el descubrir el adentro y el afuera, la sorpresa, el explorar. En cuanto a los tipos de cerramiento el cierre es el que dominan con más facilidad aunque al principio les cuesta encontrar el cursor. Los botones son más complejos y se distraen antes de poder finalizar esta actividad. Lo que más les llama la atención de este libro es la tapa y el cascabel texturado que funciona como marcalibro.



Figura 77

Por último nos encontramos con las prendas, el pantalón no fue probado ya que no se podía hacerlo en el aula y era necesario que el niño fuera al baño acompañado por un mayor de confianza. Cuando uno de los niños de baja visión, toma la camperita instantáneamente se la prueba a un oso de peluche. De a poco comienza a cerrarla sin enfrentarse a mayores dificultades y logra desempeñar la tarea sin ayuda. Al rato se le muestra el buzo, lo agarra e intenta ponérselo. Con esta prenda flexible tampoco se enfrenta a mayores dificultades y se lo puede poner solo. Una vez puesto en seguida captó su atención las distintas texturas en la zona del abdomen y deja sus manos ahí. Por otro lado, Delia (maestra) ayuda a un niño ciego a ponerse la camperita, si bien el sistema de cerramiento es fácil y no presenta mayores problemas, lo más difícil para este niño es entender por donde pasar los brazos.



Figura 78

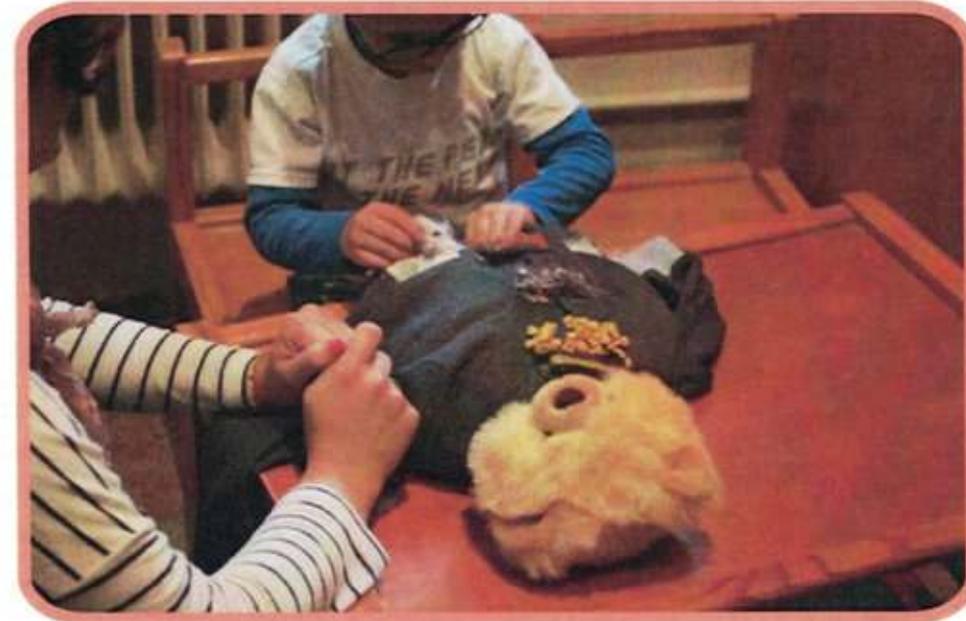


Figura 79



Figura 80



IV. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

Hay una falta de estimulación sensorial en los niños ciegos o de baja visión la cual afecta al desarrollo del niño. A su vez en nuestro país hay muy pocos productos en el mercado pensados especialmente para este público.

Para contribuir a mejorar esta situación consideramos al vestimenta como nuestra segunda piel y por ende como un medio importante de estimulación sensorial, un medio de interacción y comunicación constante, un elemento que creemos que ayuda a facilitar el aprendizaje.

“El vestido es hábito y costumbre: es el primer espacio - la forma más inmediata que se habita, y es el factor que condiciona más directamente al cuerpo en la postura, la gestualidad y la comunicación e interpretación de las sensaciones y el movimiento” (Saltzman, 2009, pág. 9).

Se genera una lista de requisitos con los que debe cumplir nuestro proyecto:

Requisitos indispensables:

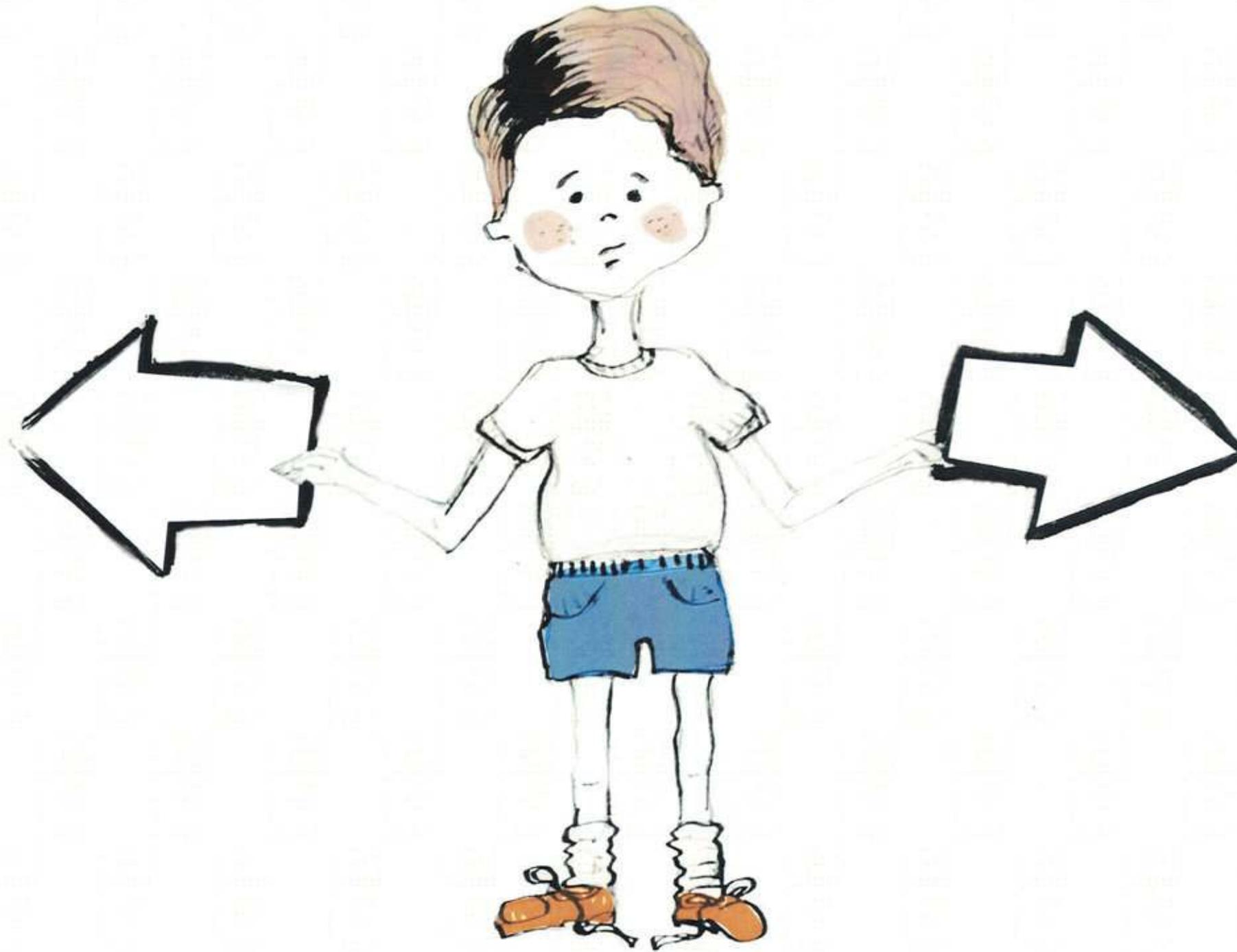
- Estimulación sensorial: Para potenciar la curiosidad del niño, es el objetivo del proyecto
- Incluir al Diseño en la sociedad: Para difundir el alcance que tiene el papel del diseño en la sociedad
- Ayudar a fortalecer su autoconfianza y autoestima: Para aumentar su independencia

Requisitos deseables:

- Facilitar el proceso de aprendizaje de vestirse solos: Para lograr la sensación de autorrealización
- Estimulación de más de un sentido: Para que la experiencia sea aún más integradora
- La creación e inclusión de un código para el reconocimiento de las prendas: Para generar la independencia y sensación de autorrealización
- La inclusión del Código Constanza: Para ayudar a la difusión de un código ya existente y en funcionamiento

Requisitos alternativos:

- Fomentar la interacción entre individuos: Para reforzar la socialización
- Que sea transformable: Permite utilizarse en diferentes ocasiones



V. ALTERNATIVAS DE DISEÑO

A partir del listado de requisitos del proyecto se crean tres alternativas:

A) Se trata de prendas casuales de uso cotidiano. Éstas permiten la estimulación constante del sentido del tacto a través de las distintas texturas. Facilitan el proceso de aprendizaje del acto de vestirse, presentando distintas transformaciones y códigos.

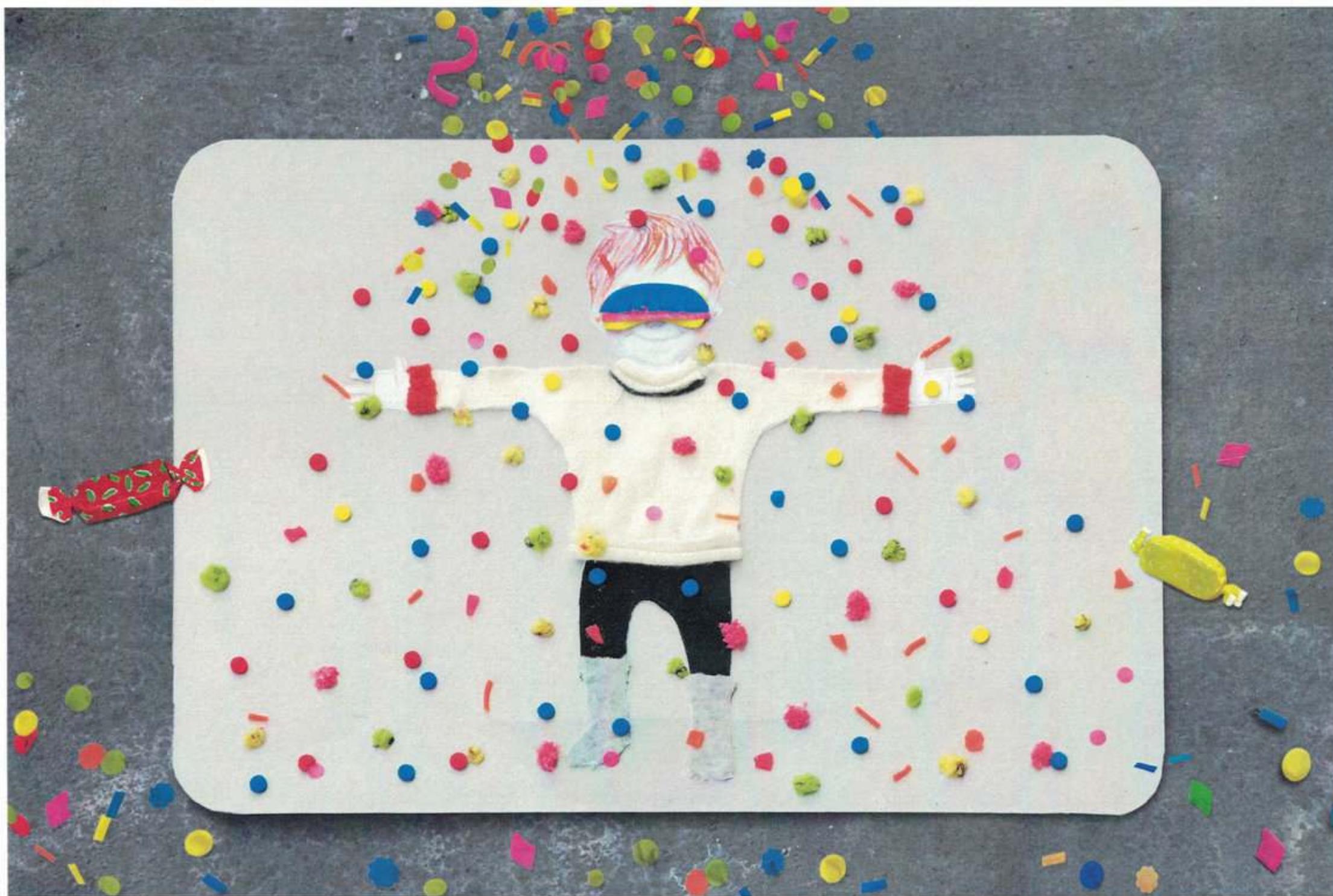
B) Se trata de prendas para usar en la casa, especiales para momentos de relajación y juego, son cómodas y holgadas. Permiten la estimulación de más de un sentido (tacto, olfato y audición).

C) Se trata de accesorios contenedores y organizadores para guardar elementos y trasladarlos. Utilizables en cualquier momento en función a la necesidad del niño. Favorece la estimulación del tacto y el acercamiento a la organización de elementos.

Para el desarrollo de las tres alternativas utilizamos el apoyo de la tendencia "Éxtasis" y la interpretación de la misma, tomando los conceptos de estimulación, diversión y curiosidad.

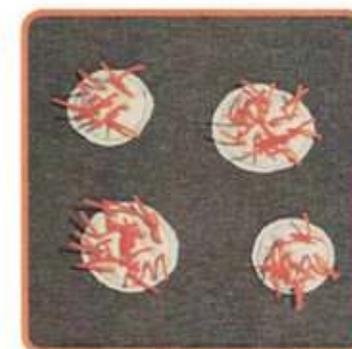
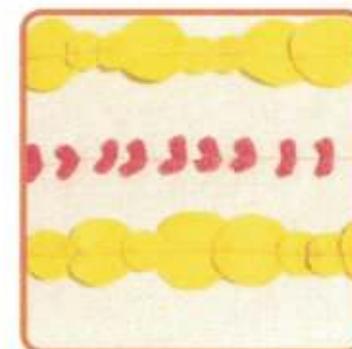
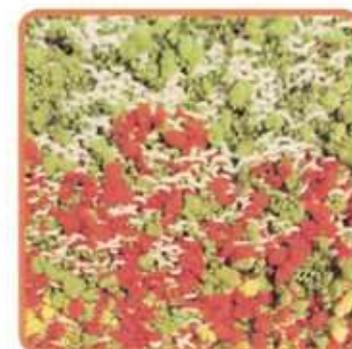
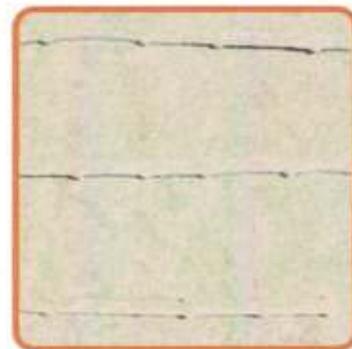
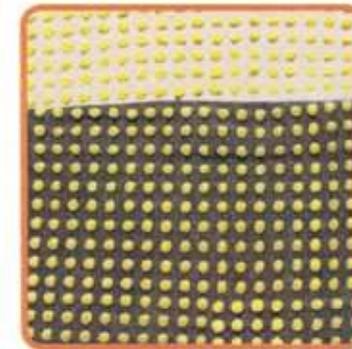
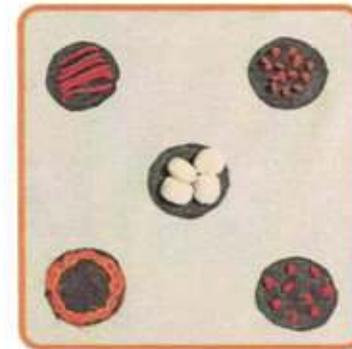
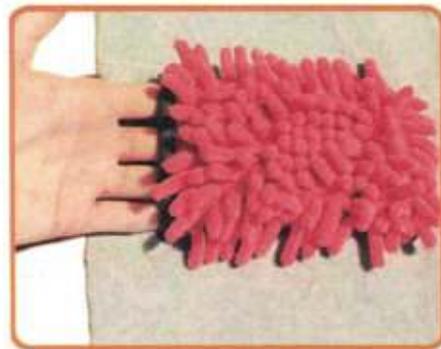
El elemento inspirador es la piñata, símbolo propio de la sorpresa, el descubrir, la diversión y el éxtasis.

A partir de esto se realiza un collage de inspiración del cual se extraen elementos como apoyo para el diseño: una carta de texturas y otra de colores.



TEXTURAS:

Tesis de grado - EUCD
Pamela Allala - Jimena Lacroze



COLORES:

Tesis de grado - EUCD
Pamela Allala - Jimena Lacroze



19-0419 TCX



13-0331 TCX



13-0759 TCX



19-3953 TCX



17-1736 TCX



17-1349 TCX



16-1305 TCX



19-0840 TCX

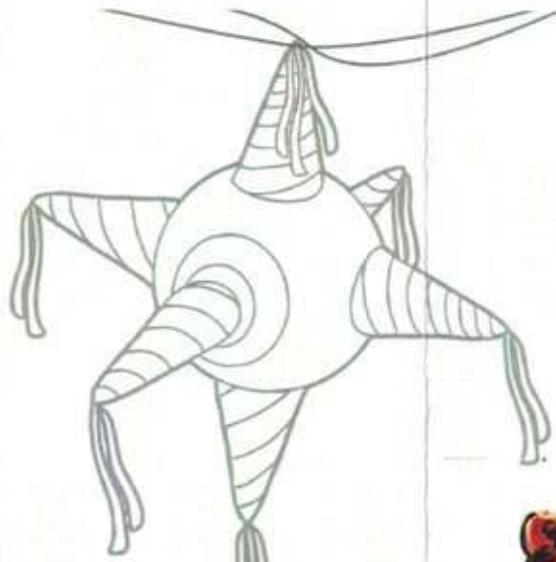
A)

Se genera una colección de indumentaria que se caracteriza por prendas de cortes cómodos y deportivos para el día a día. Hay prendas para distintas ocasiones pero todos los diseños se realizan teniendo en cuenta que debe ser fácil el sacarse y ponerse las prendas contando con la flexibilidad necesaria y buscando nuevas soluciones en cuanto a aberturas y broches. Esta alternativa busca que el niño no se frustre a la hora de vestirse sino que le agrade este proceso y que pueda desenvolverse con gusto cada vez de forma más rápida buscando la autonomía.

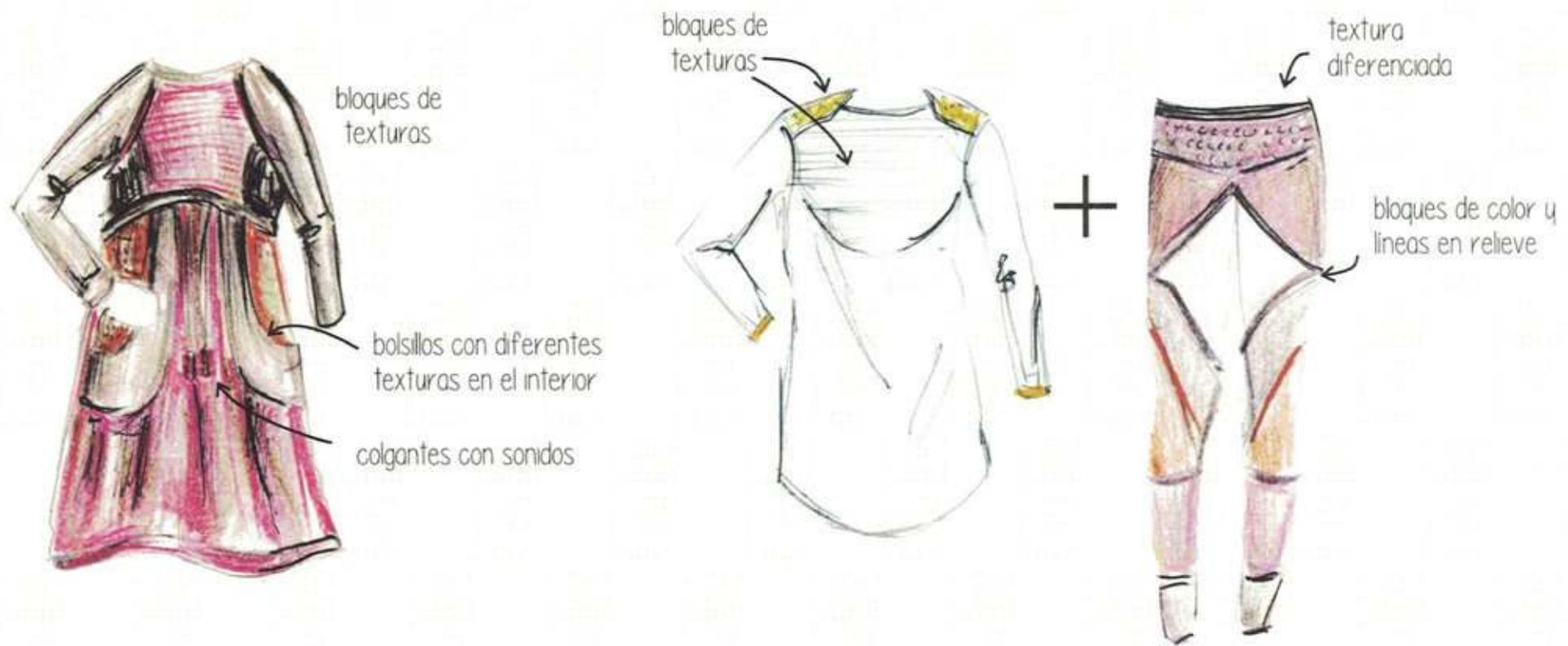
Cada prenda cuenta con una combinación de texturas pensadas y ubicadas especialmente para favorecer la estimulación. Las texturas son varias y lo importante es la combinación de las mismas.





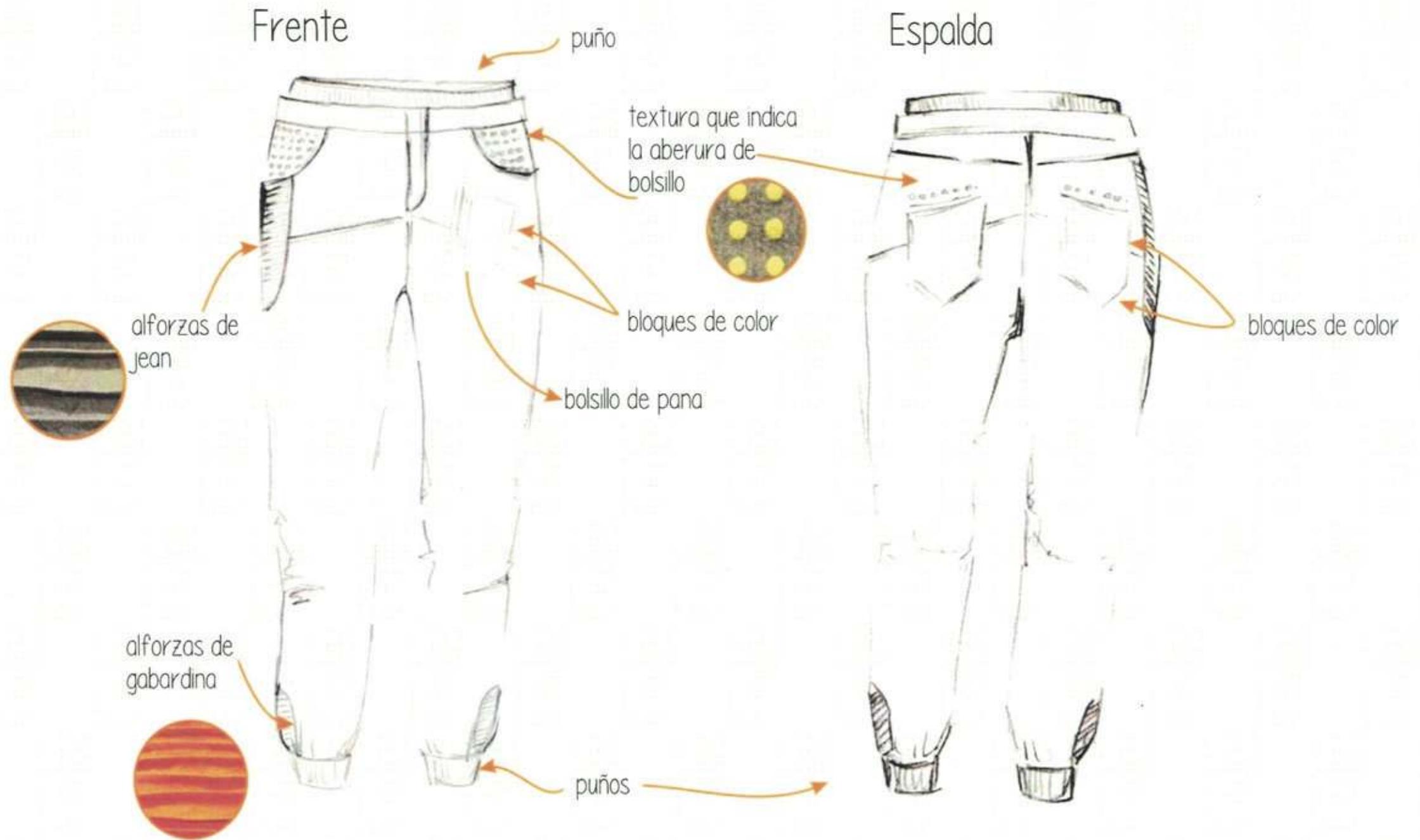


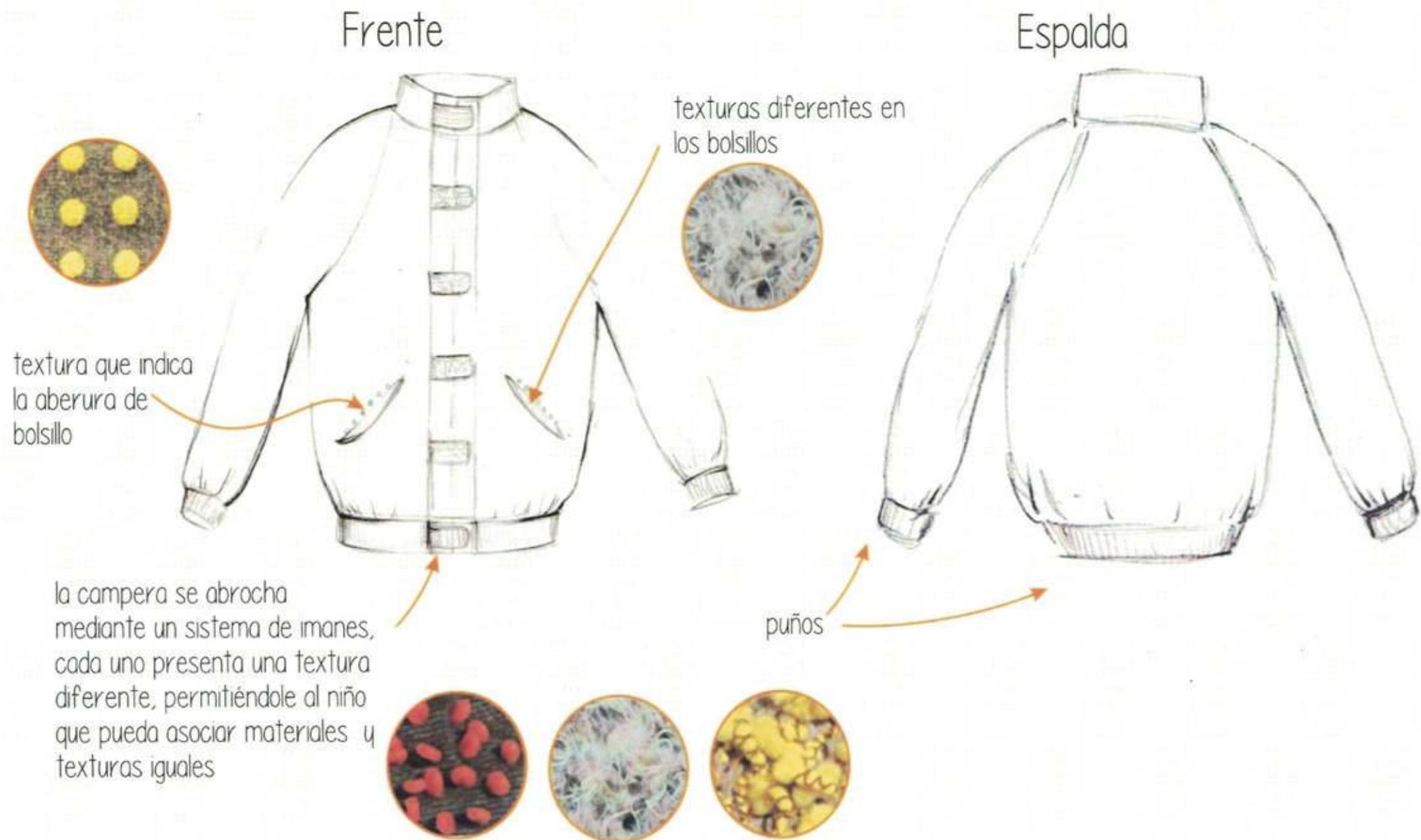
DETALLES:



DETALLES:







B)

Son prendas-juguete. Al niño con discapacidad visual es más difícil entretenerlo ya que todo le debe de ser acercado para que sepa que está ahí, si el objeto con el que está jugando se le aleja sin querer ya pierde la atención, constantemente hay que arrimarle cosas para poder captar su interés y desarrollar su estimulación.

Las prendas-juguete buscan que el niño pueda explorar, jugar y descubrir; una vez que tiene puesta la prenda, la misma se vuelve parte del niño sin alejarse de él. De a poco y a su debido tiempo el niño comienza a pasar sus manos sobre la prenda y así comienza el proceso de estimulación, una textura lo lleva a la otra y se producen las ganas de querer descubrir más. Estas prendas permiten estimular varios sentidos, destacándose siempre uno más que los otros. Uno destaca lo olfativo, otro el tacto y otro lo auditivo.



poncho



capa



chaleco

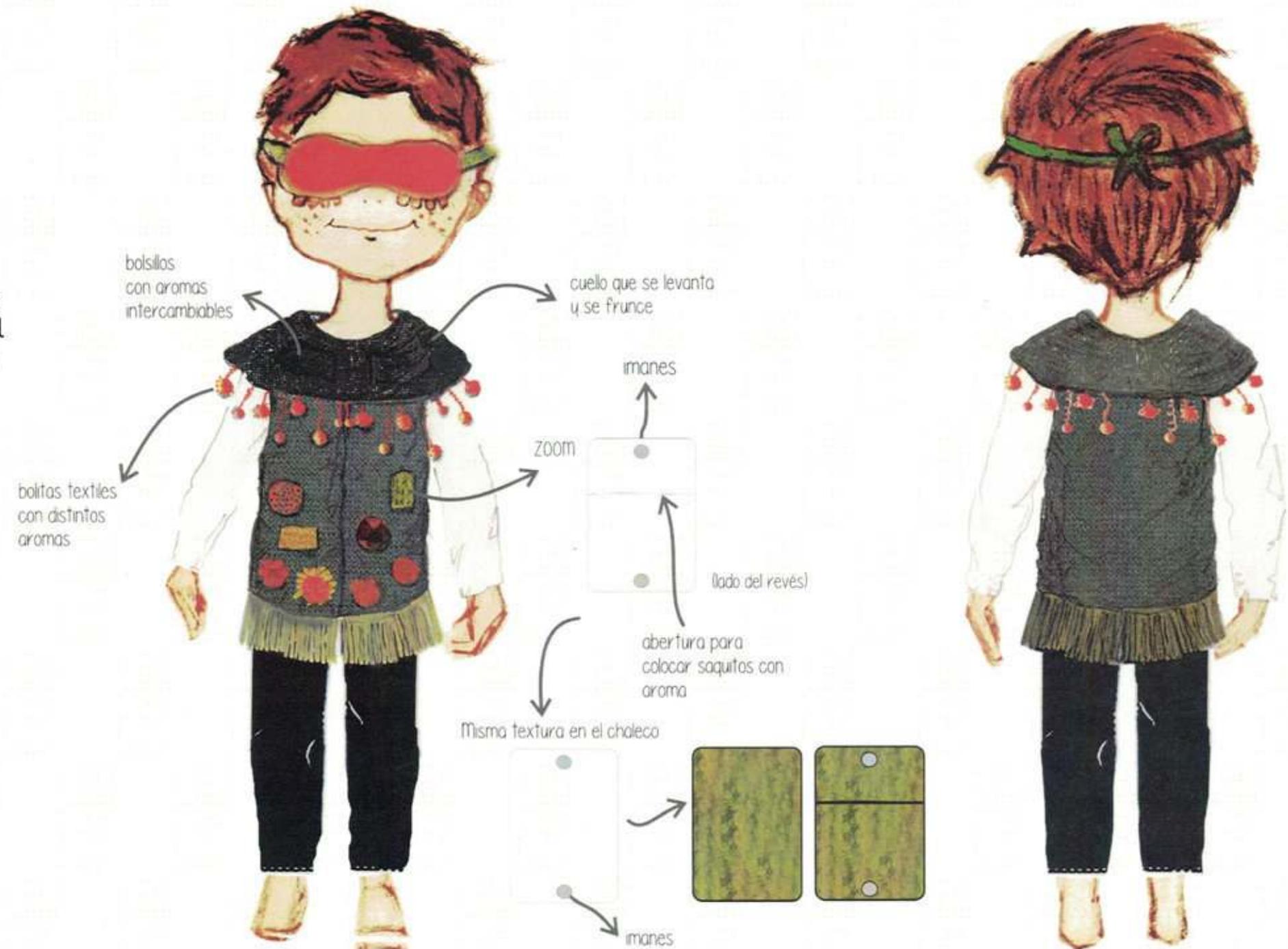
CHALECO

- Sentido a destacar: olfato
- Otros sentidos: tacto
- Objetivo: lograr asociar aromas con texturas.

Actividad 1: oler las pelotitas y sentir sus texturas.

Actividad 2: despegar los distintos bolsillos con aromas, reconocer el aroma y volverlo a unir al chaleco en el lugar correcto.

Los aromas de los bolsillos se pueden ir cambiando para favorecer la exploración y mantener la curiosidad del niño.



PONCHO

- Sentido a destacar: auditivo
- Otros sentidos: tacto y olfato
- Objetivo: Encontrar sonidos pares, Cada sonido tiene una textura o aroma diferente.

Hay elementos "escondidos" con el fin de estimular la búsqueda, guía de cuentas para estimular el movimiento y aprender a contar.

Los sonidos presentan la posibilidad de ir cambiando y de esta forma evitar el aburrimiento del mismo.



CAPA TÁCTIL

- Sentido a destacar: tacto
 - Otros sentidos: olfato, audición
- Objetivo: identificar distintas texturas, favorecer al desarrollo de la motricidad a través de actividades.

sistema de botones y ojales
comprenden diferentes texturas
para ser asociados y diferenciados
entre ellos



bolsillos con
cierres grandes,
cada uno de ellos
tiene un colgante
con sonido diferente
interiormente tienen una textura
diferente y dados con Braille



diferentes texturas que presento
como fin la interacción del individuo
y aprender de forma lúdica

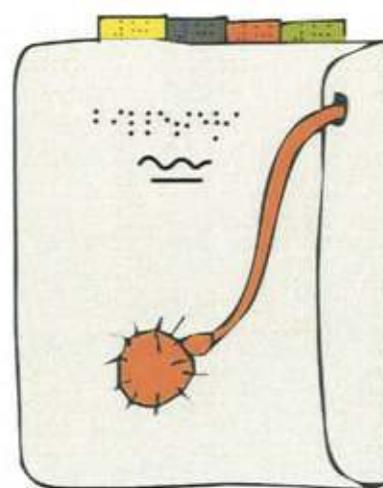
parches que combinan
aroma y textura, adheridos
mediante imanes a la tela, el
diseño trae variedad de ellos
y son intercambiables



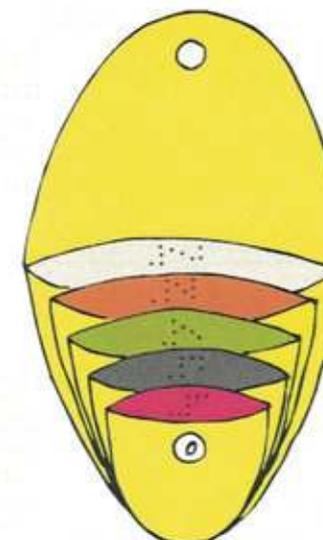
C)

Se busca favorecer el sentido de identidad, el niño tiene que empezar a reconocer lo que es suyo. En la escuela o en el club tiene que aprender a reconocer cuáles son sus cosas, cuál es su mochila, su cartuchera, su monedero, etc. Tiene que aprender que adentro de la mochila están sus cosas y poder encontrarlas, sacarlas, usarlas y volverlas a organizar.

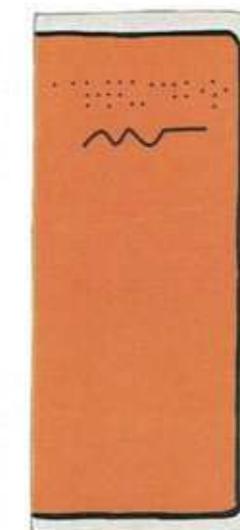
Debe aprender a reconocer elementos como cierres y bolsillos, entender cómo funcionan, reconocer que hay distintos tipos y saber para qué sirven. A través de los contendores y organizadores se busca estimular el sentido del tacto, el auditivo y se incorpora la lectura en Braille a través de etiquetas que digan sus nombres.



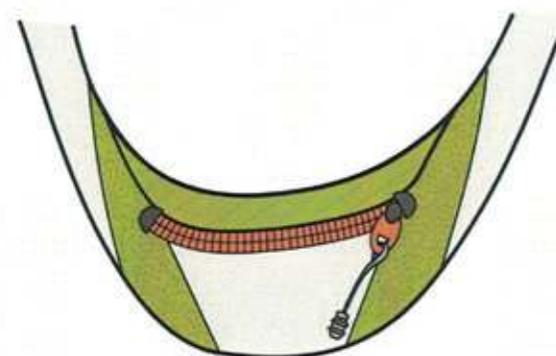
BILLETERA



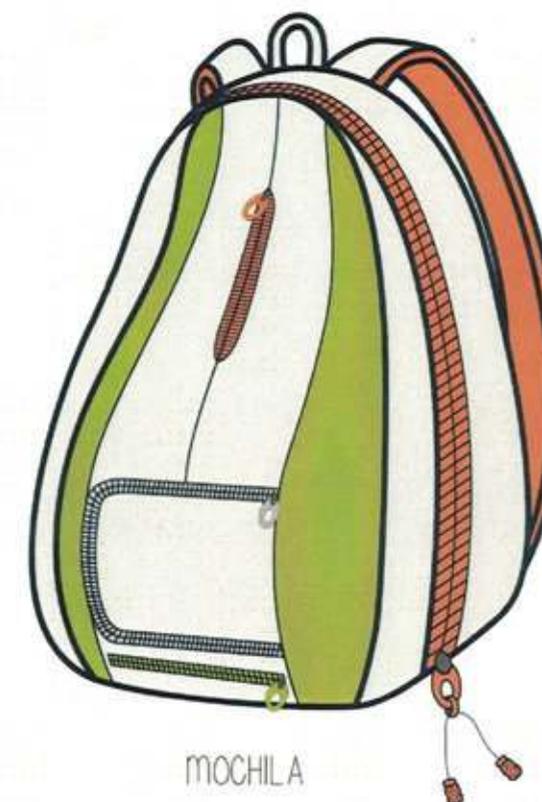
MONEDERO



CARTUCHERA

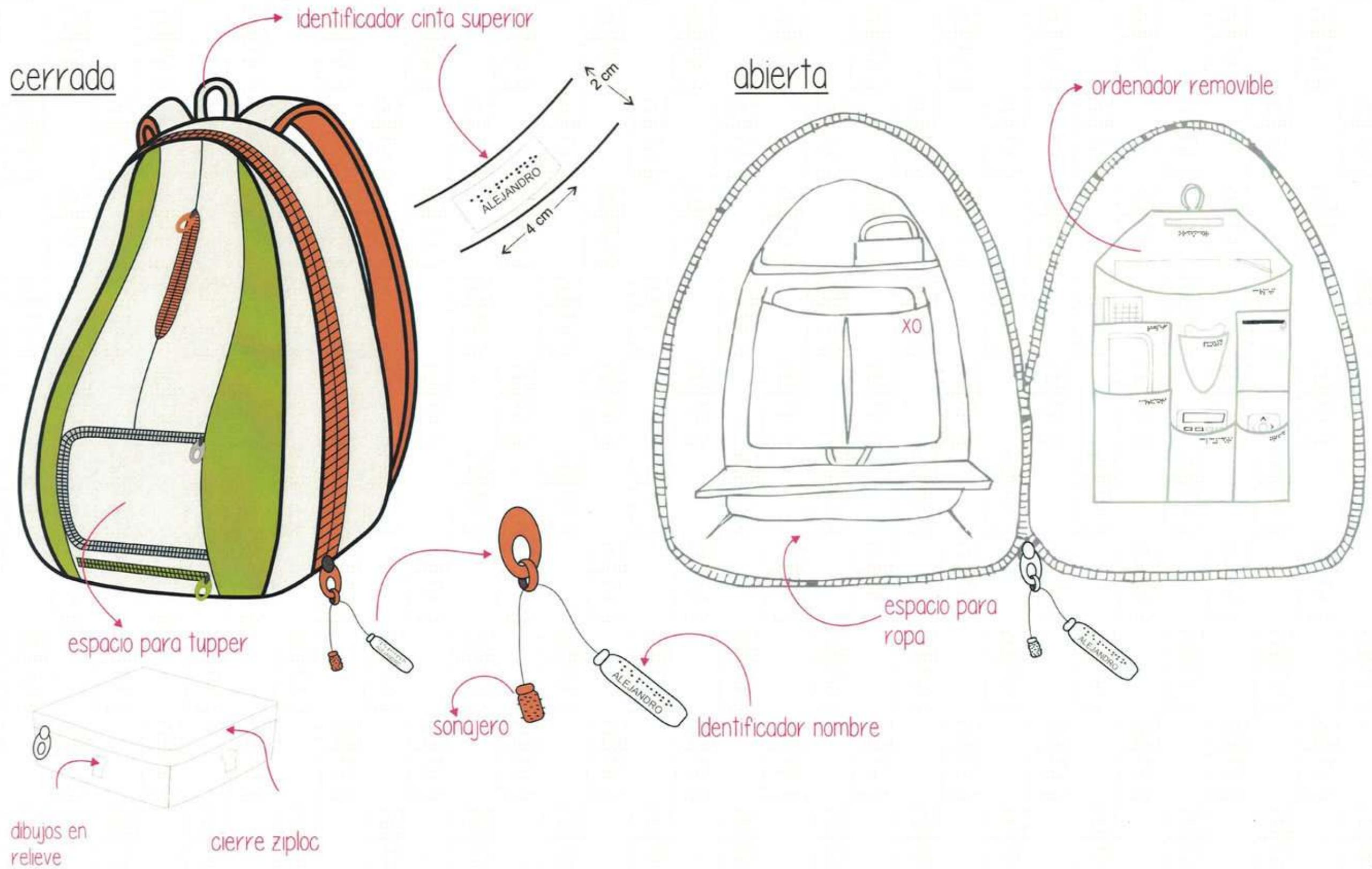


BOLSO PEQUEÑO
CRUZADO

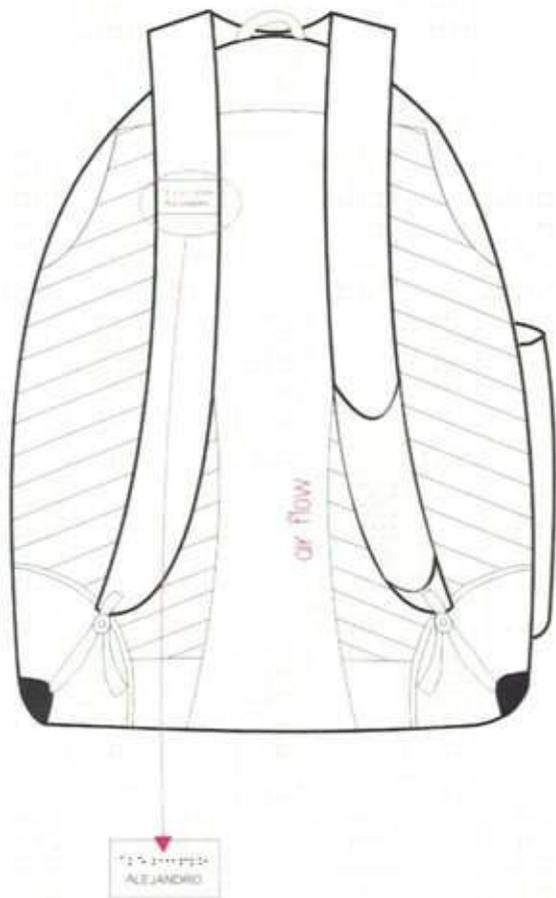


MOCHILA

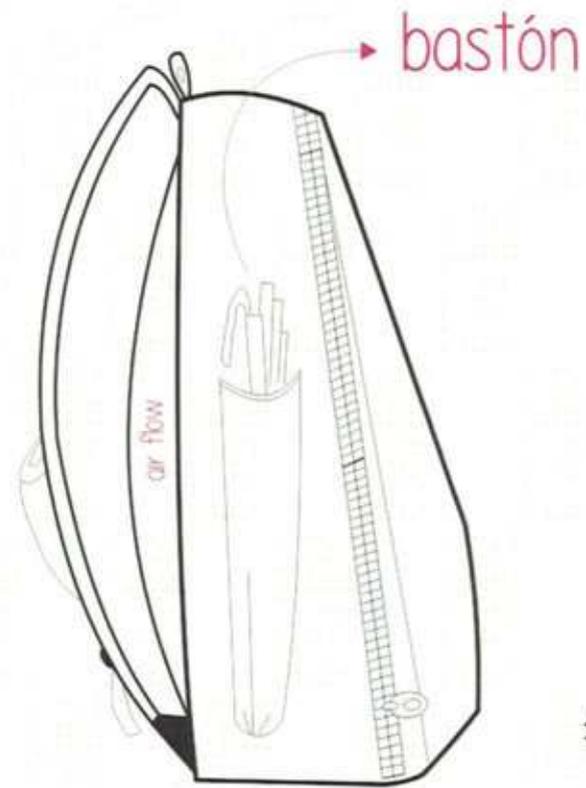
MOCHILA



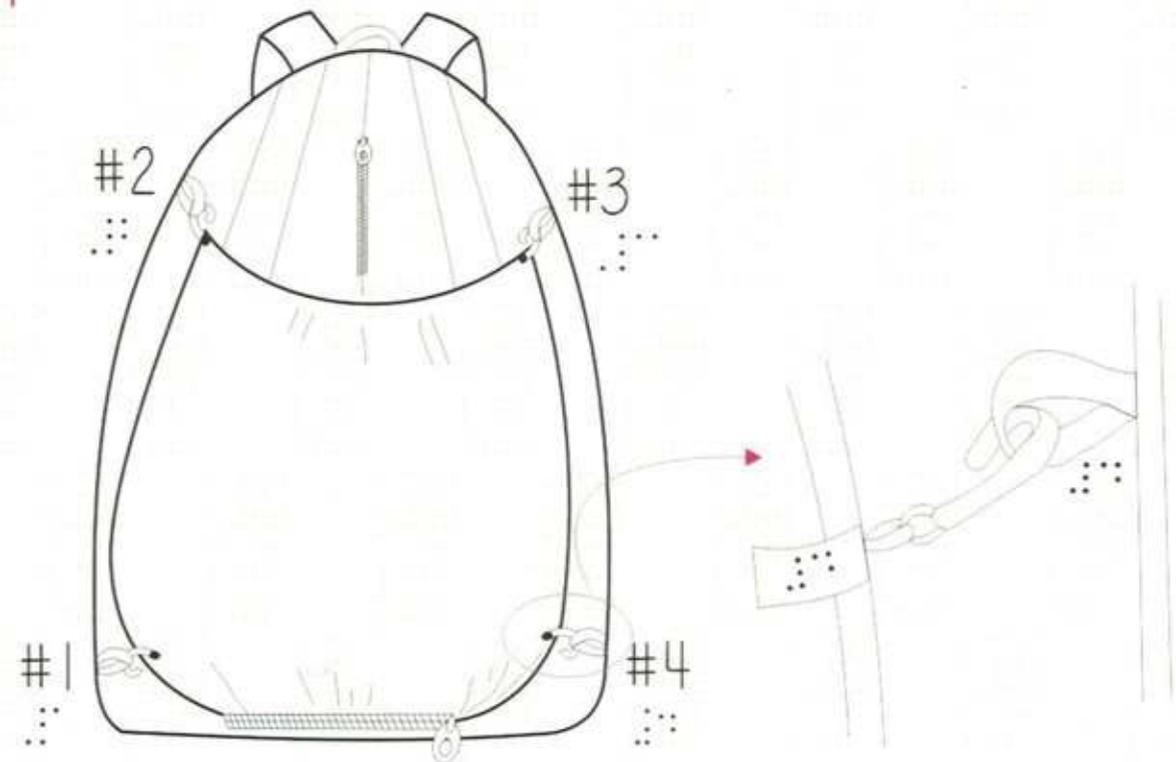
trasera



lateral



frente

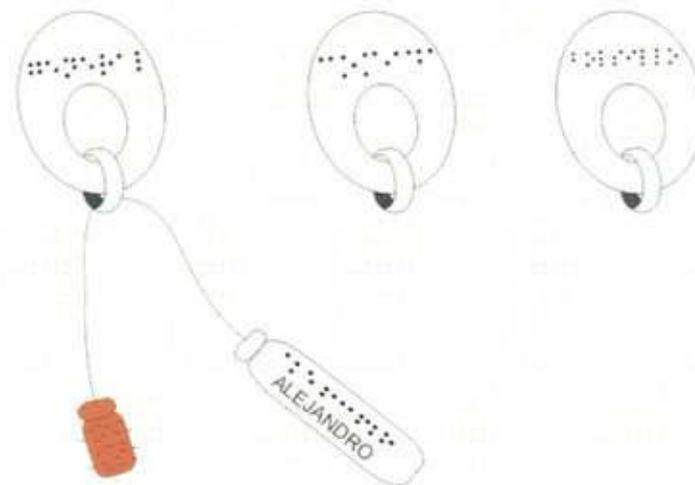


general

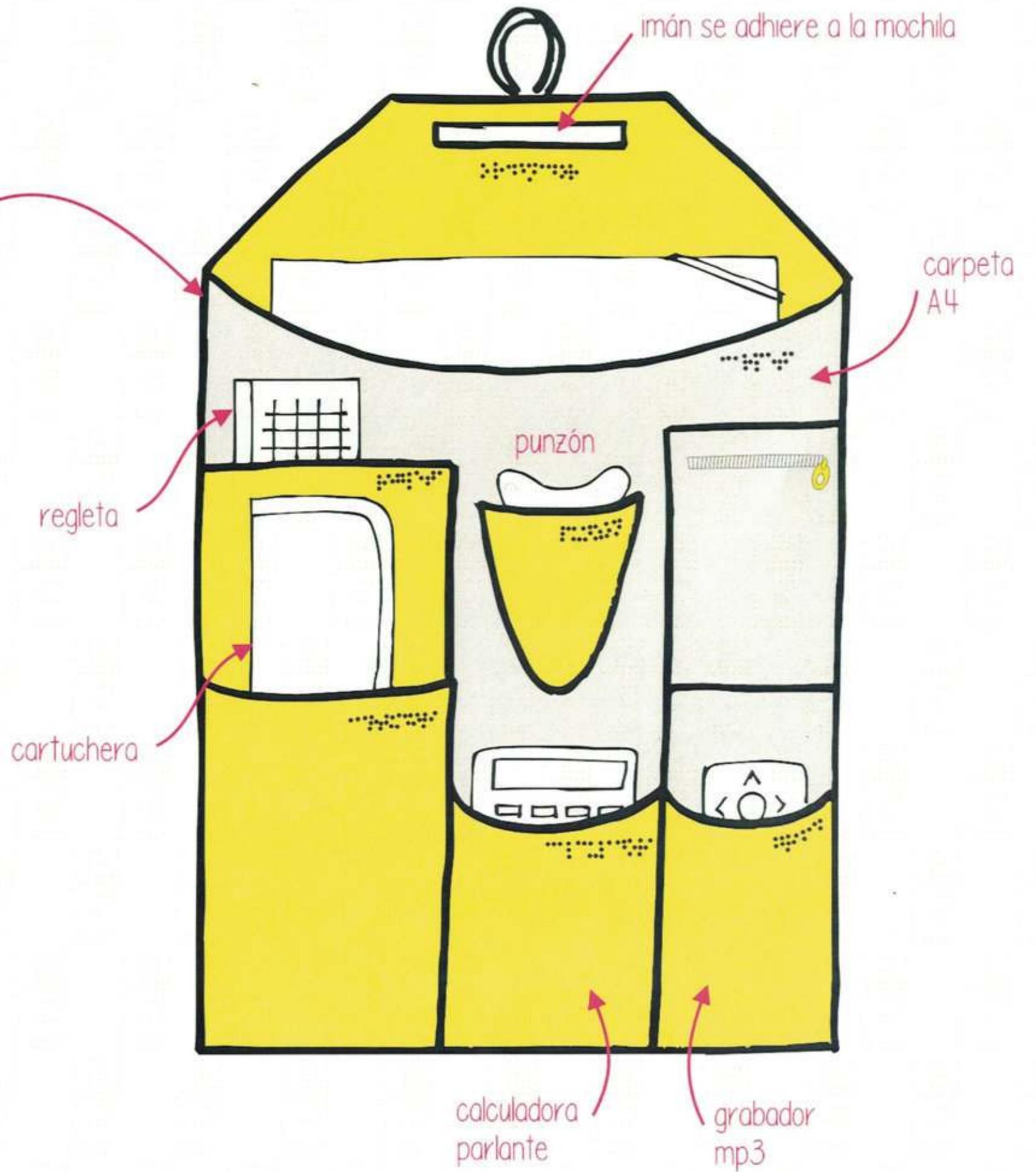
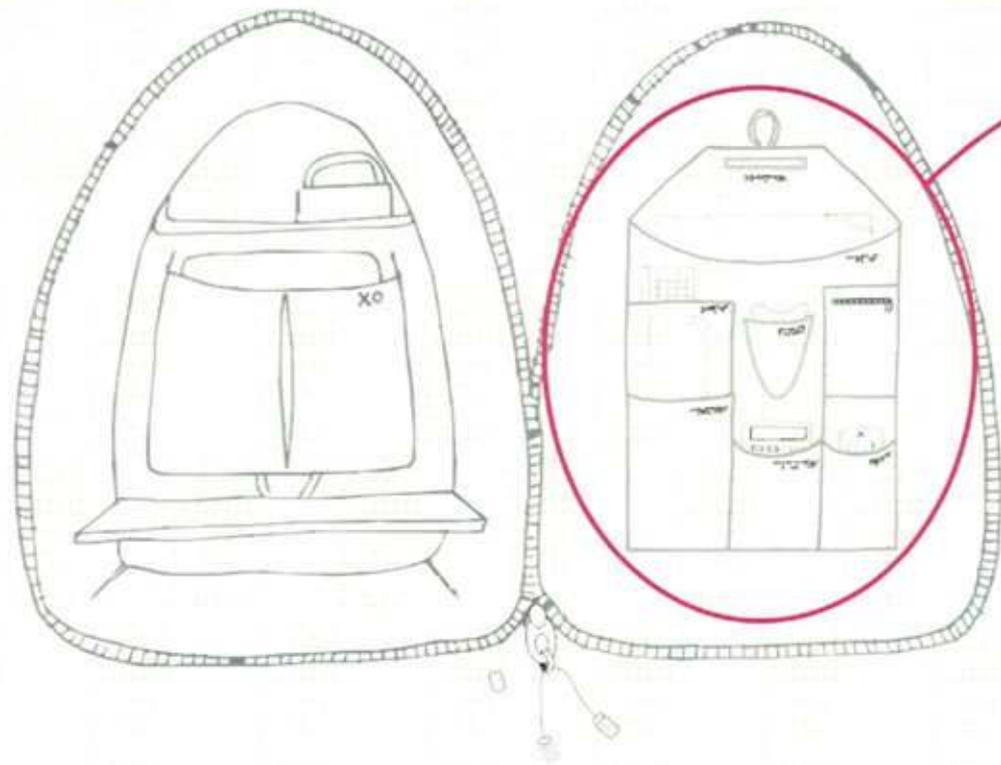
comida

bolsillo

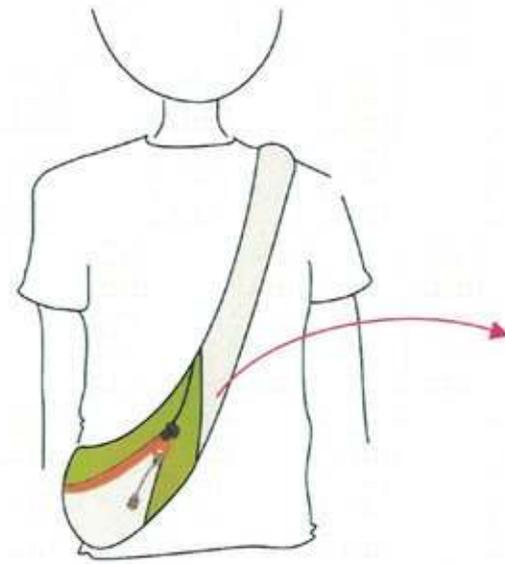
cursores



ZOOM ORDENADOR

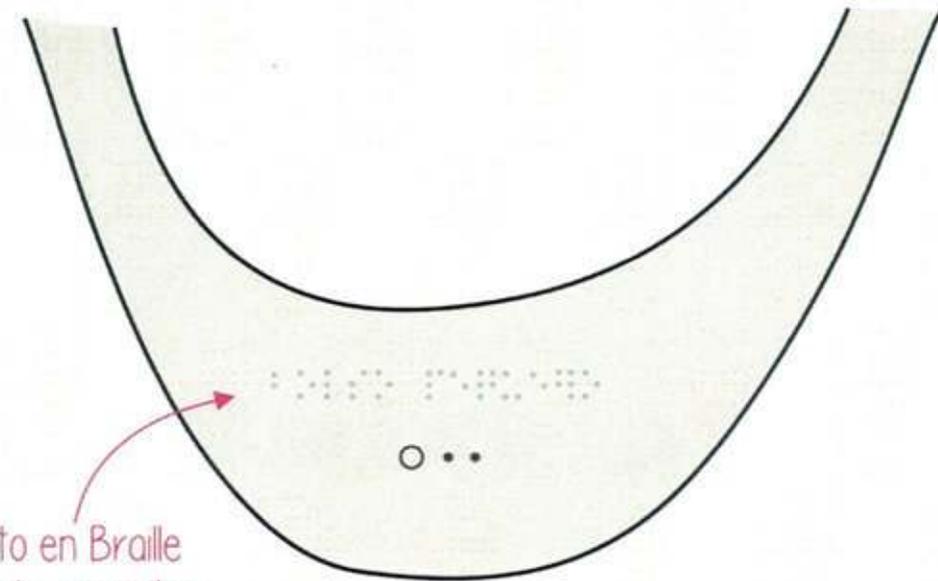


BOLSO PEQUEÑO



Frente tres texturas distintas

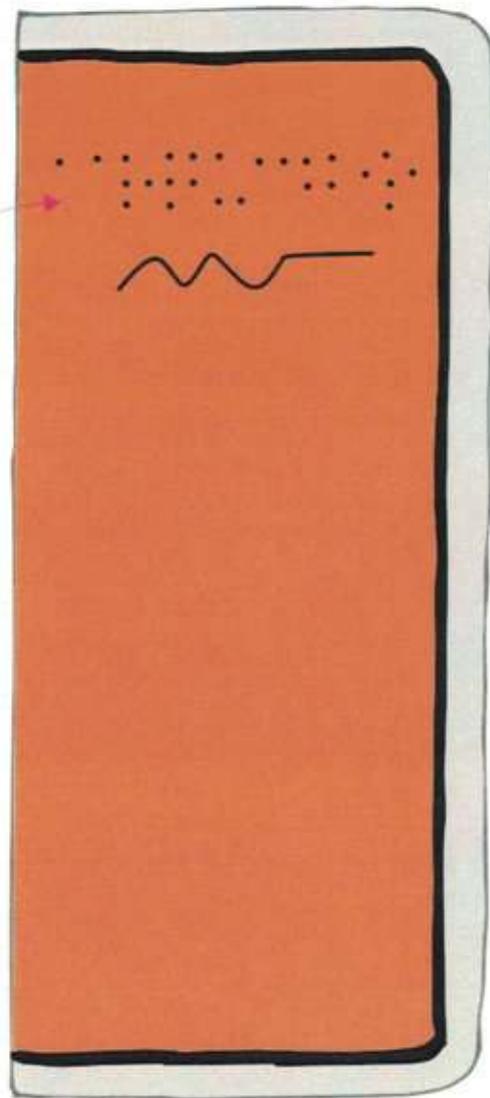
colgante con sonido para encontrar cierre



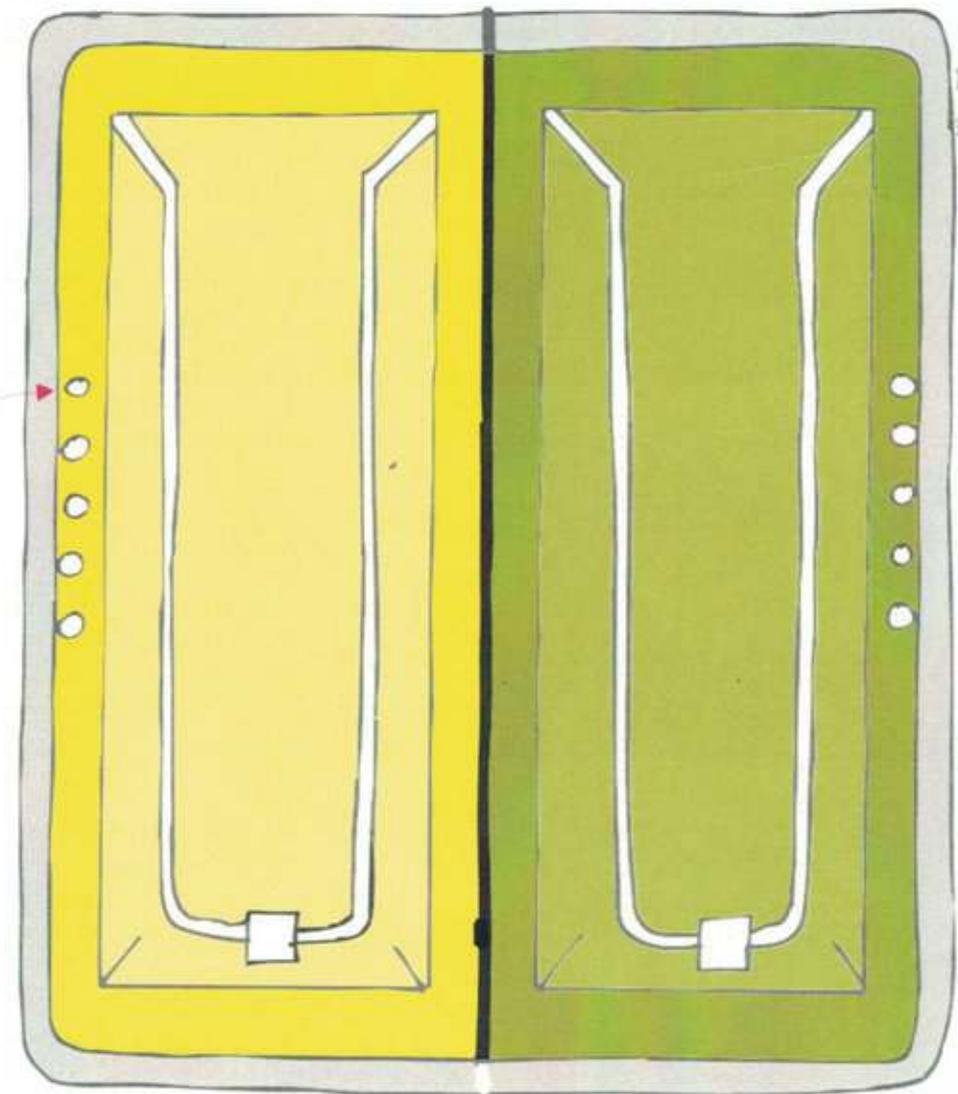
nombre del objeto en Braille
color predominante en código Constanz

CARTUCHERA

cartuchera
anaranjada
(nombre de
objeto y color)



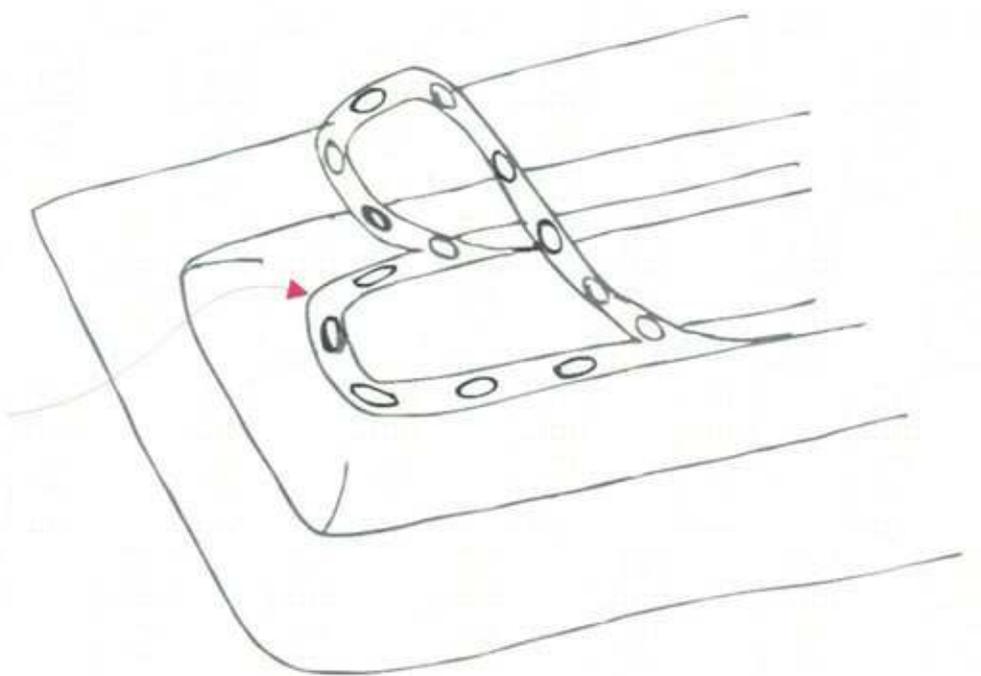
imán



vista superior

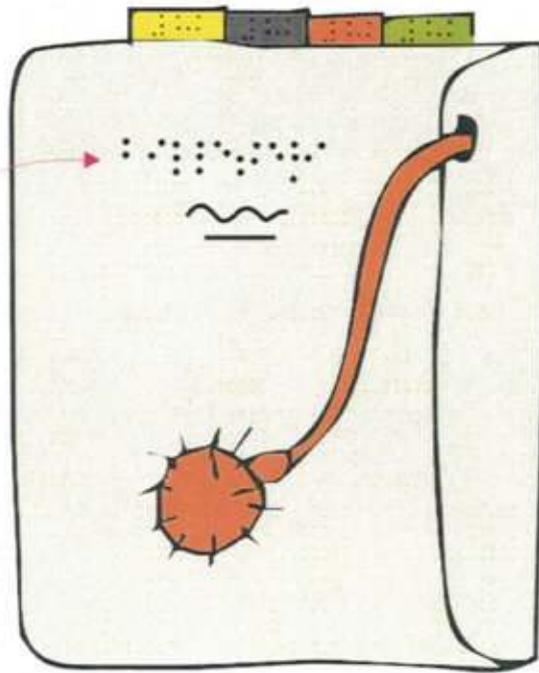


sistema de
imanes

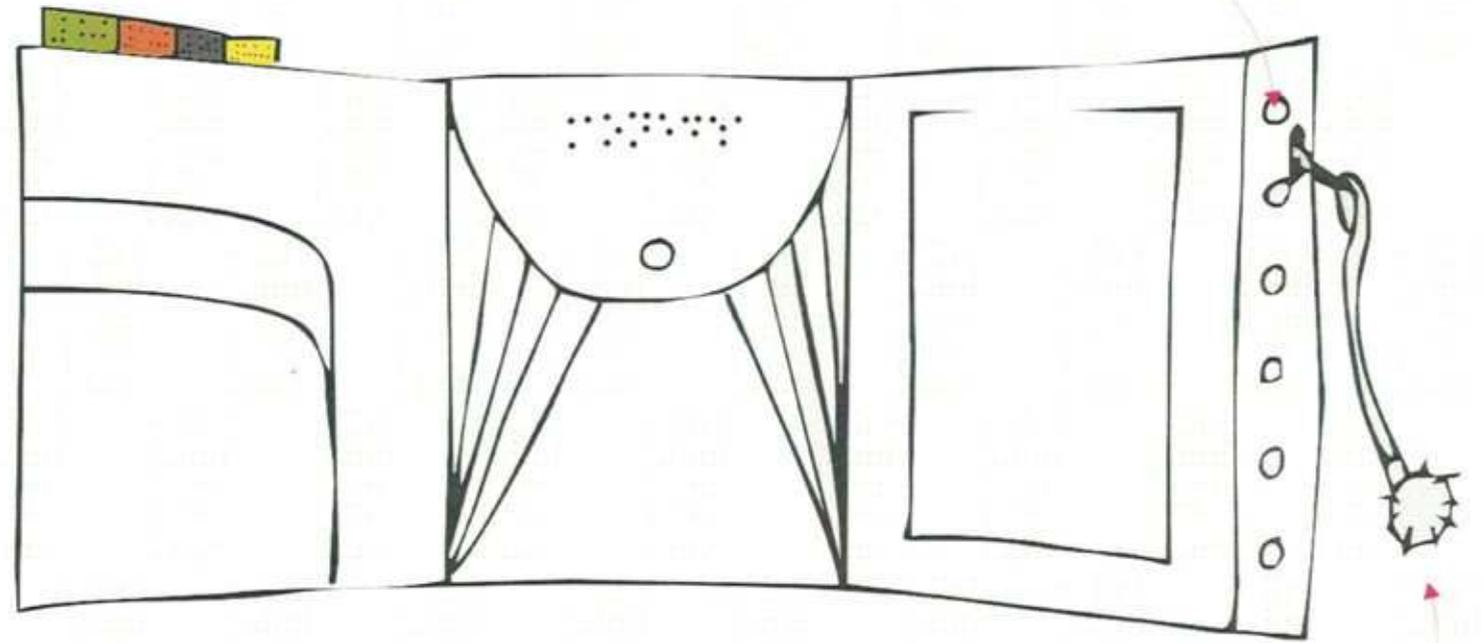


BILLETERA

billetera gris
(nombre de
objeto y color)



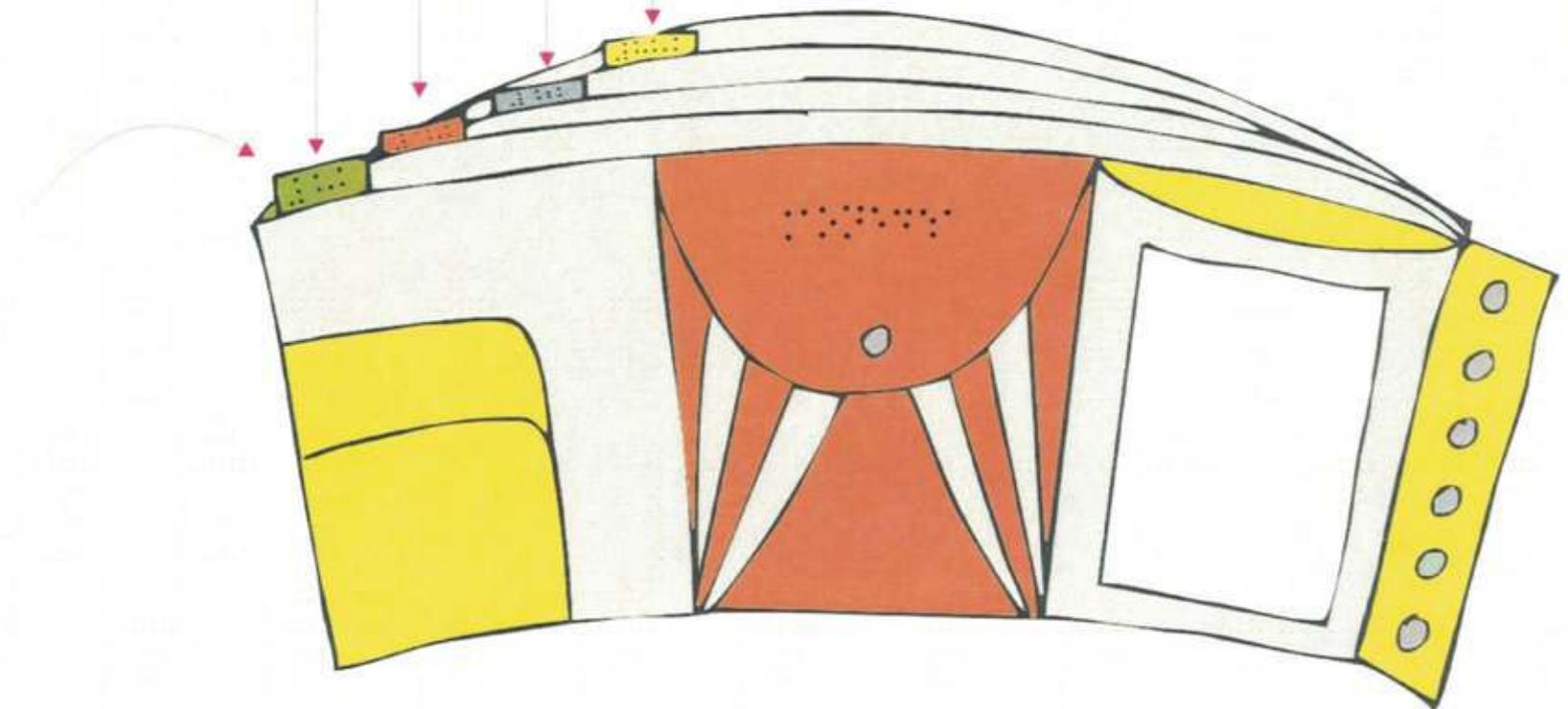
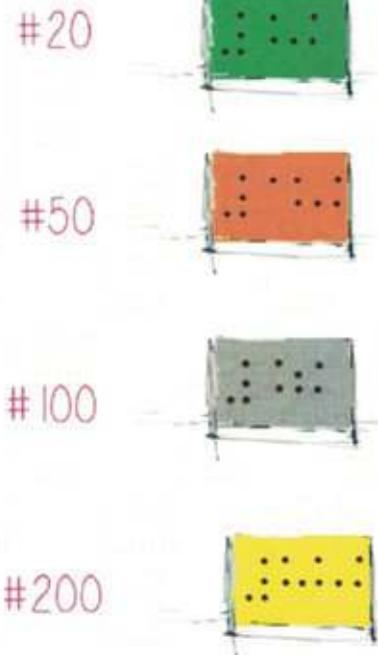
sistema de imanes



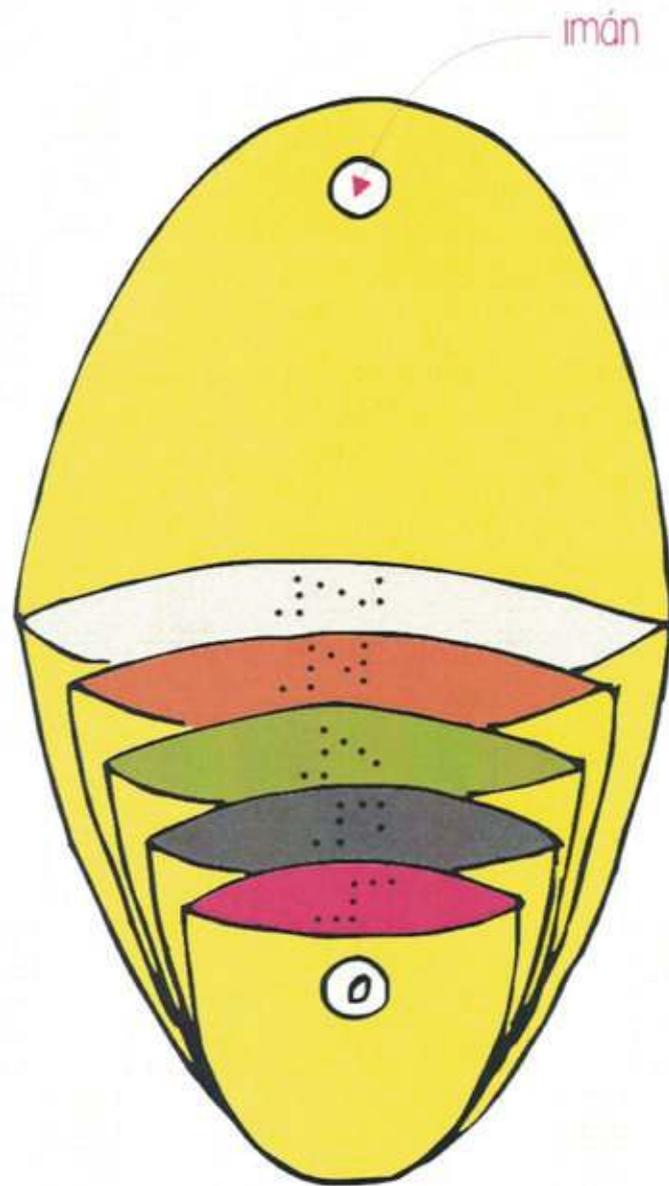
colgante con textura
y sonido (se puede retirar)

distintos compartimentos para los billetes

#20 #50 #100 #200



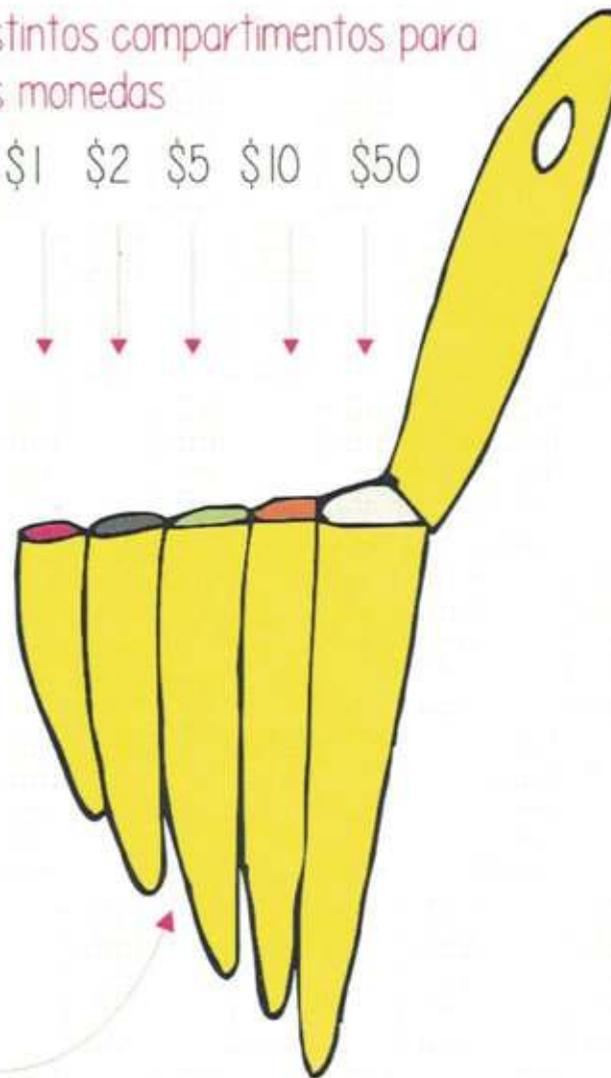
MONEDERO



imán

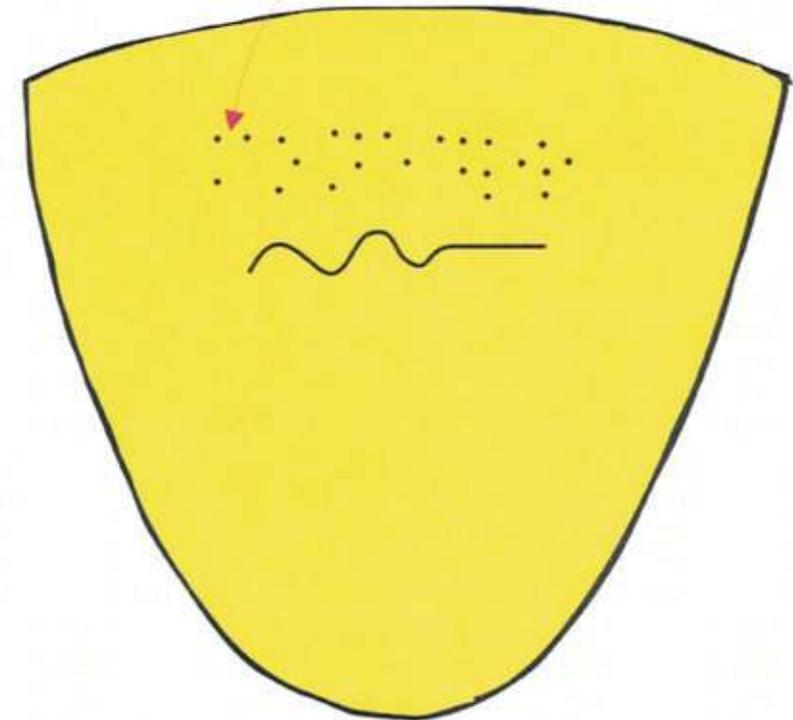
distintos compartimentos para las monedas

\$1 \$2 \$5 \$10 \$50



distintas texturas

dorso monedero amarillo
(nombre objeto y color)





VI. VALORACIÓN Y SELECCIÓN

A partir del análisis de los tres caminos desarrollados identificamos que hay uno, el primero, que se destaca a la hora de cumplir de manera más efectiva los siguientes requisitos: "fortalecer su confianza y autoestima" y "facilitar el aprendizaje de vestirse solos".

Fortalecer la confianza y autoestima es una construcción del día a día, mientras que el aprender a vestirse solos lleva mucha práctica. Ambos son ejercicios que en lugar de desempeñarse en momentos puntuales deben proponerse de forma diaria: el desarrollo de la independencia se forma a través de pequeños logros cotidianos. A su vez, la vestimenta forma parte de la vida de todo individuo desde su nacimiento. Una de las grandes preocupaciones que manifestaron las maestras es la posibilidad de que paulatinamente los niños alcancen logros que favorezcan su autonomía, dentro de los cuales se incluye el poder vestirse.

Por otro lado, identificamos que la segunda alternativa podría no ser tomada en cuenta por el público objetivo al no considerarse un producto necesario para la vida diaria. Sin embargo, sí buscamos retomar la propues-

ta de la estimulación multisensorial que figura en este camino y en el último: lograr estimular más de un sentido, no solamente lo táctil para llevar el concepto de estimulación a un nivel más profundo. Se considera que la tercera alternativa puede integrarse como una línea dentro del camino de diseño seleccionado.

El proyecto final, por lo tanto, surge de la unión de ambos requerimientos. Es decir, desarrollar una colección de ropa casual que facilite el proceso de aprender a vestirse solos para los niños, dándoles independencia y seguridad, potenciando principalmente el sentido del tacto. Estas prendas se complementarán con accesorios que permitan la estimulación de otros sentidos como el auditivo y el olfato.



VII. LA MARCA

Objetivo

El principal objetivo de la marca es acercar el diseño a los niños ciegos o con baja visión, ayudándolos a estimular el sentido del tacto, el sentido del olfato y el de la audición a lo largo de sus actividades cotidianas. Se busca crear un fuerte vínculo desde lo emocional con el consumidor, logrando que el mismo pueda interactuar con cada detalle de sus prendas, ofreciendo productos de buena calidad para el día a día.

Misión

Somos una empresa que desarrolla colecciones tomando en cuenta especialmente las necesidades de los niños ciegos. Incentivamos a todos los niños a fomentar sus sentidos y creatividad, favoreciendo el aprendizaje a través de una propuesta donde se destaca el factor lúdico.

Nuestra propuesta además incorpora dos sistemas de lectura especiales para ciegos y los fusiona con una estética fresca que sigue las tendencias internacionales.

Visión

Nuestra visión es la de distinguirse por ser una fuente de inspiración en los niños, logrando que encuentren en nuestras prendas diversión y estimulación. Queremos generar un vínculo con los consumidores que nos permita entender y satisfacer cada vez mejor sus necesidades.

Valores

Nuestra empresa mantiene una actitud positiva y emprendedora sobre nuestro trabajo, actuando siempre de manera responsable. Nos basamos en los conceptos propios del público objetivo: perseverante, creativo y experimental.

El nombre de la marca

MAPACHE

Para la elección del nombre de la marca se desarrolló un listado con nombres relacionados a las actividades de los niños ciegos, sus gustos y sus características.

En principio se toma la palabra "mache" que hace referencia a dos cosas: 1) la técnica del papel mache, la cual se utiliza

para varias actividades de plástica infantil así como para crear piñatas; 2) su sonido es "mayé", el cual asociamos con la palabra "yema" con sus sílabas intercambiadas.

Luego se le agrega la sílaba "pa" en el medio de la palabra y nos encontramos con "mapache" que significa "que tiene manos". Los mapaches son animales pequeños y fáciles de reconocer debido a la mancha característica de pelo negro en sus caras que parece un antifaz.

Isologotipo:

Caja Centrada



ISOTIPO

LOGOTIPO

Público objetivo

El público objetivo de la marca está formado por niños de 2 a 8 años de edad. Es una etapa en la cual la estimulación sensorial es fundamental para el desarrollo de todo niño y especialmente importante para los niños ciegos.

Quienes van a usar el producto son los niños y los padres son quienes tienen el poder de decisión de compra. Podemos dividir al público en dos segmentos bien diferenciados, el primero corresponde a los niveles socioeconómicos ABC1 y C2 y el segundo segmento corresponde a los niveles C3 y D.

El generador de compra para el primer grupo es la moda y sus parámetros, el pertenecer a un grupo y cumplir con sus requisitos. Los decisores de compra de este grupo están al tanto de las nuevas tendencias, siguen las mismas pero no se atan a ellas, les interesa que sus hijos sean saludables y adopten buenos hábitos alimenticios, disfrutan de compartir actividades al aire libre con ellos y prefieren los juegos lúdicos que apuesten al desarrollo de su imaginación. Compran productos auténticos y de buena calidad, no se guían por publicidades masivas como la radio y la televisión, compran a

través de vínculos emocionales.

Por otro lado la población de niños ciegos en nuestro país pertenece a contextos variados debido a que las causas de la ceguera son varias, muchas veces la ceguera de nacimiento es consecuencia de problemas en el embarazo o embarazos descuidados. Los padres de estos niños además deben de pagar muchas consultas, tratamientos y exámenes cuyos costos son elevados, además del transporte, los lentes y útiles especiales como computadoras, regletas y punzones. Por lo cual el dinero que pueden destinarle a la indumentaria es menor y el generador de compra es la necesidad. Para poder conocer el producto que ofrece la marca les debe de ser acercado de forma directa y que puedan probar el producto de forma rápida y cómoda.

Análisis FODA

Fortalezas:

-Nos enfocamos en un público en especial, los niños con discapacidad visual, buscando que logren resolver ciertas necesidades a través de nuestros productos.

-Al ser los primeros en el mercado local en

centrarse en este público, el darse a conocer es más rápido.

-Los productos que se ofrecen son originales y brindan confianza e interés gracias a su característica de estimulación sensorial.

Oportunidades:

-Es una temática con mucho terreno para la innovación y el desarrollo y mejora constante de nuevos productos.

-La competencia a nivel local es nula.

-Existe la posibilidad de generar programas de apoyo y acuerdos de difusión con las instituciones relacionadas a la temática de la discapacidad visual a nivel local e internacional así como con talleres que fomentan la estimulación temprana.

Debilidades:

-Se trata de una nueva marca en el sector de moda infantil.

-No cuenta con un volumen de producción alto por lo cual bajar los costos es más difícil.

-Los recursos técnicos son suficientes pero mínimos.

-Al no contar con taller propio es más difícil controlar la producción y los plazos de entrega.

Amenazas:

-La compra online al exterior es cada vez más habitual debido a la competencia en precios.

-El público local es muy tradicional y conservador y puede no llegar a entender nuestra propuesta.

-Muchas veces en los niños las prendas son heredadas de hermanos o primos mayores por lo cual la compra no se da de forma tan frecuente como en los adultos.

Análisis de la competencia

No encontramos ni el mercado nacional ni el internacional una competencia directa, ya que no se comercializa vestimenta especializada para niños ciegos. Sin embargo encontramos marcas que se centran en la idea de que el niño pueda expresarse como tal teniendo en cuenta la importancia del juego y estimulación.

Se realiza un listado de marcas del mercado nacional y luego se las divide en dos: por un lado las marcas que tienen una mirada tradicional y conservadora de la niñez con un estilo más clásico y por otro lado las marcas de diseño de autor que apuestan por lo lúdico y auténtico.

Encontramos dos marcas uruguayas que apuestan por lo lúdico, ellas son: Trommpo y Tobogán.

Trommpo se identifica por la calidad de sus prendas, se diferencia por sus cortes y pliegues creativos y geométricos y por sus fuentes de inspiración. A partir de los colores, cortes, comodidad y combinaciones apuntan a estimular la imaginación del niño. La marca es para niños de 0 a 8 años y se comercializa a través de su tienda online y cuenta con un punto de venta en el barrio de Punta Carretas. Se trata de un local de lencería de autor, la ropa se exhibe junto a la línea de ropa interior maternal.

Nombre	Ubicación física y canales de venta	Cantidad de locales propios	Producto	Variedad de prendas	Precio	Promoción	Calidad
Trommpo	Punta Carretas Tienda online propia Tienda online en USA, UK, Belgium, South Korea	0	Ropa casual, distintas líneas: línea de ropa orgánica, línea de básicos	Muy variado	Muy caro	Redes sociales, revistas, blogs, instagram, facebook, boca a boca, participación en ferias como Moweek, sección de sale en el sitio online	excelente
Tobogán	Punta Carretas	1	Ropa casual para toda ocasión	Variado	Caro	Redes sociales, facebook, boca a boca, participación en ferias como Hecho Acá, talleres para niños, descuentos publicitados en Facebook	excelente

Tobogán se define por su espíritu artesanal y lúdico creando prendas para niños de 0 a 14 años. Se caracterizan por sus prendas cómodas, sencillas y divertidas. Además se realizan talleres en su local cuyo objetivo es transmitir a los niños el disfrute por la creación a través del textil. Cuentan con un solo local en el barrio de Punta Carretas.

Si bien ambas marcas se centran en lo lúdico nuestra diferencia es que además de explotar este concepto y además de la propuesta de estimulación a través de las prendas nuestra marca busca simplificar el proceso de aprendizaje de cómo vestirse, evitando determinados tipos de cerramiento y buscando nuevas soluciones.

Propuesta de valor

Cada vez hay más concientización sobre la accesibilidad y la inclusión de ciertos grupos minoritarios, sin embargo este proceso toma mucho tiempo.

Tomamos la iniciativa de realizar una propuesta inclusiva, ayudando a los niños ciegos y de baja visión a facilitarles el acto de vestirse, lograr que quieran vestirse de forma independiente, poder estimular constantemente sus sentidos, generar interés

por los colores y la discriminación táctil.

No creemos que la vestimenta y la moda tengan que ser algo meramente estético y banal, sino que creemos en la ropa como nuestra segunda piel. Es una forma de comunicación e interacción de nuestro interior con el exterior, es parte del proceso de socialización del individuo.

Intentamos difundir la integración y la importancia de una educación que cumpla con los requisitos y características de cada niño.

Al comprar uno de nuestros productos el comprador reafirma la importancia que tiene el aprendizaje del niño en sus primeros años, llevándose un producto lúdico y de buena calidad que el niño va a poder disfrutar.

Estrategia corporativa

El objetivo de la marca es crear vínculos emocionales generando relaciones estrechas tanto con los niños como con sus padres para poder enriquecer cada vez más el producto y que las soluciones que ofrece en cuanto a facilitar el acto de vestirse sean mejores. El niño y sus padres deben de poder reconocer las características de la

marca de forma rápida siendo la imagen y comunicación de suma importancia.

El isologotipo: Se trata de un dibujo simpático y geométrico de la cara de un mapache. Se forma a partir de la conjunción de triángulos de distintos tamaños, la cara es en tonos de grises y los antifaces son en tonos anaranjados y amarillos vivos. Se resalta de esta manera la característica que distingue a estos animales, su antifaz. Se transmite la idea de lúdico y de diversión al armar una cara a partir de distintos triángulos.

Debajo de la cara lleva el nombre de la marca escrito con la tipografía "Labtop" con algunas pequeñas modificaciones. Es una tipografía graciosa y descontracturada que mezcla minúsculas y mayúsculas, propio de los niños.

El mapache es un animal que se distingue por ser tan hábil con sus patas delanteras, usándolas como manos, es peludo, curioso y listo, en muchos países es adoptado como mascota y se caracteriza por ser tierno, juguetón y activo.

Isotipo



Caja derecha:



Escala de grises:



Etiquetas colgantes: Las etiquetas son de cartón marrón reciclado y su contorno es la forma de la cara del mapache reforzando de esta manera la imagen y asociación de la marca con el logo. Las líneas que delimitan el antifaz se realizan en tinta con relieve. Del lado de atrás se informa acerca del código Constanz para que puedan leer las etiquetas textiles. La etiqueta lleva una perforación en el medio (entre las orejas) y se cuelga con una cinta de color vivo.



Etiquetas: Las etiquetas como ya mencionamos son de suma importancia ya que la información que brindan así como su ubicación y fácil encuentro son indispensables

para los niños con baja visión. El tamaño de las etiquetas es de: 8 cm x 3 cm.

Por lo tanto siempre se ubican en la mitad del lado trasero en el interior. La información que llevan son: Logo de la marca, descripción de la prenda, talle y color. Esta información se encuentra impresa en tinta y bordada en Braille. Además en cuanto al color se agrega el código Constanz, el cual va bordado.



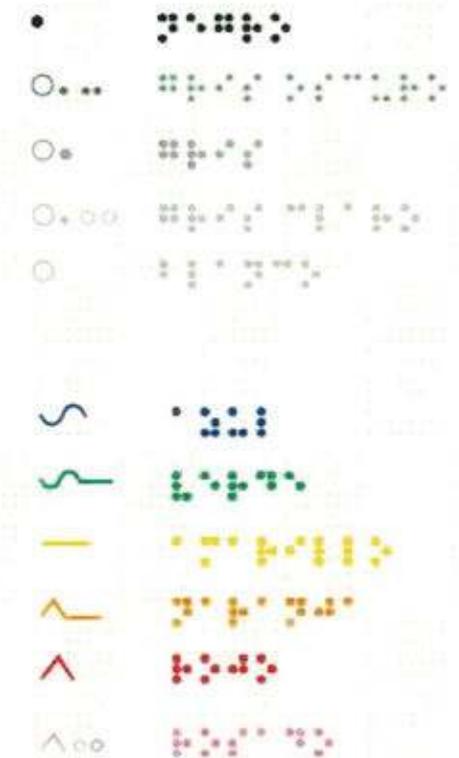
Perchas: Las perchas son de madera, llevan impreso el logotipo de la marca y el nombre de la misma en Braille. La tinta utilizada para el nombre en Braille se fija de forma más rápida y se adhiere mejor a la madera que al plástico o al metal. Es por eso la elección del material además de ser un material cálido y noble.



Packing: Siguiendo la misma línea el packing para el cliente son bolsas de papel reciclado con costuras de colores dándole textura en relieve a la misma. Además el logo va impreso en la misma y todas las líneas de contorno en relieve. A la bolsa se le adjunta un pequeño cascabel colgante que permite encontrarla de manera rápida además de asociar ese sonido con la marca.



Etiqueta informativa de bordado: Con la compra de prendas de la marca se incluye una etiqueta de tela informativa donde aparecen todos los colores de la colección bordados en el sistema Constanz junto a la descripción en Braille y en tinta.



MARKETING MIX

Producto

El producto de hablar por sí mismo, todos los aspectos de la empresa están influenciados y relacionados con lo que transmite y genera el producto. Se plantea una mezcla de prendas que se caracterizan por la comodidad y flexibilidad: pantalones, calzas, vestidos, remeras, buzos, sacos, camperas y ponchos acompañados por una línea de accesorios. Los talles a realizar son para niños de 2 a 8 años (talles del 1 al 10).

Diseño y características

Lo más importante en cada prenda es la conjunción de texturas, los códigos para ciertos elementos (por ejemplo, los bolsillos) y la utilización de sistemas de cierres simples y fáciles de ubicar que no frustren al niño.

No solo se diseña la moldería que se caracteriza por su corte deportivo sino que también se diseña la superficie textil.

Se utilizan materiales que eviten la irritación de la piel de los niños y que cuenten con determinada elasticidad para facilitar el ponerse y sacarse las prendas.

Cantidad, variedad y disponibilidad

Es más importante la variedad que la cantidad, se realizan pocas prendas por artículo, en colores únicos o variando en dos colores. La empresa no cuenta con locales propios para la comercialización de sus productos. Se envía entonces a los locales de venta el material necesario de merchandising, las prendas ya se entregan con las perchas para facilitar su exposición y manejo.

Etiquetas

Las etiquetas son una pieza fundamental de cada prenda, los niños con discapacidad visual las necesitan sí o sí para poder identificar frente-espalda y exterior-interior. Por lo tanto estas piezas tienen mucho valor tanto para ellos como para nosotros. Las etiquetas dan información en tinta y en Braille sobre la marca y el talle. El color además de escribirse en Braille se escribe con el código Constanz. Cada prenda cuenta también con un hangtag donde se informa además del talle, color y la marca, en qué consiste este código para que se comience a divulgar y adoptar.

Accesorios

Se plantea incluir accesorios como contenedores que ayuden y enseñen a los niños cómo organizarse. Una vez que la marca se dé a conocer se diseñan productos como mochilas, billeteras y monederos que incluyan las necesidades de los niños ciegos.

Plaza

El canal de distribución se bifurca en dos: por un lado se crea un sitio web de la marca que permite la compra online de los productos, por otro lado se dejan prendas a consignación en un local comercial en los alrededores de la Fundación Braille.

La empresa distribuye una parte de la producción al local cercano a la fundación Braille, debido a que las cantidades no son grandes la distribución corre por parte de la empresa. Los padres de los niños que asisten a la FBU muchas veces no cuentan con el tiempo suficiente para salir especialmente a comprar ropa, por lo cual la misma suele ser o heredada o comprada en algún local que sea de su agrado y les quede de paso.

Por otro lado la web se trata de un sitio informativo, de vidriera y de venta del producto, siendo un segundo canal de ventas. Se realiza también una página de Facebook y un blog donde se pueda dar a conocer la marca y lo que ofrece, a qué apunta y por qué se distinguen sus productos.

Las prendas infantiles pocas veces se prueban en los locales lo cual facilita la venta online del producto, mirando simplemente la tabla de medidas y el talle correspondiente a la edad se puede definir el talle correcto. Además las madres o padres por lo general no tienen tiempo suficiente para salir a comprar por lo cual la venta a través de la página les ahorra tiempo. Se busca que la experiencia sea igual de rica y disfrutable que en una tienda física, por lo cual se crea una página cómoda, atractiva y fácil de consultar.

Las ventajas de la venta online son muchas: se pueden mirar los productos a cualquier hora en cualquier momento desde la comodidad de la casa, es posible comparar precios y características de forma rápida; por otro lado para la marca es económico mantener el sitio y el mismo permite mayor difusión, alcance y ampliación de mercado.

Precio

El precio se define en base a la estructura de costos de la empresa, al poder adquisitivo de los clientes, a los precios de la competencia y a la percepción que tiene el cliente sobre el producto. El precio debe ser razonable y accesible siendo la relación calidad-precio favorable.

Por una parte la marca apunta a los niños que se encuentran en una posición socioeconómica media-alta, posicionando a la marca en la mente de los decisores de compra como un producto noble que favorece al aprendizaje y autonomía del niño. Estas características son tan importantes que la sensibilidad al precio es baja, por lo cual cuánto más grande sea la satisfacción para el usuario y para el decisor de compra que adquirió el producto más alto se ubicará en sus mentes.

Por otro lado la población de niños ciegos en nuestro país pertenecen a contextos variados y el dinero que pueden destinarle a la indumentaria es menor. Por lo tanto, a los padres de estos niños se les subvenciona un descuento del 30% para que puedan acceder al producto.

Para poder financiar este descuento se utiliza un mark up del 250% siendo el porcentaje promedio de ganancia de 61%. De esta forma la empresa puede financiar un descuento del 30% en todas las prendas para los niños con discapacidad visual. Se entregaran a los padres los cupones de descuento y pueden adquirir el producto en el local cercano a la FBU o a través de la tienda online.

Promoción

Se pretende generar un conocimiento general acerca de la marca, estableciendo un primer contacto con los segmentos de mercado a los que se apuntan. Las promociones de productos dirigidos especialmente a personas con alguna discapacidad son casi inexistentes en nuestro país.

Si bien el proceso de inclusión y sensibilización está cada vez más presente en nuestra sociedad sigue siendo muy lento. Se busca una promoción normalizadora, es decir promocionar el producto siendo usado por niños ciegos y por niños videntes, con el fin de fomentar la integración e inclusión en una situación normal, mostrar que a pesar de las diferencias la integración es posible.

Online

La comunicación a través de Internet juega un papel muy importante para la marca, ya que es una herramienta de costos muy bajos, rápida, de gran alcance, efectiva, permite un gran nivel de interacción con los usuarios y un feedback inmediato. Se busca que el público se involucre con la marca través de los videos, de las campañas, del entretenimiento, las posibilidades creativas que brinda son muchas.

Sitio web: El sitio será utilizado como canal de comunicación y como canal de venta. Es fundamental que el mismo cuente con los criterios de accesibilidad necesarios. El sitio web permite medir el número de visitas y los lugares de los cuales provienen, puede ser accedido desde cualquier lugar del mundo, la información es brindada de forma inmediata y puede ser actualizada constantemente mejorando de esta forma la comunicación.

Los contenidos del sitio son: descripción de la marca, quiénes somos, contacto, nuestra filosofía, campañas fotográficas, lookbook, tendencias, videos, noticias, información sobre los descuentos, información útil sobre el cuidado de prendas, información sobre

las características de cada prenda (texturas, sonidos, olores), la tienda, los términos y condiciones relacionados a la venta, las tablas de medidas, links a las redes sociales, suscripción al newsletter.

Facebook: La página de Facebook se crea con el fin de generar contactos de forma rápida pudiendo llegar a miles de personas a partir de las recomendaciones de los usuarios. Es una herramienta económica, fácil de usar, de actualizar y dominar.

Las aplicaciones ofrecen servicios variados desde información hasta entretenimiento y compra online: fotos, actividades, videos, opiniones, foros, muro, información de distinto tipo, enlaces, newsletter, pinterest, fan del mes, juegos, instagram y tienda.

La tienda en esta plataforma permite unificar una red social con un proceso de compra, permitiendo duplicar el canal de ventas. La tienda online y la tienda en Facebook se generan bajo una única administración ahorrando en tiempo, trabajo y costos ya que ésta última es un complemento de la primera. Permite acceder a una gran red de posibles compradores. Para el usuario es muy sencillo ya que puede comenzar y terminar la compra dentro de la página de

Facebook.

Blog: La idea del blog es compartir cosas que nos gustan e interesan, realizando distintos posts ya sea para proporcionar información acerca de la inclusión y el diseño, posts cuya finalidad sea simplemente la de inspirar, posts para reflexionar acerca de la integración, posts sobre moda y tendencias, juegos online, entre otros. Se busca que no sea sólo visitado por los consumidores de la marca o interesados en conocer los productos sino que sea un referente de inspiración e información.

Se utiliza además para generar una unión más cercana y fuerte con los usuarios de la marca, haciendo partícipe tanto a los niños como a los padres.

Newsletter: El newsletter es un boletín electrónico que llega a las casillas de correo de quienes se suscriban. Aquellos que estén interesados en recibir las novedades, promociones, nuevos posts del blog, descuentos y actualizaciones se pueden anotar a través de la página de Facebook o del sitio online. Permite crear una base de datos de los interesados en los productos de la marca y mantenerlos informados.

Instagram: El perfil de Instagram puede ser conectado al de Facebook por lo cual la tarea de adquirir o cultivar seguidores se torna más rápida y fácil. Las fotos y videos realizados con Instagram pueden ser compartidos de forma inmediata en la página de Facebook. A través de esta red se busca que las personas puedan conocer la filosofía de la marca, cómo se trabaja, compartir momentos importantes, no se trata sólo de la venta sino de encontrar un equilibrio.

Videos de sensibilización: Se realizaran y subirán videos al blog y a Facebook que busquen sensibilizar a los niños y a los padres acerca de la importancia de la inclusión de personas con discapacidad. Se busca influenciar positivamente a los niños ya que imitan y adoptan las conductas de los adultos, por lo cual los videos pueden tener más impacto de aprendizaje en ellos.

Publicaciones: Aparecer en la revista "Kiddo", una revista dirigida a padres con hijos en edad escolar, tiene una versión digital y una página en Facebook. Intenta abarcar todo el universo de los padres, ya sea artículos de interés general, artículos de moda y tendencia, novedades en cuanto a productos y servicios, concursos y nuevas propuestas.

Alianzas: Se generan alianzas con instituciones referentes a la temática de discapacidad visual para poder difundir la marca y concientizar a la población. Por otro lado se busca generar alianzas con marcas de diseño de autor uruguayo cuyos valores sean los mismos de nuestra marca.

Códigos QR: Los QR son similares a los códigos de barra pero permiten almacenar datos, ya sea una imagen, una web, un texto, un video. La información se encuentra codificada dentro de un cuadrado. Se decodifica a través del uso de un Smartphone e instantáneamente se tiene acceso a la información. Cada vez es más común el uso de los QR gracias a su rapidez y ventajas. Se pueden imprimir estos códigos en los tags y folletos y con un simple click el celular lee con sonido la información requerida.

Lanzamiento de la marca: El lanzamiento de la marca tendrá lugar en la Moweeek a realizarse en Abril del presente año con motivo del comienzo de la temporada invierno 2014. Es una co-producción de la agencia Milk Ad y La Rural Predio Ferial de Buenos Aires. Se trata del encuentro más importante de la moda nacional y es cubierto por los principales medios de prensa del país.

El lanzamiento se realizará a través de la colocación de un stand en la feria donde se impulsará con fuerza la campaña publicitaria. Se invitará a las posibles madres compradoras de la marca a acercarse al stand y conocer la propuesta y la colección, entregando sorpresas para los niños y folletos a los padres donde se promociona la web y las redes sociales. Además se tomara fotos del evento y serán subidas a Instagram cultivando seguidores de forma rápida.

Análisis de costos

-Componente financiera

La empresa se dedica puramente al diseño de las colecciones, teniendo en cuenta todos y cada uno de los detalles de las prendas. La materia prima se adquiere de proveedores nacionales y la producción se realiza en el país.

Las actividades antes del proceso de producción son varias: realizar una investigación de texturas, colores y tendencias, investigar y analizar al público objetivo (esto es un proceso constante), realizar bocetos y desarrollar nuevas texturas, desarrollo de la moldería, calcular la cantidad de material que se necesita, generar la ficha técnica,

producir la muestra y hacer la prueba de calce. Luego se ajustan medidas y se realizan las correcciones correspondientes, se corrigen las fichas y se comienza con la producción. Al mismo tiempo se realiza el diseño de las etiquetas y tags colgantes, se hace una prueba de bordado, impresión y estampado y se comienza con la producción.

El diseño es una actividad permanente en la empresa ya que es un proceso que nunca termina, el estudio de los niños es constante y a partir de éste se generan las mejoras y nuevos desarrollos.

Se envía el prototipo al taller junto con su respectiva ficha técnica, los moldes y los swatches con las texturas requeridas. En el taller se corta, se realizan las texturas y se hace la muestra pre-producción. La empresa la revisa y si está bien se aprueba para producción.

En cuanto a la maquinaria, la empresa cuenta con dos computadoras (una con los softwares de diseño requeridos para la elaboración de los diseños de las prendas, de las etiquetas, estampados, packing así como para las fichas técnicas), un secador industrial para probar las distintas posi-

bilidades de los estampados en relieve, una plancha hogareña para detalles, una impresora multifunción para pruebas y una máquina de coser.

-Aclaraciones sobre la componente financiera

Se alquila un apartamento pequeño en el centro ubicado cerca de la Fundación Braille donde se realiza el proceso de diseño.

El apartamento se acondiciona para generar un espacio de trabajo que cuente con los materiales necesarios para diseñar las colecciones. La producción se realiza en dos talleres, uno donde se realizan los estampados y texturas complejas y otro donde se realiza el corte y confección de las prendas.

(ver anexo 10: Análisis de costos)



VIII. DESARROLLO COLECCIÓN OTOÑO-INVIERNO 2014

Desarrollo de la colección

“El vestido hace y refleja las condiciones de la vida cotidiana. Imprime su sello en el modo de actuar en las diferentes circunstancias que tocan al individuo y actúa sobre su ser, hacer y parecer en el contexto de la sociedad. La indumentaria y la persona social se influyen mutuamente.” (Saltzman, 2009, pág. 117)

Temática

La inspiración para las colecciones surge de la fusión del público objetivo con las tendencias actuales.

Para esta colección interpretamos la tendencia llamada “Éxtasis”, tomando de ella los conceptos de estimulación, curiosidad y diversión.

Tomamos como elemento inspirador a la piñata. La misma es conocida alrededor de todo el mundo y en nuestro país es un claro símbolo de diversión y celebración. Romper la colorida piñata es un triunfo y quien lo

hace debe de tener los ojos vendados, el protagonista es quien no ve.

Se trata de un desafío. Romper la piñata con los ojos vendados es entrar en el mundo de los ciegos, dejarse guiar por las voces de los demás niños que participan en el juego, confiar en que se puede lograr el objetivo si se escucha a los demás. Cuando se acierta el golpe en la piñata, la misma explota, se abre dejando caer todas sus sorpresas y caramelos. La piñata muestra que con esfuerzo las cosas buenas se obtienen y se disfruta compartiéndolas con los demás, dejándose llevar por el factor sorpresa. Las sorpresas ruedan por el suelo y detrás de ellas corren los niños.

Texturas

“El universo de la superficie textil permite incorporar todo tipo de elementos que susciten fuertes sensaciones corporales: pringosas, húmedas, ásperas, secas, suaves, pilosas, etcétera. Su potencia radica en marcar ciertos recorridos sobre la anatomía, destacar zonas de placer o displacer, y al fin rediseñar los límites texturales del cuerpo como un nuevo desnudo”, (Saltzman, 2009, pág. 65)

Se busca generar una carta de texturas variada para favorecer la estimulación del tacto, se utilizan distintas técnicas: estampado en relieve, tejido de punto, incorporación de elementos de silicona, bordados, alforzas, costuras que generan volumen, entre otras.

La utilización y combinación de las mismas deben de despertar el interés en el niño y lograr que recorra las prendas con sus manos para comenzar a descubrir.

Sonido

El sonido se trabaja en los accesorios y ciertos detalles. Se busca facilitarle al niño la tarea de encontrar cordones, cierres y otros tipos de sistemas como los imanes.

Aroma

El sentido del olfato se trabaja principalmente en la zona del cuello y muñecas, a través de accesorios como cuellos-bufanda, cuellos -capucha y pulseras. Se utilizan de dos formas: cartoncitos de olor forrados en tela y pelotitas de fieltro con aromas.

Morfología

A la hora de diseñar la morfología de las

prendas es importante entender que es necesario tomar en cuenta no sólo las medidas del cuerpo con el cual se va a trabajar sino además las actividades que realiza, cómo se comporta ese cuerpo, las ocasiones de uso, su movimiento, su crecimiento y sus necesidades especiales.

“El diseño de vestimenta abarca también el acceso y el cierre de la prenda: tanto el vestirse como el desvestirse implican una acción específica, que requiere una cierta habilidad y movilidad del cuerpo.” (Saltzman, 2009, pág. 105)

Los modos de cierre en las prendas para niños deben ser sencillos y prácticos para facilitar tanto la tarea de los padres así como la de los niños, evitando posibles frustraciones y molestias. Deben ser fáciles de encontrar y de manipular, se busca que el niño se entretenga con los mismos y poco a poco pueda abrirse y cerrarse las prendas sin ayuda.

“El sistema de avíos tiene que ser considerado desde un punto de vista estético, funcional y constructivo. Debe establecerse la compatibilidad entre la cualidad del textil y las características del avío a utilizar. Debe evaluarse, además, la compatibilidad entre

su peso y el grado de tensión que puede producir en el textil al accionarlo, para lo cual resulta fundamental también definir qué tipo de costura o enlace lo integra a la prenda.” (Saltzman, 2009, pág. 110)

La elección y funcionalidad de cada avío tiene que estar pensada y diseñada con meticulosidad, no pueden estar definidos solamente por lo estético.

Luego de analizar los movimientos de los niños y las dificultades que presentan a la hora de vestirse se desarrolla una lista con las características que tienen que tener las prendas:

- Los sistemas de cierre deben de ser simples y fáciles de encontrar:
Los cierres deben de tener accesorios que permitan manipularlos sin problema
Se evita el uso de botones y se los sustituye con un sistema de cerramiento magnético

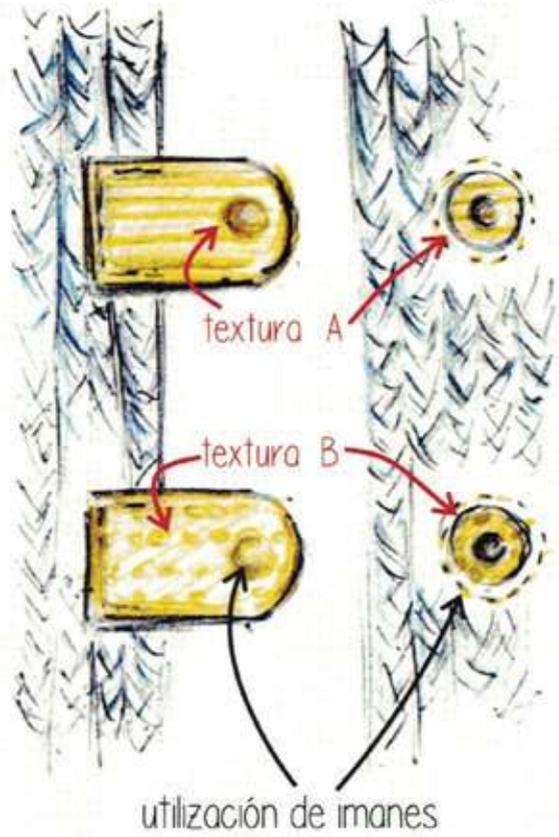
Cerramiento magnético: Se trata del uso de imanes en las prendas, los bordes simplemente se atraen y hacen que el cerrar sea instantáneo, cómodo y seguro. El campo magnético que presentan los imanes es de baja densidad y no presentan efectos

adversos para la salud. Son muy pequeños y chatos por lo cual no molestan ni dañan la ropa, al estar cubiertos en tela son totalmente lavables y no pierden sus características. Las prendas que cuentan con imanes siempre se encuentran en la segunda o tercer capa de ropa.

- Las aberturas de las prendas siempre deben de estar al frente y en el medio para encontrarlas más rápido
- Los cuellos deben ser amplios y fáciles de pasar por la cabeza
- Los puños deben de ser elásticos y fáciles de pasar por las manos
- Los bolsillos tienen que ser fácil de abrir y cerrar, presentando en el interior texturas suaves al tacto
- Se debe incorporar un código que indique dónde están los bolsillos, por ejemplo un estampado en relieve
- Debe ser fácil y rápido distinguir el frente y la espalda así como el interior y el exterior de cada prenda, evitando costuras que puedan llevar a confusión en el lado del derecho y ubicando las etiquetas siempre en el centro del lado interior de la espalda.

DETALLES PARA LA COLECCIÓN:

sistema de cierre magnético



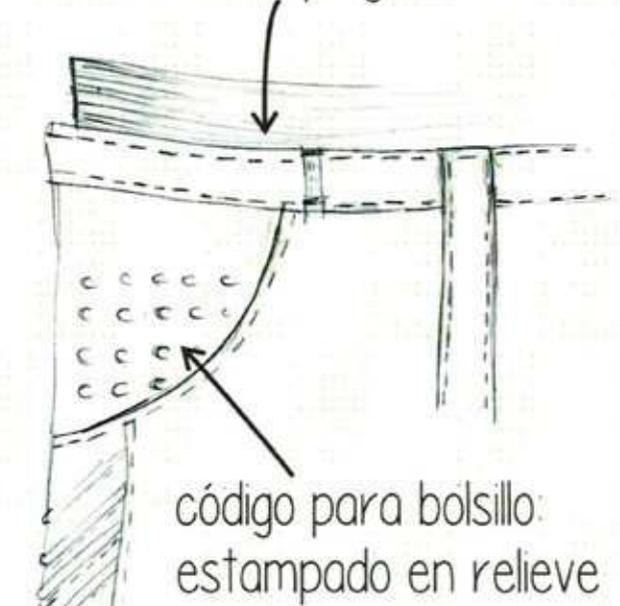
cuellos amplios

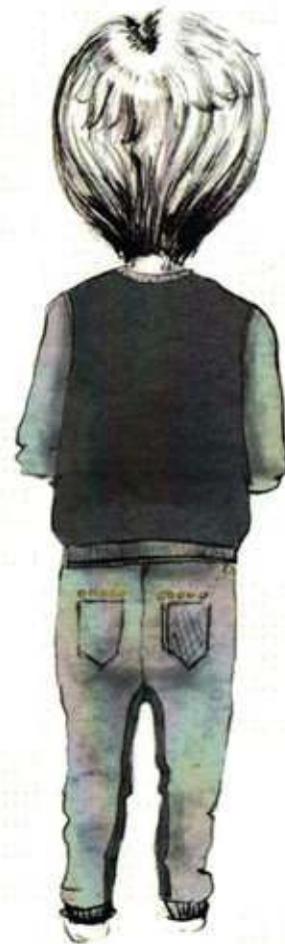


elementos con sonido
o con aroma en cordones
y cierres



pretinas con elástico, fáciles
de subir y bajar







NIÑA

- Calza alforzas
- Remera
- Saquito de punto
- Calza anaranjada
- Buzo rainbow
- Vestido



FICHA TÉCNICA/SPECIFICATIONS

Modelo/Style: Calza alforzas

Temporada/Season: Invierno 2015

Género/Gender: niña

Colección/Collection: Piñatas

Talle/Size: 2

Técnica/Technique: corte y modelaje

Marca/Brand: Mapache

Fecha/Date: 8/02/2014

Descripción/Description: Calza de jersey con alforzas y estampado en relieve

Materiales/Materials:

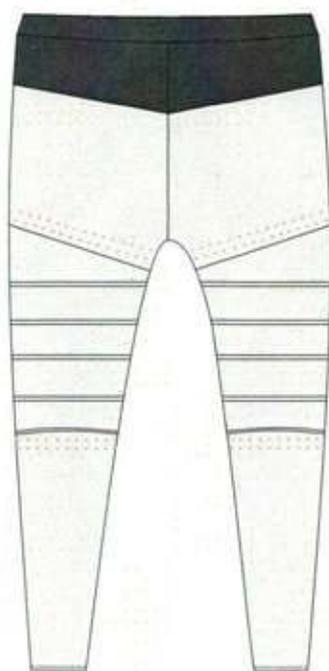
1 Jersey stretch gris claro

2 Jersey stretch gris oscuro

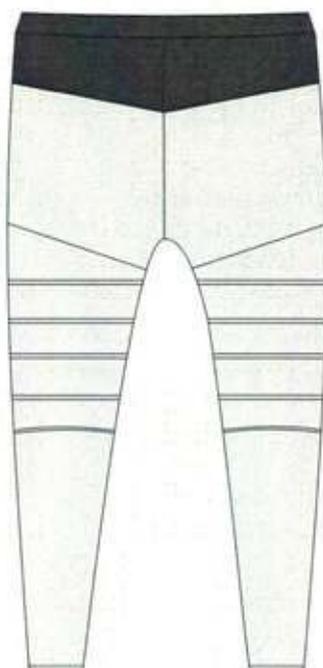
Swatches:

Detalles/Details:

DELANTERA/FRONT



TRASERA/BACK



unión de piezas, alforzas y estampado en relieve



Comentarios: Los procesos de estampado y generación de alforzas se realizan antes de armar y coser.
Las costuras se realizan al tono de la tela

Avíos/Trims: Elástico Elástico de 2 cm para contorno de cintura

FICHA TÉCNICA/SPECIFICATIONS



Modelo/Style: Calza alforzas	Temporada/Season: Invierno 2015
Género/Gender: niña	Colección/Collection: Piñatas
Talle/Size: 2	Técnica/Technique: corte y modelaje
Marca/Brand: Mapache	Fecha/Date: 8/02/2014

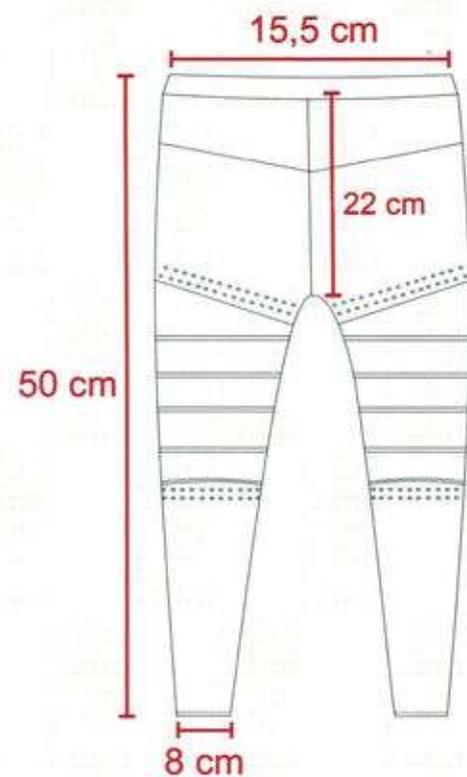
Descripción/Description:
Calza de jersey con alforzas y estampado en relieve

Tabla de medidas talle 2 /Measurements size2 cm:

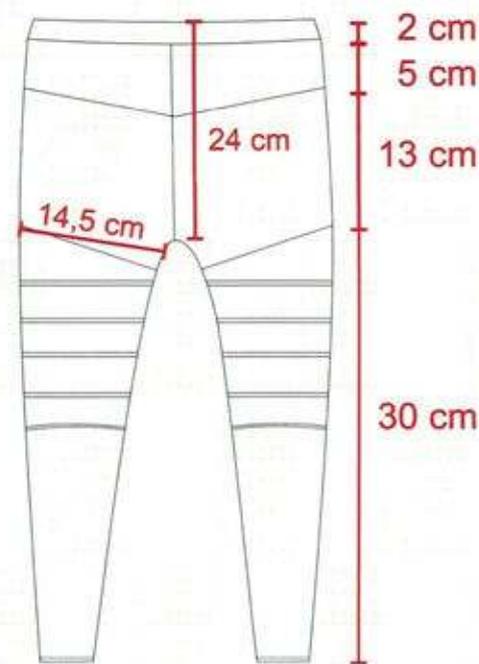
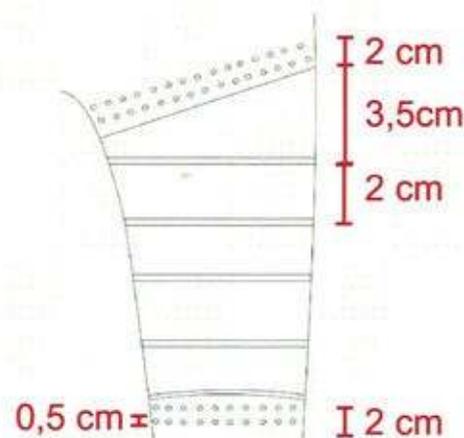
Largo total de pierna	50
Cintura en reposo	17
Cintura extendida	22
Cadera (8cm desde cintura)	20
Tiro delantera	22
Tiro trasera	24
Muslo	14,5
Apertura de pierna	8
Pretina (pieza 1)	2
Pieza 2	5
Pieza 3	13
Pieza 4	30
Distancia entre alforzas	2

DELANTERA/FRONT

TRASERA/BACK



DETALLES/DETAILS



Escalado /Size range:

	2	4	6	8
Largo total de pierna	50	58	66	74
Cintura en reposo	17	18	19	21
Cintura extendida	22	23	24	26
Cadera (8cm desde cintura)	20	22	24	26
Tiro delantera	22	23	25	25
Tiro trasera	24	25	26	28
Muslo	14,5	15,5	16,5	17,5
Apertura de pierna	8	9	9	10

Comentarios:

FICHA TÉCNICA/SPECIFICATIONS



Proceso operacional/Operational process

Modelo/Style: Calza alforzas	Temporada/Season: Invierno 2015
Género/Gender: niña	Colección/Collection: Piñatas
Talle/Size: 2	Técnica/Technique: corte y modelaje
Marca/Brand: Mapache	Fecha/Date: 8/02/2014

Descripción/Description:
Calza de jersey con alforzas y estampado en relieve

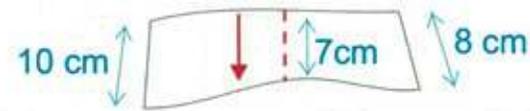
Operación:	Máquina:
Marcar moldes	
Cortar tela	
Alforzas	zig zag
Estampado piezas	
Unir piezas pierna	overlock
Unir entrepierna	overlock
Unir tiro	overlock
Colocar pretina	overlock
Terminación bajo	collareta

MOLDERÍA/PATTERNS

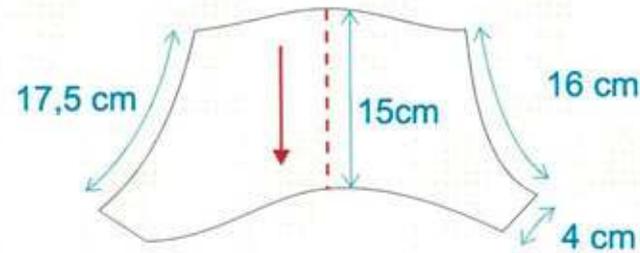
Pieza 1 (x1)



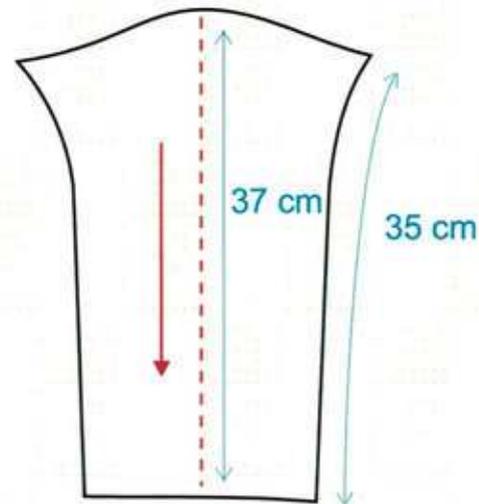
Pieza 2 (x2)



Pieza 3 (x2)



Pieza 4 x 2



Ref	Tipo de tela	Cantidad a cortar
1	jersey gris oscuro	1
2	jersey gris oscuro	2
3	jersey gris claro	2
4	jersey gris claro	2

Observaciones: Se deja 1 cm para márgenes de costura. Para la pretina se corta un rectángulo del doble de ancho de cintura. Cortar la pieza 4 con 5 cms extra de largo, cada alforza consume 1 cm de tela.

FICHA TÉCNICA/SPECIFICATIONS



Modelo/Style: Calza alforzas	Temporada/Season: Invierno 2015	Descripción/Description: Calza de jersey con alforzas y estampado en relieve
Género/Gender: niña	Colección/Collection: Piñatas	
Talle/Size: 2	Técnica/Technique: corte y modelaje	
Marca/Brand: Mapache	Fecha/Date: 8/02/2014	

ETIQUETAS/LABELS

Etiqueta de marca / Brand label



Etiqueta de cuidados / Care label



frente/front



trasera/back



Observaciones: La etiqueta debe ir aplicada en el medio superior de la pieza trasera de la prenda, entre la pretina y la calza.
La etiqueta de cuidados se coloca sobre el lateral derecho.

FICHA TÉCNICA/SPECIFICATIONS



Modelo/Style: Calza alforzas	Temporada/Season: Invierno 2015	Descripción/Description: Calza de jersey con alforzas y estampado en relieve
Género/Gender: niña	Colección/Collection: Piñatas	
Talle/Size: 2	Técnica/Technique: corte y modelaje	
Marca/Brand: Mapache	Fecha/Date: 8/02/2014	

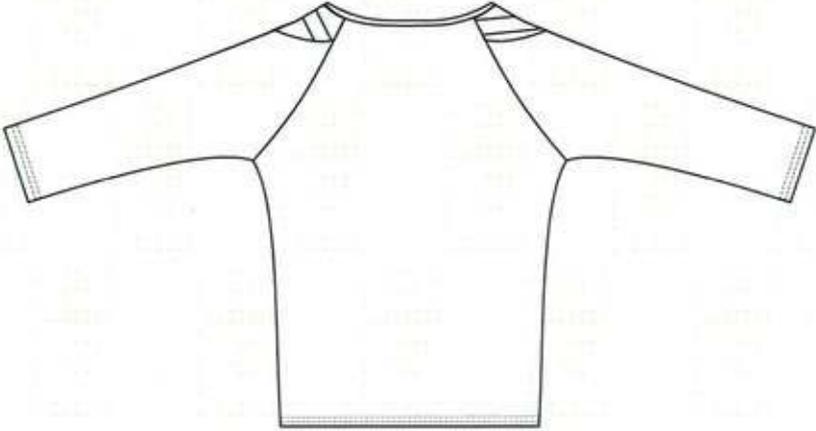
CONSUMO MATERIALES/ MATERIALS CONSUMPTION:

material	color/colour	proveedor/supplier	ancho/width	consumo/consumption	uso/use
jersey stretch	gris oscuro	M/L telas	1m	0,30m x 0,50m	pretina, caderin
jersey stretch	gris claro	M/L telas	1m	0,80m x 0,50m	base

avíos/ trims	color/colour	cantidad/quantity	proveedor/supplier	uso/use
elastico	blanco	0,34m	Botonera Convencion	pretina



Observaciones:

FICHA TÉCNICA/SPECIFICATIONS			Materiales/Materials:	Swatches:	Detalles/Details
Modelo/Style: Remera gris	Temporada/Season: Invierno 2015		1. Jersey de algodón color blanco		<p>alforzas y terminación del cuello</p> 
Rubro/Item: niña	Colección/Collection: Piñata				
Talle/Size: 2	Técnica/Technique: corte y modelaje				
Marca/Brand: Mapache	Fecha/Date: 8/02/2014				
Descripción/Description: Remera raglan en jersey de algodón blanco con cuello bebe en textura de alforzas					
<p><u>DELANTERA/FRONT</u></p> 		<p><u>TRASERA/BACK</u></p> 			
<p><u>Comentarios:</u> Las alforzas en el cuello se realizan después de cortadas las piezas y previo a unirlos.</p>		<p><u>Avíos/Trims:</u></p>			

FICHA TÉCNICA/SPECIFICATIONS



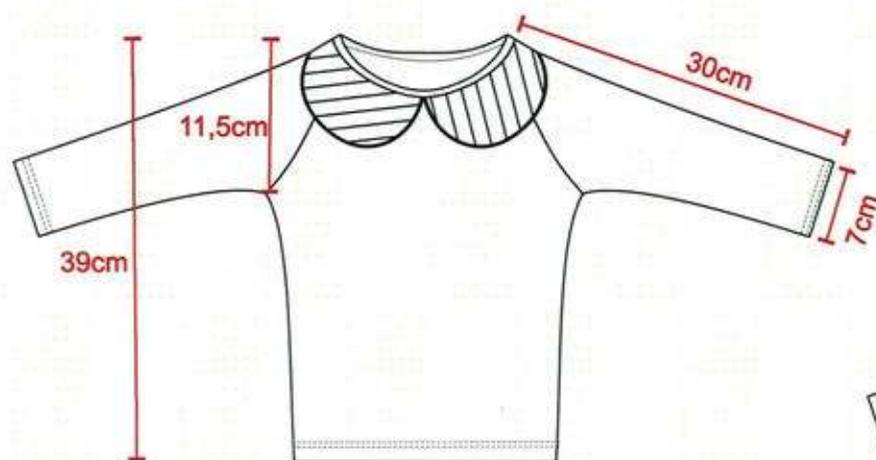
Modelo/Style: Remera gris	Temporada/Season: Invierno 2015
Rubro/Item: niña	Colección/Collection: Pifiata
Talle/Size: 2	Técnica/Technique: corte y modelaje
Marca/Brand: Mapache	Fecha/Date: 8/02/2014

Descripción/Description: Remera raglan en jersey de algodón blanco, con cuello bebe en alforzas

Tabla de medidas talle2 /Measurements size2: cm:

Largo total (desde hsp)	39
Pecho	29,5
Apertura inferior	29,5
Altura de Axila	11,5
Largo de manga	30
Bicip	10,5
Apertura de Puño	7
Apertura de cuello	14,5
Bajada de escote delantero	4
Bajada de escote trasero	1
Altura de cuello	0.8
Largo de cuello bebe	5,5

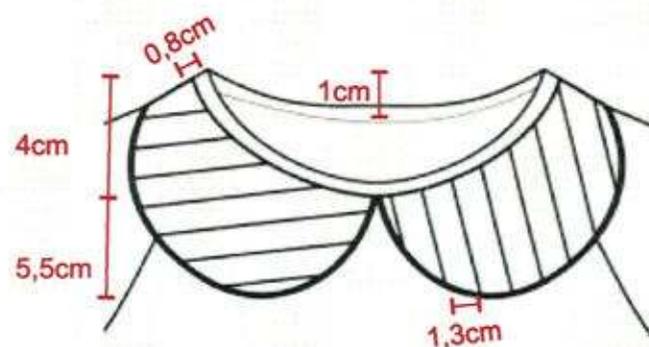
DELANTERA/FRONT



TRASERA/BACK



Detalles/Details



Escalado /Size range:	2	4	6	8
Largo total (desde hsp)	39	41,5	44	47
Pecho	29,5	31,5	32,5	34,5
Apertura inferior	29,5	31,5	32,5	34,5
Altura de Axila	11,5	13,5	14,5	16,5
Largo de manga	30	38	44,5	42
Bicip	10,5	11	11,5	12
Apertura de Puño	7	7,5	7,5	8
Apertura de cuello	14,5	15,5	16,5	17,5
Escote delantero	4	4,5	4,5	5
Escote trasero	1	1	1	1

Comentarios: "le cuello bebe" va desde la delantera hasta la unión de las mangas a la trasera

FICHA TÉCNICA/SPECIFICATIONS



Proceso operacional/Operational process

Modelo/Style: Remera gris	Temporada/Season: Invierno 2015
Rubro/Item: niña	Colección/Collection: Piñata
Talle/Size: 2	Técnica/Technique: corte y modelaje
Marca/Brand: Mapache	Fecha/Date: 8/02/2014

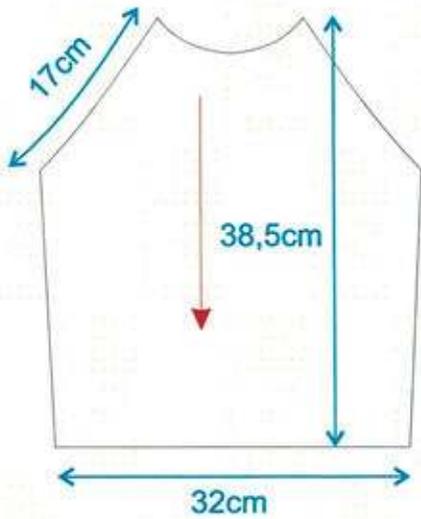
Descripción/Description: Remera raglan en jersey de algodón blanco, con cuello bebe en alforzas

Operación:	Máquina:
Marcar moldes	
Cortar tela	
Realizar las alforzas	recta
Cortar cuello en forma y armarlo	recta
Unir mangas a delantera y trasera	overlock
Unir costados y mangas	overlock
Ruedos	overlock, collareta
Colorcar cuello	recta

MOLDERÍA/PATTERNS:

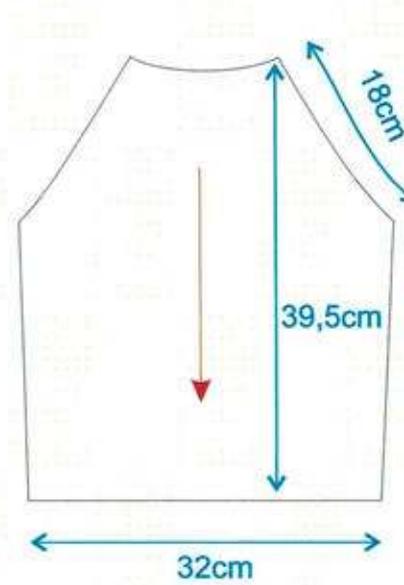
Delantera/Front

Pieza 1 (x1)



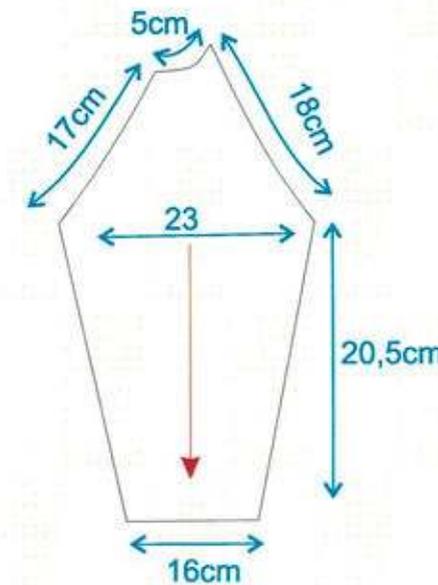
Trasera/Back

Pieza 2 (x1)

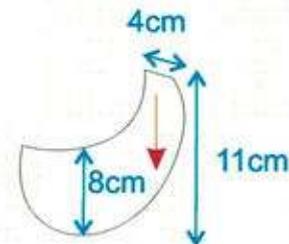


Mangas/sleeves

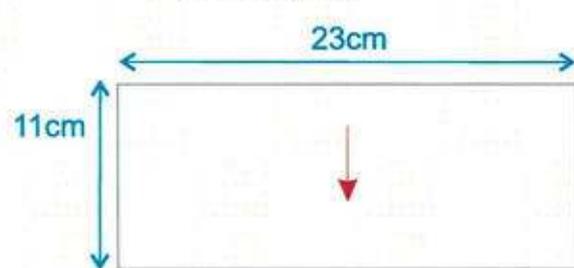
Pieza 3 (x2)



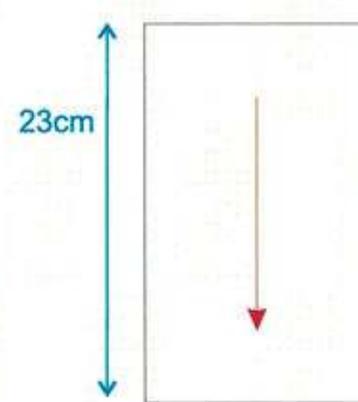
Pieza 4 (x2)



Pieza 5 (x1)



Pieza 6 (x1)



Pieza 7 (x1)



Ref	Tipo de tela	Cantidad a cortar
1	jersey blanco	1
2	jersey blanco	1
3	jersey blanco	2
4	jersey blanco	2
5	jersey blanco	1
6	jersey blanco	1
7	jersey blanco	1

Observaciones: Se deja 2 cm para los ruedos y 1 cm de margen para las costuras. Para la realización de la textura del cuello se cortan dos rectángulos y se realizan las alforzas con máquina recta, posteriormente se marca en forma y se corta.

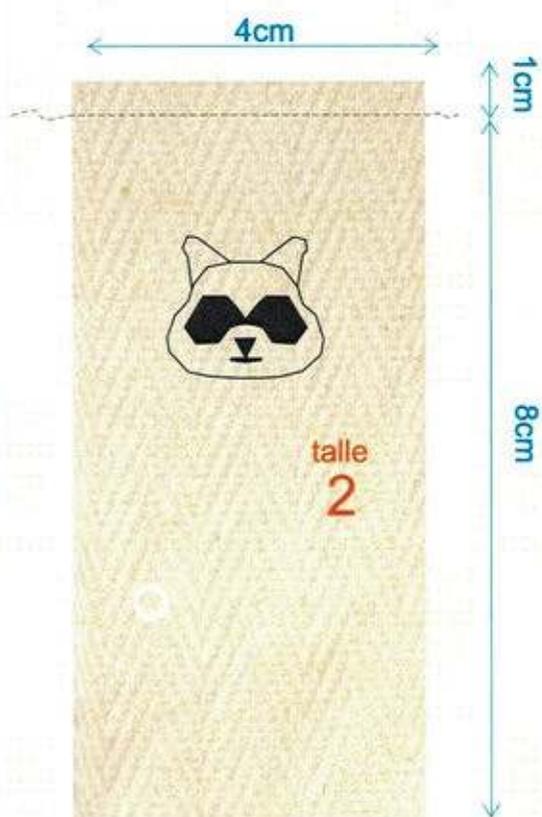
FICHA TÉCNICA/SPECIFICATIONS



Modelo/Style: Remera gris	Temporada/Season: Invierno 2015	Descripción/Description: Remera raglan en jersey de algodón blanco, con cuello bebe en alforzas
Rubro/Item: niño	Colección/Collection: Piñata	
Talle/Size: 2	Técnica/Technique: corte y modelaje	
Marca/Brand: Mapache	Fecha/Date: 8/02/2014	

ETIQUETAS/LABELS

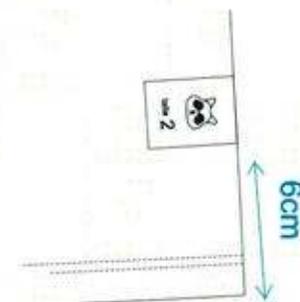
Etiqueta de marca / Brand label:



Etiqueta de cuidados / Care label:



posición de la etiqueta de cuidados



frente/ front



trasera/ back



Observaciones: La etiqueta debe ir aplicada en el medio superior de la pieza trasera de la prenda, entre el cuello y la espalda
La etiqueta de cuidados se coloca sobre el lateral derecho.

FICHA TÉCNICA/SPECIFICATIONS



Modelo/Style: Remera gris	Temporada/Season: Invierno 2015	Descripción/Description: Remera raglan en jersey de algodón blanco, con cuello bebe en alforzas
Rubro/Item: niña	Colección/Collection: Piñata	
Talle/Size: 2	Técnica/Technique: corte y modelaje	
Marca/Brand: Mapache	Fecha/Date: 8/02/2014	

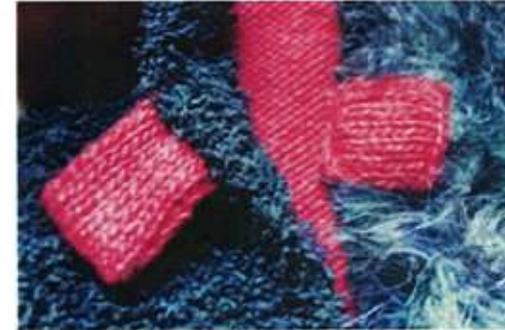
CONSUMO MATERIALES/ MATERIALS CONSUMPTION:

material	color/colour	proveedor/supplier	ancho/width	consumo/consumption	uso/use
jersey de algodón	gris claro	Encatex	1,50 m	1m x 1m	base



Observaciones:



FICHA TÉCNICA/SPECIFICATIONS		Materiales/Materials	Swatches:	Detalles/ Details:
Modelo/Style: Saquito punto niña	Temporada/Season: Invierno 2015	1 Hilado fantasía "Mohair" gris melange 2 Hilado fantasía gris oscuro 3. Algodón erba crudo 4. Lana silk fucsia		   
Género/Gender: niña	Colección/Collection: Piñatas			
Talle/Size: 2	Técnica/Technique: tejido de punto			
Marca/Brand: Mapoche	Fecha/Date: 8/02/2014			
Descripción/Description: Saquito de punto en bloques de color y con combinaciones de texturas y volados en mangas				
<p><u>DELANTERA/FRONT</u></p> 		<p><u>TRASERA/BACK</u></p> 		
<p><u>Comentarios:</u> tejer con agujas de #3 y 1/2 La prenda se realiza en su totalidad en punto jersey y cambiando el tipo de hilados. Únicamente los puños se hacen en punto elástico 1x1. Las volados de las mangas se realizan como pieza individual y luego se unen a otras dos, formando de esta manera la manga raglan.</p>		<p><u>Avíos/Trims:</u> 2 imanes para el prendido de la prenda. Se realiza un tejido en jersey soporte de los imanes</p>		

FICHA TÉCNICA/SPECIFICATIONS

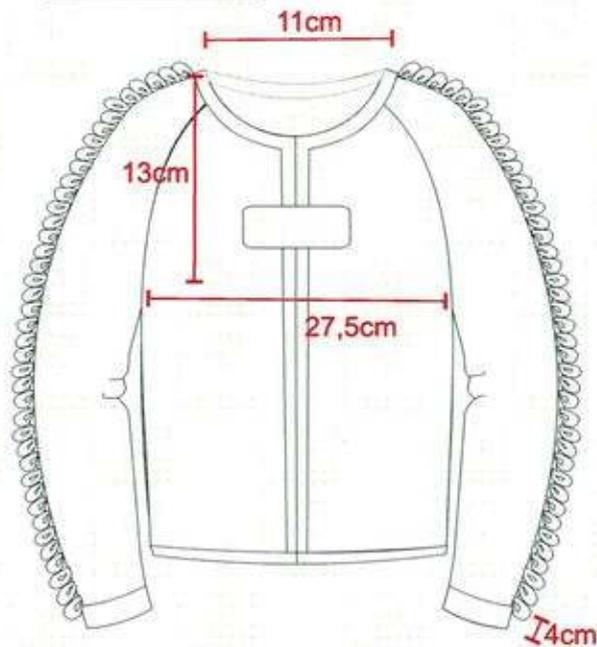


Modelo/Style: Saquito punto niña	Temporada/Season: Invierno 2015
Género/Gender: niña	Colección/Collection: Piñatas
Talle/Size: 2	Técnica/Technique: tejido de punto
Marca/Brand: Mapache	Fecha/Date: 8/02/2014

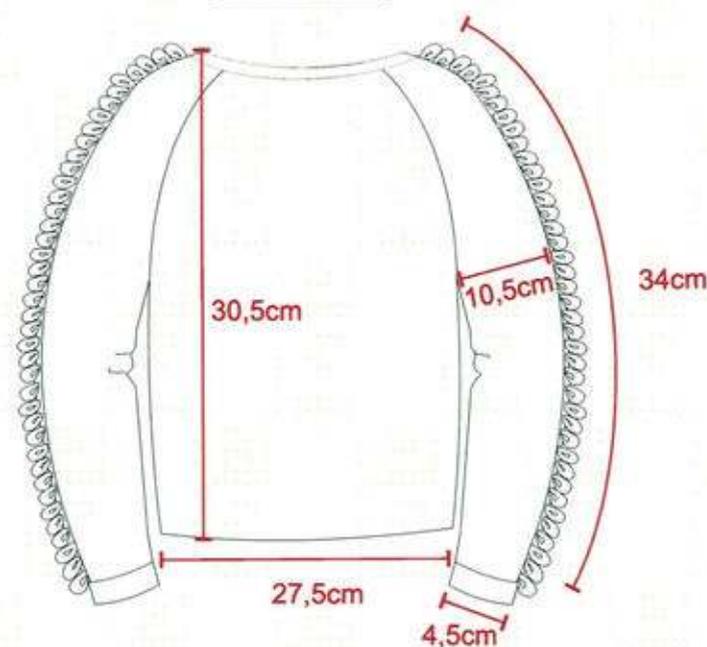
Descripción/Description: Saquito de punto en bloques de color y con combinaciones de texturas y volados en mangas

Tabla de medidas talle2 /Measurements size2:		cm:
Largo total (desde hsp)		30,5
Pecho		27,5
Apertura inferior		27,5
Altura de Axila		13
Largo de manga		34
Bicep		10,5
Apertura de Puño		6,5
Altura de Puño		4
Apertura de cuello		11
Bajada de escote delantero		4,5
Bajada de escote trasero		1

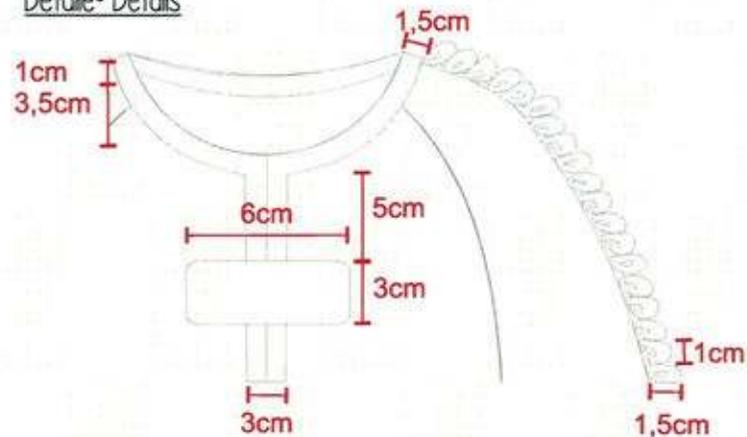
DELANTERA/FRONT



TRASERA/BACK



Detalle- Details



Comentarios : Las terminaciones en frente y cuello se realizan en tejido tubular de 1,5cm de ancho.

Escalado /Size range:	2	4	6	8
Largo total (desde hsp)	30,5	32,5	35	38
Pecho	27,5	29,5	31,5	33,5
Apertura inferior	27,5	29,5	31,5	33,5
Altura de Axila	13	14	15	17
Largo de manga	34	42	49	56,5
Bicep	10,5	11	11,5	12
Apertura de Puño	6,5	7	7	7,5
Altura de Puño	4,5	4,5	5,5	5,5
Apertura de cuello	11	12	13	14
Bajada de escote delantero	4,5	5	5	5,5
Bajada de escote trasero	1	1	1	1

FICHA TÉCNICA/SPECIFICATIONS



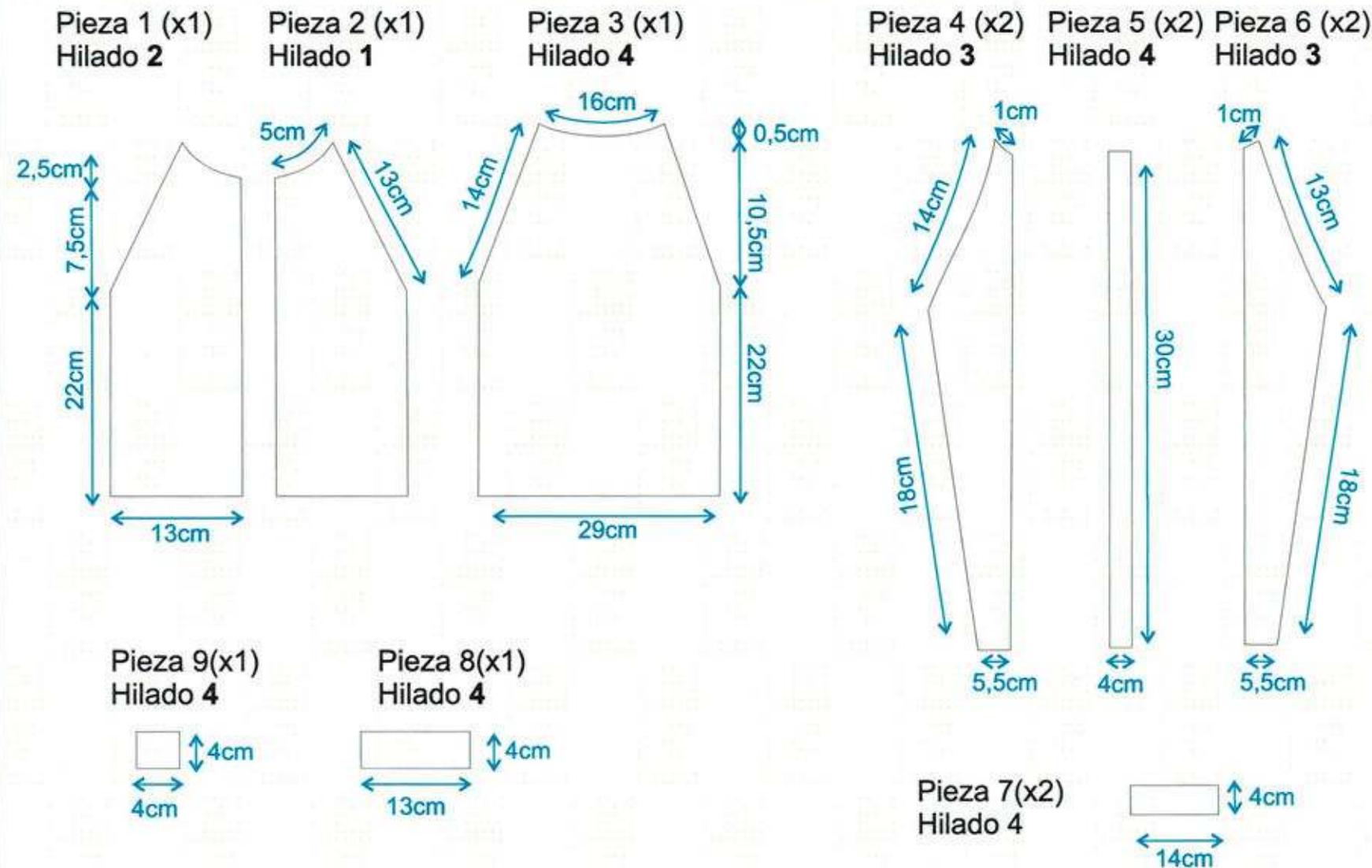
Proceso operacional/Operational process

Modelo/Style: Saquito punto niña	Temporada/Season: Invierno 2015
Género/Gender: niña	Colección/Collection: Piñatas
Talle/Size: 2	Técnica/Technique: tejido de punto
Marca/Brand: Mapache	Fecha/Date: 8/02/2014

Descripción/Description:
Saquito de punto con combinación texturas y volados en mangas

Operación:	Máquina:
tejido de las piezas individuales	manual
armado de c/manga con sus 3 partes	manual
tejido de puños y cerrado de mangas	manual
coser delanteros a trasera y mangas	manual
tejer terminacion tubular de frente y cuello	manual
coser terminacion tubular al cuerpo	manual
coser piezas rectangulares en si misa colocandole previamente un imán en un extremo y luego las mismas a la prenda	manual
coser piezas 9 y 8 a los frentes de manera que al unirse se superpongan	manual

MOLDERÍA/PATTERNS



Ref	Tipo de tela	Cantidad de piezas
1	tejido de jersey con hilado2, cabo doble	1
2	tejido de jersey con hilado1, cabo simple	1
3	tejido de jersey con hilado4, cabo simple	1
4	tejido de jersey con hilado3, cabo doble	2
5	tejido de jersey en volumen con hilado4, cabo simple	2
6	tejido de jersey con hilado3, cabo doble	2
7	tejido elástico 1x1 con hilado4, cabo simple	2
8	tejido de jersey con hilado4, cabo simple	1
9	tejido de jersey con hilado4, cabo simple	1



Observaciones: todas las piezas se tejen en jersey, pero con diferentes colores e hilados. Las piezas 1 y 2 son simétricas. Los volados que van en la manga (pieza 5) se van realizando a la vez de que van tejiendo (verificar detalle en imagen). Se deja un punto de margen para coser en cada lado con costura invisible, exceptuando en el frente medio, cuello y ruedo, donde se termina con tejido tubular (con hilado 2) de 1,5cm de ancho. La unión entre las mangas y el cuerpo debe ser en menguados de 2 sobre 2 (verificar detalle en imagen) "full fashion".

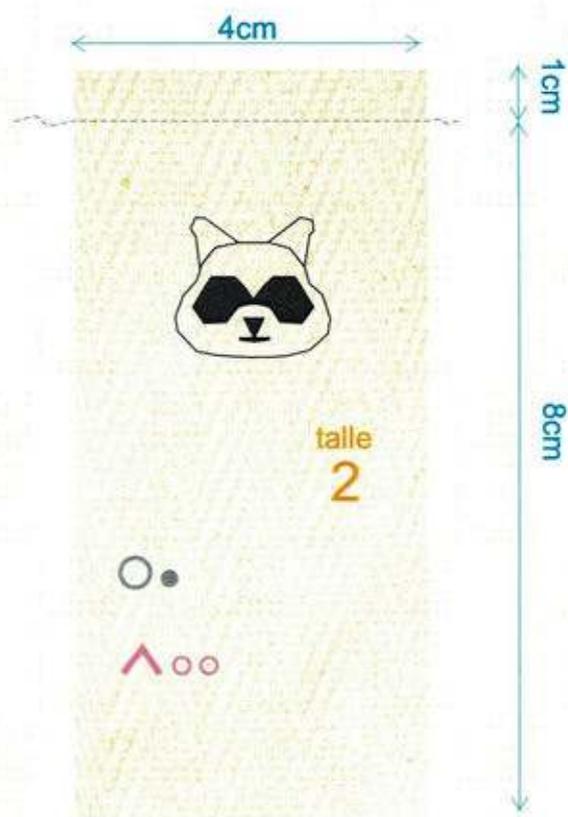
FICHA TÉCNICA/SPECIFICATIONS



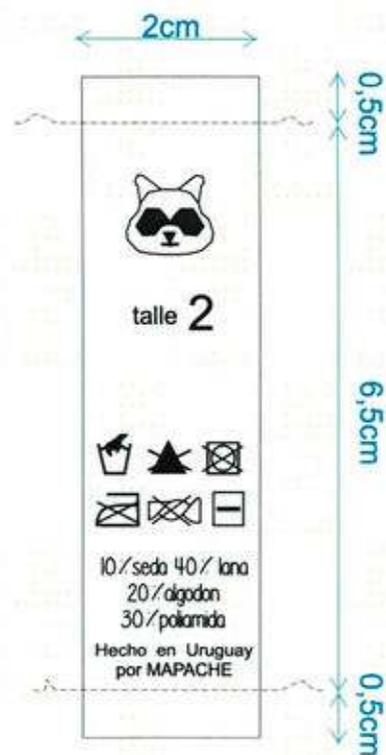
Modelo/Style: Saquito punto niña	Temporada/Season: Invierno 2015	Descripción/Description: Saquito de punto con combinación texturas y volados en mangas
Género/Gender: niña	Colección/Collection: Piñatas	
Talle/Size: 2	Técnica/Technique: tejido de punto	
Marca/Brand: Mapache	Fecha/Date: 8/02/2014	

ETIQUETAS/LABELS:

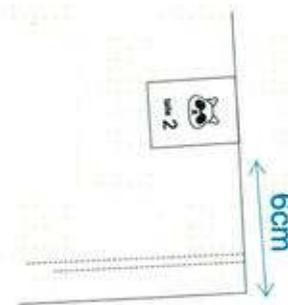
Etiqueta de marca / Brand label:



Etiqueta de cuidados / Care label:



posición de la etiqueta de cuidados



100% algodón

frente/ front



trasera/back



Observaciones:

FICHA TÉCNICA/SPECIFICATIONS



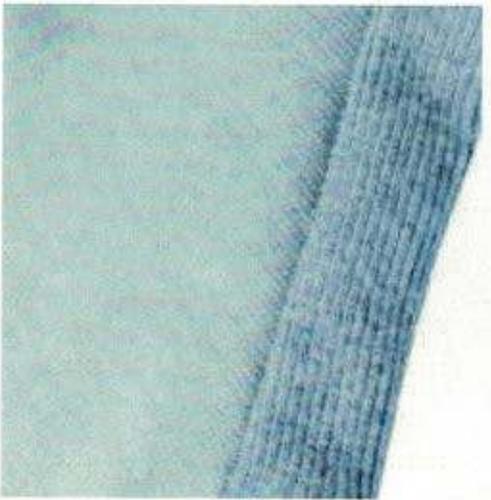
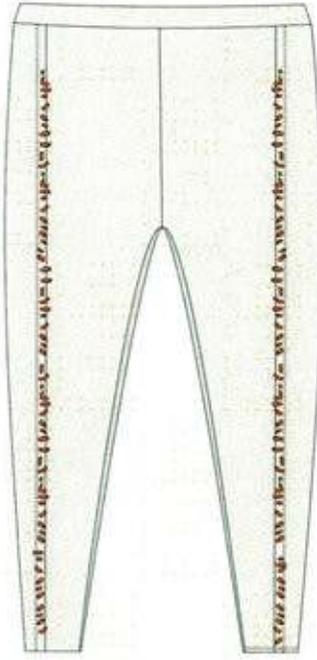
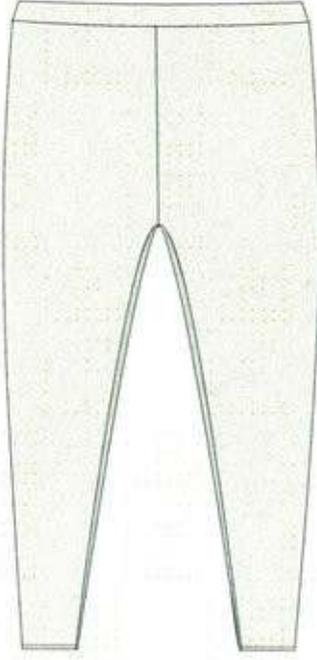
Modelo/Style: Saquito punto niña	Temporada/Season: Invierno 2015	Descripción/Description: Saquito de punto con combinación texturas y volados en mangas
Género/Gender: niña	Colección/Collection: Piñatas	
Talle/Size: 2	Técnica/Technique: tejido de punto	
Marca/Brand: Mapache	Fecha/Date: 8/02/2014	

CONSUMO MATERIALES/ MATERIALS CONSUMPTION:

hilados	color/colour	proveedor/supplier	avillo/gramos	consumo/consumption	uso/use
fantasia "mohair"	gris claro	Simpson	50grs	1 ovillo	Pieza delantera derecha
fantasia boucle	gris oscuro	Simpson	50grs	1 ovillo	Pieza delantera izquierda
silk lana	fucsia	Mundo lana	100 grs	1 madeja	Pieza trasera y detalles
algodn " erba"	natural	Mundo lana	50grs	1 ovillo	Pieza mangas



Observaciones:

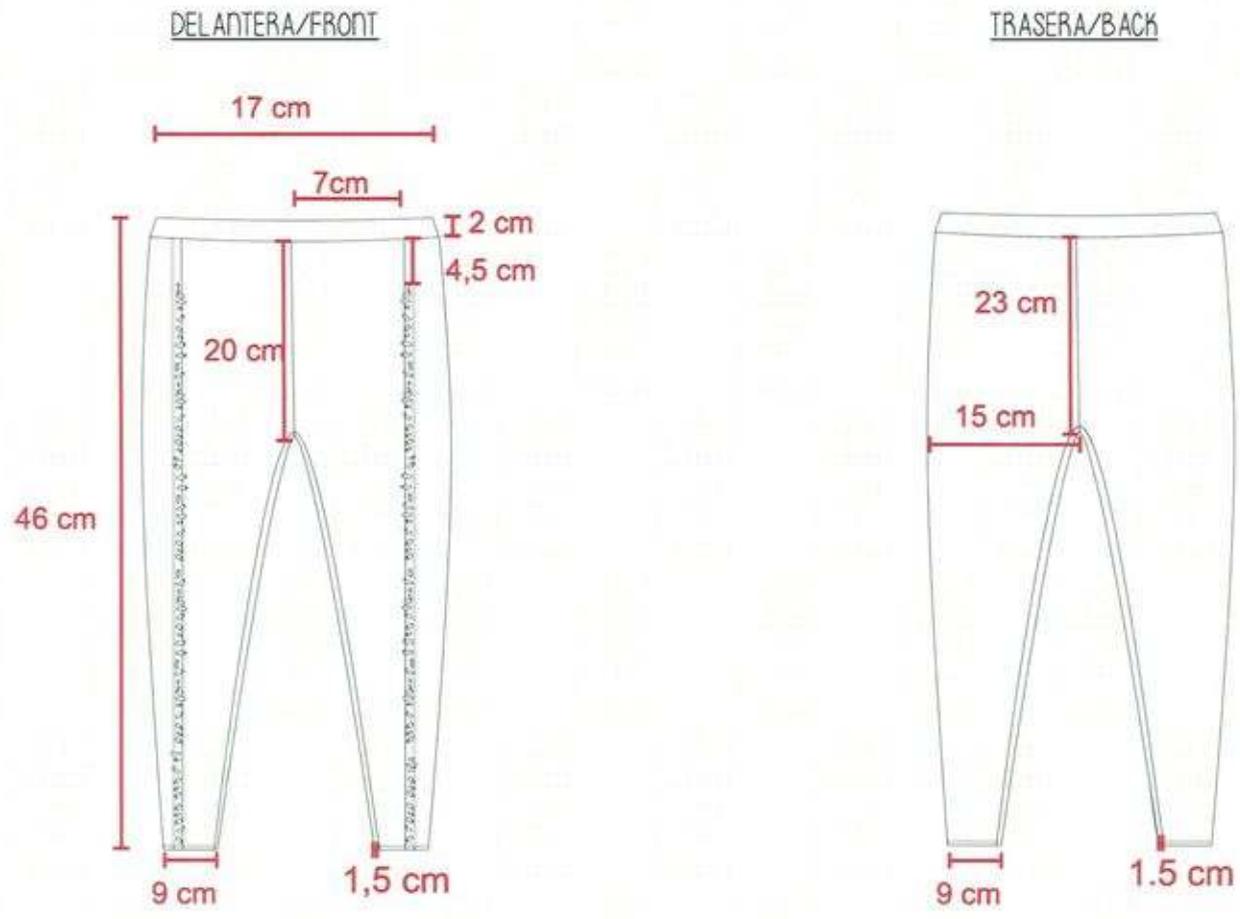
FICHA TÉCNICA/SPECIFICATIONS			Materiales/Materials:	Swatches:	Detalles/Details:
Modelo/Style: Calza anaranjada	Temporada/Season: Invierno 2015		1 Jersey stretch gris claro		<p>textura de silicona</p>  <p>Unión entre el rib y jersey</p> 
Género/Gender: niña	Colección/Collection: Piñatas		2 Rib 2x2, gris claro		
Talle/Size: 2	Técnica/Technique: corte y modelaje				
Marca/Brand: Mapache	Fecha/Date: 8/02/2014				
Descripción/Description: Calza gris clara a la cintura con textura de silicona anaranjada					
<p><u>DELANTERA/FRONT</u></p>  <p><u>TRASERA/BACK</u></p> 					
<p><u>Comentarios:</u> la textura de silicona se realiza antes del armado de la calza atravesando las mismas por el tejido</p>			<p>Avios/Trims: Elástico de 2 cm para la pretina</p> <p>Flecos de Silicona anaranjada</p>		

FICHA TÉCNICA/SPECIFICATIONS



Tabla de medidas talla2 /Measurements size2 cm:

Modelo/Style: Calza anaranjada	Temporada/Season: Invierno 2015	Descripción/Description: Calza gris clara a la cintura con textura de silicona anaranjada
Género/Gender: niña	Colección/Collection: Piñatas	
Talle/Size: 2	Técnica/Technique: corte y modelaje	
Marca/Brand: Mapache	Fecha/Date: 8/02/2014	



Largo total de pierna	47
Cintura en reposo	17
Cintura extendida	25
Ancho de elástico (pretina)	2
Cadera (8cm desde cintura)	21,5
Tiro delantera	20
Tiro trasera	23
Muslo	15
Apertura de pierna	9
Distancia pretina-silicona	4,5

Escalado /Size range:	2	4	6	8
Largo total	47	55	63	70
Cintura en reposo	17	18	19	20
Cintura extendida	25	26	27	28
Pretina	2	2	2.5	2.5
Cadera	21,5	23,5	25,5	27,5
Tiro delantera	20	21	23	25
Tiro trasera	23	24	26	28
Muslo	15	16	17	18
Apertura de pierna	9	9,5	9,5	10
Distancia pretina-silicona	4,5	8	12	15

Comentarios:

FICHA TÉCNICA/SPECIFICATIONS



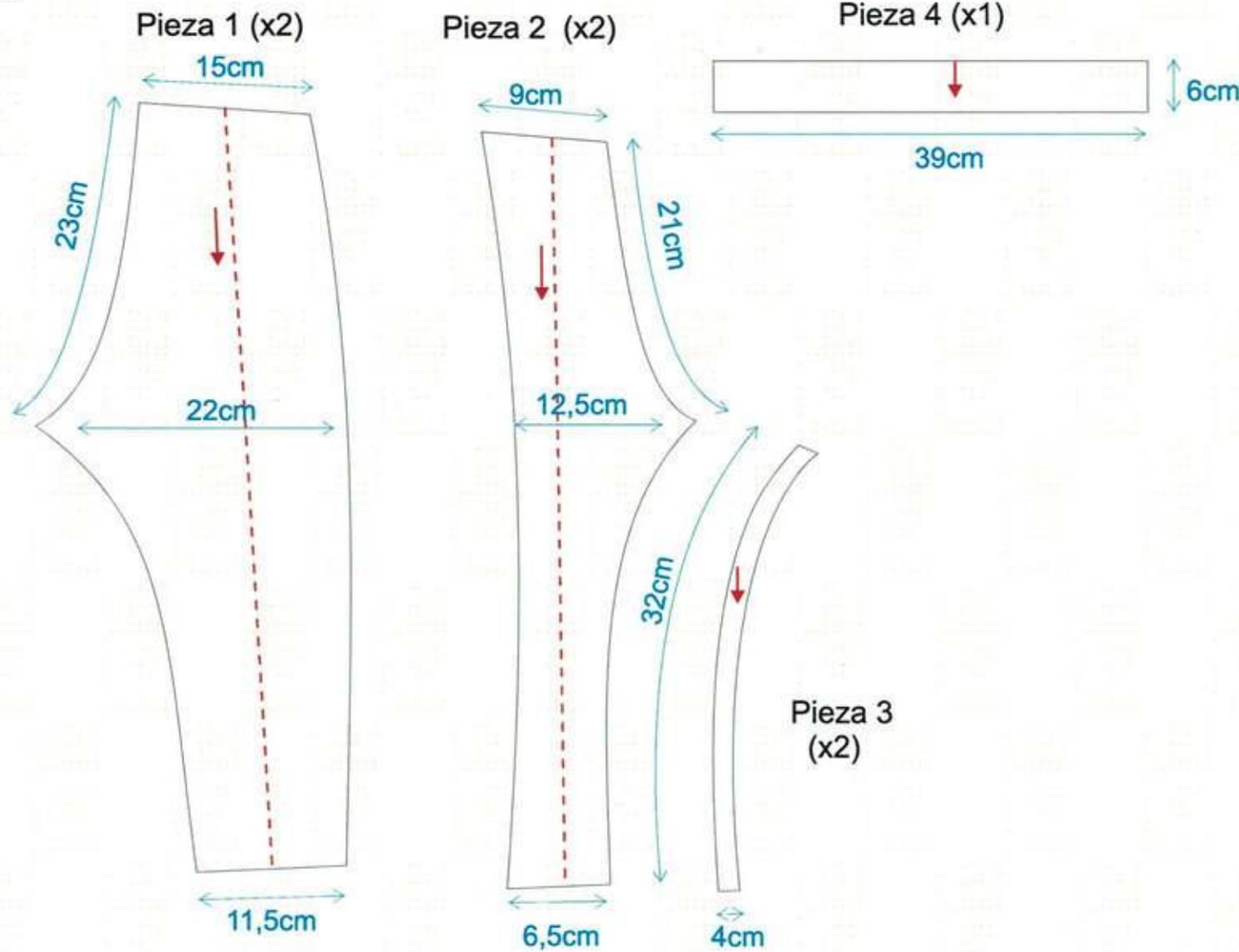
Proceso operacional/Operational process

Modelo/Style: Calza anaranjada	Temporada/Season: Invierno 2015
Género/Gender: niña	Colección/Collection: Piñatas
Talle/Size: 2	Técnica/Technique: corte y modelaje
Marca/Brand: Mapache	Fecha/Date: 8/02/2014

Descripción/Description:
Calza gris clara a la cintura con textura de silicona anaranjada

Operación:	Máquina:
Marcar moldes	
Cortar tela	
Realizado textura silicona	manual
Unir piezas pierna	overlock
Unir costados y entrepierna	overlock
Unir tiro	overlock
Colocar pretina	overlock
Terminación bajo	overlock, collareta

MOLDERÍA/PATTERNS:



Ref	Tipo de tela	Cantidad a cortar
1	jersey gris claro	2
2	jersey gris claro	2
3	ribb gris claro	2
4	jersey gris claro	1

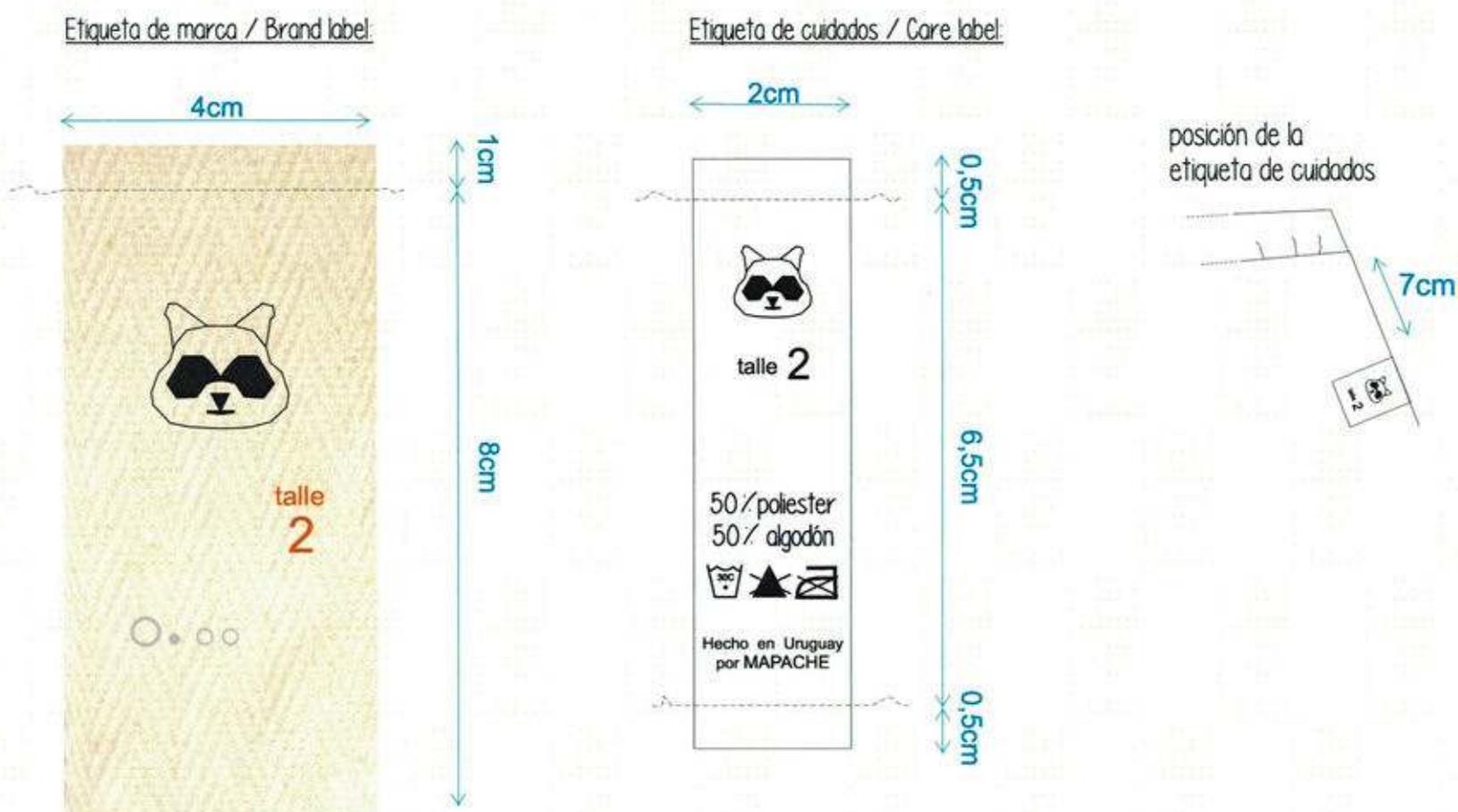
Observaciones: Se deja 1 cm para márgenes de costura. Para la pretina se corta un rectángulo del doble de ancho de cintura

FICHA TÉCNICA/SPECIFICATIONS



Modelo/Style: Calza anaranjada	Temporada/Season: Invierno 2015	Descripción/Description: Calza gris clara a la cintura con textura de silicona anaranjada
Género/Gender: niña	Colección/Collection: Piñatas	
Talle/Size: 2	Técnica/Technique: corte y modelaje	
Marca/Brand: Mapache	Fecha/Date: 8/02/2014	

ETIQUETAS/LABELS:



frente/ front



trasera/back



Observaciones: La etiqueta debe ir aplicada en el medio superior de la pieza trasera de la prenda, entre la prefiña y la calza.
La etiqueta de cuidados se coloca sobre el lateral derecho.

FICHA TÉCNICA/SPECIFICATIONS



Modelo/Style: Calza anaranjada	Temporada/Season: Invierno 2015	Descripción/Description: Calza gris clara a la cintura con textura de silicona anaranjada
Género/Gender: niña	Colección/Collection: Piñatas	
Talle/Size: 2	Técnica/Technique: corte y modelaje	
Marca/Brand: Mapache	Fecha/Date: 8/02/2014	

CONSUMO MATERIALES/ MATERIALS CONSUMPTION:

material	color/colour	proveedor/supplier	ancho/width	consumo/consumption	uso/use
jersey	gris claro	M/L telas	1m	½ m	base
rib	gris claro	M/L telas	0,80m	0,30m x 0,10m	pieza entrepierna

avíos/ trims	color/colour	cantidad/quantity	proveedor/supplier	uso/use
elastico	blanco	0,34m	Botoneria Convencion	pretina
flecos de silicona	anaranjado	2 pelotas de silicona	Juguetria & Fiestas	textura en la pierna

Observaciones:



FICHA TÉCNICA/SPECIFICATIONS



Materiales/Materials:

Swatches:

Detalles/Details:

Modelo/Style: Canguro Rainbow

Temporada/Season: Invierno 2015

Género/Gender: Unisex

Colección/Collection: Piñata

Talle/Size: 2

Técnica/Technique: corte y modelaje

Marca/Brand: Mapache

Fecha/Date: 8/02/2014

Descripción/Description: Sweater con contrastes de texturas y bolsillos en el frente.

1. Plush gris claro

2. Puño gris claro

3. Hilado fantasía gris melange

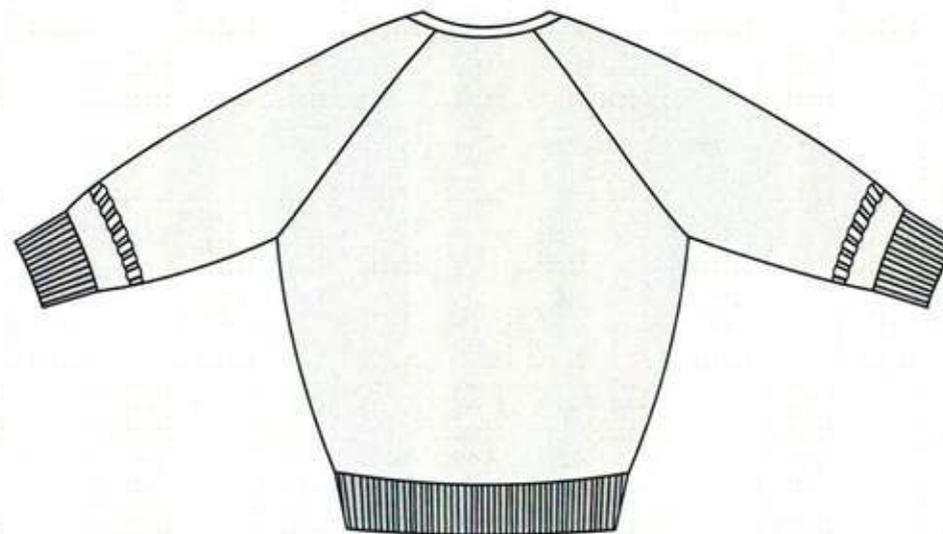
detalle texturas delantero.



DELANTERA/FRONT



TRASERA/BACK



detalle texturas estampado en borde bolsillo, unión de piezas delanteras



Comentarios: Los bolsillos y las texturas se realizan antes del armado de la prenda

Avios/Trims:

FICHA TÉCNICA/SPECIFICATIONS

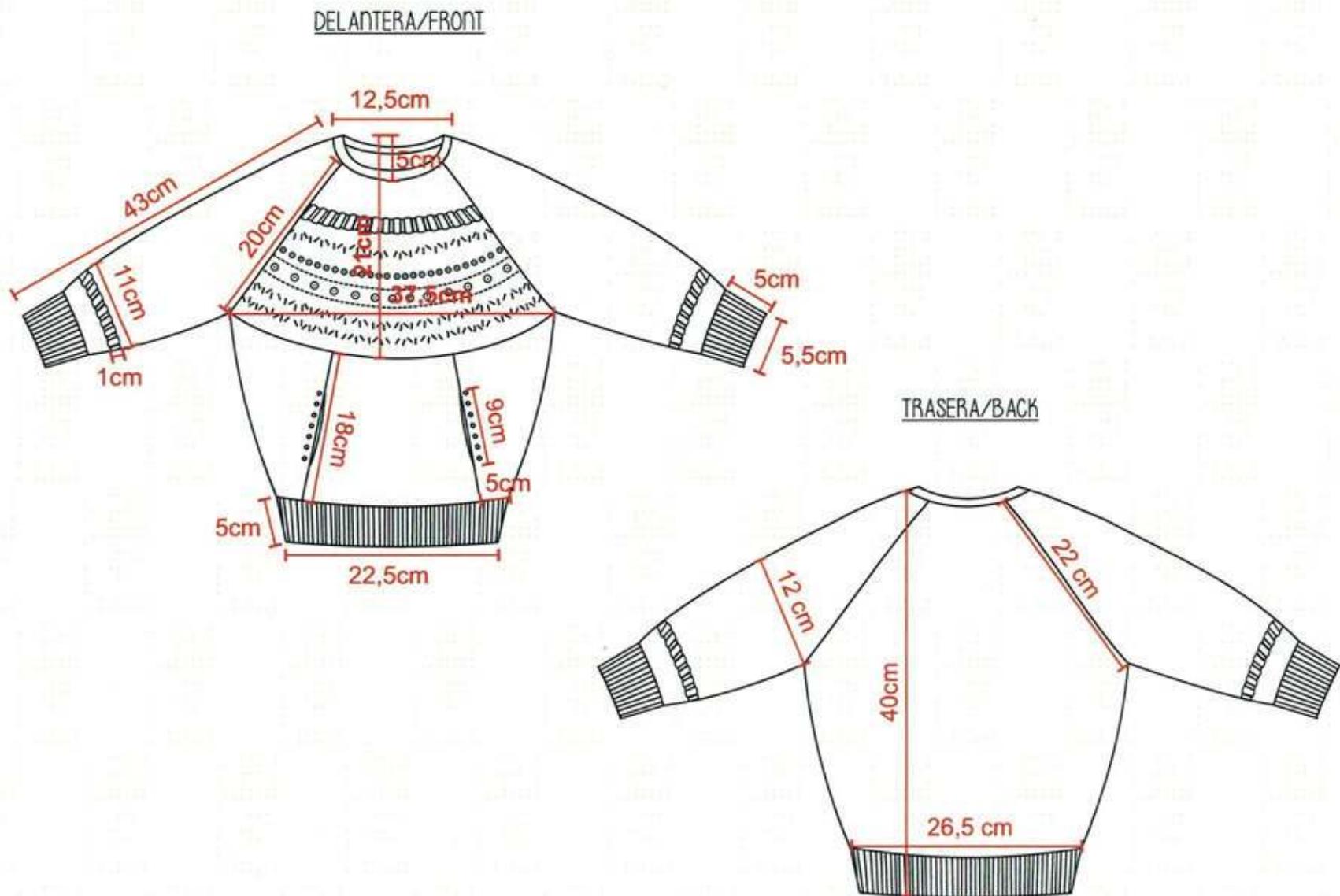


Modelo/Style: Canguro Rainbow	Temporada/Season: Invierno 2015
Género/Gender: Unisex	Colección/Collection: Piñata
Talle/Size: 2	Técnica/Technique: corte y modelaje
Marca/Brand: Mapache	Fecha/Date: 8/02/2014

Descripción/Description:
Sweater con contrastes de texturas y bolsillos en el frente.

Tabla de medidas 2 /Measurements 2:	cm:
LARGO TOTAL (desde HSP)	40 cm
ANCHO DE PECHO (desde HSP)	37.5 cm
CINTURA (sobre el puño)	26.5 cm
APERTURA INFERIOR	22.5 cm
LARGO DE MANGA (desde cuello, incl. puño)	43 cm
ALTO DE PUÑO	5 cm
APERTURA DE PUÑO	5.5 cm
ALTURA DE SISA (raglan)	20 cm
BICEP	12 cm
BAJADA DE CUELLO	5 cm
CORTE DELANTERO (desde HSP)	21 cm
APERTURA DE BOLSILLO	9 cm
DETALLE EN MANGAS	11cm x 1cm

Escalado /Size range:	2	4	6	8
LARGO TOTAL (desde HSP)	40	42,5	45	48
ANCHO DE PECHO (desde HSP)	37,5	39,5	41,5	43,5
CINTURA (sobre el puño)	26,5	27,5	28,5	30,5
APERTURA INFERIOR	22,5	24,5	26,5	28,5
LARGO DE MANGA	43	50	56	73
ALTO DE PUÑO	5	6	6	7
APERTURA DE PUÑO	5,5	6	6	6,5
ALTURA DE SISA (raglan)	20	22	23	24
BICEP	12	12,5	13	13,5
BAJADA DE CUELLO	5	5,5	5,5	6
CORTE DELANTERO	21	22,5	24,5	26,5
APERTURA DE BOLSILLO	9	9	10	11



Comentarios:

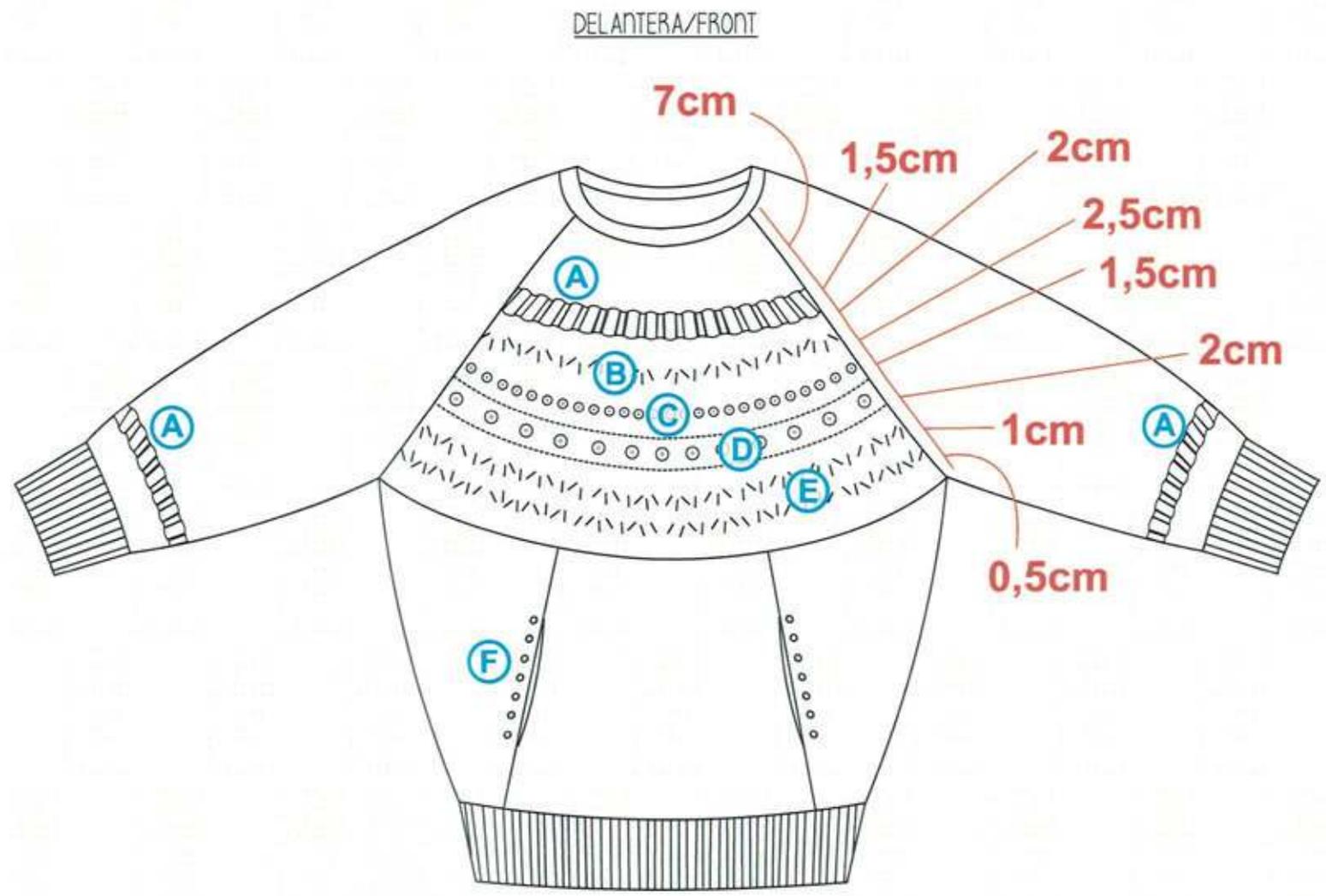
FICHA TÉCNICA/SPECIFICATIONS



Modelo/Style: Canguro Rainbow	Temporada/Season: Invierno 2015
Género/Gender: Unisex	Colección/Collection: Piñata
Talle/Size: 2	Técnica/Technique: molde y modelaje
Marca/Brand: Mapache	Fecha/Date: 8/02/2014

Descripción/Description:
Sweater con contrastes de texturas y bolsillos en el frente.

Detalles/Details:



A APLIQUE EN PLUSH



B TEXTURA FLECOS DE SILICONA



C TEXTURA PERLAS OCULTAS

D TEXTURA PINCHOS RÍGIDOS



E TEXTURA DOBLE FLECOS DE SILICONA



B TEXTURA BOLSILLO:
Borde - PUNTOS ESTAMPADOS EN RELIEVE
Interior - TEJIDO DE PUNTO CON HILADO FANTASÍA MELÁNGE



Comentarios: Para los distintos talles se mantienen las proporciones de las texturas.

FICHA TÉCNICA/SPECIFICATIONS



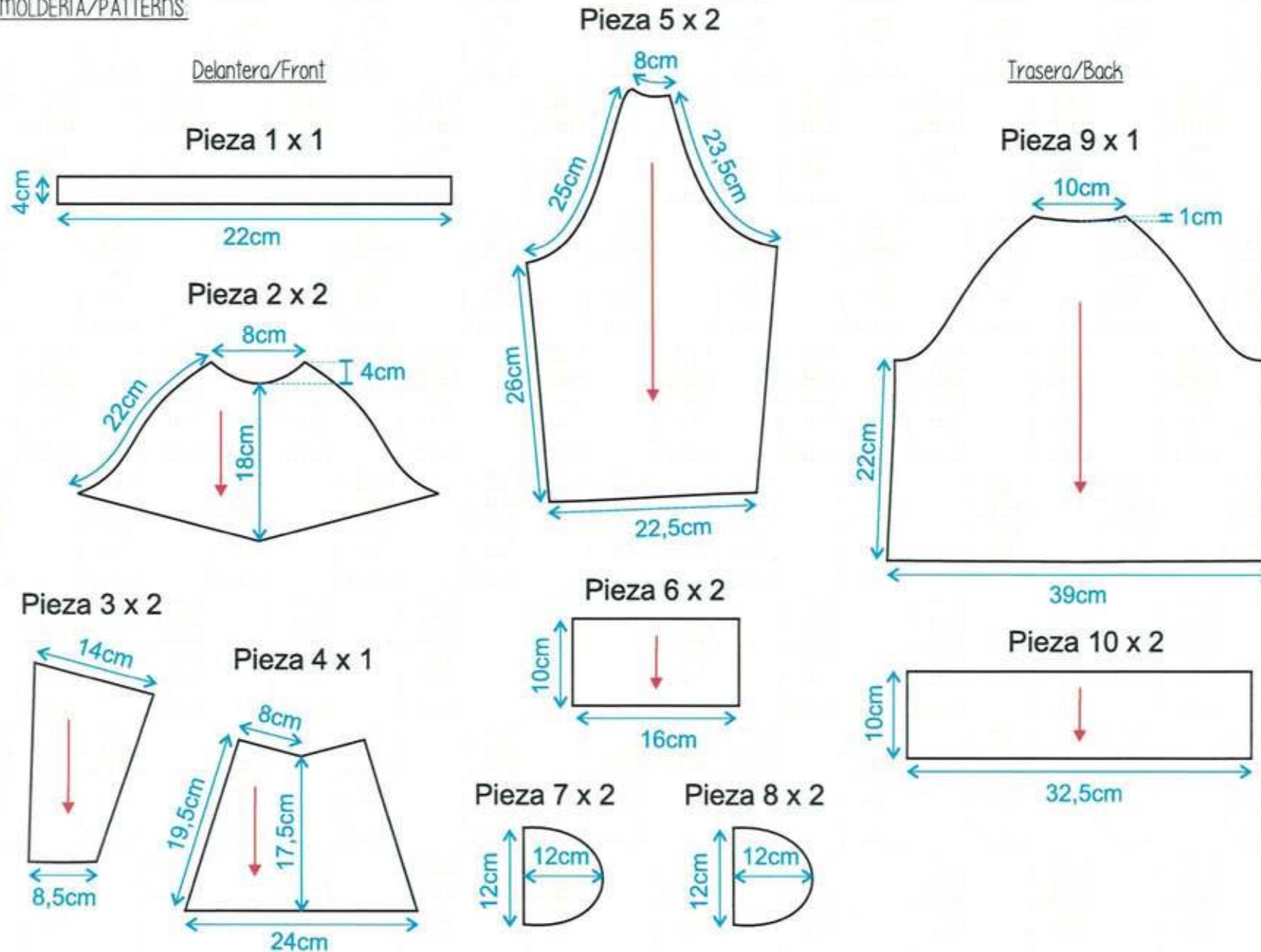
Proceso operacional/Operational process

Modelo/Style: Sweater rainbow	Temporada/Season: Invierno 2015
Género/Gender: Unisex	Colección/Collection: Piñata
Talle/Size: 2	Técnica/Technique: corte y modelaje
Marca/Brand: Mapache	Fecha/Date: 8/02/2014

Descripción/Description:
Sweater con contrastes de texturas y bolsillos en el frente.

Operación:	Máquina:
Marcar moldes	
Cortar tela	
Generar texturas pieza delantera	
Tejer bolsillos	
Estampado bolsillo	
Armar bolsillos	overlock
Unir bolsillos a pieza delantera	overlock
Unir piezas delanteras	overlock
Unir costados	overlock
Colocar cuello	overlock
Generar texturas mangas	recta
Unir mangas con cuerpo	overlock
Colocar puños en mangas	overlock
Colocar pretina	overlock

MOLDERÍA/PATTERNS:



Ref	Tipo de tela	Cantidad a cortar
1	plush gris claro	1
2	plush gris claro	2
3	plush gris claro	2
4	plush gris claro	1
5	plush gris claro	2
6	rib gris claro	2
7	tejido gris claro	2
8	plush gris claro	2
9	plush gris claro	1
10	rib gris claro	2

Observaciones: se deja 1 cm a los lados como margen de costura.

FICHA TÉCNICA/SPECIFICATIONS

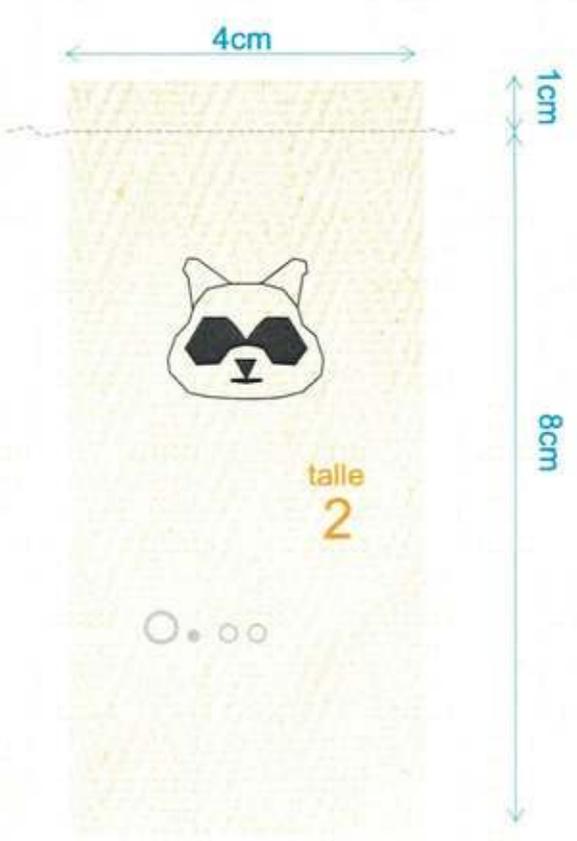


Modelo/Style: Sweater rainbow	Temporada/Season: Invierno 2015	Descripción/Description: Sweater con contrastes de texturas y bolsillos en el frente.
Género/Gender: Unisex	Colección/Collection: Piñata	
Talle/Size: 2	Técnica/Technique: corte y modelaje	
Marca/Brand: Mapache	Fecha/Date: 8/02/2014	

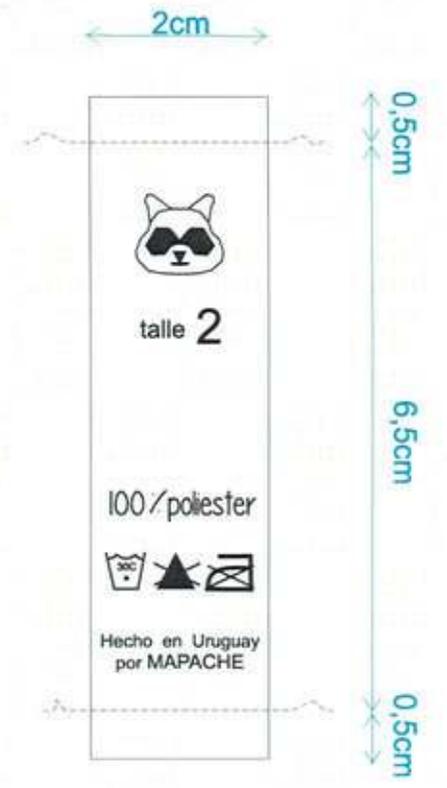
Detalles/Details:

ETIQUETAS/LABELS:

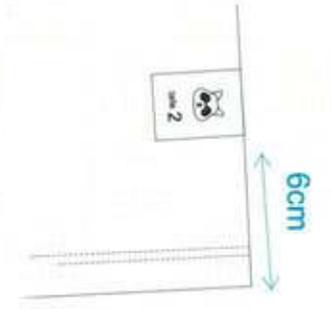
Etiqueta de marca / Brand label:



Etiqueta de cuidados / Care label:



posición de la etiqueta de cuidados



frente/front



trasera/back



Observaciones: La etiqueta debe ir aplicada en el medio superior de la pieza trasera de la prenda, entre el cuello y la espalda. La etiqueta de cuidados se coloca sobre el lateral derecho.

FICHA TÉCNICA/SPECIFICATIONS



Detalles/Details:

Modelo/Style: Sweater rainbow	Temporada/Season: Invierno 2015	Descripción/Description: Sweater con contrastes de texturas y bolsillos en el frente.
Género/Gender: Unisex	Colección/Collection: Piñata	
Talle/Size: 2	Técnica/Technique: corte y modelaje	
Marca/Brand: Mapache	Fecha/Date: 8/02/2014	

CONSUMO MATERIALES/ MATERIALS CONSUMPTION:

material	color/colour	proveedor/supplier	ancho/width	consumo/consumption	uso/use
plush	gris claro	M/L telas	1m	80 cm	base
rib	gris claro	M/L telas	1m	20x80 cm	pretina y puños
lana fantasía	gris claro	Simpson	1ovillo	1/4ovillo	interior bolsillos

avíos/ trims	color/colour	cantidad/quantity	proveedor/supplier	uso/use
perlas	—	10 unid	Juguetería & Fiestas	textura en pieza delantera
flecos de silicona	anaranjado rosado	2 pelotas de silicona	Juguetería & Fiestas	textura en pieza delantera

Observaciones:



FICHA TÉCNICA/SPECIFICATIONS



Materiales/Materials

Swatches:

Detalles/Details

Modelo/Style: vestido	Temporada/Season: Invierno 2015
Género/Gender: niña	Colección/Collection: Piñatas
Talle/Size: 2	Técnica/Technique: corte y modelaje
Marca/Brand: Mapache	Fecha/Date: 8/02/2014
Descripción/Description: vestido de jersey afelpado, mangas de plush y bolsillos tejidos, fruncido en cintura con colgantes sonoros	

1 jogging plush fucsia

2 plush gris claro

3 rib gris claro

accesorios en cintura con texturas y sonidos



DELANTERA/FRONT



TRASERA/BACK



detalle de vivo de plush en el contorno de cuello



alforza que contornea el bolsillo



Comentarios:

Avios/Trims: Cinta plana de algodón en la cintura delantera con terminaciones de accesorios texturados y sonoros. Elástico para la cintura trasera

FICHA TÉCNICA/SPECIFICATIONS

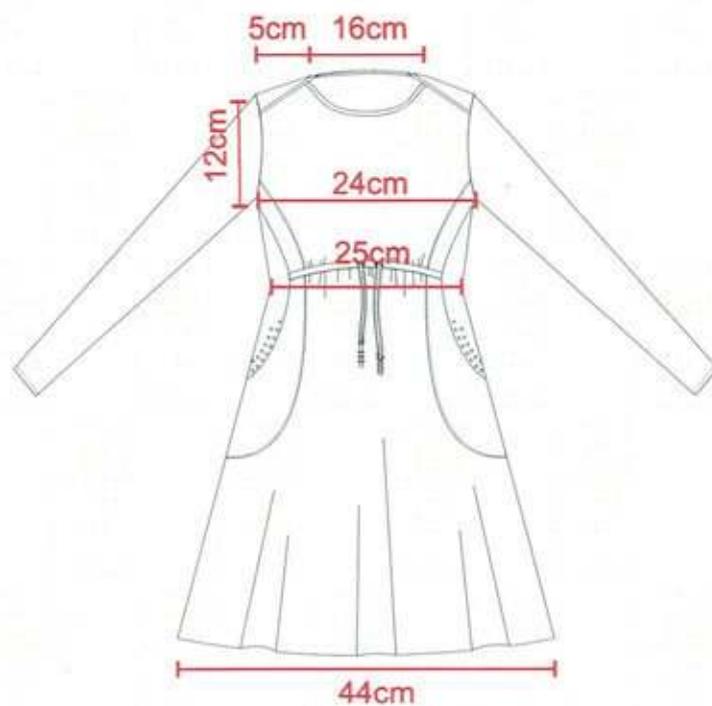


Modelo/Style: vestido	Temporada/Season: Invierno 2015
Género/Gender: niña	Colección/Collection: Piñatas
Talle/Size: 2	Técnica/Technique: corte y modelaje
Marca/Brand: Mapache	Fecha/Date: 8/02/2014

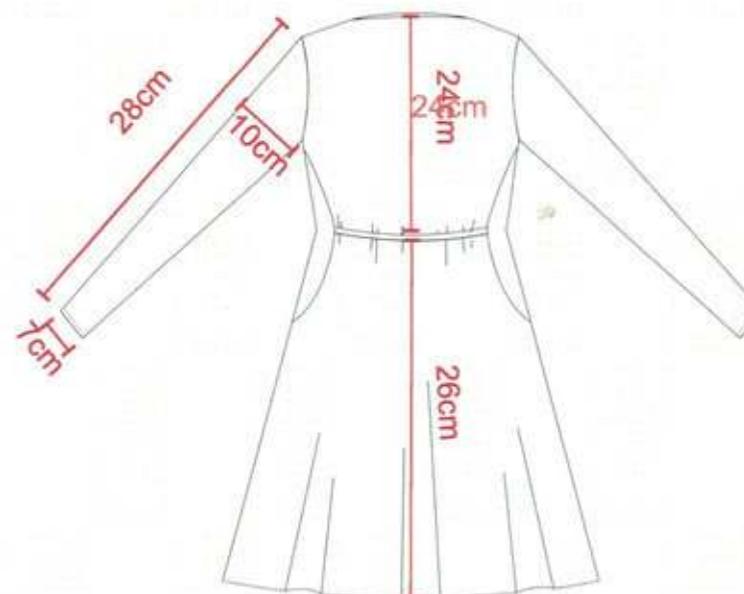
Descripción/Description:
vestido con bolsillos y ajuste en cintura

Tabla de medidas talla 2 /Measurements size2:	cm:
LARGO TOTAL	51
CINTURA	25
LARGO DE MANGAa	28
LARGO DE CODO	13
PUÑO	8
Ancho de espalda (hombro a hombro)	26
BAJADA CUELLO DELANTERO	3
PECHO	24
ALTURA DE AXILA	12
APERTURA INFERIOR	44
BOLSILLO	12
Elástico fruncido	14
Pieza lateral ancho total	6,5
Pieza lateral largo total	20
Bolsa de bolsillo alto	21
Bolsa de bolsillo ancho	9

DELANTERA/FRONT



TRASERA/BACK



Escalado /Size range:	2	4	6	8
LARGO TOTAL	51	59	67	75
CINTURA	25	26	27	29
LARGO DE MANGA	28	36	42	49
PUÑO	8	8	8,5	8,5
Ancho de espalda	26	28	30	32
BAJADA CUELLO DELANTERO	3	3	3	3
PECHO	24	26	28	30
ALTURA DE AXILA	12	14	15	17
APERTURA INFERIOR	44	46	48	50

Comentarios:

FICHA TÉCNICA/SPECIFICATIONS



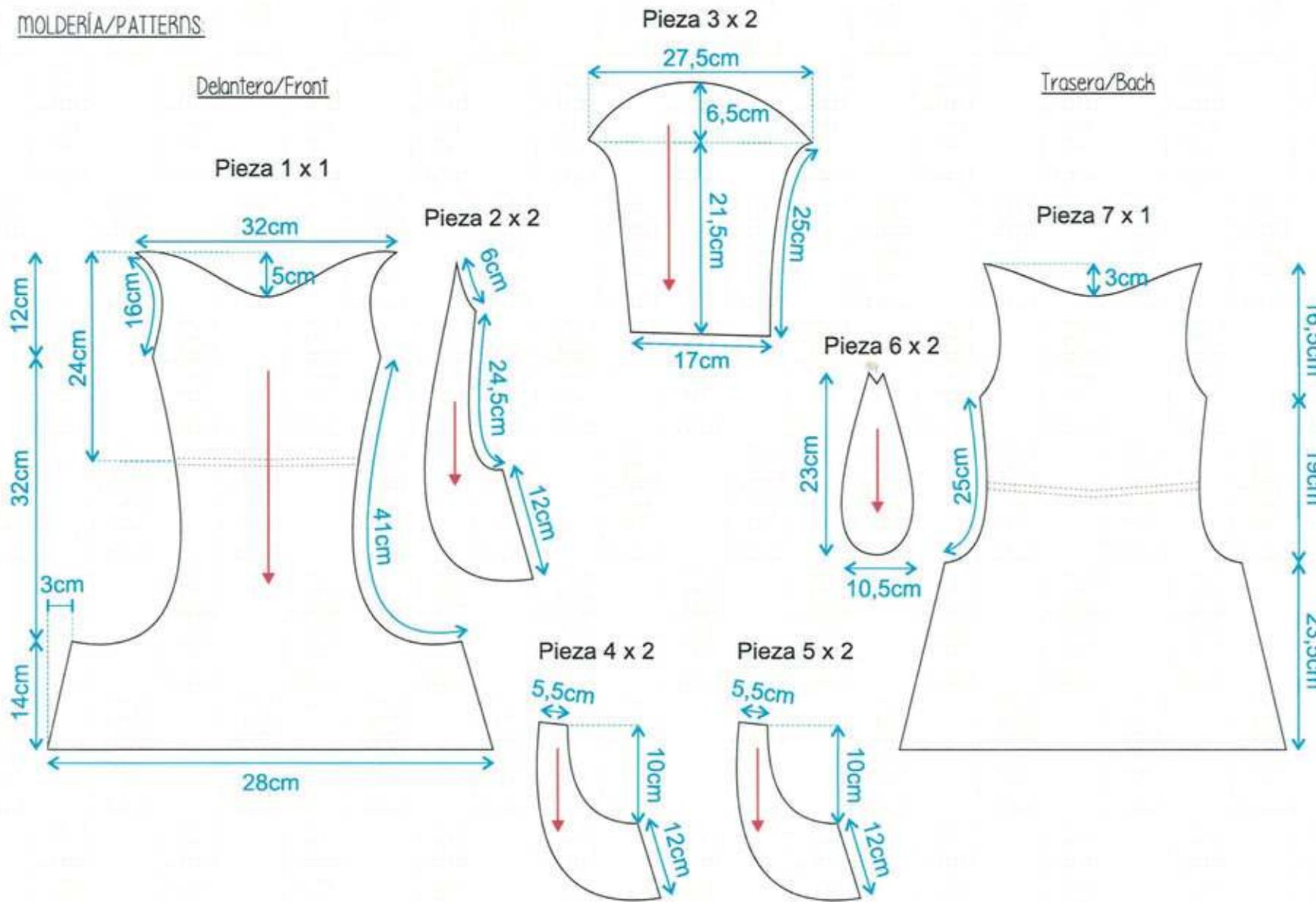
Proceso operacional/Operational process

Modelo/Style: vestido	Temporada/Season: Invierno 2015
Género/Gender: niña	Colección/Collection: Piñatas
Talle/Size: 2	Técnica/Technique: corte y modelaje
Marca/Brand: Mapache	Fecha/Date: 8/02/2014

Descripción/Description:
vestido con bolsillos y ajuste en cintura

Operación:	Máquina:
Marcar moldes	
Cortar tela	
Estampado bolsillo	
Tejer bolsillos	
Armar bolsillos	overlock
Unir piezas delanteras	overlock y recta
Colocar vivo al cuello	recta
Unir bolsillos a pieza delantera	overlock
Unir mangas con cuerpo	overlock
Unir frente y espalda a piezas laterales y entre sí.	overlock
Hacer ruedo	collareta

MOLDERÍA/PATTERNS



Ref	Tipo de tela	Cantidad a cortar
1	jersey afelpado rosado	1
2	jersey afelpado rosado	2
3	plush gris claro	2
4	plush gris claro	1
5	tejido gris claro	2
6	rib gris claro	2
7	jersey afelpado rosado	1

Observaciones: se deja 1 cm a los lados como margen de costura.

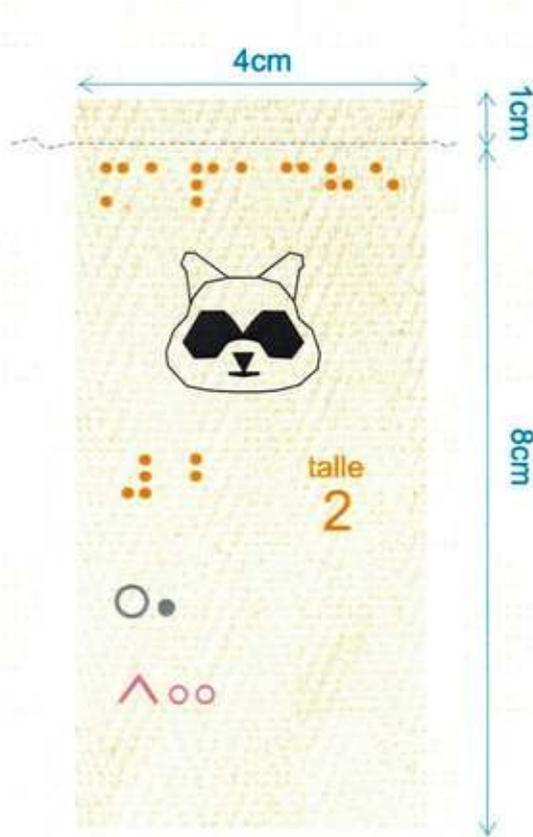
FICHA TÉCNICA/SPECIFICATIONS



Modelo/Style: vestido	Temporada/Season: Invierno 2015	Descripción/Description: vestido con bolsillos y ajuste en cintura
Género/Gender: niña	Colección/Collection: Piñatas	
Talle/Size: 2	Técnica/Technique: corte y modelaje	
Marca/Brand: Mapache	Fecha/Date: 8/02/2014	

ETIQUETAS/LABELS:

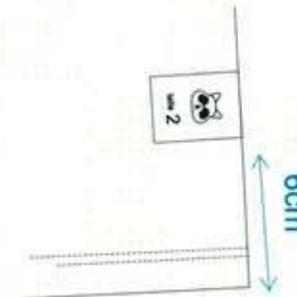
Etiqueta de marca / Brand label:



Etiqueta de cuidados / Care label:



posición de la etiqueta de cuidados



frente/ front



trasera/ back



Observaciones: La etiqueta debe ir aplicada en el medio superior de la pieza trasera de la prenda, entre el cuello y la espalda
La etiqueta de cuidados se coloca sobre el lateral derecho.

FICHA TÉCNICA/SPECIFICATIONS



Otros/Others:

Modelo/Style: vestido	Temporada/Season: Invierno 2015	Descripción/Description: vestido con bolsillos y ajuste en cintura
Género/Gender: niña	Colección/Collection: Piñatas	
Talle/Size: 2	Técnica/Technique: corte y modelaje	
Marca/Brand: Mapache	Fecha/Date: 8/02/2014	

CONSUMO MATERIALES/ MATERIALS CONSUMPTION:

material	color/colour	proveedor/supplier	ancho/width	consumo/consumption	uso/use
Jersey Afelpado	Blanco	Centro Textil	1,50m	0,60m	Base
Plush	Gris claro	Encatex	1,50m	0,40m x 0,70m	Mangas
Hilado fanatasia	Gris melange	Simpson	1 ovillo=50gr	10gr	Bolsillos
Rib	Gris claro	Centro Textil	0,80m	0,40m x 0,20m	Laterales
Anilina Dylon	Fucsia	Drogueria Paysandu	4,2gr	4,2gr	Color a la base

avios/ trims	color/colour	cantidad/quantity	proveedor/supplier	uso/use
Elastico	blanco	0,10 m	Botoneria Convencion	cintura trasera
Cinta plana	gris cromo	0,40m	Botoneria Convencion	cintura delantera
Canutillos		7	Botoneria Convencion	accesorio de sonido

Observaciones:



UNISEX

- Pantalón deportivo unisex
- Campera unisex

FICHAS TÉCNICAS DE LAS PRENDAS PRODUCIDAS



FICHA TÉCNICA/SPECIFICATIONS

Modelo/Style: Pantalón deportivo unisex	Temporada/Season: Invierno 2015
Género/Gender: unisex	Colección/Collection: Piñatas
Talle/Size: 2	Técnica/Technique: corte y modelaje
Marca/Brand: Mapache	Fecha/Date: 8/02/2014
Descripción/Description: Pantalón deportivo con rodilleras, bolsillos y puños	

Materiales/Materials:

- 1. Jogging gris claro
- 2. Puño gris claro
- 3. Jogging gris oscuro (vivo)

Swatches:

Detalles/Details:

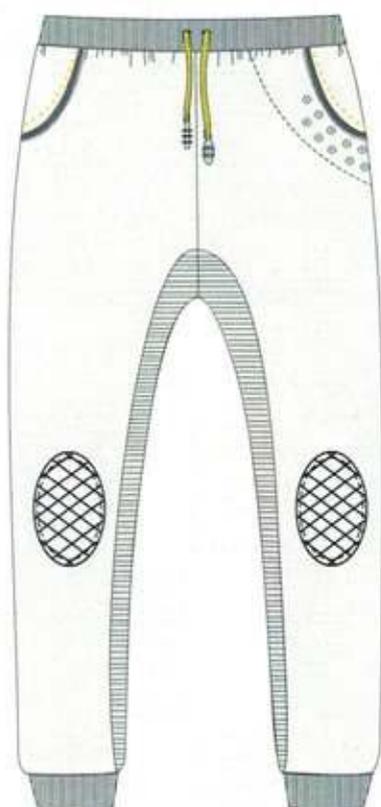
texturas y detalles de accesorios sonoros



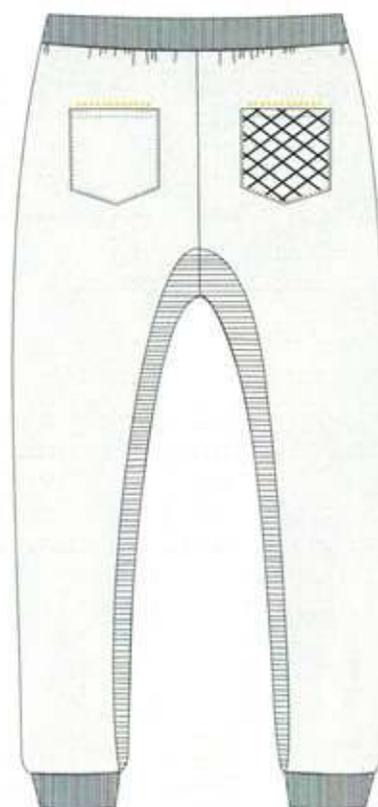
rodillera



DELANTERA/FRONT



TRASERA/BACK



Comentarios: Todas las texturas se realizan antes del armado de la prenda
Las rodilleras se pegan antes de armar la prenda

Avíos/Trims: Cinta algodón 1 cm
Esfera texturada con sonido
Cilindro texturado sin sonido

FICHA TÉCNICA/SPECIFICATIONS

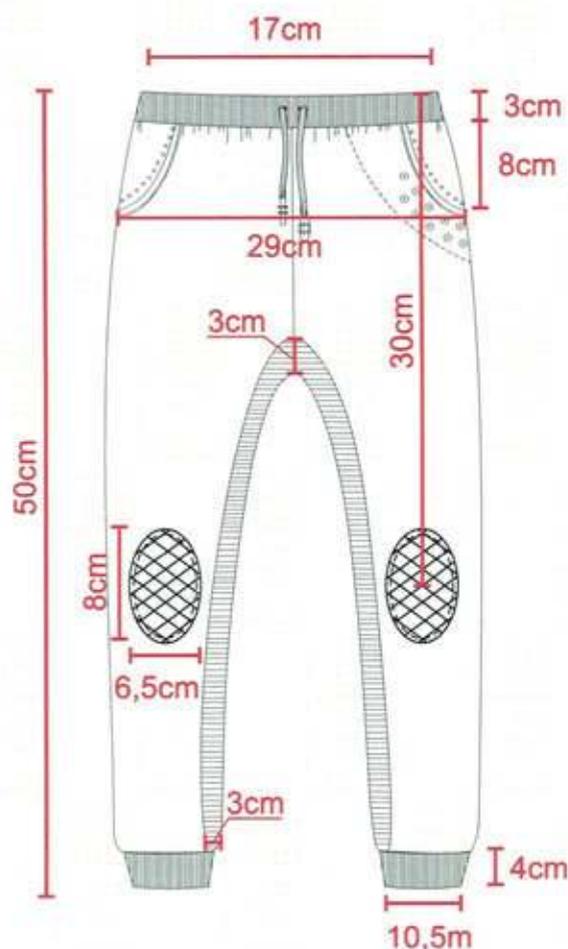


Modelo/Style: Pantalón deportivo unisex	Temporada/Season: Invierno 2015
Género/Gender: unisex	Colección/Collection: Piñatas
Talle/Size: 2	Técnica/Technique: corte y modelaje
Marca/Brand: Mapache	Fecha/Date: 8/02/2014

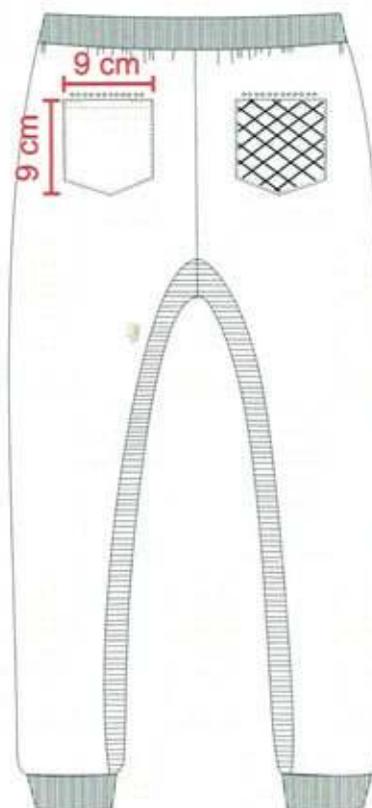
Descripción/Description:
Pantalón deportivo con rodilleras, bolsillos y puños

Tabla de medidas talle2/Measurements size2:	cm:
Largo total de pierna	50
Cintura en reposo	17
Cintura extendida	35
Ancho pretina	3
Cadera	29
Tiro delantera	20
Tiro trasera	24,5
Muslo	18
Apertura de pierna	8,5
Altura de rodilla	30
Bolsillo delantero (ancho/alto)	4/8
Bolsillo trasero (alto/ancho)	9/9

DELANTERA/FRONT



TRASERA/BACK



Escalado /Size range:	2	4	6	8
Largo total de pierna	50	60	70	80
Cintura en reposo	17	18	19	21
Cintura extendida	35	36	37	39
Ancho pretina	3	3	3	3
Cadera	29	31	33	35
Tiro delantera	20	22	24	26
Tiro trasera	24,5	26,5	28,5	30,5
Muslo	18	19	20	21
Apertura de pierna	8,5	9,5	9,5	10,5
Altura de rodilla	30	36	42	48
Bolsillo delantero (ancho/alto)	4/8	4/8	4/8	4/8
Bolsillo trasero (alto/ancho)	9/9	9/9	10/10	10/10

Comentarios: * La rodillera se centra en la rodilla

FICHA TÉCNICA/SPECIFICATIONS



Modelo/Style: Pantalón deportivo unisex	Temporada/Season: Invierno 2015
Género/Gender: unisex	Colección/Collection: Piñatas
Talle/Size: 2	Técnica/Technique: corte y modelaje
Marca/Brand: Mapache	Fecha/Date: 8/02/2014

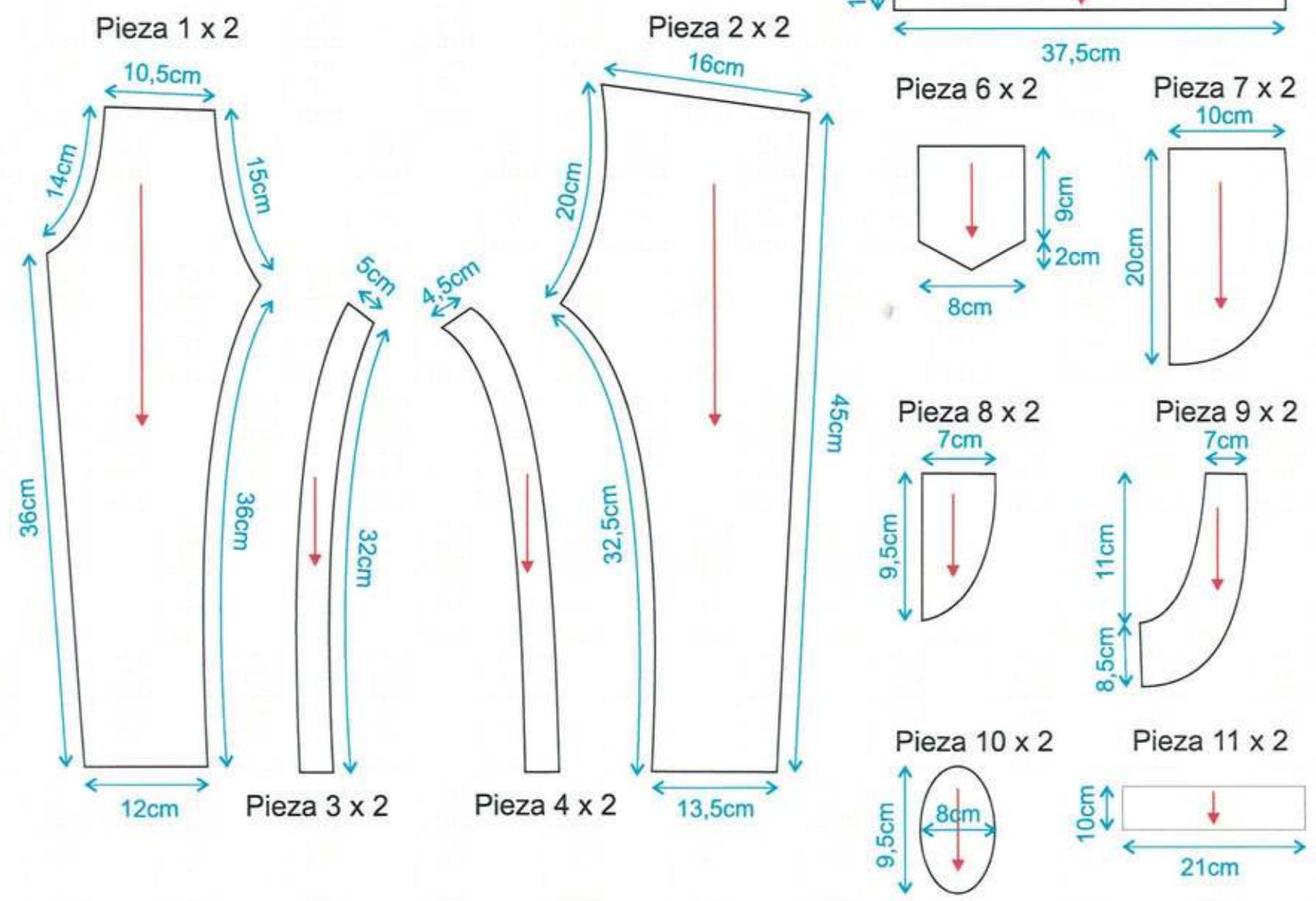
Descripción/Description:
Pantalón deportivo con rodilleras, bolsillos y puños

Proceso operacional/Operational process

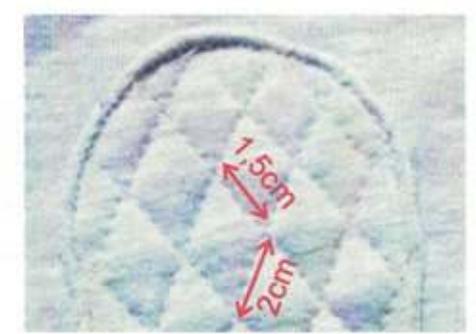
Operación:	Máquina:
Marcar moldes	
Cortar tela	
Capitoneado rodilleras	recta
Capitoneado bolsillo	recta
Textura relieve bolsillo	
Estampado	
Armar bolsillos	recta
Unir costados y entrepierna	overlock
Colocar puños	overlock
Unir tiro	overlock
Colocar pretina	overlock
Pasar cordón por pretina	manual
Terminación cordón	manual

Ref	Tipo de tela	Cantidad a cortar
1	jogging gris claro	2
2	jogging gris claro	2
3	puño gris claro	2
4	puño gris claro	2
5	puño gris claro	1
6	jogging gris claro	2
7	jogging gris claro	2
8	jogging gris claro	2
9	jogging gris claro	2
10	jogging gris claro	2
11	puño gris claro	2

MOLDERÍA/PATTERNS



detalle capitoneado



Observaciones: se deja 1 cm a los lados como margen de costura. Para los vivos de los bolsillo se corta un rectángulo una vez cortados los bolsillos. El capitoneado se realiza de 1,5 cm por 2 cm, verificaren imagen.

FICHA TÉCNICA/SPECIFICATIONS



Modelo/Style: Pantalón deportivo unisex	Temporada/Season: Invierno 2015	Descripción/Description: Pantalón deportivo con rodilleras, bolsillos y puños
Género/Gender: unisex	Colección/Collection: Piñatas	
Talle/Size: 2	Técnica/Technique: corte y modelaje	
Marca/Brand: Mapache	Fecha/Date: 8/02/2014	

ETIQUETAS/LABELS:

Etiqueta de marca / Brand label:



Etiqueta de cuidados / Care label:



frente/ front



trasera/ back



Observaciones:

FICHA TÉCNICA/SPECIFICATIONS



Modelo/Style: Pantalón deportivo unisex	Temporada/Season: Invierno 2015	Descripción/Description: Pantalón deportivo con rodilleras, bolsillos y puños
Género/Gender: unisex	Colección/Collection: Piñatas	
Talle/Size: 2	Técnica/Technique: corte y modelaje	
Marca/Brand: Mapache	Fecha/Date: 8/02/2014	

CONSUMO MATERIALES/ MATERIALS CONSUMPTION:

material	color/colour	proveedor/supplier	ancho/width	consumo/consumption	uso/use
jogging	gris claro	M/L telas	1m	50 cm	base
rib	gris claro	M/L telas	1m	40x40 cm	pretina, puños, pieza entrepierna
jogging	gris oscuro	M/L telas	1m	10 cm	vivo bolsillos

avíos/ trims	color/colour	cantidad/quantity	proveedor/supplier	uso/use
cordón plano	amarillo	40cm	Botonera Convención	pretina
elástico	blanco	18cm	Botonera Convención	pretina

Observaciones:





FICHA TÉCNICA/SPECIFICATIONS

Modelo/Style: Campera unisex	Temporada/Season: Invierno 2015
Rubro/Item: Unisex	Colección/Collection: Piñatas
Talle/Size: 2	Técnica/Technique: corte y modelaje
Marca/Brand: Mapache	Fecha/Date: 8/02/2014
Descripción/Description: campera de jogging con cerramiento de imanes, capitoneado en delantera y texturas en los bolsillos	

Materiales/Materials:

- 1. Jogging gris oscuro
- 2. Jogging gris claro
- 3. Rib

Swatches:

Detalles/ Details:

DELANTERA/FRONT



TRASERA/BACK



capitoneado delantero y accesorio con sonido



bolsillo delantero con interior de plush y estampado de puntos en relieve



Comentarios: previo al armado de la prenda y luego del corte se realiza el capitoneado de piezas y el estampado en relieve

Avios/Trims: Accesorio con sonido y textura de plush
10 imanes. Para el cerramiento de la prenda se realizan 2 cintas iguales de imanes, c/u de 5, 4 imanes de 0,6cm y 1 de 1,8 cm



FICHA TÉCNICA/SPECIFICATIONS



Modelo/Style: Campera unisex	Temporada/Season: Invierno 2015
Rubro/Item: Unisex	Colección/Collection: Piñatas
Talle/Size: 2	Técnica/Technique: corte y modelaje
Marca/Brand: Mapache	Fecha/Date: 8/02/2014

Descripción/Description: campera de jogging con cerramiento de imanes, capitoneado en delantera y texturas en los bolsillos

Tabla de medidas 2 /Measurements 2:

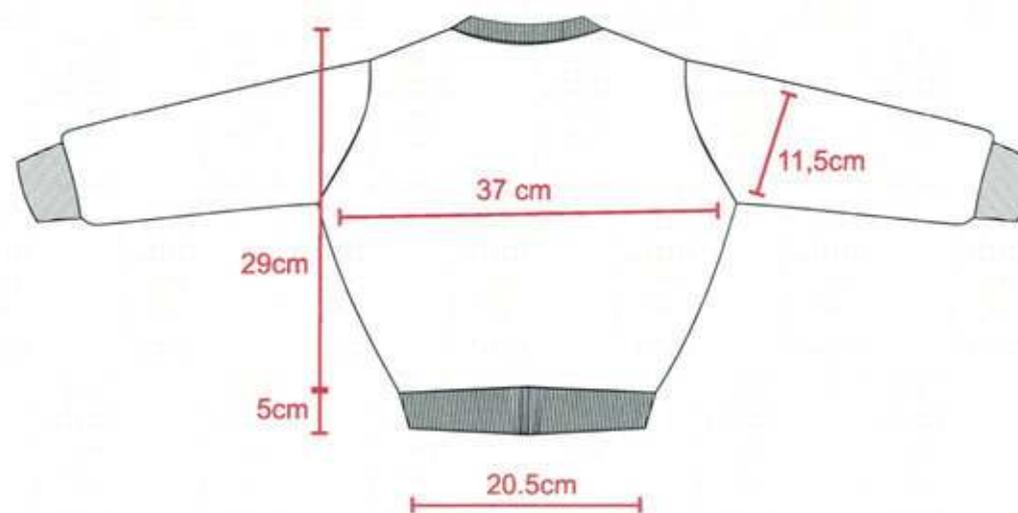
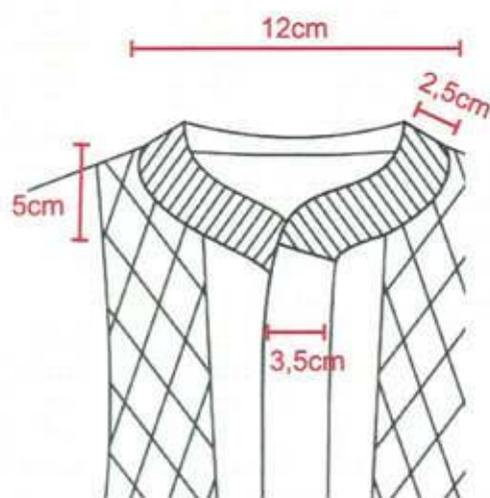
cm:

Largo total (desde hsp)	34
Ancho de espalda	25.5
Hombro	7.5
Pecho	37
Apertura inferior en reposo	20.5
Apertura inferior extendido	32
Apertura de cuello	12
Bajada de cuello delantero	5
Bajada de cuello trasero	1
Altura de axila	11
Largo de manga	32
Bicep	11.5
Apertura de puño en reposo	6
Apertura de puño extendido	11
Altura de puño	5

DEL ANTERA/FRONT



TRASERA/BACK



Escalado /Size range:	2	4	6	8
Largo total (desde hsp)	34	36.5	39	42
Ancho de espalda	25.5	27.5	29.5	31.5
Hombro	7.5	8.5	9.5	10
Pecho	37	39	40	42
Apertura inferior en reposo	20.5	22.5	24.5	26.5
Apertura inferior extendido	32	34	36	38
Apertura de cuello	12	13	14	15
Bajada de cuello delantero	5	5.5	5.5	6
Bajada de cuello trasero	1	1	1	1
Altura de axila	11	13	14	16
Largo de manga	32	39	45	52
Bicep	11.5	12	12.5	13
Apertura de puño en reposo	6	6.5	6.5	7
Apertura de puño extendido	11	11.5	11.5	12
Altura de puño	5	5	5.5	5.5

Comentarios:

FICHA TÉCNICA/SPECIFICATIONS



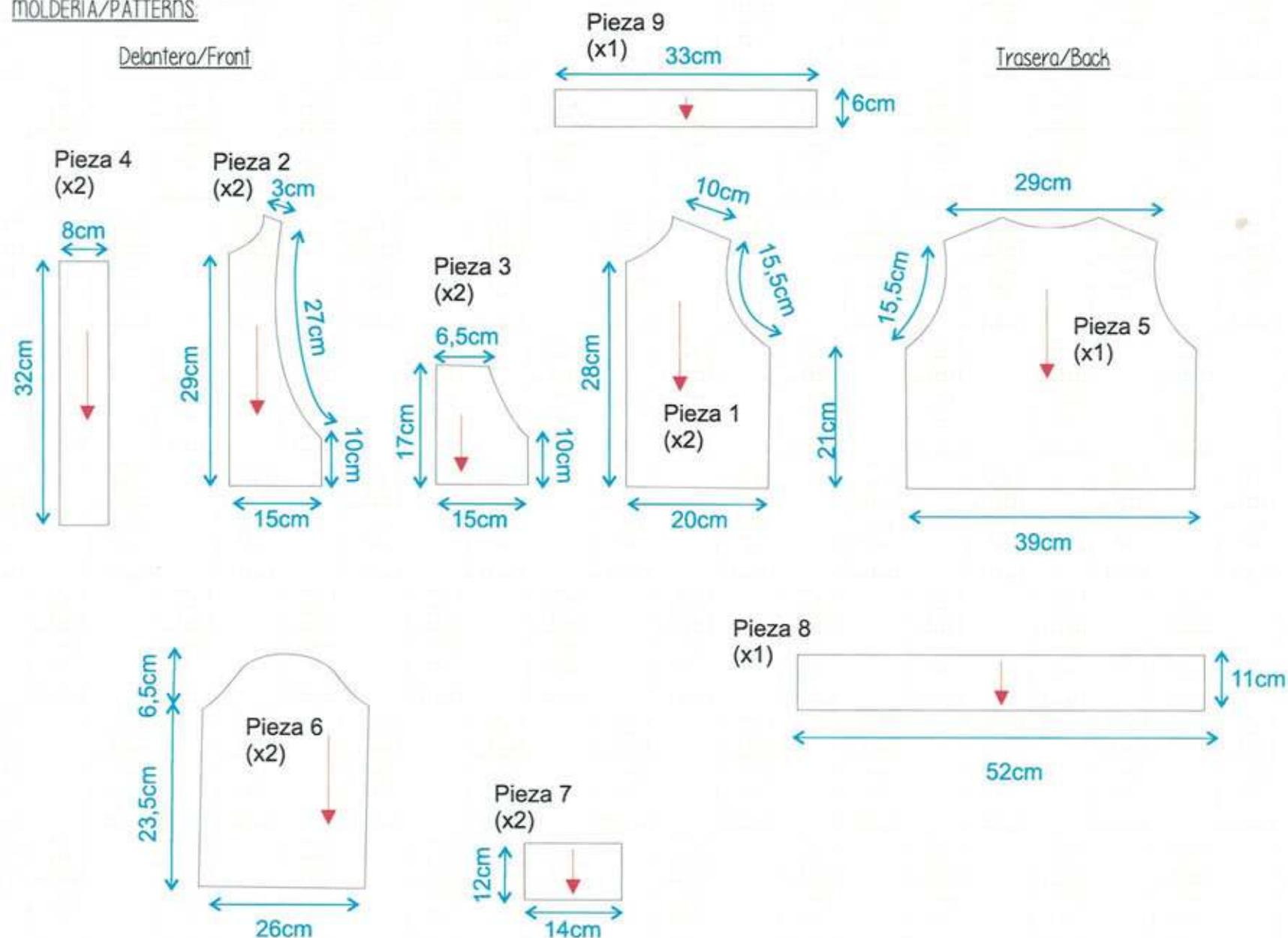
Proceso operacional/Operational process

Modelo/Style: Campera unisex	Temporada/Season: Invierno 2015
Rubro/Item: Unisex	Colección/Collection: Piñatas
Talle/Size: 2	Técnica/Technique: corte y modelaje
Marca/Brand: Mapache	Fecha/Date: 8/02/2014

Descripción/Description: campera de jogging con cerramiento de imanes, capitoneado en delantera y texturas en los bolsillos

Operación:	Máquina:
Marcar moldes	
Cortar tela	
Capitoneado detalles delantera	recta
Pegar textura interior del bolsillo	recta
Armar bolsillos	recta
Estampado	
Unir costados, hombros, mangas	overlock
Colocar puños y cuello	overlock
Realizar cintas de imanes	manual, recta
Armar y coser vista con cartera y cinta de imanes	recta
Colocar accesorio de sonido	manual

MOLDERÍA/PATTERNS



Ref	Tipo de tela	Cantidad a cortar
1	jogging gris oscuro	2
2	jogging gris oscuro	2
3	plush gris claro	2
4	jogging gris oscuro	2
5	jogging gris oscuro	1
6	jogging gris claro	2
7	rib gris claro	2
8	rib gris claro	1
9	rib gris claro	1

Observaciones: se deja 1 cm a los lados como margen de costura

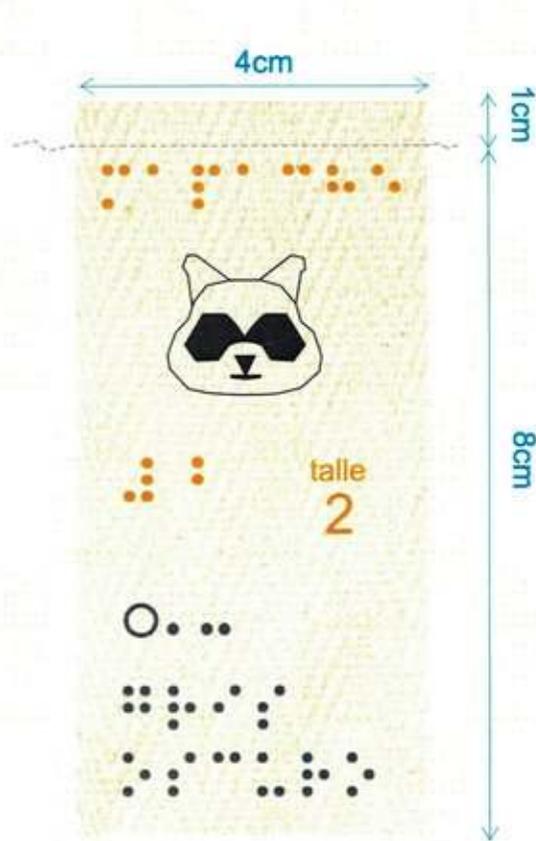
FICHA TÉCNICA/SPECIFICATIONS



Modelo/Style: Campera unisex	Temporada/Season: Invierno 2015	Descripción/Description: campera de jogging con cerramiento de imanes, capitoneado en delantera y texturas en los bolsillos
Rubro/Item: Unisex	Colección/Collection: Piñatas	
Talle/Size: 2	Técnica/Technique: corte y modelaje	
Marca/Brand: Mapache	Fecha/Date: 8/02/2014	

ETIQUETAS/LABELS:

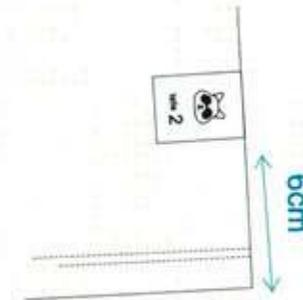
Etiqueta de marca / Brand label:



Etiqueta de cuidados / Care label:



posición de la etiqueta de cuidados



frente/ front:



trasera/ back:



Observaciones: La etiqueta debe ir aplicada en el medio superior de la pieza trasera de la prenda, entre el cuello y la espalda
La etiqueta de cuidados se coloca sobre el lateral derecho.

FICHA TÉCNICA/SPECIFICATIONS



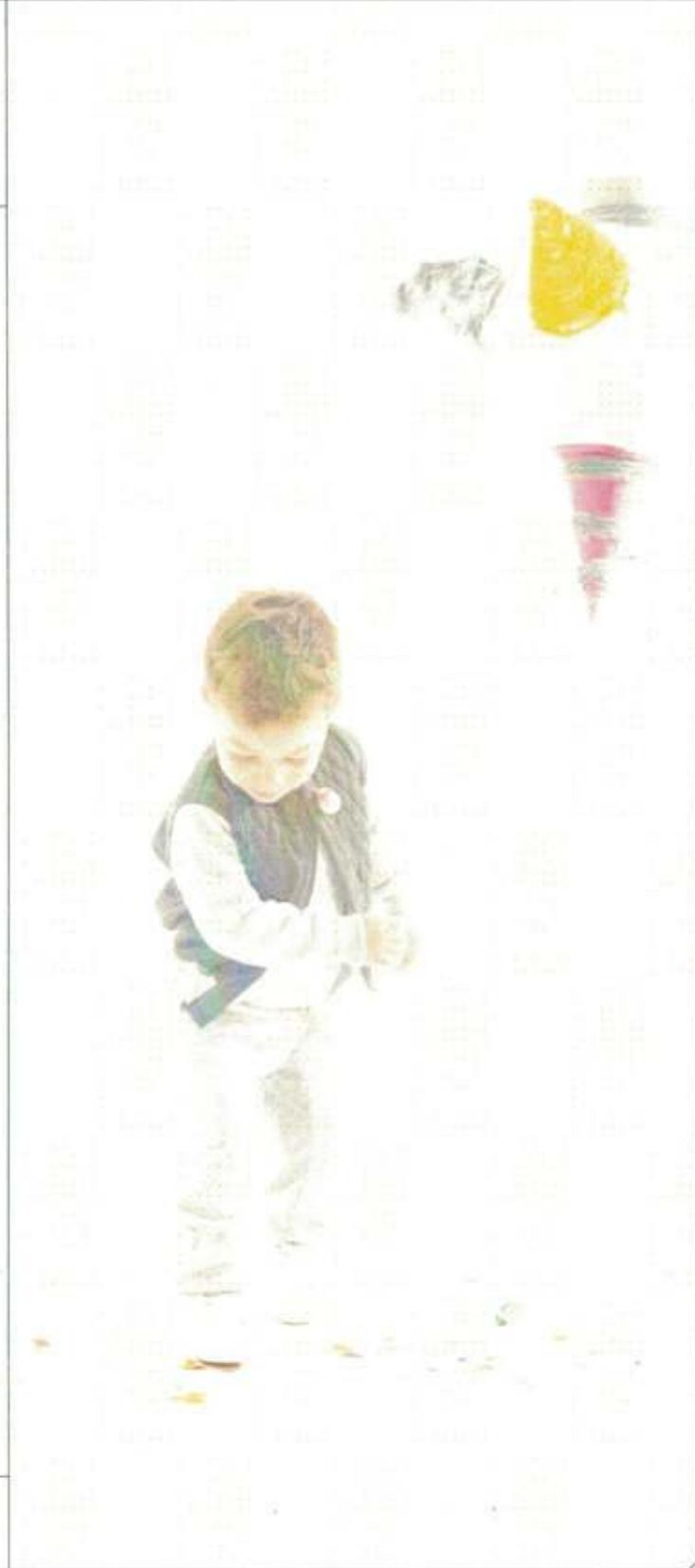
Modelo/Style: Campera unisex	Temporada/Season: Invierno 2015	Descripción/Description: campera de jogging con cerramiento de imanes, capitoneado en delantera y texturas en los bolsillos
Rubro/Item: Unisex	Colección/Collection: Piñatas	
Talle/Size: 2	Técnica/Technique: corte y modelaje	
Marca/Brand: Mapache	Fecha/Date: 8/02/2014	

CONSUMO MATERIALES/ MATERIALS CONSUMPTION:

material	color/colour	proveedor/supplier	ancho/width	consumo/consumption	uso/use
Jogging	Gris oscuro	Encatex	1.5m	1.5m	Base
Jogging	Gris claro	Encatex	1.5m	1.5m	Mangas
Rib	Gris claro	Centro textil	0.80m	0.80m	Puños y cuello
Guata siliconada	Blanco	Blanco	x bolsa de 1/2kg	2gr	Textura capitoneada

avios/ trims	color/colour	cantidad/quantity	proveedor/supplier	uso/use
imanes	gris cromo	10	Importados por Amazon	prender la prenda
canutillos		6	Botoneria Convencion	accesorio de sonido
esfera plastica		1	Botoneria Convencion	base accesorio de sonido

Observaciones:



NIÑO

- Pantalón jean
- Remera gris
- Campera



FICHA TÉCNICA/SPECIFICATIONS

Modelo/Style: Pantalón Jean	Temporada/Season: Invierno 2015
Rubro/Item: Niño	Colección/Collection: Piñatas
Talle/Size: 6	Técnica/Technique: Corte y modelaje
Marca/Brand: Mapache	Fecha/Date: 8/02/2014
Descripción/Description: Pantalón jean con textura en los bolsillos y entrepierna de rib.	

Materiales/Materials:

Swatches:

Detalles/Details:

1 Denim

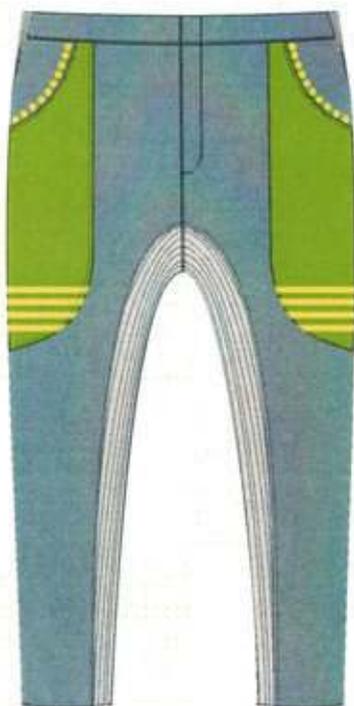
2 Rib 2x2

3 Gabardina

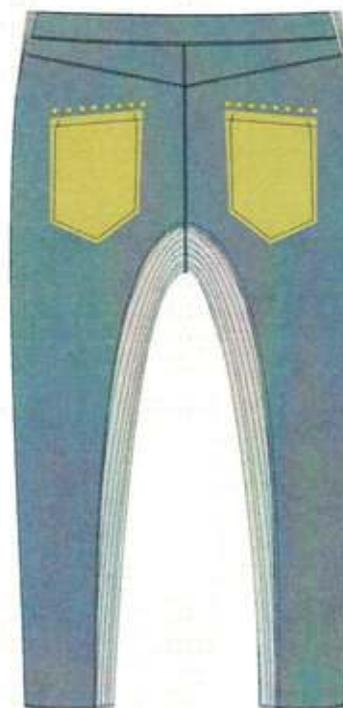
4 Pana de bastón grueso



DELANTERA/FRONT



TRASERA/BACK



Comentarios: Los estampados en relieve se realizan previo a la confección de la prenda el tejido Denim se utiliza del lado revez.

Avíos/Trims: Velcro para la cartera elástico para los laterales de la pretina.

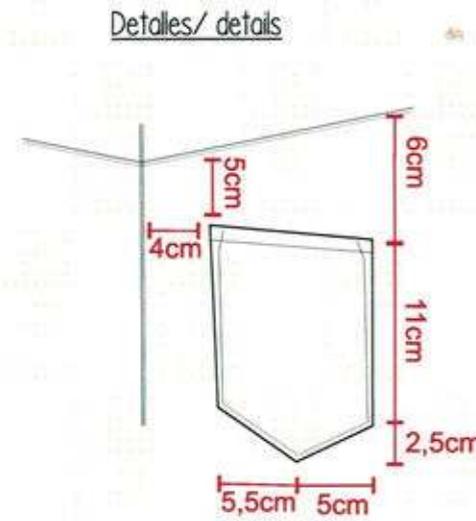
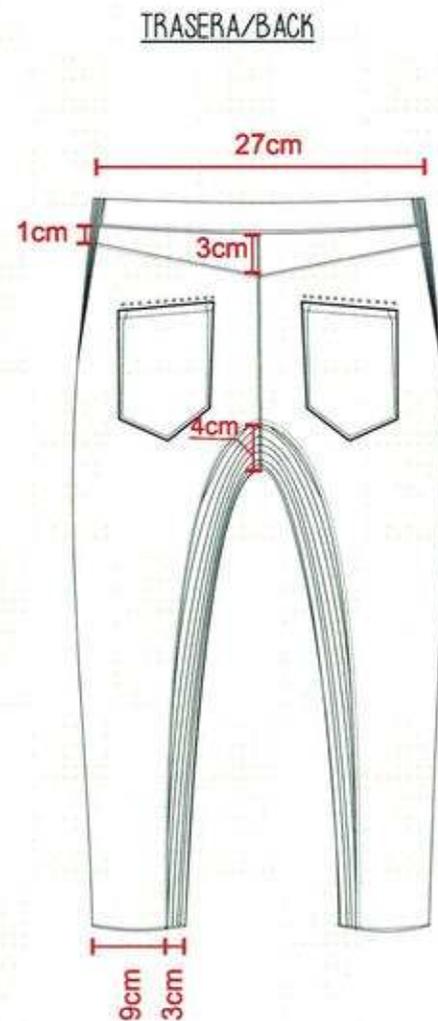
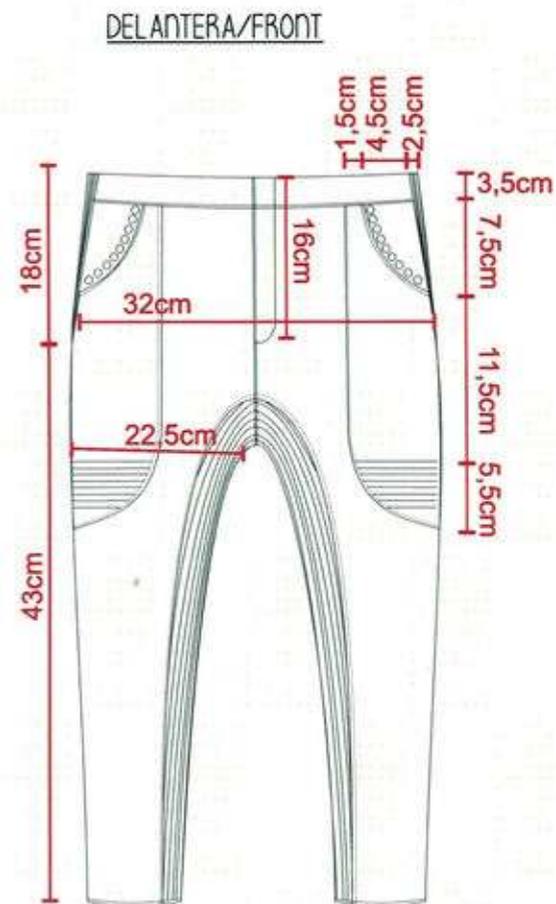
FICHA TÉCNICA/SPECIFICATIONS



Modelo/Style: Pantalón Jean	Temporada/Season: Invierno 2015	Descripción/Description: Pantalón jean con textura en los bolsillos y entrepierna de rib.
Rubro/Item: Niño	Colección/Collection: Piñatas	
Talle/Size: 6	Técnica/Technique: Corte y modelaje	
Marca/Brand: Mapache	Fecha/Date: 8/02/2014	

Tabla de medidas talle 6 /Measurements size6	cm:
--	-----

Largo total de pierna	61
Cintura	27
Ancho pretina	3,5
Cadera	32
Muslo	22,5
Apertura de pierna	12
Tiro delantera	24
Tiro trasera	28
Ancho apertura bolsillo frontal	7
Largo apertura bolsillo frontal	7,5
cartera (ancho/largo)	3/16
Ancho apertura bolsillo trasero	11
Largo max. bolsillo trasero	14
Dist.de bolsillo trasero a canesú	5
Dist. de bolsillo trasero a linea media	4
Canesú trasero (medio/lateral)	3/1



Comentarios:

Escalado /Size range:	2	4	6	8
Largo total de pierna	45	53	61	69
Cintura	25	26	27	29
Ancho pretina	2,5	2,5	3,5	3,5
Cadera	28	30	32	34
Muslo	19,5	20,5	22,5	24,5
Apertura de pierna	11	12	12	13
Tiro delantera	21	22	24	26
Tiro trasera	25	26	28	30
Ancho apertura bolsillo frontal	5	5	7	7
Largo apertura bolsillo frontal	6	6	7,5	7,5
cartera (ancho/largo)	2,5/13	2,5/13	3/16	3/16
Ancho apertura bolsillo trasero	9	9	11	11
Largo max. bolsillo trasero	11	11	14	14
dist.de bolsillo trasero a canesú	3,5	3,5	5	5
dist. de bolsillo trasero a linea de tiro	2,5	2,5	4	4
Canesú trasero (medio/lateral)	2,5/1	2,5/1	3/1	3/1

FICHA TÉCNICA/SPECIFICATIONS



Modelo/Style: Pantalón Jean	Temporada/Season: Invierno 2015
Rubro/Item: Niño	Colección/Collection: Piñatas
Talle/Size: 6	Técnica/Technique: Corte y modelaje
	Fecha/Date: 8/02/2014

Descripción/Description: pantalón jean con textura en los bolsillos y entrepierna de rib.

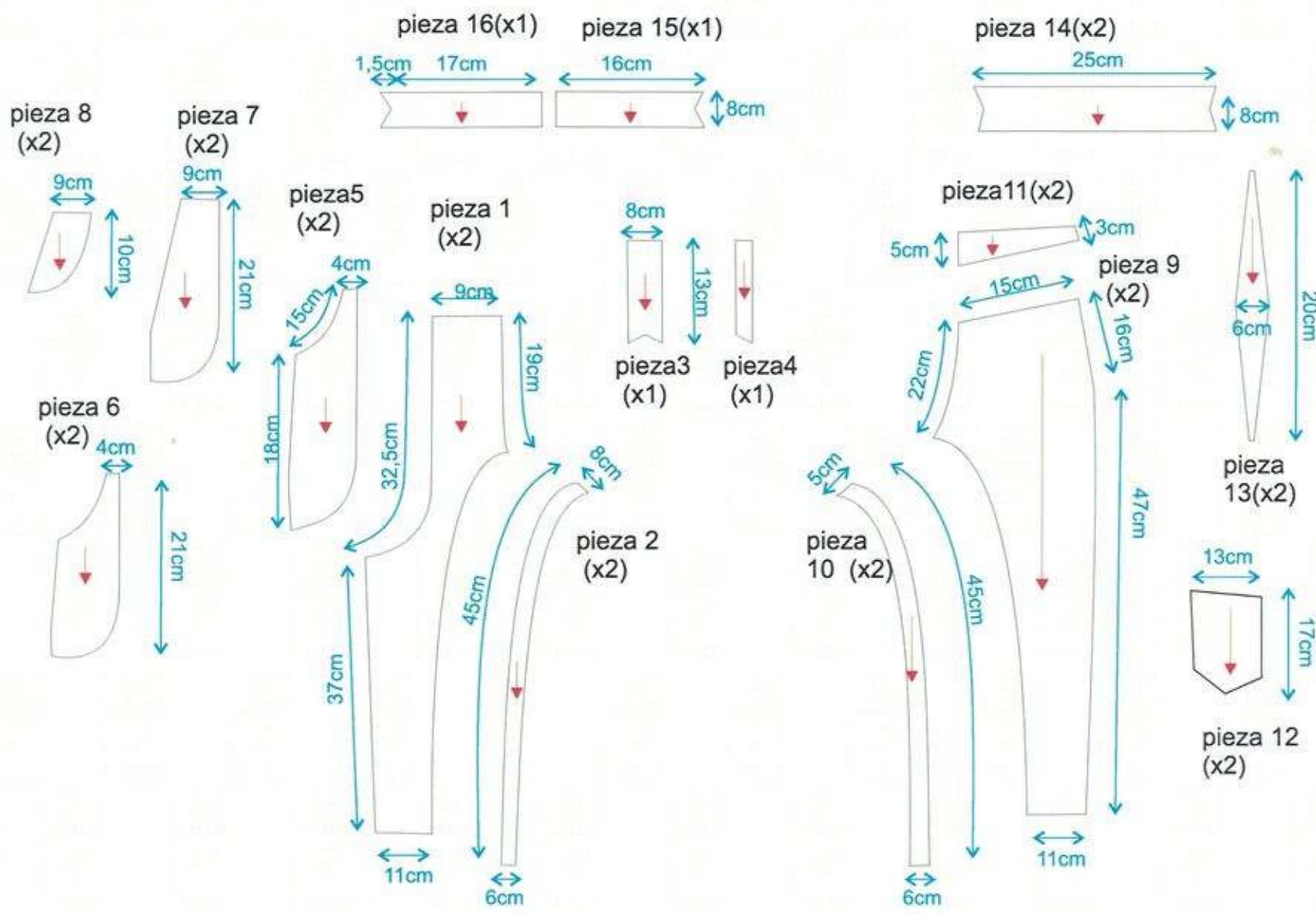
Proceso operacional/Operational process

Operación:	Máquina:
Marcar moldes	
Cortar tela	
Estampado piezas	
Armar piernas delanteras, cartera bolsillos delanteros y unir	overlock y recta
Armar piernas traseras, bolsillos traseros y unir	overlock y recta
Unir delanteras	overlock, recta
Unir traseras	overlock, recta
Colocar elásticos y unir pieza rib a los laterales superiores	overlock, recta
Unir laterales de traseras y delantera	recta
Unir entrepierna	overlock
Unir tiro	overlock, recta
Colocar pretina	recta
Terminación bajo	recta

MOLDERÍA/PATTERNS

Delantera/Front

Trasera/Back



Observaciones: se deja 1 cm a los lados como margen de costura y 2 cm para el ruedo. La pieza 3 es el doble de la pieza 4, entre ambas conformar la cartera del pantalón.

Ref	Tipo de tela	Cantidad a cortar
1	denim	2
2	rib	2
3	denim	1
4	denim	1
5	gabardina	2
6	popelina	2
7	popelina	2
8	denim	2
9	denim	2
10	rib	2
11	denim	2
12	pana	2
13	rib	2
14	denim	1
15	denim	1
16	denim	1

FICHA TÉCNICA/SPECIFICATIONS



Modelo/Style: Pantalón Jean	Temporada/Season: Invierno 2015	Descripción/Description: pantalón jean con textura en los bolsillos y entrepierna de rib.
Rubro/Item: Niño	Colección/Collection: Piñatas	
Talle/Size: 6	Técnica/Technique: Corte y modelaje	
Marca/Brand: Mapache	Fecha/Date: 8/02/2014	

ETIQUETAS/LABELS:

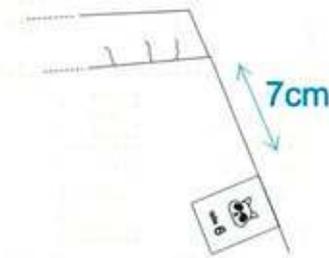
Etiqueta de marca / Brand label:



Etiqueta de cuidados / Care label:



posición de la etiqueta de cuidados



frente/ front



trasera/ back



Observaciones: La etiqueta debe ir aplicada en el medio superior de la pieza trasera de la prenda, entre la pretina y el canesu
La etiqueta de cuidados se coloca sobre el lateral derecho.

FICHA TÉCNICA/SPECIFICATIONS



Modelo/Style: Pantalón Jean	Temporada/Season: Invierno 2015	Descripción/Description: pantalón jean con textura en los bolsillos y entrepierna de rib.
Rubro/Item: Niño	Colección/Collection: Piñatas	
Talle/Size: 6	Técnica/Technique: Corte y modelaje	
	Fecha/Date: 8/02/2014	

CONSUMO MATERIALES/ MATERIALS CONSUMPTION:

material	color/colour	proveedor/supplier	ancho/width	consumo/consumption	uso/use
Denim	Azul	M&L	1.50m	0.70m	Base
Gabardina	Verde	Encatex	1.50m	0.25m	Block color delantera
Rib	Gris	Centro Textil	0.80m	0.50m	Piezas laterales y entrepiernas
Pana	Camel	El Revoltijo	1.0m	0.15m	Bolsillos traseros
Popelina	Amarillo	M&L	1.50m	0.20m	Bolsillos delanteros
Tinta Dylon	verde	Drogueria Paysandu	4.5gr	4.5gr	teñido de gabardina

avlos/ trims	color/colour	cantidad/quantity	proveedor/supplier	precio/price	uso/use
Velcro	Azul oscuro	20cm	Botoneria Convencion	Cartera de pantalón	Cartera de pantalón
Elastico	Blanco	20cm	Botoneria Convencion	Cartera de pantalón	Laterales de pretina

Observaciones:





FICHA TÉCNICA/SPECIFICATIONS

Modelo/Style: Remera gris	Temporada/Season: Invierno 2015
Rubro/Item: niño	Colección/Collection: Piñatas
Talle/Size: 6	Técnica/Technique: corte y modelaje
Marca/Brand: Mapache	Fecha/Date: 8/02/2014
Descripción/Description: Remera raglan de algodón detalles bordados en lana y textura de terciopelo.	

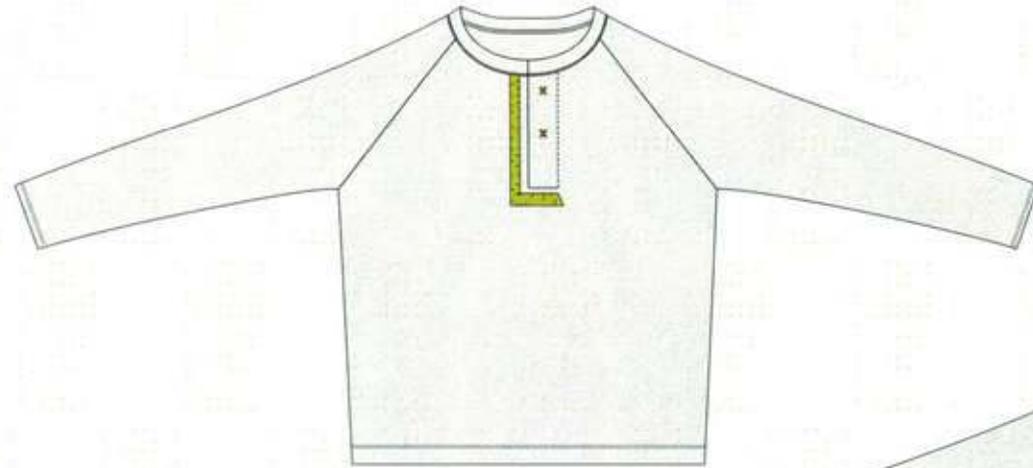
Materiales/Materials:

1 Jersey de algodón fino

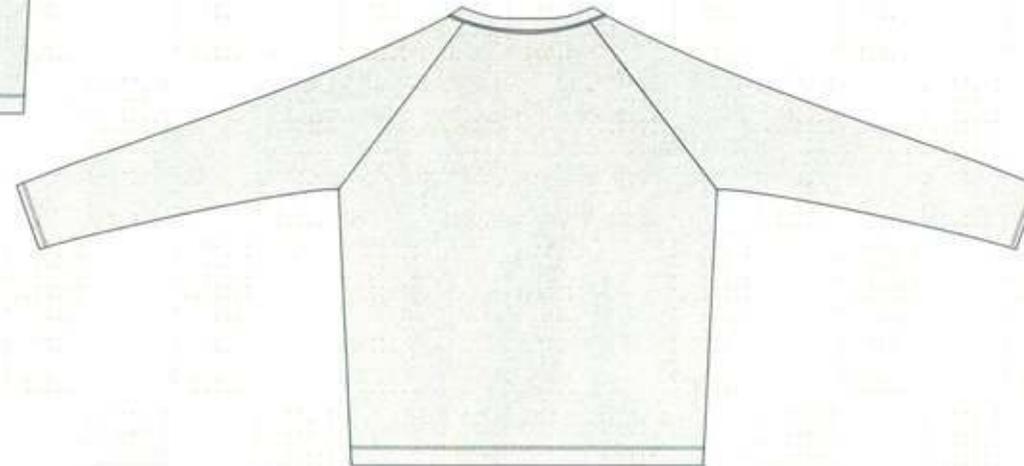
Swatches:

Detalles/Details:

DELANTERA/FRONT



TRASERA/BACK



cartera frontal



borado en lana y cinta de terciopelo



Comentarios: los detalles de texturas se producen despues de cortada la delantera y previo al armado.

Avios/Trims: Cinta velvet de 1 cm para el detalle en la cartera
5 cm de lana verde para el bordado de cruces

FICHA TÉCNICA/SPECIFICATIONS



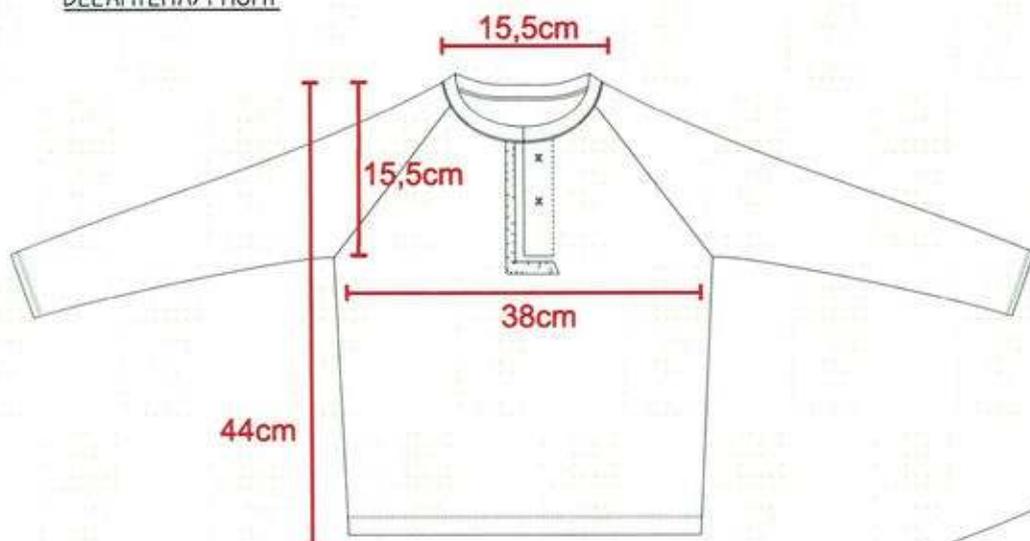
Modelo/Style: Remera gris	Temporada/Season: Invierno 2015
Rubro/Item: niño	Colección/Collection: Piñatas
Talle/Size: 6	Técnica/Technique: corte y modelaje
Marca/Brand: Mapache	Fecha/Date: 8/02/2014

Descripción/Description: Remera raglan de algodón detalles bordados en lana y textura de terciopelo.

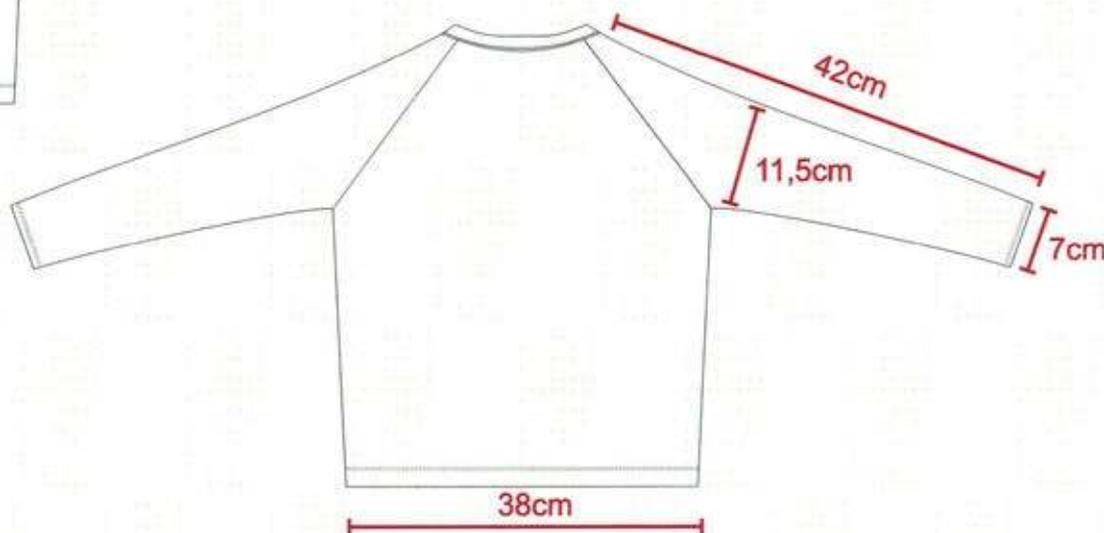
Tabla de medidas talle 6 /Measurements talle6: cm:

Largo total (desde hsp)	44
Pecho	38
Apertura inferior	38
Altura de Axila	15,5
Largo de manga	42
Bicep	11,5
Apertura de Puño	7
Apertura de cuello	15,5
Bajada de escote delantero	6
Bajada de escote trasero	2
Altura de cuello	1
Largo de Cartera	11,5
Ancho de Cartera	3

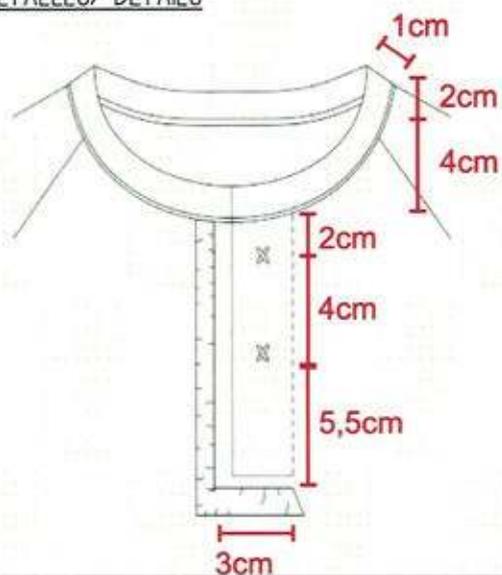
DELANTERA/FRONT



TRASERA/BACK



DETALLES/ DETAILS



Escalado /Size range:	2	4	6	8
Largo total (desde hsp)	39	41,5	44	47
Pecho	34	36	38	40
Apertura inferior	34	36	38	40
Altura de Axila	12,5	14,5	15,5	17,5
Largo de manga	29	36	42	49,5
Bicep	10,5	11	11,5	12
Apertura de Puño	6,5	7	7	7,5
Apertura de cuello	13,5	14,5	15,5	16,5
Bajada de escote delantero	5,5	6	6	7,5
Bajada de escote trasero	1,5	1,5	2	2
Altura de cuello	1	1	1	1
Largo de Cartera	10	10	11,5	11,5
Ancho de Cartera	2,5	2,5	3	3

Observaciones:

FICHA TÉCNICA/SPECIFICATIONS



Proceso operacional/Operational process

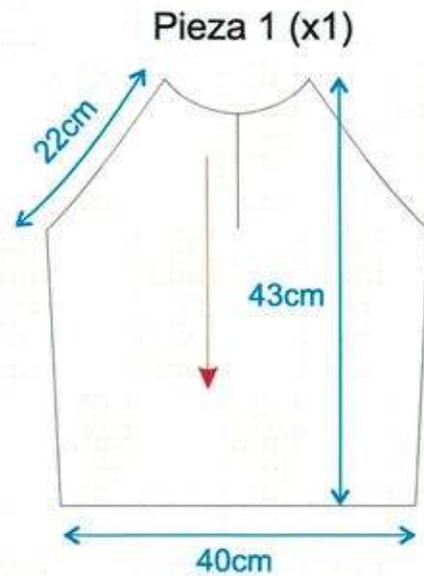
Modelo/Style: Remera gris	Temporada/Season: Invierno 2015
Rubro/Item: niño	Colección/Collection: Piñatas
Talle/Size: 6	Técnica/Technique: corte y modelaje
Marca/Brand: Mapache	Fecha/Date: 8/02/2014

Descripción/Description: Remera raglan de algodón detalles bordados en lana y textura de terciopelo.

Operación:	Máquina:
Marcar moldes	
Cortar tela	
Harmar delantera con cartera	recta
Unir cinta de terciopelo	recta
Unir mangas a delantera y trasera	overlock
Unir costados y mangas	overlock
Ruedos	overlock, collareta
Colorcar cuello	overlock, collareta
Hacer bordado con lana	manual

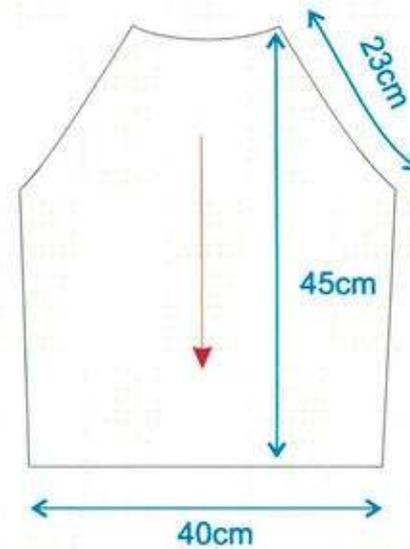
MOLDERÍA/PATTERNS:

Delantera/Front



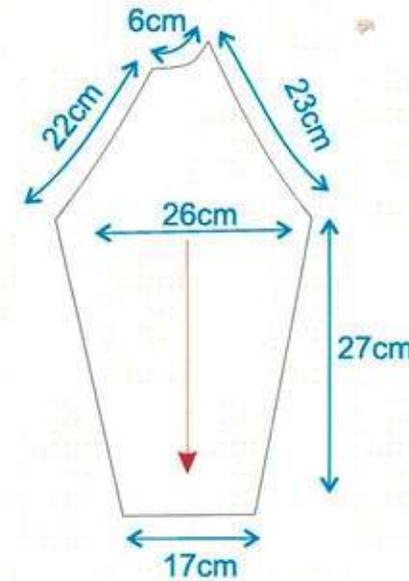
Trasera/Back

Pieza 2 (x1)

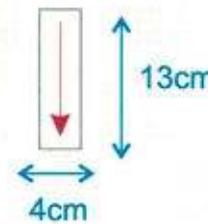


Mangas/sleeves

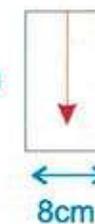
Pieza 3 (x2)



Pieza 5 (x1)



Pieza 6(x1)



Ref	Tipo de tela	Cantidad a cortar
1	jersey gris claro	1
2	jersey gris claro	1
3	jersey gris claro	2
4	jersey gris claro	1
5	jersey gris claro	1
6	jersey gris claro	1

Observaciones: Se deja 2 cm para los ruedos y 1 cm de margen para las costuras. Para la cartera se cortan dos rectángulo de igual largo que el corte superior de la delantera, siendo uno el doble de ancho del otro con el fin de solaparlos.

FICHA TÉCNICA/SPECIFICATIONS



Modelo/Style: Remera gris	Temporada/Season: Invierno 2015	Descripción/Description: Remera raglan de algodón detalles bordados en lana y textura de terciopelo.
Rubro/Item: niño	Colección/Collection: Piñatas	
Talle/Size: 6	Técnica/Technique: corte y modelaje	
Marca/Brand: Mapache	Fecha/Date: 8/02/2014	

frente/front



trasera/back



ETIQUETAS/LABELS:

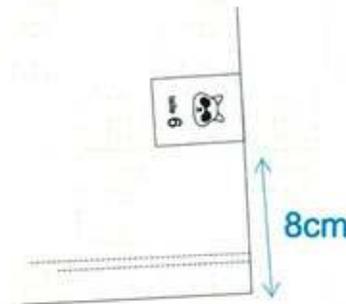
Etiqueta de marca / Brand label:



Etiqueta de cuidados / Care label:



posición de la etiqueta de cuidados



Observaciones: La etiqueta debe ir aplicada en el medio superior de la pieza trasera de la prenda, entre el cuello y la espalda
La etiqueta de cuidados se coloca sobre el lateral derecho.

FICHA TÉCNICA/SPECIFICATIONS



Modelo/Style: Remera gris	Temporada/Season: Invierno 2015	Descripción/Description: Remera raglan de algodón detalles bordados en lana y textura de terciopelo.
Rubro/Item: niño	Colección/Collection: Piñatas	
Talle/Size: 6	Técnica/Technique: corte y modelaje	
Marca/Brand: Mapache	Fecha/Date: 8/02/2014	

CONSUMO MATERIALES/ MATERIALS CONSUMPTION:

material	color/colour	proveedor/supplier	ancho/width	consumo/consumption	uso/use
jersey de algodón	gris claro	Encatex	1,50 m	1m x 1m	base

avíos/ trims	color/colour	cantidad/quantity	proveedor/supplier	uso/use
cinta de terciopelo	verde	0,20m	Botonería Convección	detalle en cartera



Observaciones:



FICHA TÉCNICA/SPECIFICATIONS

Modelo/Style: Campera de abrigo	Temporada/Season: Invierno 2015
Género/Gender: niño	Colección/Collection: Piñatas
Talle/Size: 6	Técnica/Technique: corte y modelaje
Marca/Brand: Mapache	Fecha/Date: 8/02/2014
Descripción/Description: campera de gabardina con capucha desmontable, interior capitoneado y largos extensibles	

Materiales/Materials:

1. Gabardina de algodón
2. Popelina amarilla
3. Jogging gris
4. Rib
5. Hilado Fantasia

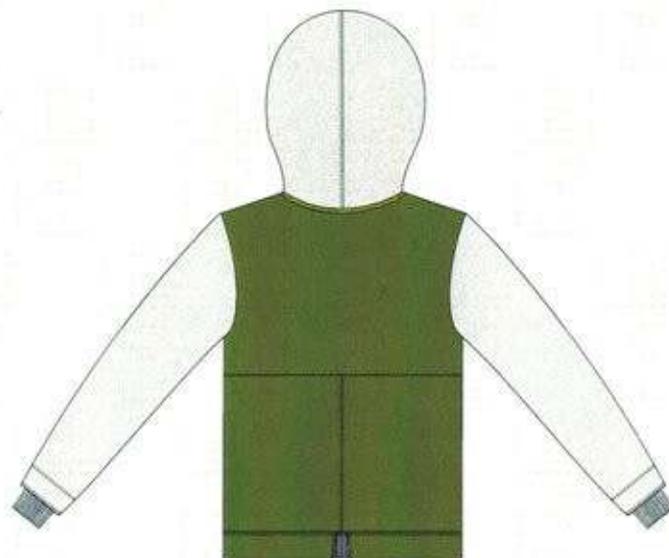
Swatches:

Detalles/ Details:

DELANTERA/FRONT



TRASERA/BACK



capucha desmontable con textura y accesorio con aroma



cierre delantero con accesorio con ruido



estampado guía de puntos en relieve para reconocer bolsillos delanteros con imán



extensión de largo de cuerpo y manga



Comentarios: previo al armado de la prenda y luego del corte se realiza el capitoneado de piezas y el estampado en relieve. En puño y cintura existen piezas escondidas con el fin de alargar la prenda.

Avíos/Trims: Accesorio con sonido en campera y accesorio con aroma en capucha. 10 imanes. 2 imanes en bolsillo y 8 imanes en pretina correspondiente a la cintura.

FICHA TÉCNICA/SPECIFICATIONS/ DETALLES/ DETAILS



Materiales/Materials:

Swatches:

Modelo/Style: Campera de abrigo

Temporada/Season: Invierno 2015

Género/Gender: niño

Colección/Collection: Piñatas

Talle/Size: 6

Técnica/Technique: corte y modelaje

Marca/Brand: Mapache

Fecha/Date: 8/02/2014

Descripción/Description: campera de gabardina con capucha desmontable, interior capitoneado y largos extensible

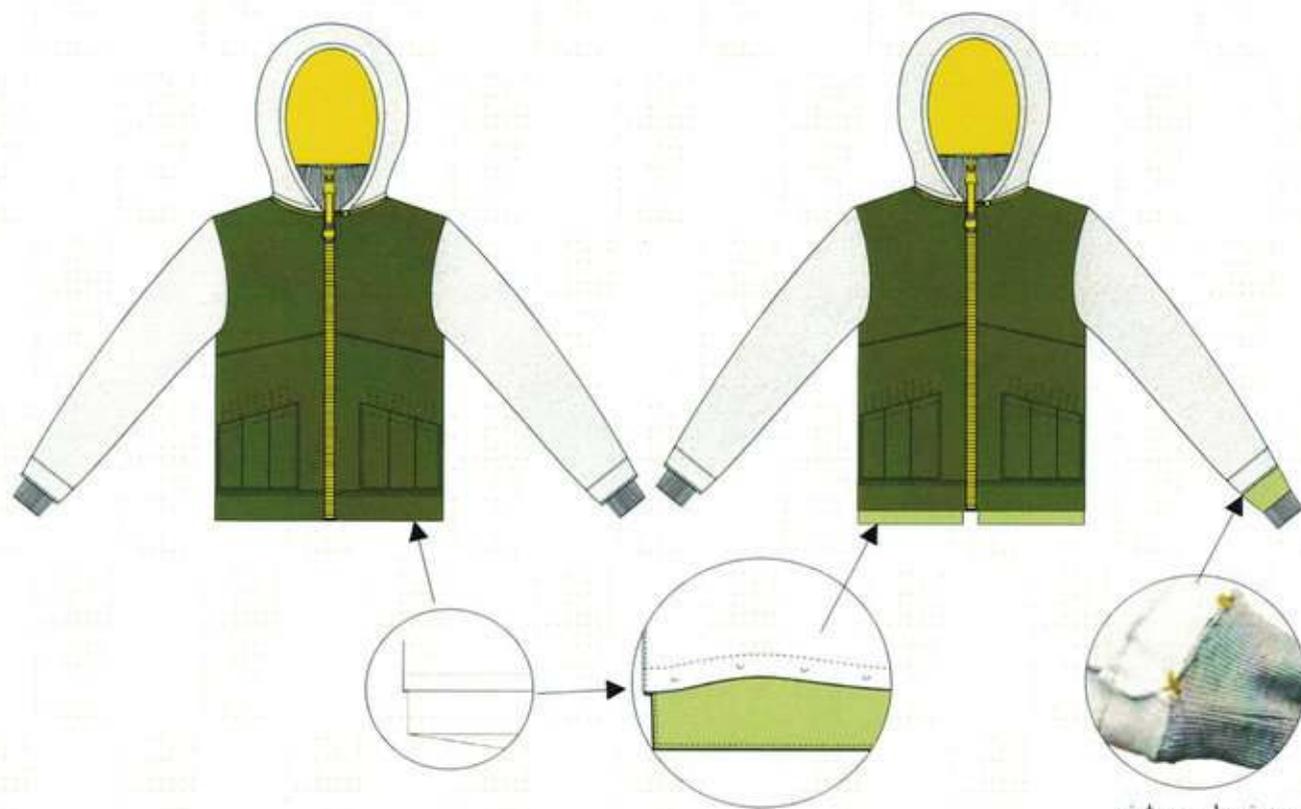
1 Gabardina de algodón

2 Popelina amarilla

3 Jogging gris

4 Rib

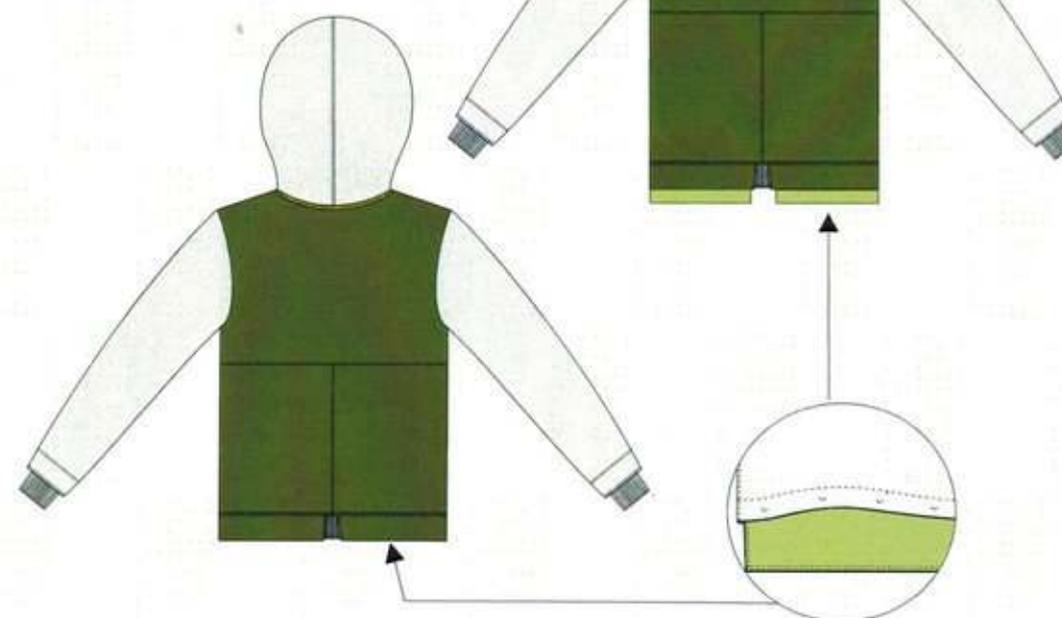
DELANTERA/FRONT



sistema de cierre imanes internos

sistema de cierre costuras

TRASERA/BACK



sistema de cierre imanes internos

Comentarios: previo al armado de la prenda y luego del corte se realiza el capitoneado de piezas y el estampado en relieve
En puño y cintura existen piezas escondidas con el fin de alargar la prenda

Avíos/Trims: Accesorio con sonido en campera y accesorio con aroma en capucha
10 imanes. 2 imanes en bolsillo y 8 imanes en pretina correspondiente a la cintura

FICHA TÉCNICA/SPECIFICATIONS



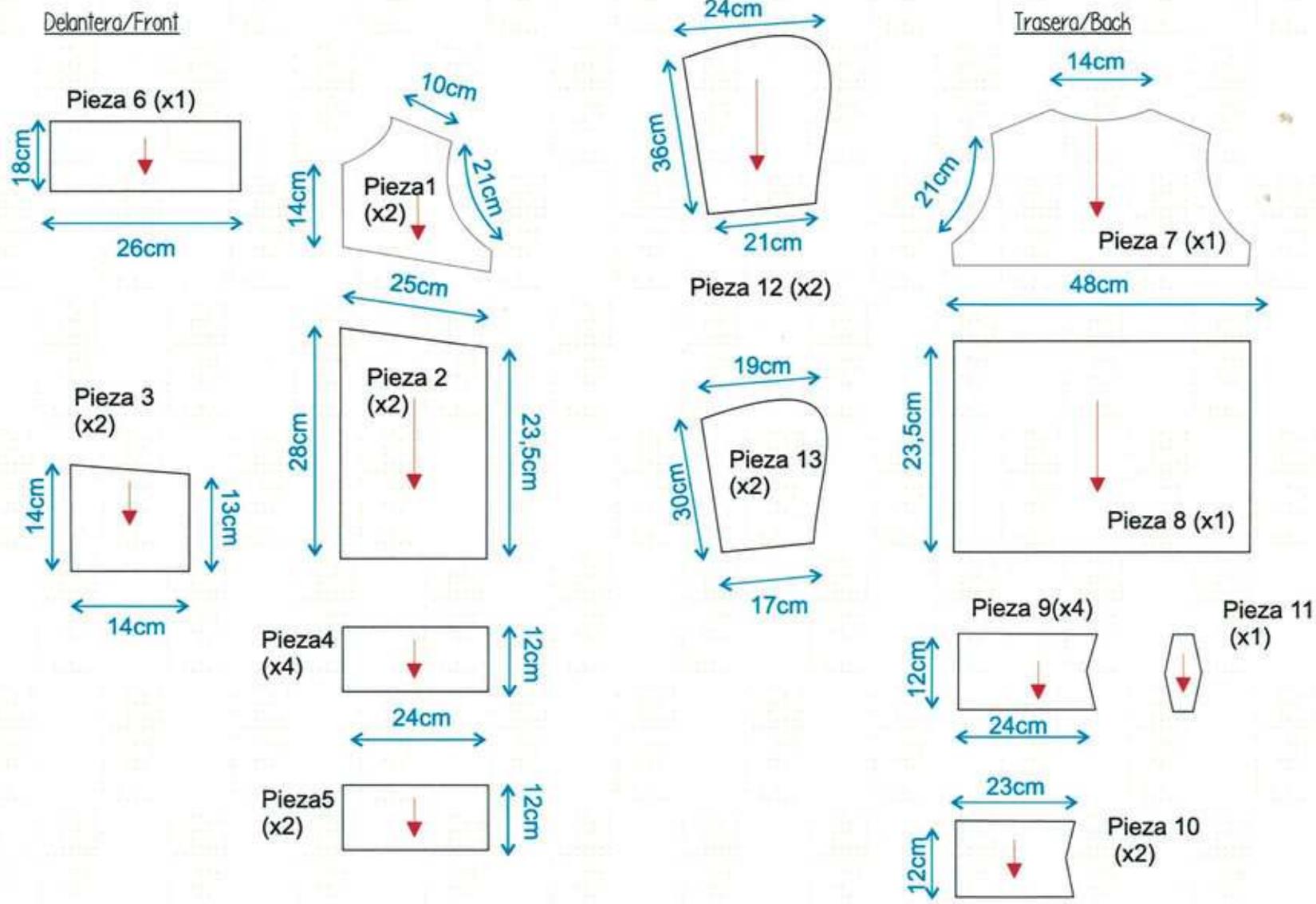
Modelo/Style: Campera de abrigo	Temporada/Season: Invierno 2015
Género/Gender: niño	Colección/Collection: Piñatas
Talle/Size: 6	Técnica/Technique: corte y modelaje
Marca/Brand: Mapache	Fecha/Date: 8/02/2014

Descripción/Description: campera de gabardina con capucha desmontable, interior capitoneado y largos extensible

Proceso operacional/Operational process

Operación:	Máquina:
Marcar moldes	
Cortar tela	
Capitoneado Forro	recta
Armar bolsillos	recta
Estampado	
Armar frente y espalda	recta
Unir costados, hombros	recta
Unir costados, hombros del forro	recta
Armar mangas	recta overlock
Armar frente y espalda con mangas	recta overlock
Armar pretina con imanes	manual, recta
Colocar puños, cuello y cierres	overlock recta
Tejer interior de capucha	manual
Armar capucha y colocar accesorios colgantes	recta, collareta

MOLDERÍA/PATTERNS:



Observaciones:

Ref	Tipo de tela	Cantidad a cortar
1	Gabardina verde oscuro	2
2	Gabardina verde oscuro	2
3	Gabardina verde oscuro	2
4	Gabardina verde oscuro	4
5	Gabardina verde claro	2
6	Rib gris	1
7	Gabardina verde oscuro	1
8	Gabardina verde oscuro	1
9	Gabardina verde oscuro	4
10	Gabardina verde claro	2
11	Rib gris	1
12	Jogging gris	2
13	Tejido con hilado fantasia	2

FICHA TÉCNICA/SPECIFICATIONS



Modelo/Style: Campera de abrigo

Temporada/Season: Invierno 2015

Género/Gender: niño

Colección/Collection: Piñatas

Talle/Size: 6

Técnica/Technique: corte y modelaje

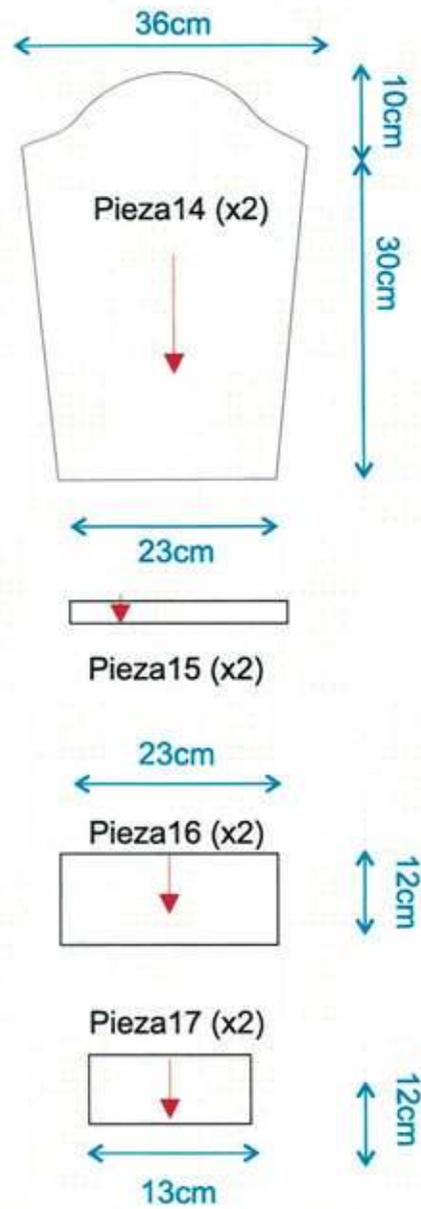
Marca/Brand: Mapache

Fecha/Date: 8/02/2014

Descripción/Description: campera de gabardina con capucha desmontable, interior capitoneado y largos extensibles

Ref	Tipo de tela	Cantidad a cortar
14	Jogging gris	2
15	Jogging gris	2
16	Gabardina verde claro	2
17	Rib gris	2
18	Popelina Amarilla	2
19	Popelina Amarilla	1

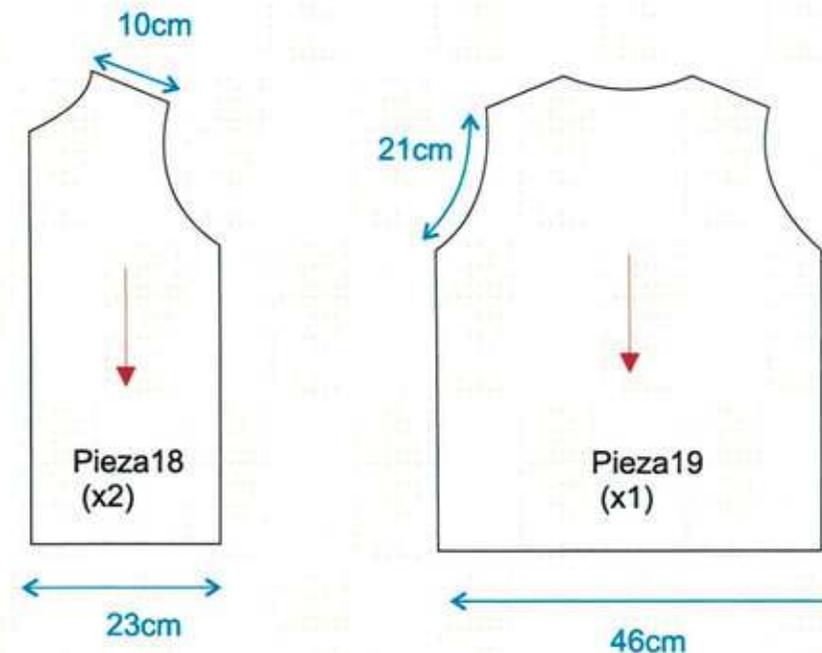
MANGAS / SLEEVES



FORRO/ LINING
MOLDERÍA/PATTERNS:

Delantera/Front

Trasera/Back



Observaciones:

FICHA TÉCNICA/SPECIFICATIONS

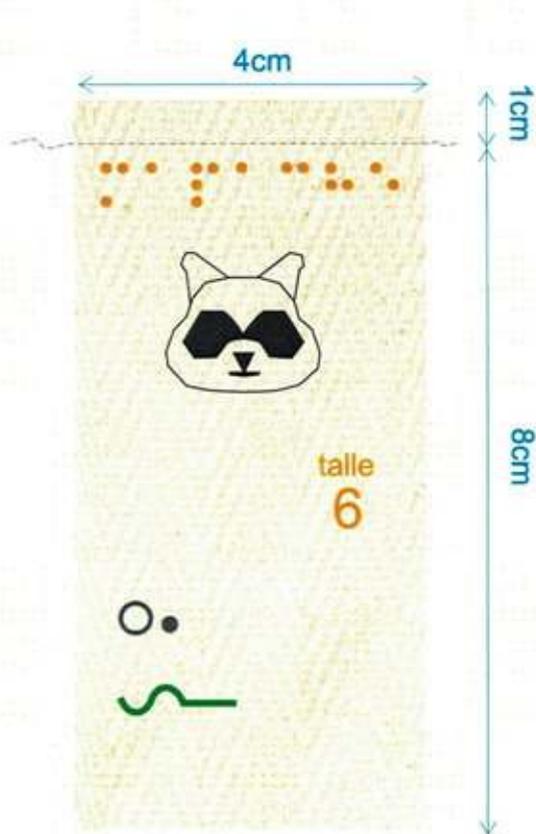


Modelo/Style: Campera de abrigo	Temporada/Season: Invierno 2015
Género/Gender: niño	Colección/Collection: Piñatas
Talle/Size: 6	Técnica/Technique: corte y modelaje
Marca/Brand: Mapache	Fecha/Date: 8/02/2014

Descripción/Description: campera de gabardina con capucha desmontable, interior capitoneado y largos extensible

ETIQUETAS/LABELS

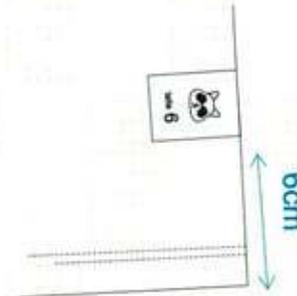
Etiqueta de marca / Brand label:



Etiqueta de cuidados / Care label:



posición de la etiqueta de cuidados



frente/ front:



trasera/ back:



Observaciones: La etiqueta debe ir aplicada en el medio superior de la pieza trasera de la prenda, entre el cuello y la espalda
 Observaciones: La etiqueta de cuidados se coloca sobre el lateral derecho.

FICHA TÉCNICA/SPECIFICATIONS



Modelo/Style: Campera de abrigo	Temporada/Season: Invierno 2015	Descripción/Description: campera de gabardina con capucha desmontable, interior capitoneado y largos extensible
Género/Gender: niño	Colección/Collection: Piñatas	
Talle/Size: 6	Técnica/Technique: corte y modelaje	
Marca/Brand: Mapache	Fecha/Date: 8/02/2014	

CONSUMO MATERIALES/ MATERIALS CONSUMPTION:

material	color/colour	proveedor/supplier	ancho/width	consumo/consumption	uso/use
Gabardina	Verde Oscuro	Encatex	1.5m	0.60m	Base
Jogging	Gris claro	Encatex	1.5m	0.40m	Mangas
Gabardina	Blanca	Encatex	1.5m	0.20m	Piezas extensoras
Popelina	Amarilla	M&L	1.5m	0.40m	Forro
Rib	Gris claro	Centro textil	0.80m	0.20m	Puños y cuello
Guata siliconada	Blanco	Blanco	x bolsa de 1/2kg	10gr	Textura capitoneada
Anilina Dylan	Verde claro	Drogueria Paysandu	4,2gr	4,2grs	Color piezas extensibles
Hilado Fantasia	Amarilla	Simpson	1 ovillo=50gr	1 ovillo=50gr	Capucha

avios/ trims	color/colour	cantidad/quantity	proveedor/supplier	uso/use
Cierre desmontable	Amarillo	1	Botoneria Convencion	Cierre principal
Cierre desmontable	Amarillo	1	Botoneria Convencion	Cierre capucha
Imanes		22	Importados por Amazon	bolsillos y extensores

Observaciones:



CAMPAÑA FOTOGRÁFICA OTOÑO-INVIerno 2014

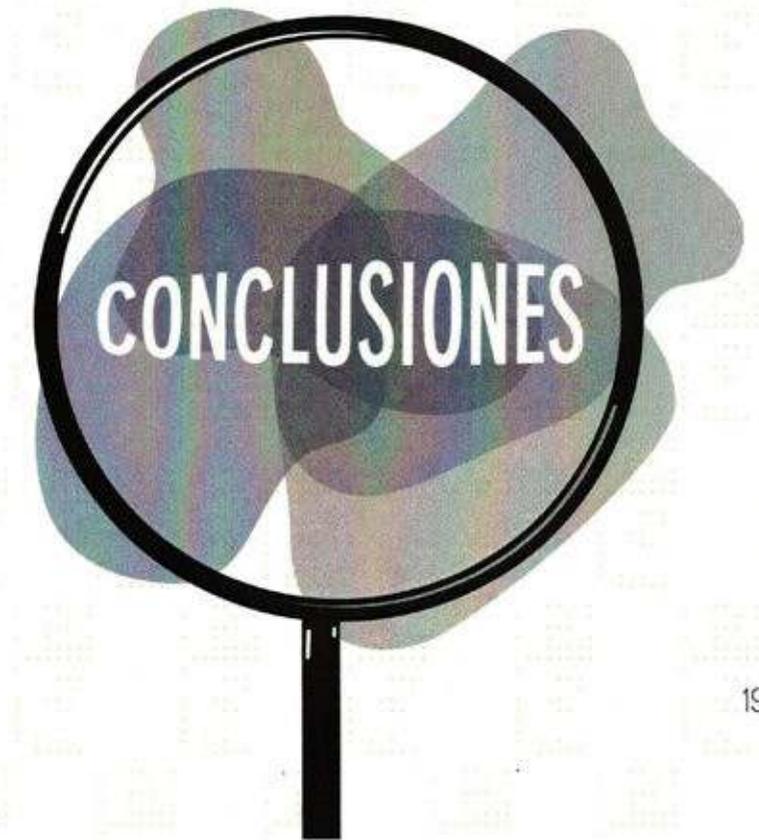
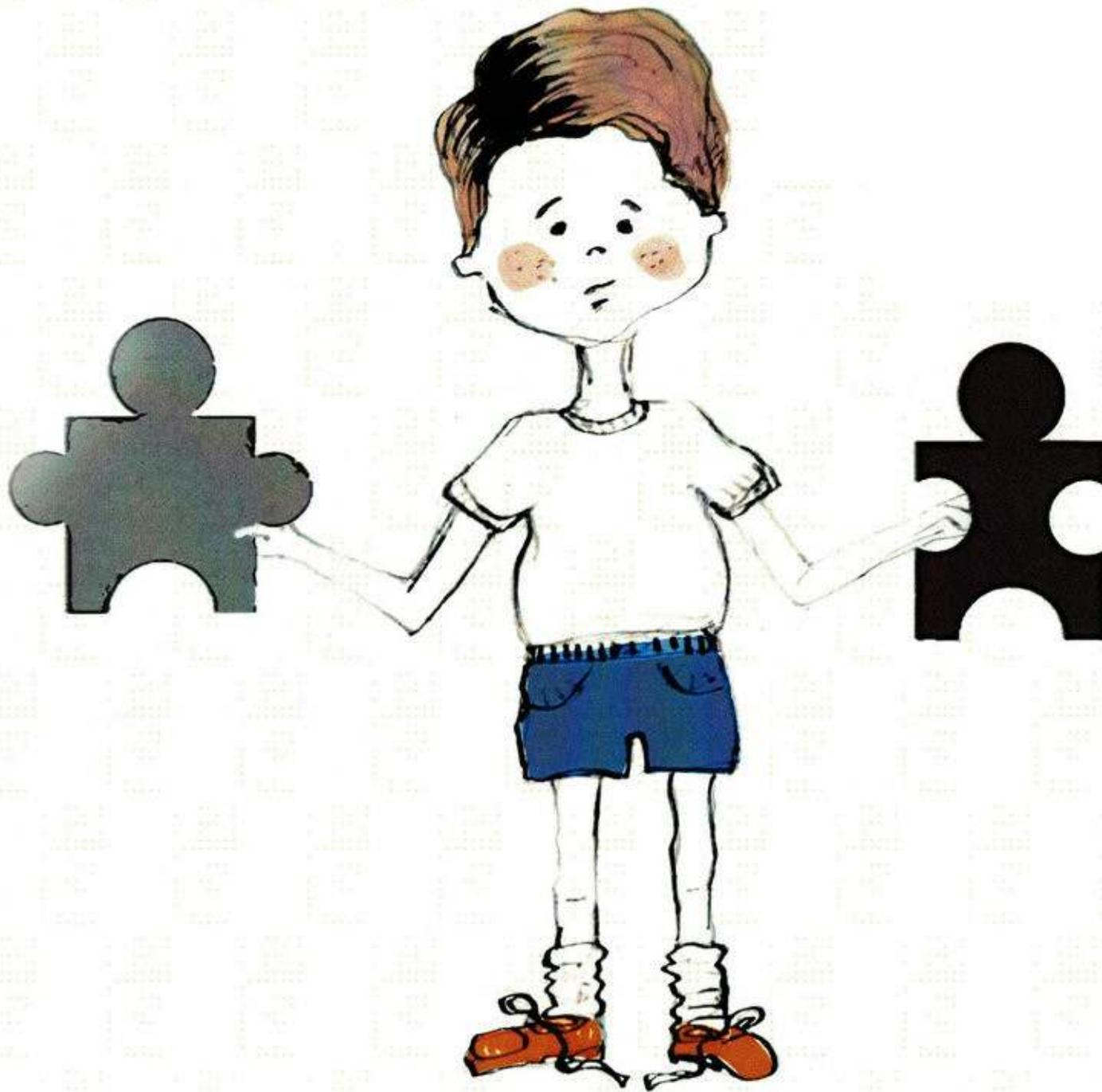












CONCLUSIONES

Al finalizar la presente tesis se analizan los resultados, llegando a las siguientes conclusiones:

El proceso de diseño se ve enriquecido cuando se trabaja directamente con las necesidades de un determinado público y se vuelve un proceso de retroalimentación constante siendo el público un participante fundamental para el desarrollo y resultado final.

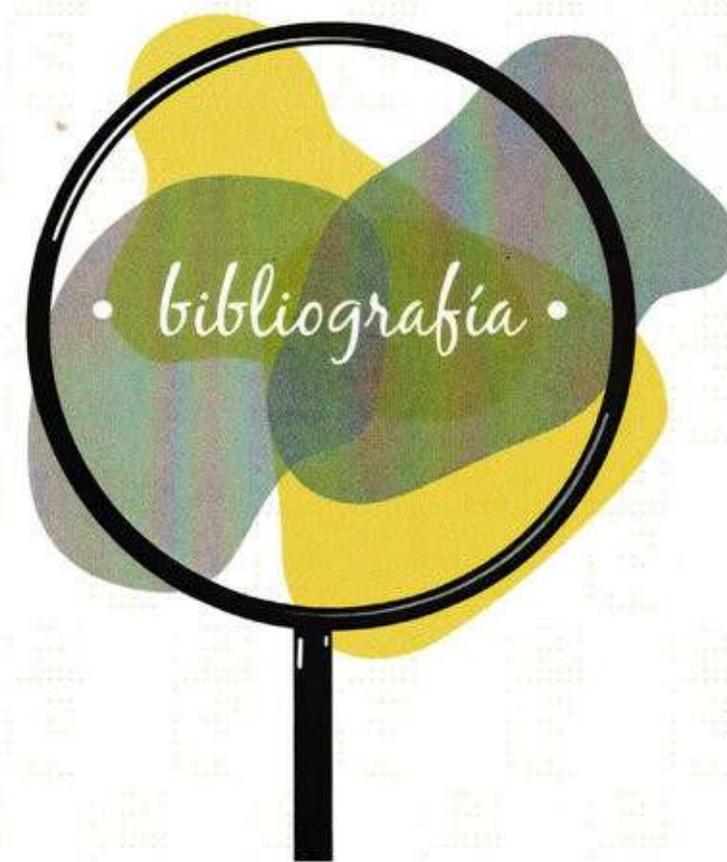
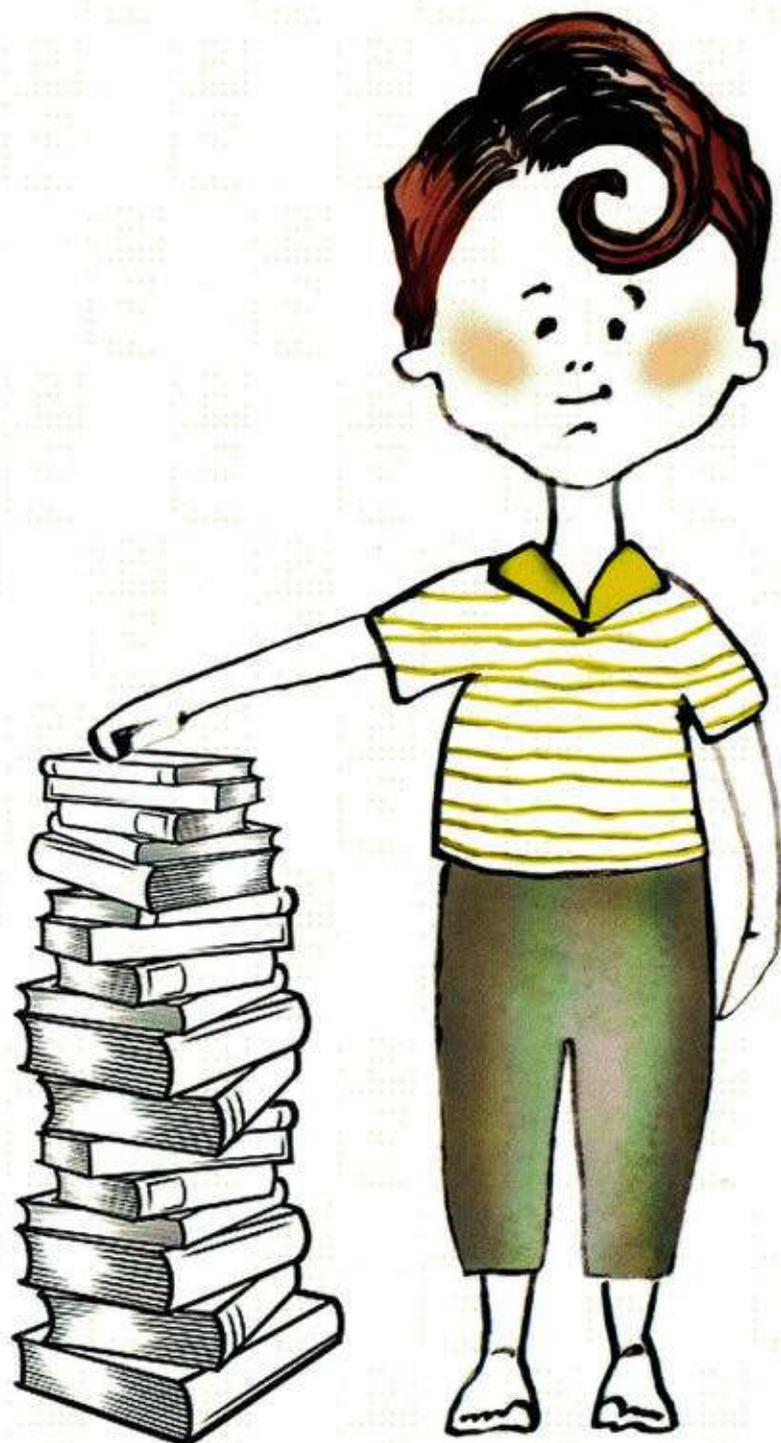
Si bien los grupos que hoy en día se encuentran excluidos de la sociedad son muchos, esto es un problema de toda la comunidad por lo cual es importante que cada disciplina contribuya desde su lado. Si bien un proyecto abordado desde el diseño textil y de modas no puede abarcar y resolver las necesidades de todos los grupos a la vez sí puede enfocarse en alguno en particular y contribuir desde su mirada y experiencia para favorecer al proceso de inclusión social.

Es importante aprender a acercarse y creer en la integración. En nuestra sociedad no hay muchas campañas de sensibilización sobre la discapacidad y eso deriva en que

las personas no saben cómo actuar frente a un discapacitado. Cuando golpeamos las puertas tanto de la Escuela 198 como la de la Fundación Braille, su positiva respuesta y buena disposición nos sorprendió, son instituciones cuyas puertas están siempre abiertas tanto para recibir como para dar.

El poder trabajar en conjunto le dio a nuestro trabajo otra mirada y profundidad. Compartimos la idea con maestras, funcionarios y padres de estas instituciones acercándoles el diseño y ellos nos enseñaron acerca de los niños y sus necesidades. Por lo tanto creemos que través de este proyecto se mejoraría la percepción del diseño en el imaginario colectivo así como se mejoraría la concientización sobre la discapacidad visual en nuestro país.

La propuesta de diseño tuvo buena aceptación tanto con los niños como con los padres y maestras, dándonos a conocer comentarios constructivos acerca del producto para que se pueda mejorar en un futuro. Además hay que considerar que debido a los tratamientos y estudios médicos que se deben realizar los niños, el dinero destinado a indumentaria es bajo, por lo cual se deben de pensar constates estrategias y mejoras en los costos y ventas para que ellos siempre puedan acceder al producto.



BIBLIOGRAFÍA

- Andréu Abela, Jaime; Ortega Ruiz, José F.; Pérez Corbacho, Ana María;. (2003). Sociología de la discapacidad. Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales , 77-167.
- Aragall, F. (2008). Diseño para Todos - un conjunto de instrumentos. Barcelona: DA .
- Baker, M. M. (March de 2008). Children's clothing . University of Kentucky - College of Agriculture.
- Barros, Paula; De los Ríos, Danae; Torche, Florencia. (1996). Lecturas sobre la Exclusión Social. Chile: OIT.
- Bauman, Z. (2011). Daños colaterales: Desigualdades sociales en la era global. Madrid: FCE.
- Bonilla Monroy, C. (2012). Sistema Constanz: Lenguaje del color para ciegos. Bogotá.
- Bou, L. (2012). Fashion Brands for Kids. Barcelona: Instituto Monsa de Ediciones.
- Cebrián-de-Miguel, D. (2001). Glosario de términos de baja visión. Entre dos mundos: Revista de traducción sobre discapacidad visual , 1-83.
- Croci, Paula; Vitale, Alejandra;. (2000). Los cuerpos dóciles: Hacia un tratado sobre la moda. Buenos Aires: La marca.
- Entwistle, J. (2002). El cuerpo y la moda: Una visión Sociológica. Barcelona: Paidós Contextos.
- FEAPS. (s.f.). Yo como tu. Madrid: FEAPS Madrid.
- Foucault, M. (2002). Vigilar y Castigar. Buenos Aires: Siglo XXI editores.
- Giddens, A. (2000). Sociología. Madrid: Alianza Editorial.
- Giddens, A. (2010). Sociología. Madrid: Alianza Editorial
- González Madorrán, A. (2002). La educación de los niños y niñas ciegos y DVG de los 0 a los 3 años. Málaga.
- J. Haar, S. (1998). The Design of a Therapy Garment for Preschool Children. Blacksburg.
- Johnston, N. (2006). Telling stories through touch. Tactile Book Advancement Group.
- Leonhardt, M. (2002). La intervención en los primeros años de vida del niño ciego y de baja visión. Madrid: Interedvisual.
- Lucerga Revuelta, Rosa; Gastón López, Elena. (2004). En los zapatos de los niños ciegos. Madrid: Egraf S.A.
- Montelongo, P. (2012). Desigualdad social: ¿El problema más grave del siglo XXI? . Istmo , 64-68.
- Ritzer, G. (1993). Teoría Sociológica Contemporánea. Méjico: Mc Graw Hill.
- Saltzman, A. (2009). El cuerpo diseñado. Buenos Aires: Paidós.
- Samaniego de García, P. (2006). Aproximación a la realidad de las personas con discapacidad en Latinoamérica . Madrid: Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad.
- Saulquin, S. (31 de 12 de 2000). El vestido inteligente. (C. digital, Entrevistador)
- Stone, J. (February de 2003). Clothing Ideas for Special Needs Children. Iowa State University, University Extension.
- Subirats I Humet, Joan; Gomá Carmona, Ricard; Brugué Torruela, Joaquim;. (2005). Análisis de los Factores de Exclusión Social . Bilbao: Fundación BBVA.
- Wright, S. (2003). Clothing Hints for Young Children. Las Cruces: College of Agriculture and Home Economics .

SITIOS WEB

American Printing House for the Blind, Tangletoy. Recuperado en Agosto de 2013 de <http://shop.aph.org/>

Aromarte, Sensory painting: <http://aromarte.com.uy/aromarte>

Basale Stimulation. Recuperado en Julio de 2013, de <http://www.estimulacionbasal.net/>

Blog Escuela 198: <http://esc198dv.blogspot.com>

Calderón, E. L. (24 de Noviembre de 2004). El Mundo. Recuperado el Junio de 2013, de <http://www.elmundo.es/elmundo/2004/11/24/solidaridad/1101303699.html>

CEIAC: Centro de Estudios para Invidentes. Recuperado en Agosto de 2013 de: <http://www.ceiac.org/>

Charnicharo, I. V. (s.f.). Infomed. Recuperado el Agosto de 2013, de Red de Salud de Cuba: <http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/rehabilitacion-temprana/>

Discapacidad Uruguay, Portal de la Discapacidad en Uruguay. Recuperado en Agosto de 2013 de: <http://www.discapacidaduruguay.org/>

Discover the body: <http://hallasigga.com/portfolio/discover-the-body/>

Feel or touch the color. Recuperado en Agosto de 2013 de <http://www.inewidea.com/2009/10/31/10772.html#more-10772>

Fundación Braille del Uruguay. (s.f.). Recuperado el Julio de 2013, de <http://www.fbu.edu.uy/informacion/alfabeto/alfabeto.htm>
Fundación Luz, para niños ciegos: <http://www.fundacionluz.cl/>

Fundación ONCE: www.once.es
Instituto Nacional de Estadística. (Diciembre de 2004). Recuperado el Julio de 2013, de sitio web de la República Oriental del Uruguay: <http://www.ine.gub.uy/biblioteca/discapacidad/discapacidad.pdf>

Juego de la memoria táctil. Recuperado en Agosto de 2013 de: <http://www.dandee-designs.com/>

Making Tactile Books. Recuperado en Julio de 2013 de: <http://www.makingtactilebooks.com/>

MIDES - Escuelas especiales ANEP. Recuperado en Abril de 2013 de: http://www.mides.gub.uy/innovaportal/v/6670/3/innova.front/escuelas_especiales_anep

OMS. (Octubre de 2013). Organización Mundial de la Salud. Recuperado el Noviembre de 2013, de sitio Web de la OMS: <http://www.who.int/mediacentre/facts->

heets/fs282/es/

Perkins products (Colorino). Recuperado en Julio de 2013 de <http://www.perkinsproducts.org/>

Pizarra táctil. Recuperado en Mayo de 2013 de <http://alifesustained.blogspot.com/>

Quinta Trends. (s.f.). Recuperado el Junio de 2013, de Un espacio para la moda de autor latina: <http://www.quintatrends.com/2011/08/trommpo-diseno-para-ninos-con-identidad.html>

Redesuy, igualdad en las diferencias: <http://redespecialuruguay.blogspot.com/>

Sensory Activities for the Blind. Recuperado en Julio de 2013 de http://www.ehow.com/way_5428079_sensory-activities-blind.html

Sistema Constanz: <http://www.sistemaconstanz.com/>

Stylesight: Análisis y pronósticos de las tendencias de moda: <https://www.stylesight.com/es>

Texas School for the Blind and Visually Impaired: <http://www.tsbvi.edu/>

Trend hunter. (s.f.). Recuperado el 2013, de 53 Innovations for the blind: <http://www.trendhunter.com/slideshow/innovations-for-the-blind#3>

The Sensory Spectrum Box: <http://www.sensory-spectrumshop.com/>

Toys for Blind Children. Recuperado en Julio de 2013 de <http://www.wonderbaby.org/>

Tu portal educativo. (2013). Recuperado en Julio de 2013, de <http://tuportaleducativo.jimdo.com/nee/discapacidad-visual/estimulaci%C3%B3n-visual>

Uruguay Sociedad de la Información. (02 de Noviembre de 2012). Recuperado en Diciembre de 2013, de <http://www.usi.org.uy/blog/infomaciones-del-centro/union-nacional-de-ciegos-del-uruguay-toda-la-informacion-775>

Vision Aware. Resources for independent living with vision loss: <http://www.visionaware.org/>

MEDIOS AUDIOVISUALES

Corporació Catalana de Mitjans Audiovisuals, S. (Dirección). (2007). Colors en Série [Serie audiovisual].

Blind Children's Learning Center (02 de Febrero de 2010). Recuperado en Junio de 2013, de <http://www.youtube.com/watch?v=QuSzTi6ZHps&feature=endscreen>

Dressing for Success – Art Education for the Blind (23 de Enero de 2009). Recuperado en Mayo de 2013: <http://www.youtube.com/watch?v=Cz5r-EGEEe4>

BIBLIOGRAFÍA DE IMÁGENES

Figura 1: Extraído de Instituto Nacional de Estadística. (Diciembre de 2004). <http://www.ine.gub.uy/biblioteca/discapacidad/discapacidad.pdf>

Figura 2-6: Extraído de folleto informativo recibido en la Fundación Braille

Figura 7-10: Extraído de Bonilla Monroy, C. (2012). Sistema Constanz: Lenguaje del color para ciegos. Bogotá.

Figura 11: Extraído de <http://www.tuvie.com/reach-match-braille-learning-toy-easy-introduction-to-braille/>

Figura 12-13: Extraído de <http://www.yankodesign.com/>

Figura 14: Extraído de <http://www.gadgetvenue.com/>

Figura 15: Extraído de <http://www.gadgetvenue.com/>

Figura 16: Extraído de www.merlylaper.com

Figura 17: Extraído de <https://shop.aph.org>

Figura 18: Extraído de www.etsy.com/shop

Figura 19: Extraído de <http://alifesustained.blogspot.com/>

Figura 20: Extraído de http://www.ehow.com/way_5428079_sensory-activities-blind.html

Figura 21: Extraído de <http://www.makingtactile-books.com/>

Figura 22: Extraído de <http://www.dandee-designs.com/>

Figura 23: Extraído de <http://www.aph.org/>

Figura 24: Extraído de <http://www.designbuzz.com/>

Figura 25: Extraído de <http://www.designbuzz.com/>

Figura 26: Extraído de <http://www.elchupete.com/>

Figura 27: Extraído de <http://drcatherineros.com/tag/lightaide/>

Figura 28: Extraído de <https://nfb.org/images/nfb/publications/fr/fr32/1/fr320105.htm>

Figura 29: Extraído de <http://www.buendiario.com/lanzan-primer-vino-argentino-con-etiqueta-en-braille/>

Figura 30: Extraído de http://to2-conecta2.blogspot.com/2013/03/tic-y-diversidad-funcional-por_22.html

Figura 31: Extraído de http://www.magnifyingaids.com/Aluminum_Braille_Clothing_Identifiers

Figura 32: Extraído de <http://www.tuvie.com/braille-electric-plug-tags-help-visuall-impaired-people-to-identify-each-plug-easier/>

Figura 33: Extraído de <http://www.thepadrino.com/>

Figura 34: Extraído de <http://www.aph.org/advisory/2008adv01.html>

Figura 35: Extraído de <http://ounae.com/mukana-la-tecnologia-al-servicio-de-los-ciegos/>

Figura 36: Extraído de http://www.caretec.at/Color-Test_Colorino.

Figura 37: Extraído de Saltzman, A. (2009). El cuerpo diseñado. Buenos Aires: Paidós. Estudiante N. Berlinger (DI 2, 2000)

Figura 38: Extraído de Valencia Velásquez, Jessica. Diseño de propuestas de vestuario, Proyecto de grado.

Figura 39-40: Extraído de <http://aromarte.com.uy/>

Figura 41: Extraído de <http://www.fbu.edu.uy/>

Figura 42: Extraído de <https://www.facebook.com/pages/Okurelo-Cine/>

Figura 43: Extraído de <http://www.artbeyondsight.org/>

Figura 44: Extraído de <http://www.abadestriana.com/cena-de-los-sentidos>

Figura 45: Extraído de <http://jdeo.blogspot.com/2012/11/cubiertos-sensoriales-por-jinhyun-jeon.html>

Figura 46: Extraído de <http://sonandocuentos.blogspot.com/2013/04/el-libro-negro-de-los-colores-para-ipad.html>

Figura 47: Extraído de <http://www.talk2myshirt.com/blog/archives/2653>

Figura 48-51: Fotografías de nuestra autoría tomadas en la Fundación Braille

Figura 52: Elaboración propia

Figura 53: Elaboración propia

Figura 54: Extraído de <http://chicchild.com/bo-bo-choses/>

Figura 55: Extraído de Bou, L. (2012). Fashion Brands for Kids. Barcelona: Instituto Monsa de Ediciones.

Figura 56: Extraído de <http://www.bangbangcph.dk/>

Figura 57: Extraído de <http://www.designmom.com/>

Figura 58: Extraído de <http://www.owoko.com.ar/>

Figura 59: Extraído de <http://www.trommpo.com/>

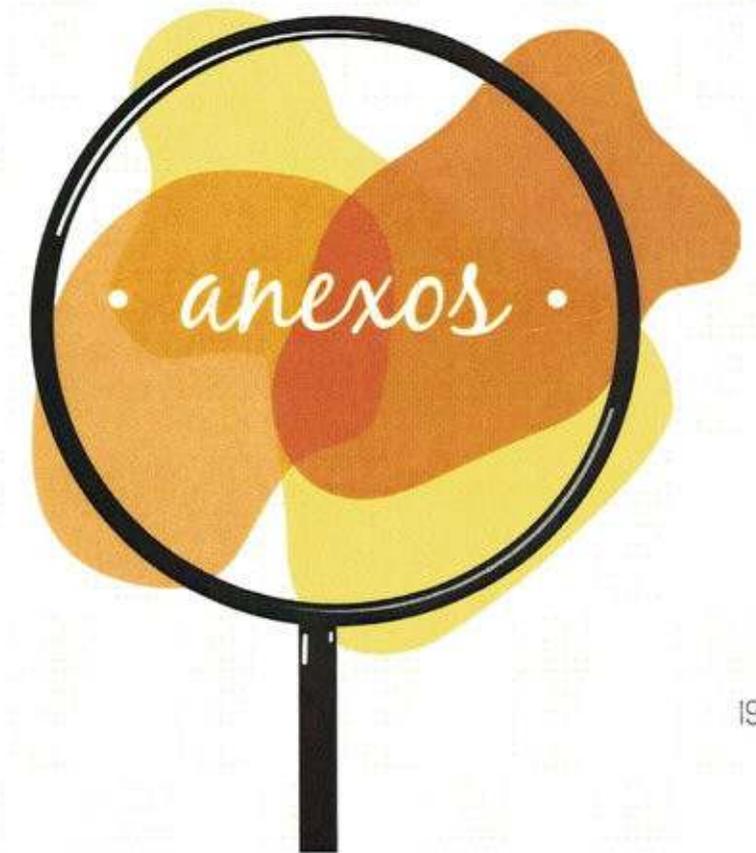
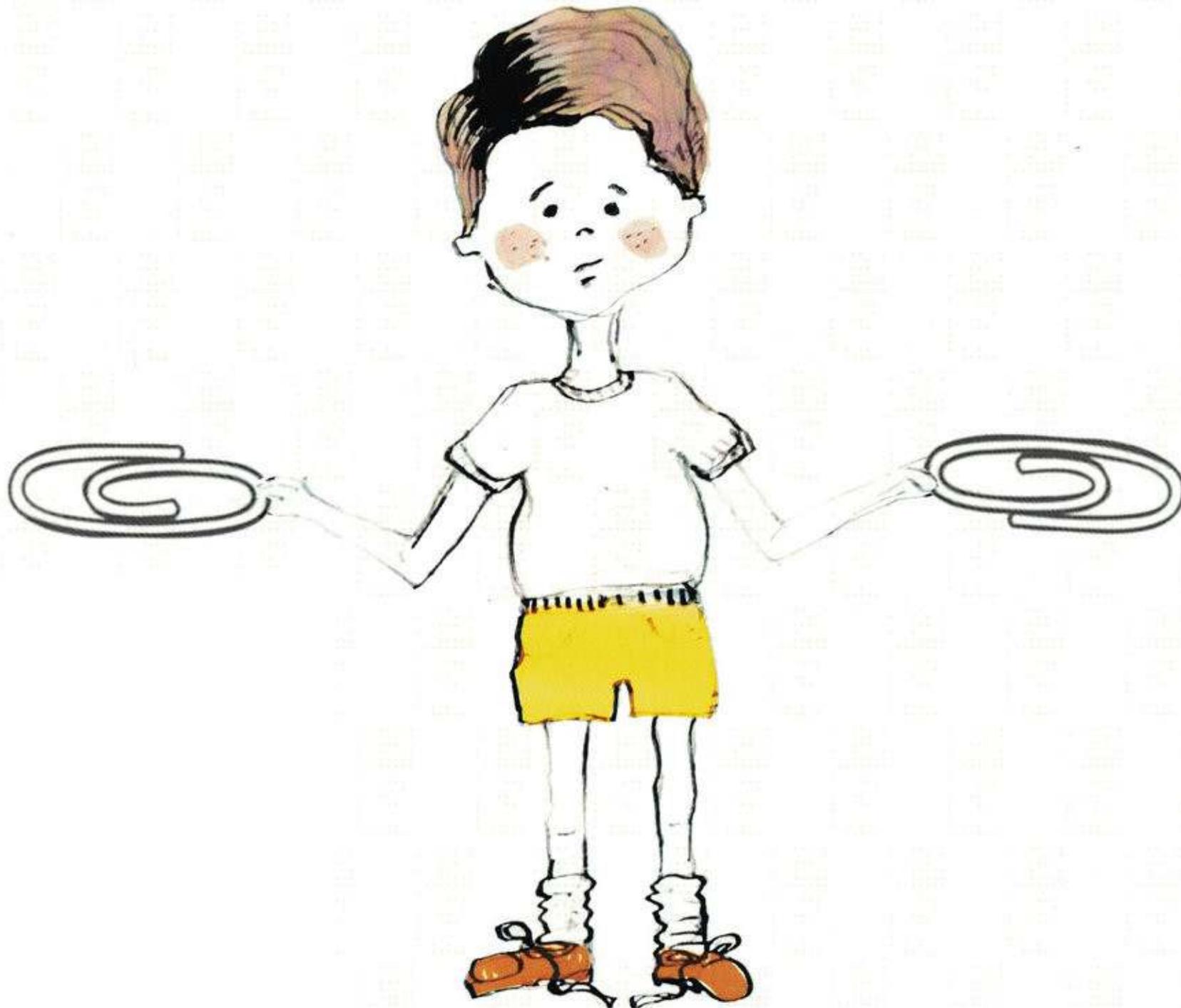
Figura 60: Extraído de <http://tobogan.com.uy/>

Figura 61: Extraído de <http://www.trommpo.com/>

Figura 62: Extraído de www.stylesight.com

Figura 63-74: Fotografías de nuestra autoría tomadas en la Escuela 198

Figura 75-80: Fotografías de nuestra autoría tomadas en la Fundación Braille



ANEXOS:

Anexo 1: Patologías más frecuentes de la discapacidad visual

Anexo 2: Instituciones que tratan la temática de la discapacidad visual en Uruguay

Anexo 3: Ley sobre igualdad de oportunidades en nuestro país: Ley 18.651

Anexo 4: Datos en cifras sobre la discapacidad en Uruguay, aproximación a la realidad

Anexo 5: Entrevistas desgrabadas

Anexo 6: Noticias sobre la ceguera en Uruguay

Anexo 7: Registro fotográfico Escuela 198 y Fundación Braille

Anexo 8: Inspiración para la colección

Anexo 9: Manual de identidad de la marca

Anexo 10: Análisis de costos

Anexo 11: Registro fotográfico del desarrollo de la colección

Anexo 1:

Patologías más frecuentes:

Pérdida parcial de visión periférica: "El campo visual está reducido, es restringido, no se pueden percibir los objetos que se encuentran en los extremos del campo visual." (Aragall, 2008, pág. 55)

Pérdida de visión central: "El campo visual está reducido, no se pueden percibir los objetos que se encuentran situados en el centro del campo visual, con lo cual determinadas actividades, como leer o escribir, se hacen muy difíciles o imposibles." (Aragall, 2008, pág. 55)

Percepción única de luces y sombras: "Esta afectación se da en las personas que padecen de cataratas, el cristalino se convierte en una estructura opaca." (Aragall, 2008, pág. 58)

Visión en blanco y negro: "Es una ceguera total a los colores. La información implícita del color no se puede apreciar y los objetos y formas que se ven son en blanco y negro." (Aragall, 2008, pág. 58)

Ceguera de un ojo: "Debido a un accidente o por enfermedad, la falta de funcionalidad de un ojo supone la pérdida de la visión estereoscópica y, por tanto, de la capacidad de calcular la distancia entre el ojo y el objeto, cosa que dificulta también la coordinación oculo-manual." (Aragall, 2008, pág. 60)

Las moscas volantes: "Sombras móviles que se perciben en el campo visual y dificultan la visión de objetos o la lectura. Por la interposición de manchas o escotomas, la persona afectada no puede ver el objeto o el mensaje de manera nítida y clara." (Aragall, 2008, pág. 59)

Visión borrosa: "Pérdida o deformación de la visión o aparición de imágenes visuales confusas, borrosas o nebulosas." (Aragall, 2008, pág. 59)

Visión en halo: "Percepción de un halo de colores sobre una fuente de luz." (Aragall, 2008, pág. 59)

Visión en túnel: "Defecto de la vista en el que existe una gran reducción del ángulo vertical y horizontal del campo periférico de visión, es decir, como si se mirara a través de un tubo hueco o un túnel." (Aragall, 2008, pág. 55)

Anexo 2:

ESCUELA 279

La Escuela 279 (creada por el consejo de Educación Primaria en 1985), al igual que la Escuela 198, son escuelas especiales dirigidas a la población escolar con déficit en sus capacidades visuales, ambas le garantizan el derecho a la educación de los niños discapacitados visualmente. Presentan metodologías de enseñanza adaptadas a sus necesidades. En la escuela no sólo se imparten los programas de enseñanza primaria sino que también se implementan estrategias de formación a través de talleres.

Se reciben niños y adolescentes ciegos, con baja visión, trabajando con niños de 3 a 15 años de edad.

A diferencia de la escuela 198, ésta no es internado.

Promueve la integración de niños con discapacidad visual en escuelas públicas comunes desde niveles tempranos y brinda apoyo itinerante.

Los alumnos, mediante la escuela realizan

Atletismo, gimnasia y natación. Trabajan en orientación y movilidad, actividades de la vida diaria y estimulación visual. Desarrollan talleres de destrezas manuales, mecánografía, informática y musicografía braille.

ESCUELA 198

“El objetivo principal de nuestra Institución es educar, habilitar y rehabilitar a niños ciegos y con baja visión; también se atiende a niños con retos múltiples que cada vez son más porque es mínima la oferta de centros que los reciben. Es inherente a nuestra tarea educativa el ser promotores de la inclusión, puesto que tenemos incidencia directa al garantizar el derecho a la educación a niños que de otra manera no estarían escolarizados.” Revista Diplomacia Internacional.

La Escuela N° 198 creada en el año 1963 está situada en la calle Pablo Zufriategui, Montevideo y es una escuela especial dirigida a niños con discapacidades visuales. Esta escuela funciona con un plan de 24 hs de internado y cuenta con un plan y una metodología especialmente pensada y diseñada para las necesidades de aprendizaje de estos niños, con el objetivo de desarrollar

sus capacidades dándoles la debida atención que necesitan para poder lograrlo y así habilitar al niño con discapacidad visual a integrarse en la sociedad.

Según la Revista Diplomacia Internacional: “Actualmente atiende a niños de Montevideo y del interior del país, en diferentes modalidades: escolarización regular, itinerancia en otras escuelas públicas comunes y especiales, atención temprana e internado (de lunes a viernes a cargo de maestros y auxiliares las 24 horas).”

La población escolar está formada por niños con discapacidad visual que comprende niños ciegos y con baja visión y a niños con déficits múltiples. A la discapacidad visual se le asocia entre otras discapacidades motrices y autismo. Las edades van desde bebés en sus primeros meses de vida hasta adolescentes de 15 años.

Además de contar con el programa único de educación inicial y primaria del 2008, la escuela se dedica a potencializar las capacidades de los niños buscando y utilizando distintas estrategias y recursos que se adecuan a las necesidades de los niños. Entre ellas; ayudas ópticas, la enseñanza y apoyo del sistema Braille y orientación y movili-

dad. Más allá de las clases curriculares la escuela cuenta con múltiples actividades de recreación y talleres: taller de tecnología alimentaria, cerámica, manualidades y plástica, informática y canto.

Los grupos de cada clase son reducidos, de 8 niños ya que la atención que se brinda debe ser personalizada según las necesidades y discapacidad de cada niño. Los distintos problemas visuales tienen distintas formas de ser tratados. Además se toma en cuenta si los niños tienen otro tipo de discapacidad.

A la escuela asisten diariamente 61 alumnos. Además la escuela cuenta con más alumnos que se encuentran integrados a escuelas públicas comunes gracias al servicio de itinerancia que tiene la escuela. El rol de las maestras itinerantes es apoyar al niño en el proceso de integración así como guiar a los maestros en todo lo relacionado a la accesibilidad del conocimiento. Estos niños integrados no presentan ningún otro tipo de discapacidad además de la visual.

Está de más decir que la Escuela 198 es atípica, no sólo es escuela sino que también tiene servicio de internado y maestras itinerantes. Cuenta con un apoyo técnico

y un equipo interdisciplinario formado por distintos profesionales.

CENTRO DE REHABILITACIÓN PARA CIEGOS Y BAJA VISIÓN TIBURCIO CACHÓN - Enseñanza pública

A diferencia de las otras escuelas a las que hemos hecho referencia, Tiburcio Cachón es un centro de enseñanza para niños mayores de 12 años y adultos fundado en 1962. En este centro se le ofrecen enseñanza y herramientas para lograr defenderse y manejarse independientemente, ya sea desde la escritura y lectura del sistema braille, el uso del bastón, lectura digital, etc. El centro implementa un proceso de rehabilitación básica funcional a través de su equipo de profesionales integrado por oftalmólogos, psicólogos, trabajadores sociales y otros técnicos especializados.

En este Centro se ofrece apoyo a estudiantes más avanzados, ya sea en secundaria y/o niveles universitarios.

ASOCIACIÓN CULTURAL Y SOCIAL URUGUAYA DE CIEGOS - ACSUC

ACSUC es una asociación sin fines de lucro que trabaja con personas de baja visión y ciegos en función de su inclusión social.

Está integrada por personas no videntes, los servicios que brindan comprenden desde charlas informativas sobre la temática, a talleres de psicología referido a su área laboral, talleres de manualidad y además actividades recreativas, culturales, de música, literatura, juegos de mesa, etc.

A diferencia de las otras agrupaciones o fundaciones, para acceder a los servicios de ACSUC es necesario ser socio.

UNIÓN NACIONAL DE CIEGOS DEL URUGUAY - UNCU

UNCU, fundada en el año 1950, es la Institución pionera en la reivindicación de los derechos de las personas con discapacidad visual en Uruguay (así ellos lo indican en su web www.uncu.org.uy) y está afiliada a la Unión Mundial de Ciegos y a la Unión Latinoamericana de Ciegos.

“Su VISIÓN es propender por todos los medios posibles, lícitos y honrosos a su alcance, al acercamiento moral, intelectual y económico de los ciegos del país, entre sí y entre ciegos y videntes; desarrollando una acción conjunta y armónica tendiente hasta ese fin, a elevar su nivel social, para cuyo

logro podemos realizar todos aquellos actos y gestiones, que dentro de su lema puedan ser beneficiosos en cualquier sentido a las personas con discapacidad visual.” (Uruguay Sociedad de la Información, 2012)

Dentro de los objetivos generales, UNCU, desde el 2006 está ejecutando un programa regional de Capacitación e Inserción Laboral de la Población Ciega denominado: “AGORA”, y así promover y mejorar las condiciones de empleabilidad, y productividad de las personas ciegas y con baja visión.

Otro de los grandes logros obtenidos por UNCU ha sido el de la creación de RED MATE en conjunto con la Asociación Civil Tiflonexos de Argentina. Red Mate permite el acceso a las personas con discapacidad visual a materiales de enseñanza media, terciaria y superior en soportes accesibles para este público. Red Mate está integrado actualmente por tres centros ubicados en Montevideo, Buenos Aires y Córdoba, los cuales funcionan conjuntamente, produciendo y compartiendo material del tipo mencionado anteriormente. En el caso de Montevideo los equipos para el funcionamiento de la Red se lograron obtener gracias a la recaudación que se generó en la UNCU RIFA 2007.

Los materiales que RED MATE proporcionan son de carácter gratuito y se entregan en el soporte que el usuario desee, ya sea soporte digital, en audio, braille o en marcotipo, pero sí se deberá abonar el costo de los insumos necesarios para la entrega de material, ej en el caso de que sea digital se abonará el CD, si es en braille se abonará el papel utilizado, etc. Cualquier individuo que desee puede sumarse y colaborar con la Red, ya sea como digitalizador informando la disponibilidad y conocimientos, como también por medio de donaciones.

Debemos resaltar que para formar parte de la Red solo se necesita que se cuenten con un centro de digitalización de material, por ende todas las ciudades que lo posean podrán compartir la red y no duplicar esfuerzos.

FUNDACIÓN BRAILLE - FBU

La Fundación Braille Uruguay, tal como lo definen sus representantes y así también en su sitio online (www.fbu.edu.uy), es una entidad para respaldar ciegos.

En sus comienzos la idea era de hacer funcionar las únicas imprentas de braille

que había en el país e imprimir textos con la idea de “inundar de braille la vida de los ciegos” dijera el fundador, pero luego encontraron a la institución como una entidad que se convertiría en un mejor medio, como también una figura institucional más apropiada, naciendo así FBU (manteniendo en ella la existente imprenta braille). La FBU se encuentra ubicada en la calle Germán Barbato 1466, Montevideo, abriendo sus puertas de lunes a jueves entre los horarios de 13 a 18:30 hs. Cuenta con Profesionales capacitados y maquinaria moderna para atender a niños ciegos o de baja visión que incluso puedan presentar en conjunto algún otro tipo de discapacidad.

“Fue creada con el objetivo de trabajar para que las personas con discapacidad visual, accedan a la información y la cultura como herramientas para su más plena integración individual, familiar y social.” (Fundación Braille del Uruguay)

En función de estos objetivos es que la fundación ofrece dos conjuntos de servicios importantes para la rehabilitación e integración del niño ciego, por un lado publicaciones y grabaciones, servicio denominado “Libro Hablado”, como medio para la educación, la cultura y el entretenimiento;

y por otro lado también tienen atención directa y especializada de acuerdo a la edad y condiciones visuales del usuario.

Libro Hablado, creado en 1985 con el propósito de complementar el sistema braille como medio de acceso a la información, funciona como una biblioteca común, prestando el material en forma gratuita y por un plazo definido de días. Presenta materiales de entretenimiento y culturales.

Por último la FBU tiene como particularidad viajar para el interior del país en diferentes momentos con el fin de asistir a maestras y colegios que tengan alumnos con ceguera.

Anexo 3

1
Publicada D.O. 9 mar/010 - N° 27932

Ley N° 18651

PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD NORMAS

El Senado y la Cámara de Representantes
de la República Oriental del Uruguay,
reunidos en Asamblea General,

DECRETAN:

CAPÍTULO I

OBJETO DE LA LEY, DEFINICIONES Y RES- PONSABILIDAD DEL ESTADO

Artículo 1º.- Establécese un sistema de
protección integral a las personas con
discapacidad, tendiente a asegurarles su
atención médica, su educación, su
rehabilitación física, psíquica, social, econó-
mica y profesional y su cobertura de
seguridad social, así como otorgarles los
beneficios, las prestaciones y estímulos que
permitan neutralizar las desventajas que la
discapacidad les provoca y les dé
oportunidad, mediante su esfuerzo, de

desempeñar en la comunidad un rol equi-
valente
al que ejercen las demás personas.

Artículo 2º.- Se considera con discapacidad
a toda persona que padezca o presente una
alteración funcional permanente o prolon-
gada, física (motriz, sensorial, orgánica,
visceral) o mental (intelectual y/o psíquica)
que en relación a su edad y medio social
implique desventajas considerables para su
integración familiar, social, educacional o
laboral.

Artículo 3º.- Prevención es la aplicación de
medidas destinadas a impedir la ocurrencia
de discapacidades tal como se describen en
el artículo 2º de la presente ley o, si éstas
han ocurrido, evitar que tengan consecuen-
cias físicas, psicológicas o sociales negati-
vas.

Artículo 4º.- Rehabilitación integral es el
proceso total, caracterizado por la aplica-
ción coordinada de un conjunto de medidas
médicas, sociales, psicológicas, educativas y
laborales, para adaptar o readaptar al
individuo, que tiene por objeto lograr el más
alto nivel posible de capacidad y de inclusión
social de las personas con discapacidad, así
como también las acciones que tiendan a

eliminar las desventajas del medio en que
se desenvuelven para el desarrollo de dicha
capacidad.

Se entiende por rehabilitación profesional la
parte del proceso de rehabilitación integral
en que se suministran los medios, especial-
mente orientación profesional, formación
profesional y colocación selectiva, para que
las personas con discapacidad puedan
obtener y conservar un empleo adecuado.

Artículo 5º.- Sin perjuicio de los derechos
que establecen las normas nacionales
vigentes y convenios internacionales del tra-
bajo ratificados, los derechos de las perso-
nas con discapacidad serán los establecidos
en la Declaración de los Derechos de los
Impedidos, de 9 de diciembre de 1975, y la
Declaración de los Derechos del Retrasado
Mental proclamados por las Naciones Uni-
das, de 20 de diciembre de 1971; la Declara-
ción de los Derechos de la Salud Mental del
Pacto de Ginebra de 2002 y la Convención
sobre los Derechos de las Personas con
Discapacidad aprobada por la Asamblea
General de Naciones Unidas por Resolución
61/106, de diciembre de 2006, y ratificada
por Ley N°18.418, de 20 de noviembre de
2008.

Las personas con discapacidad gozarán de
todos los derechos sin excepción alguna y

sin distinción ni discriminación por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, opiniones políticas o de otra índole, origen nacional o social, fortuna, nacimiento o cualquier otra circunstancia, tanto si se refiere personalmente a ellas como a su familia.

A esos efectos se reconoce especialmente el derecho:

- A. Al respeto a su dignidad humana cualesquiera sean el origen, la naturaleza o la gravedad de sus trastornos y deficiencias.
- B. A disfrutar de una vida decorosa lo más normal y plena que sea posible.
- C. A la adopción de medidas destinadas a permitirle lograr la mayor autonomía.
- D. A la salud, la educación, la adaptación y readaptación profesionales y a su inserción laboral.
- E. A la seguridad económica y social, a un nivel de vida decoroso y a la vivienda.
- F. A vivir en el seno de su familia o de un hogar sustituto.
- G. A ser protegido contra toda explotación, toda reglamentación o todo trato discriminatorio, abusivo o degradante.
- H. A contar con el beneficio de una asistencia letrada competente cuando se compruebe que esa asistencia es indispensable para la protección de su persona

y bienes. Si fuera objeto de una acción judicial deberá ser sometido a un procedimiento adecuado a sus condiciones físicas y mentales.

Artículo 6º.- El Estado prestará a las personas con discapacidad el amparo de sus derechos en la medida necesaria y suficiente que permita su más amplia promoción y desarrollo individual y social.

Dicho amparo se hará extensivo además y en lo pertinente:

1. A las personas de quienes ellos dependan o a cuyo cuidado estén.
2. A las entidades de acción con personería jurídica cuyos cometidos específicos promuevan la prevención, desarrollo e integración de las personas con discapacidad.
3. A las instituciones privadas con personería jurídica, que les proporcionen los mismos servicios que prestan a sus afiliados en general.

Declárase de interés nacional la rehabilitación integral de las personas con discapacidad.

Artículo 7º.- La protección de la persona con discapacidad de cualquier edad se cumplirá

mediante acciones y medidas en orden a su salud, educación, seguridad social y trabajo.

Artículo 8º.- El Estado prestará asistencia coordinada a las personas con discapacidad que carezcan de alguno o todos los beneficios a que refieren los literales siguientes del

presente artículo, a fin de que puedan desempeñar en la sociedad un papel equivalente que ejercen las demás personas.

A tal efecto, tomará las medidas correspondientes en las áreas que a continuación se mencionan, así como en toda otra que la ley establezca:

- A. Atención médica, psicológica y social.
- B. Rehabilitación integral.
- C. Programas de seguridad social.
- D. Programas tendientes a la educación en la diversidad propendiendo a su integración e inclusión.
- E. Formación laboral o profesional.
- F. Prestaciones o subsidios destinados a facilitar su actividad física, laboral e intelectual.
- G. Transporte público.
- H. Formación de personal especializado para su orientación y rehabilitación.
- I. Estímulos para las entidades que les otorgan puestos de trabajo.
- J. Programas educativos de y para la comunidad a favor de las personas con

discapacidad.

K. Adecuación urbana, edilicia y de paseo público, sea en áreas cerradas o abiertas.

L. Accesibilidad a la informática incorporando los avances tecnológicos existentes.

Artículo 9º.- Los Ministerios, las Intendencias Municipales y otros organismos involucrados en el cumplimiento de la presente ley quedan facultados para proyectar encada presupuesto las partidas necesarias para cubrir los gastos requeridos por la ejecución de las acciones a su cargo.

Artículo 10.- Se impulsará un proceso dinámico de integración social con participación de la persona con discapacidad, su familia y la comunidad.

Artículo 11.- Se promoverá la progresiva equiparación en las remuneraciones que perciban las personas con discapacidad, beneficiarios del régimen de Asignación Familiar, ya sea pública o privada, al área de actividad laboral en que se desempeñen sus padres, tutores u otros representantes legales que corresponda.

Artículo 12.- Se fomentará la colaboración de las organizaciones de voluntarios y de las organizaciones de personas con discapacidad en el proceso de rehabilitación integral de éstos y la incorporación del voluntariado

organizado en los equipos multidisciplinarios de atención.

CAPÍTULO II COMISIÓN NACIONAL HONORARIA DE LA DISCAPACIDAD

Creación y cometidos

Artículo 13.- Créase la Comisión Nacional Honoraria de la Discapacidad, organismo que funcionará en la jurisdicción del Ministerio de Desarrollo Social y se integrará de la siguiente forma:

- Por el Ministro de Desarrollo Social que la presidirá, o un delegado de éste, que tendrá igual función.
- Un delegado del Ministerio de Salud Pública.
- Un delegado del Ministerio de Educación y Cultura.
- Un delegado del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- Un delegado de la Facultad de Medicina.
- Un delegado del Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública.
- Un delegado del Congreso de Intendentes.
- Un delegado de la Facultad de Odontología.
- Un delegado del Instituto del Niño y Ado-

lescente del Uruguay.

- Un delegado del Banco de Previsión Social.
 - Un delegado del Banco de Seguros del Estado.
 - Un delegado de la Comisión Honoraria del Patronato del Psicópata.
 - Un delegado de la Facultad de Ciencias Sociales.
 - Otros delegados por Facultades o áreas cuando así lo requiera la Comisión Honoraria.
 - Un delegado de cada una de las asociaciones de segundo grado de personas con discapacidad, que posean personería jurídica vigente o en trámite. Dichas asociaciones deberán estar conformadas por personas con discapacidad a excepción de aquellas situaciones en que las personas no tengan la aptitud para ejercer la representación de sus intereses, donde en ese caso podrán ser integradas por familiares directos o curador respectivo.
- Esta Comisión tendrá personería jurídica y domicilio legal en Montevideo y será renovada cada cinco años, correspondiendo la iniciación y término de dicho lapso con los del período constitucional de gobierno. Sin perjuicio de ello sus integrantes durarán en sus funciones hasta que tomen posesión los nuevos miembros.

Artículo 14.- Corresponde a la Comisión Nacional Honoraria de la Discapacidad la elaboración, el estudio, la evaluación y la aplicación de los planes de política nacional de promoción, desarrollo, rehabilitación biopsicosocial e integración social de la persona con discapacidad, a cuyo efecto deberá procurar la coordinación de la acción del Estado en sus diversos servicios, creados o a crearse, a los fines establecidos en la presente ley.

Artículo 15.- Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 14 de la presente ley, la Comisión Nacional Honoraria de la Discapacidad deberá específicamente:

- A. Estudiar, proyectar y aconsejar al Poder Ejecutivo y a los Gobiernos Departamentales todas las medidas necesarias para hacer efectiva la aplicación de la presente ley.
- B. Apoyar y coordinar la actividad de las entidades privadas sin fines de lucro que orienten sus acciones a favor de las personas con discapacidad.
- C. Estimular a través de los medios de comunicación el uso efectivo de los recursos y servicios existentes, así como propender al desarrollo del sentido de solidaridad social en esta materia.
- D. Auspiciar, con el apoyo de los Ministerios de

Educación y Cultura y de Salud Pública y de la Universidad de la República, la investigación científica sobre prevención, diagnóstico y tratamiento médico, psicológico, psicopedagógico y social de las distintas formas de discapacidad, de acuerdo con el artículo 2º de la presente ley. Se investigarán igualmente los factores sociales que causan o agravan una discapacidad para prevenirlos y poder programar las acciones necesarias para disminuirlos o eliminarlos. Asimismo se promocionarán las actividades de investigación, de enseñanza y de difusión de la Lengua de Señas Uruguaya.

E. Además de sus cometidos nacionales, se encargará de las situaciones que se presenten en el departamento de Montevideo.

F. Elaborar un proyecto de reglamentación de la presente ley que elevará al Poder Ejecutivo para su aprobación.

Facúltase al Ministerio de Economía y Finanzas a destinar una partida anual complementaria, a los efectos de dar cumplimiento a los cometidos aquí asignados.

Artículo 16.- La Comisión Nacional Honoraria de la Discapacidad creará un Servicio de Asesoramiento para dar:

1. Información sobre los derechos de las personas con discapacidad y de los medios de rehabilitación.
2. Orientación terapéutica, educacional o laboral.
3. Información sobre mercado de trabajo.
4. Orientación y entrenamiento a padres, tutores, familiares y colaboradores.

Artículo 17.- Exceptuando el departamento de Montevideo, en los demás departamentos de la República habrá una Comisión Departamental Honoraria de la Discapacidad que se integrará de la siguiente manera:

- Un delegado del Ministerio de Desarrollo Social, que la presidirá.
- Un delegado del Ministerio de Salud Pública.
- Un delegado del Ministerio de Educación y Cultura.
- Un delegado del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- Un delegado del Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública.
- Un delegado de la Intendencia Municipal.
- Un delegado del Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay.
- Un delegado del Banco de Previsión Social.
- Un delegado del Banco de Seguros del Estado.

-Un delegado de la Comisión Departamental del Patronato del Psicópata.

-Un delegado de las Facultades que se indican en el artículo 13 de la presente ley, en la medida que las mismas tengan sedes en donde se establezcan estas Comisiones Departamentales.

-Dos delegados de las organizaciones de personas con discapacidad del departamento, las que deberán estar conformadas por personas con discapacidad, a excepción de aquellas situaciones en que las personas no tengan la aptitud para ejercer la representación de sus intereses, en cuyos casos podrán ser integradas por familiares directos o curador respectivo.

Cuando existan más de dos asociaciones con estas características tendrán preferencia las de segundo grado.

Podrán crearse Comisiones Regionales y Subcomisiones Locales, integradas en la forma que fijen respectivamente, la Comisión Nacional Honoraria de la Discapacidad y las Comisiones Departamentales Honorarias de la Discapacidad.

Artículo 18.- Las Comisiones Regionales, Departamentales y Subcomisiones Locales

tendrán dentro de su jurisdicción los siguientes cometidos:

1. Estudiar, proyectar y aconsejar al Poder Ejecutivo y a los Gobiernos Departamentales todas las medidas necesarias para hacer efectiva la aplicación de la presente ley; y hacer efectiva la aplicación de los programas formulados por la Comisión Nacional Honoraria de la Discapacidad.
2. Apoyar y coordinar la actividad de las entidades privadas sin fines de lucro que orienten sus acciones a favor de las personas con discapacidad.
3. Estimular a través de los medios de comunicación el uso efectivo de los recursos y servicios existentes, así como propender al desarrollo del sentido de solidaridad social en esta materia.
4. Evaluar la ejecución de los programas mencionados en el numeral 1) del presente artículo y formular recomendaciones al respecto.
5. Ejecutar las demás actividades que por reglamentación se le confieran.

CAPÍTULO III CONSTITUCIÓN DE BIEN DE FAMILIA Y DERECHO DE HABITACIÓN

Artículo 19.- Podrá constituirse el bien

de familia a favor de un pariente hasta el cuarto grado de consanguinidad o afinidad con discapacidad por todo el tiempo que ésta persista y siempre que no integre su patrimonio otro bien inmueble. El inmueble deberá ser la casa habitación habitual del beneficiario.

Artículo 20.- Sustitúyese el artículo 1º del Decreto-Ley N° 15.597, de 19 de julio de 1984, por el siguiente:

“ARTÍCULO 1º.- Toda persona capaz de contratar puede constituir en bien de familia un inmueble de su propiedad, con sujeción a las condiciones establecidas en el presente decreto-ley”.

Artículo 21.- Sustitúyese el literal C) del artículo 6º del Decreto-Ley N° 15.597, de 19 de julio de 1984, por el siguiente:

“C) Por el cónyuge o concubino sobreviviente y por el cónyuge o los cónyuges divorciados o separados de hecho a favor de los hijos del matrimonio o unión concubinaria menores de edad o con discapacidad, sobre los bienes propios pertenecientes al constituyente o los gananciales indivisos, conforme con lo dispuesto por el literal B) del presente artículo”.

Artículo 22.- El bien de familia podrá dejarse sin efecto cumpliendo con las mismas formalidades que requiere para su constitución, siempre que haya cesado la causa parala cual fue constituido.

Artículo 23.- El ex cónyuge, el cónyuge separado de hecho y el padre o madre natural de hijos reconocidos o declarados tales o adoptante que tenga la tenencia de una persona con discapacidad o la curatela en su caso, podrá solicitar, para la persona con discapacidad, el derecho real de habitación sobre el bien hasta que persista la incapacidad. Si el cónyuge o cualquiera de los padres naturales o adoptantes de la persona con discapacidad se negaren a prestar el consentimiento, éste será suplido de acuerdo con lo dispuesto por el literal B) del artículo 6º del Decreto-Ley N° 15.597, de 19 de julio de 1984.

Artículo 24.- El inmueble que habitan los discapacitados severos, sea de su propiedad o de sus familiares, independientemente que se haya constituido o no como bien de familia, así como los bienes muebles de cualquier naturaleza existentes en dicho inmueble, no afectarán en ningún caso el derecho de las personas con discapacidades severas, de acuerdo con lo dispuesto en

el artículo 2º de la presente ley, a las prestaciones servidas por el Banco de Previsión Social o por cualquier otro organismo del Estado. De igual forma, no afectarán ese derecho los ingresos del núcleo familiar cualquiera sea su origen.

CAPÍTULO IV ASISTENCIA PERSONAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDADES SEVERAS

Artículo 25.- Facúltase al Poder Ejecutivo a crear en el Banco de Previsión Social el Programa de Asistentes Personales para Personas con Discapacidades Severas, requiriendo para su instrumentación la intervención del Banco de Previsión Social.
Artículo 26.- A través del Programa mencionado en el artículo 25 de la presente ley, facúltase al Poder Ejecutivo a otorgar una prestación para la contratación de asistentespersonales a quienes acrediten la necesidad de ser beneficiarios de este servicio para el desarrollo de las actividades básicas de la vida diaria. Para ser asistente personal seráimprescindible:

- A. Estar capacitado para desarrollar las tareas de asistencia personal.
- B. La obtención de certificado habilitante expedido por la entidad o entidades que determine la reglamentación.

Artículo 27.- A los efectos de la presente ley se entenderá por:

- A. Actividades básicas de la vida diaria: levantarse de la cama, higiene, vestido, alimentación, movilización y desplazamiento, trabajo, estudio y recreación, entre otras.
- B. Asistentes personales: personas capacitadas para desarrollar las tareas de asistencia directa y personal a las personas mencionadas en el artículo 25 de la presente ley.

Artículo 28.- La existencia de la discapacidad a que refiere el presente capítulo, será evaluada por el Ministerio de Salud Pública en acuerdo con la Comisión Nacional Honoraria de la Discapacidad como establece el artículo 37 de la presente ley.

Artículo 29.- Para la administración del Programa creado por el artículo 25 de la presente ley, el Banco de Previsión Social deberá:

- A. Registrar al beneficiario.
- B. Administrar los recursos del programa.
- C. Hacer efectivo el pago de las partidas.

Artículo 30.- El monto de la prestación a percibir, de acuerdo con lo establecido en el artículo 26 de la presente ley, así como el ejercicio del contralor correspondiente a

efectos del cumplimiento de los fines para los que dicho beneficio es estatuido, será establecido por la reglamentación.

CAPÍTULO V

PREMIO NACIONAL A LA INTEGRACIÓN

Artículo 31.- Créase el "Premio Nacional a la Integración" con la finalidad de distinguir a toda persona que, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 2º de la presente ley, sea considerada como persona con discapacidad y que a través de su esfuerzo personal, haya desempeñado un papel destacado en beneficio de la sociedad.

Asimismo, se otorgará una distinción a aquella entidad social pública o privada que haya realizado acciones concretas para la integración o inclusión social de las personas con discapacidad.

Artículo 32.- El premio a que refiere el artículo 31 de la presente ley consistirá en el pago de una suma de dinero de acuerdo con lo que establezca la reglamentación y un diploma de honor, los que tendrán que ser entregados anualmente en acto público al que serán invitadas las máximas autoridades nacionales. En el mismo acto se deberá entregar la distinción establecida por el inciso segundo del artículo 31 de la presente ley.

Artículo 33.- A los efectos del presente capítulo las categorías de personas con discapacidad son las establecidas en el artículo 2º de la presente ley.

Se otorgará un máximo de tres distinciones anuales dentro de cada categoría, de las cuales al menos una se destinará a una niña, niño o adolescente.

Artículo 34.- La selección de los postulantes y la adjudicación de los premios serán realizadas por un jurado. Sus miembros serán designados anualmente por la Comisión Nacional Honoraria de la Discapacidad y sus funciones serán las establecidas en la reglamentación correspondiente.

CAPÍTULO VI SALUD

Artículo 35.- La prevención de la deficiencia y de la discapacidad es un derecho y un deber de todo ciudadano y de la sociedad en su conjunto y formará parte de las obligaciones prioritarias del Estado en el campo de la salud pública, constituyéndose, asimismo, en un principio rector más del Sistema Nacional Integrado de Salud (artículo 3º de la Ley N° 18.211, de 5 de diciembre de 2007). Será también especialmente atendida esta obligación en el área de la

seguridad social, ocupacional o industrial.

Artículo 36.- El Estado deberá implementar estrategias para apoyar y contribuir a la prevención de la deficiencia y de la discapacidad a través de:

A. Promoción y educación para la salud física y mental.

B. Educación del niño y del adulto en materia de prevención de situaciones de riesgo y de accidentes.

C. Asesoramiento genético e investigación de las enfermedades metabólicas y otras para prevenir las enfermedades genéticas y las malformaciones congénitas.

D. Atención adecuada del embarazo, del parto, del puerperio y del recién nacido.

E. Atención médica correcta del individuo para recuperar su salud.

F. Detección precoz, atención oportuna y declaración obligatoria de las personas con enfermedades discapacitantes, cualquiera sea su edad.

G. Lucha contra el uso indebido de sustancias adictivas.

H. Asistencia social oportuna a la familia.

I. Contralor del medio ambiente y lucha contra la contaminación ambiental.

J. Contralor de productos químicos de uso doméstico e industrial y de los demás agentes agresivos.

K. Contralor de los trabajadores y de los

ambientes de trabajo; estudio de medidas a tomar en situaciones específicas, horarios de trabajo, licencias, instrucción especial de los funcionarios, equipos e instalaciones adecuadas para prevenir accidentes y otros.

L. Promoción y desarrollo de una conciencia nacional de la seguridad en general y en salud en particular.

Artículo 37.- El Ministerio de Desarrollo Social en acuerdo con la Comisión Nacional Honoraria de la Discapacidad:

- A. Desarrollará desde el Programa Nacional de Discapacidad (PRONADIS) acciones coordinadas tendientes al mejoramiento de la calidad de vida de las personas con discapacidad. Dichas acciones se impulsarán desde la perspectiva de la inclusión social y en una óptica de la rehabilitación integral apoyada en la comunidad.
- B. Creará un Sistema Nacional de Rehabilitación Integral en coordinación con el Ministerio de Salud Pública.
- C. Promoverá la creación de hogares con internación total o parcial para personas con discapacidad cuya atención sea imposible a través del grupo familiar y reglamentará y controlará su funcionamiento en coordinación con el Ministerio de Salud Pública.
- D. En coordinación con el Ministerio de Sa-

lud Pública supervisará servicios de terapia ocupacional y talleres de habilitación ocupacional y tendrá a su cargo la habilitación y registro.

E. Coordinará con el Ministerio de Salud Pública las medidas que este último deberá adoptar (artículo 5º de la Ley N° 18.211, de 5 de diciembre de 2007) respecto a la participación de las distintas entidades que integran el Sistema Nacional Integrado de Salud en los distintos aspectos relacionados con la atención de las personas con discapacidad.

Todas las entidades que integran el Sistema Nacional Integrado de Salud (artículo 11 de la Ley N° 18.211, de 5 de diciembre de 2007) deberán informar, asesorar y orientar a quienes lo necesiten de las diversas posibilidades de atención cuando se presenta una discapacidad; además, no podrán hacer discriminación en la afiliación ni limitar la asistencia a las personas amparadas por la presente ley.

Artículo 38.- El Ministerio de Salud Pública en coordinación con la Comisión Nacional Honoraria de la Discapacidad del Ministerio de Desarrollo Social, a través de la Junta Nacional de Salud creada por el artículo 23 de la Ley N° 18.211, de 5 de diciembre de 2007, del Sistema Nacional Integrado de

Salud, realizará:

- A. La certificación de la existencia de discapacidad, su naturaleza y su grado. La certificación que se expida justificará plenamente la discapacidad en todos los casos en que sea necesario invocarla.
- B. Creará un órgano encargado de realizar la certificación única, la cual será válida para todas las instituciones de prestaciones sociales y será independiente de éstas. Será especialmente tenida en cuenta a los efectos de la prestación asistencial no contributiva establecida por el artículo 43 de la Ley N° 16.713, de 3 de setiembre de 1995. Para ello deberán realizarse las coordinaciones administrativas necesarias con los distintos institutos de seguridad social.
- C. Este órgano será integrado por profesionales de la medicina, psicología y trabajo social que demuestren idoneidad en la temática. Su funcionamiento, constitución y reglamentación serán realizados en acuerdo con la Comisión Nacional Honoraria de la Discapacidad, el Ministerio de Salud Pública y el Banco de Previsión Social dentro de los ciento ochenta días siguientes a la promulgación de la presente ley.
- D. El órgano que se creará en base a lo dispuesto en el literal B) del presente

artículo, tendrá presente la clasificación internacional de la Organización Mundial de la Salud (OMS-CIF), para el establecimiento de los baremos nacionales y los instrumentos de valoración para la expedición de la certificación.

E. Ampliará y reorganizará el Registro creado por la Ley N° 13.711, de 29 de noviembre de 1968, declarándose al efecto obligatorio el registro de toda persona con diagnóstico de discapacidad. El Registro proveerá a los servicios públicos, la información necesaria para el mejor cumplimiento de los cometidos de la presente ley, asegurando la privacidad de la información y sancionando los incumplimientos.

CAPÍTULO VII

EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN CULTURAL

Artículo 39.- El Ministerio de Educación y Cultura en coordinación con la Administración

Nacional de Educación Pública deberá facilitar y suministrar a la persona con discapacidad, en forma permanente y sin límites de edad, en materia educativa, física, recreativa, cultural y social, los elementos o medios científicos, técnicos o pedagógicos necesarios para que desarrolle al máximo sus facultades intelectuales, artísticas, deportivas y sociales.

Artículo 40.- La equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad, desde la educación inicial en adelante, determina que su integración a las aulas comunes se organice sobre la base del reconocimiento de la diversidad como factor educativo, de forma que apunte al objetivo de una educación para todos, posibilitando y profundizando el proceso de plena inclusión en la comunidad.

Se garantizará el acceso a la educación en todos los niveles del sistema educativo nacional con los apoyos necesarios. Para garantizar dicha inclusión se asegurará la flexibilización curricular, de los mecanismos de evaluación y la accesibilidad física y comunicacional.

Artículo 41.- Las personas con discapacidad tienen derecho a la educación, reeducación y formación profesional orientada hacia la inclusión laboral.

Artículo 42.- A las personas que circunstancias particulares le impidan iniciar o concluir la fase de escolaridad obligatoria, se les otorgará una capacitación que les permita obtener una ocupación adecuada a sus intereses, vocación y posibilidades. A estos efectos, el Ministerio de Educación y Cultura, en coordinación con la Admi-

nistración Nacional de Educación Pública, establecerá, en los casos que corresponda, la orientación y ubicación de los Talleres de Habilitación Ocupacional, atendidos por docentes especializados y equipados con tecnología adecuada a todas las modalidades educativas.

Artículo 43.- Se facilitará a toda persona con discapacidad que haya aprobado la fase de instrucción obligatoria, la posibilidad de continuar sus estudios.

En los edificios existentes que constituyan instituciones educativas, se harán las reformas pertinentes que posibiliten su adaptación, de acuerdo con lo que se indica en el Capítulo IX de la presente ley. En las nuevas construcciones de edificios que sean destinadas a alojar instituciones educativas, serán obligatorias las exigencias explicitadas en el capítulo mencionado. Asimismo, tendrán las herramientas tecnológicas indispensables para que toda persona con discapacidad pueda llevar adelante su formación educativa.

Artículo 44.- El Ministerio de Educación y Cultura en coordinación con la Administración Nacional de Educación Pública, la Universidad de la República, entidades educativas terciarias y universitarias privadas,

en todos los programas y niveles de capacitación profesional, incluidas las carreras de educación terciaria y universitarias, promoverá la inclusión en los temarios de los cursos regulares, la información, la formación y el estudio de la discapacidad en relación a la materia de que se trate y la importancia de la habilitación y rehabilitación, así como la necesidad de la prevención.

Artículo 45.- Se promoverá la sensibilización y la educación de la comunidad sobre el significado y la conducta adecuada ante las diferentes discapacidades, así como la necesidad de prevenir la discapacidad, a través de las distintas instituciones o cualquier agrupamiento humano organizado.

Artículo 46.- Los centros de recreación, educativos, deportivos, sociales o culturales no podrán discriminar y deberán facilitar el acceso y el uso de las instalaciones y de los servicios a las personas amparadas por la presente ley.

Artículo 47.- Las personas que sean calificadas como aquellas con discapacidad de acuerdo con lo establecido en el artículo 2º de la presente ley, estarán exoneradas del pago de cualquier derecho de admisión en todos los conciertos, muestras, obras

teatrales, exposiciones, actividades deportivas y cualquier otra actividad ejecutada por organismos públicos.

Asimismo, se exonerará a un acompañante cuando la asistencia del mismo sea necesaria.

Las condiciones para generar el derecho de admisión antes mencionado, se establecerán en la reglamentación. Las Intendencias Municipales procurarán hacer lo propio en sus respectivas jurisdicciones.

CAPÍTULO VIII TRABAJO

Sección I

Responsabilidad en el fomento del trabajo

Artículo 48.- La orientación y la rehabilitación laboral y profesional deberán dispensarse en todas las personas con discapacidad según su vocación, posibilidades y necesidades y se procurará facilitarles el ejercicio de una actividad remunerada.

La reglamentación determinará los requisitos necesarios para acceder a los diferentes niveles de formación.

Artículo 49.- El Estado, los Gobiernos Departamentales, los entes autónomos, los servicios descentralizados y las personas de derecho público no estatales están obligados a ocupar personas con discapaci-

dad que reúnan condiciones de idoneidad para el cargo en una proporción mínima no inferior al 4% (cuatro por ciento) de sus vacantes. Las personas con discapacidad que ingresen de esta manera gozarán de las mismas obligaciones que prevé la legislación laboral aplicable a todos los funcionarios públicos, sin perjuicio de la aplicación de normas diferenciadas cuando ello sea estrictamente necesario.

La obligación mencionada refiere al menos a la cantidad de cargos y funciones contratadas, sin perjuicio de ser aplicable también al monto del crédito presupuestario correspondiente a las mismas si fuere más beneficioso para las personas amparadas por la presente ley.

En el primer caso el cálculo del 4% (cuatro por ciento) de las vacantes a ocupar por personas con discapacidad, se determinará sobre la suma total de las que se produzcan en las distintas unidades ejecutoras, reparticiones y escalafones que integran cada uno de los organismos referidos en el inciso primero del presente artículo. Cuando por aplicación de dicho porcentaje resultare una cifra inferior a la unidad, pero igual o mayor a la mitad de la misma, se redondeará a la cantidad superior.

El Tribunal de Cuentas, la Contaduría General de la Nación y la Oficina de Planeamien-

to y Presupuesto, dentro de sus competencias, deberán remitir a la Oficina Nacional del Servicio Civil, la información que resulte de sus registros relativa a la cantidad de vacantes que se produzcan en los organismos y entidades obligados por el inciso primero del presente artículo.

La Oficina Nacional del Servicio Civil solicitará cuatrimestralmente informes a los organismos y entidades obligadas, incluidas las personas de derecho público no estatales -quienes deberán proporcionarlos- sobre la cantidad de vacantes que se hayan generado y provisto en el año. Dichos organismos deberán indicar también el número de personas con discapacidad ingresada, con precisión de la discapacidad que tengan y el cargo ocupado. La Oficina Nacional del Servicio Civil, en los primeros noventa días de cada año, comunicará a la Asamblea General del Poder Legislativo el resultado de los informes recabados, tanto de los obligados como del Tribunal de Cuentas, la Contaduría General de la Nación y la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, expresando el total de vacantes de cada uno de los obligados, la cantidad de personas con discapacidad incorporadas en cada organismo, con precisión de la discapacidad que presentan y el cargo ocupado e indicando, además, aquellos organismos que

incumplen el presente artículo (artículo 768 de la Ley N° 16.736, de 5 de enero de 1996). Las personas que presenten discapacidad -de acuerdo con lo definido en el artículo 2° de la presente ley que quieran acogerse a los beneficios de la presente ley, deberán inscribirse en el Registro de Personas con Discapacidad que funciona en la Comisión Nacional Honoraria de la Discapacidad (artículo 768 de la Ley N° 16.736, de 5 de enero de 1996).

A dichos efectos el Ministerio de Desarrollo Social en coordinación con el Ministerio de Salud Pública, deberá certificar la discapacidad. La evaluación se realizará con un Tribunal integrado por al menos un médico, un psicólogo y un asistente social, los cuales contarán con probada especialización. En dicho dictamen deberá precisarse la discapacidad que tenga la persona, con indicación expresa de las tareas que pueda realizar, así como aquellas que no puede llevar a cabo. Dicha certificación expresará si la discapacidad es permanente y el plazo de validez de la certificación. Al vencimiento de la misma deberá hacerse una nueva evaluación. A efectos de realizar la certificación el Ministerio de Desarrollo Social en coordinación con el Ministerio de Salud Pública, podrá requerir, de los médicos e instituciones tratantes de las personas con

discapacidad -quienes estarán obligados a proporcionarlos- los informes, exámenes e historias clínicas de las mismas. Los profesionales intervinientes, tanto en la expedición del certificado, como los tratantes de las personas con discapacidad, actuarán bajo su más seria responsabilidad. En caso de constatarse que la información consignada no se ajusta a la realidad, serán responsables civil, penal y administrativamente, según corresponda.

Artículo 50.- En caso de suprimida una vacante en el Estado, en los entes autónomos, en los servicios descentralizados y en los Gobiernos Departamentales, el 4% (cuatro por ciento) del crédito se transferirá a un único objeto del gasto con destino exclusivo a rehabilitar cargos o funciones contratadas a ser provistos con personas con discapacidad.

El jerarca del Inciso o del organismo o entidad obligada propiciará ante el Poder Ejecutivo -previo informe favorable de la Oficina Nacional del Servicio Civil y de la Contaduría General de la Nación- la rehabilitación de los cargos o funciones contratadas a que refiere el inciso primero del presente artículo, y la trasposición de los respectivos créditos existentes en el objeto del gasto a nivel de programa y unidad

ejecutora.

La Contaduría General de la Nación en coordinación con la Oficina Nacional del Servicio Civil, velará por el cumplimiento de esta obligación, no pudiendo demorarse más de ciento ochenta días el proceso de rehabilitación de esta clase de cargos o funciones contratadas. El plazo se contará a partir de la supresión de la vacante. Lo dispuesto en los incisos anteriores será de aplicación, en lo pertinente, a las personas públicas no estatales.

Artículo 51.- A efectos de dar cumplimiento a la obligación contenida en los artículos 49 y 50 de la presente ley, se establece que:

A. Se consideran vacantes todas aquellas situaciones originadas en cualquier circunstancia que determinen el cese definitivo del vínculo funcional. Esta disposición no incluye las provenientes de lo dispuesto en los artículos 32, 723, 724 y 727 de la Ley N° 16.736, de 5 de enero de 1996, ni las originadas en los escalafones "K" Militar, "L" Policial, "G" y "J" Docentes y "M" Servicio Exterior.

B. El incumplimiento en la provisión de vacantes, de acuerdo con lo preceptuado en el inciso primero del artículo 49 de la presente ley, aparejará la responsabilidad de los jefes de los organismos respectivos,

pudiéndose llegar a la destitución y cesantía de los mismos por la causal de omisión, de acuerdo con los procedimientos establecidos en la Constitución de la República, en las leyes y en los reglamentos respectivos. Esta disposición será aplicable a quienes representen al Estado en los organismos directivos de las personas de derecho público no estatales.

C. El Director de la Oficina Nacional del Servicio Civil será responsable por el incumplimiento de los contralores cometidos a dicha Oficina, pudiendo llegar a la destitución y cesantía del mismo por la causal de omisión de acuerdo con los procedimientos establecidos en la Constitución de la República, en las leyes y en los reglamentos respectivos.

D. La Oficina Nacional del Servicio Civil deberá elaborar un proyecto de reglamentación de la presente ley en el plazo de sesenta días a partir de su promulgación que elevará al Poder Ejecutivo, quien dispondrá de un plazo de treinta días para su aprobación. En la reglamentación se preverá la forma en que los organismos deberán cubrir las vacantes, los requisitos de idoneidad para desempeñar los cargos y el régimen sancionatorio para los infractores de la misma, estableciéndose que la omisión en

el cumplimiento de la ley será pasible de destitución o cesantía.

E. El Poder Legislativo, el Poder Judicial, el Tribunal de Cuentas, la Corte Electoral, el Tribunal de lo Contencioso Administrativo, los Gobiernos Departamentales, los entes autónomos, los servicios descentralizados y las personas de derecho público no estatales, deberán dictar sus reglamentos a efectos de la aplicación de la presente ley, en un plazo máximo de sesenta días, contado a partir día siguiente al de aprobación del dictado por el Poder Ejecutivo, debiendo remitirlos, una vez aprobados, a la Oficina Nacional del Servicio Civil para su conocimiento.

F. Al momento de cubrir las vacantes los organismos referidos en el literal E), deberán especificar claramente la descripción y los perfiles necesarios de los cargos a ser cubiertos, debiendo, en todo caso, remitir dicha información a la Comisión Nacional Honoraria de la Discapacidad. Ésta estudiará la información y en un plazo máximo de sesenta días podrá asesorar y aconsejar al organismo las medidas convenientes en todos aquellos aspectos que se le planteen respecto a la información que se le envíe y proponer las adaptaciones que estime necesarias para llevar adelante las pruebas en caso de

selección por concurso. El organismo deberá atender en cada llamado, las recomendaciones realizadas por la Comisión Nacional Honoraria de la Discapacidad.

G. El organismo obligado, en coordinación con la Comisión Nacional Honoraria de la Discapacidad, deberá dar al llamado la más amplia difusión posible.

H. Se deberá crear un dispositivo en cada organismo público que vele por la adecuada colocación de la persona con discapacidad en el puesto de trabajo, contemplando las adaptaciones necesarias para el adecuado desempeño de las funciones, así como la eliminación de barreras físicas y del entorno social que puedan ser causantes de actitudes discriminatorias.

I. La Oficina Nacional del Servicio Civil deberá impartir los instructivos y las directivas para el efectivo cumplimiento del presente artículo.

Artículo 52.- En caso de que una persona se encuentre desempeñando tareas propias de un funcionario público con carácter permanente, en régimen de dependencia y cuyo vínculo inicial con el Estado, con los Gobiernos Departamentales, con los entes autónomos o con los servicios descentralizados se hubiere desvirtuado en algunos de sus elementos esenciales y adquiriera una

discapacidad certificada conforme con lo dispuesto en el artículo 49 de la presente ley, la Administración queda obligada a su presupuestación siempre que el grado de discapacidad lo permita.

A tales efectos deberá buscarse la adaptación del lugar de trabajo en que se desempeñaba a la discapacidad de la persona o en caso de imposibilidad fundada, redistribuirlo a otra función que pueda desarrollar según su idoneidad.

Lo dispuesto en el inciso segundo del presente artículo es aplicable en caso de que quien adquiriera la discapacidad fuera una persona que ya tuviera contrato de función pública.

La persona que se encontrare en esta situación mantiene la opción de no acogerse a este beneficio, optando en los casos habilitados por otras normas por los retiros incentivados o en caso de configurar causal, por la correspondiente jubilación.

Artículo 53.- Los sujetos enumerados en el artículo 49 de la presente ley, deberán priorizar, en igualdad de condiciones, la adquisición de insumos y provisiones de empresas que contraten a personas con discapacidad, situación que deberá ser fehacientemente acreditada, de acuerdo con lo que establezca la reglamentación.

Artículo 54.- Siempre que se conceda y se otorgue el uso de bienes del dominio público o privado del Estado o de los Gobiernos Departamentales para la explotación de pequeños emprendimientos comerciales o de servicios, se dará prioridad a las personas con discapacidad que estén en condiciones de desempeñarse en tales actividades en la forma y con los requisitos que se determine. Será nula toda concesión o permiso otorgado si se verifica que no ha sido observada la prioridad establecida en el inciso primero del presente artículo.

Artículo 55.- En caso de disponerse la privatización total o parcial de entes del Estado o la tercerización de servicios prestados por los mismos, en los pliegos de condiciones se establecerán normas que permitan asegurar las preferencias y beneficios previstos por la presente ley.

Artículo 56.- Facúltase al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, para que en coordinación con el Ministerio de Economía y Finanzas, proponga en un plazo máximo de ciento ochenta días de promulgada la presente ley, los incentivos y beneficios para las entidades paraestatales y del sector privado que contraten personas con discapacidad, en calidad de trabajadores, y para las que contraten producción derivada de

Talleres de Producción Protegida.

Artículo 57.- El Ministerio de Industria, Energía y Minería, a través de la Dirección Nacional de Artesanías y Pequeñas y Medianas Empresas (DINAPYME), en coordinación con la Comisión Nacional Honoraria de la Discapacidad del Ministerio de Desarrollo Social, deberá realizar dentro del plazo de ciento ochenta días de la entrada en vigencia de la presente ley, un inventario de:

1. Lugares disponibles a los efectos de lo dispuesto en el artículo 54 de la presente ley.

2. Adjudicatarios de los mismos.

3. Aspirantes a utilizarlos.

Dicha información deberá ser actualizada mensualmente.

Asimismo tendrá a su cargo el dictado de cursos destinados a proporcionar a quienes desarrollen pequeños emprendimientos los conocimientos necesarios.

Artículo 58.- Corresponde al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, entre otros, los siguientes cometidos:

A. Contralor de los trabajadores y de los ambientes de trabajo y estudio de medidas a tomar en situaciones específicas, horarios de trabajo, licencias, instrucción

especial de los funcionarios, equipos e instalaciones adecuadas para prevenir accidentes y otros.

B. Reglamentar e inspeccionar el funcionamiento de los Talleres de Producción Protegida.

Artículo 59.- Las personas cuya discapacidad haya sido certificada por las autoridades competentes, tendrán derecho a los beneficios del empleo selectivo que la reglamentación regulará, pudiendo a tal fin entre otras medidas:

A. Establecer la reserva con preferencia absoluta de ciertos puestos de trabajo.

B. Señalar las condiciones de readmisión por las empresas de sus propios trabajadores una vez terminada su readaptación o rehabilitación profesional, procurando la incorporación a un puesto de trabajo que pueda desempeñar.

Artículo 60.- En la reglamentación se establecerán los medios necesarios para completar la protección a dispensar a las personas con discapacidad en proceso de rehabilitación.

Esta protección comprenderá:

A. Medios y atención para facilitar o salvaguardar la realización de su tarea, así como el acondicionamiento de los puestos de tra-

bajo que ellos ocupen para preservar el derecho al trabajo.

B. Medidas de fomento o contribución directa para la organización de Talleres de Producción Protegida.

C. Créditos para el establecimiento como trabajador independiente.

Artículo 61.- Toda trabajadora o todo trabajador que tenga o adopte un hijo o hija con el Síndrome de Down, parálisis cerebral u otras discapacidades sensoriales, físicas o intelectuales severas y mientras lo tenga a su cuidado, tendrá derecho a solicitar licencia extraordinaria sin goce de sueldo por un período de seis meses, adicional al correspondiente a la licencia por maternidad o paternidad.

La comunicación al empleador de dicha circunstancia deberá ser efectuada dentro del plazo de diez días de verificado el nacimiento o la adopción y será acompañada de un certificado médico que acredite la configuración de la causal.

Artículo 62.- En caso de que la madre o el padre no puedan tener al niño o a la niña bajo su cuidado, la licencia establecida en el artículo 61 de la presente ley, podrá ser solicitada por la persona que lo tenga a su cargo.

Artículo 63.- Institúyese en la actividad pública y privada el empleo a tiempo parcial, de acuerdo con la capacidad de cada individuo, para aquellas personas con discapacidad que no puedan ocupar un empleo a tiempo completo.

Artículo 64.- Facúltase al Poder Ejecutivo a exonerar del pago de los aportes patronales de carácter jubilatorio correspondientes a las personas con discapacidad que sean contratadas por empresas industriales, agropecuarias, comerciales o de servicios, sin perjuicio de lo establecido por el artículo 56 de la presente ley.

Se tendrán en cuenta no sólo las personas con discapacidad que presten servicios directamente en las instalaciones de la empresa del empleador sino también aquellas que realicen trabajo a domicilio, siempre que éstas, sean dependientes de la empresa objeto de la exoneración.

Artículo 65.- Los empleadores que participen del régimen establecido en el artículo 64 de la presente ley, deberán inscribirse previamente en el Registro Nacional de Empleadores de Personas con Discapacidad, el que estará a cargo de la Dirección Nacional de Empleo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

La reglamentación establecerá la forma y las condiciones de dicho Registro.

Artículo 66.- Los programas sociales o laborales financiados con fondos del Estado, deberán otorgar acceso a personas con discapacidad en un porcentaje no inferior al previsto por el artículo 49 de la presente ley.

CAPÍTULO IX ARQUITECTURA Y URBANISMO

Sección I

Disposiciones generales

Artículo 67.- Las instituciones que gobiernen los espacios y los edificios de carácter público, así como otros organismos que puedan prestar asesoramiento técnico en la materia, se ocuparán coordinadamente de formular un cuerpo de reglamentaciones que permita ir incorporando elementos y disposiciones que sean útiles para el desenvolvimiento autónomo de la persona con discapacidad.

Artículo 68.- La construcción, la ampliación y la reforma de los edificios de propiedad pública o privada destinados a un uso que implique concurrencia de público, así como la planificación y la urbanización de las vías públicas, parques y jardines de iguales

características, se efectuarán de forma tal que todas las personas puedan acceder, ingresar, usar y egresar, especialmente en situaciones de emergencia, en condiciones de seguridad, equidad, confort y con la mayor autonomía posible.

Artículo 69.- Las Intendencias Municipales deberán incluir normas sobre el tema y en sus respectivos Planes Reguladores o de Desarrollo Urbano, las disposiciones necesarias con el objeto de adaptar las vías públicas, parques, jardines y edificios, de acuerdo con las normas técnicas establecidas por el Instituto Uruguayo de Normas Técnicas (UNIT).

Artículo 70.- Los organismos públicos vinculados a la construcción o cuyas oficinas técnicas elaboren proyectos arquitectónicos, deberán igualmente cumplir con las normas técnicas de UNIT sobre accesibilidad.

Artículo 71.- En todos aquellos pliegos de licitación para la construcción de edificios públicos por parte de organismos del Estado, Gobiernos Departamentales y personas públicas no estatales, deberá disponerse de una cláusula que establezca la obligatoriedad de aplicar las normas técni-

cas a la que hace referencia la presente ley. El incumplimiento de esta norma traerá aparejado la nulidad de los mismos.

Artículo 72.- Las instalaciones, edificios, calles, parques y jardines existentes, cuya vida útil sea aún considerable, serán adaptados gradualmente de acuerdo con el orden de prioridades que reglamentariamente se determine.

Artículo 73.- Los entes públicos habilitarán en sus presupuestos las asignaciones necesarias para la financiación de esas adaptaciones en los inmuebles que de ellos dependen.

Artículo 74.- En todos los proyectos de viviendas colectivas se programará un mínimo de unidades accesibles; asimismo, el conjunto en general debe ser adecuado para facilitar el acceso y uso de los lugares comunes.

Artículo 75.- El Estado otorgará a través de la institución que corresponda, préstamos para refaccionar y acondicionar de acuerdo con las normas de accesibilidad UNIT la vivienda en la cual vive o va a vivir la persona con discapacidad.

Sección II

Accesibilidad de personas con discapacidad

Artículo 76.- En cumplimiento de los artículos 68 y 69 de la presente ley, establécese como prioridad la supresión de barreras físicas con el fin de lograr la accesibilidad para las personas con discapacidad, mediante la aplicación de normas técnicas UNIT sobre accesibilidad en:

A. Los ámbitos urbanos arquitectónicos y de transporte que se creen, en los existentes o en los que sean remodelados o sustituidos en forma total o parcial sus elementos constitutivos.

B. Los edificios de uso público y privados con concurrencia de público.

C. Las áreas sin acceso al público en general o las correspondientes a edificios industriales y comerciales.

D. Las viviendas individuales.

E. Las viviendas colectivas.

Subsección I

Definiciones

Artículo 77.- A los fines de la presente ley entiéndase por:

A. Accesibilidad para las personas con discapacidad: condición que cumple un espacio, objeto, instrumento, sistema o medio para que sea utilizable por todas las personas en forma segura y de la manera

más autónoma y confortable posible.

B. Barreras físicas urbanas: obstáculos existentes en las vías y espacios públicos que impiden o dificultan el desplazamiento y el uso de los elementos de urbanización.

C. Barreras físicas arquitectónicas: aquellos obstáculos físicos que impiden que personas con discapacidad puedan llegar, acceder, desplazarse o hacer uso de las instalaciones de los edificios.

D. Adaptabilidad: implica la posibilidad de modificar en el tiempo el medio físico con el fin de hacerlo completa y fácilmente accesible a las personas con discapacidad.

E. Practicabilidad: implica la adaptación efectiva a requisitos mínimos de los espacios físicos de uso habitual por personas con discapacidad.

F. Visitabilidad: refiere estrictamente al ingreso y uso de los espacios comunes y servicios higiénicos por parte de personas con discapacidad.

Subsección II

Disposiciones para el cumplimiento de la Sección I

Artículo 78.- A los efectos de la aplicación del artículo 76 de la presente ley se deberá cumplir con lo dispuesto en las Normas Técnicas UNIT sobre accesibilidad correspondiente, teniendo en cuenta ade-

más, lo especificado a continuación y todo aquello que sin estar expresamente referido corresponda. En los ámbitos descriptos en el literal A) del artículo 76 referido:

1. Itinerarios peatonales: contemplarán una anchura mínima en todo su recorrido que permita el paso de personas usuarias en silla de ruedas. Los pisos serán antideslizantes sin resaltos ni aberturas que permitan el tropiezo de personas usuarias de sillas de ruedas. Los desniveles de todo tipo tendrán un diseño, grado e inclinación que permitan la transitablez, utilización y seguridad de las personas con discapacidad.

2. Escaleras y rampas: las escaleras deberán facilitar su utilización por parte de personas con discapacidad, estarán dotadas de pasamanos. Las rampas tendrán las características señaladas para los desniveles en el numeral 1) precedente.

3. Parques, jardines, plazas y espacios libres: deberán observar en sus itinerarios peatonales las disposiciones establecidas para los mismos en el numeral 1) precedente. Los baños públicos deberán ser accesibles y utilizables por personas con discapacidad.

4. Estacionamientos: en la vía pública tendrán lugares accesibles reservados y

señalizados, cercanos a los accesos peatonales, para vehículos que transporten personas con discapacidad.

5. Señales, equipamientos y elementos urbanos: deberán ser accesibles y se dispondrán de forma que no constituyan obstáculo, en especial, para las personas ciegas o de baja visión y para las personas que se desplacen en silla de ruedas.

6. Obras en la vía pública: estarán señalizadas, protegidas y deberán permitir detectar a tiempo la existencia del obstáculo. En las obras que reduzcan la sección transversal de la acera se deberá construir un itinerario peatonal alternativo con las características señaladas en el numeral 1) precedente.

Respecto de los edificios descriptos en el literal B) del artículo 76 de la presente ley:

1. Deberán contemplar la accesibilidad y la posibilidad de su uso en todas sus partes por personas con discapacidad.

2. Cuando corresponda contar con estacionamientos, se deberán reservar lugares accesibles cercanos a los accesos peatonales.

3. Deberán contar con espacios de circulación horizontal y de comunicación vertical que permitan el desplazamiento y la maniobra de dichas personas.

4. Deberán contar con zonas reservadas señalizadas y adaptadas a los efectos de ser utilizadas por personas que se desplazan en silla de ruedas.

5. Deberán contar con servicios higiénicos adaptados a las necesidades de dichas personas.

A los efectos de las áreas descriptas en el literal C) del artículo 76 de la presente ley, se deberán concretar los grados de adaptabilidad a las personas con discapacidad.

Con respecto a las viviendas descriptas en el literal D) del artículo 76 de la presente ley se observarán, cuando corresponda, las disposiciones de esta ley y su reglamentación en materia de diseño, ejecución y remodelación.

En lo que refiere a las viviendas descriptas en el literal E) del artículo 76 de la presente ley, deberán desarrollarse condiciones de adaptabilidad y practicabilidad en los grados y plazos que establezca la reglamentación para los conjuntos ya existentes, respetándose para las nuevas las disposiciones de la presente ley.

Artículo 79.- Las prioridades, requisitos y plazos de las adecuaciones establecidas en los artículos 76 y 78 de la presente ley, relativas a barreras urbanas y en edificios de uso público serán determinadas por la

reglamentación en base a la realización de planes de accesibilidad, pero su ejecución total no podrá exceder un plazo de ocho años desde la fecha de entrada en vigencia de la presente ley.

El Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente en acuerdo con los Gobiernos Departamentales, fijará el orden de prioridad para el desarrollo de las obras pertinentes.

En toda obra nueva la aprobación de los proyectos requerirá imprescindiblemente la inclusión en los mismos de las disposiciones establecidas en la presente ley, su reglamentación y las respectivas disposiciones municipales en la materia.

En toda obra de remodelación de edificios de vivienda se exhorta cuando sea posible a efectuar las adecuaciones pertinentes de acuerdo con lo establecido en las normas previstas en el presente Capítulo.

Artículo 80.- Las personas con discapacidad que utilicen para su desplazamiento animales especialmente adiestrados, podrán ingresar y permanecer acompañadas por estos, en todos los lugares abiertos al público sin restricción alguna, siendo obligación de los propietarios o encargados de los mencionados lugares, proporcionar los medios

idóneos para el cumplimiento efectivo de esta norma.

Artículo 81.- A los efectos de la presente se adopta como símbolo de accesibilidad el dispuesto por la norma UNIT 906.

CAPÍTULO X TRANSPORTE

Artículo 82.- Constituyen barreras en los transportes, a los efectos de la presente ley, aquellas existentes en el acceso y utilización de los medios de transporte público terrestre, aéreo y acuático de corta, media y larga distancia y aquéllas que dificulten el uso de medios propios de transporte por las personas con discapacidad, a cuya supresión se tenderá por la observancia de los siguientes criterios:

A. Vehículos de transporte público: deberán permitir el ascenso y descenso de personas con discapacidad, con movilidad reducida y usuarios de silla de ruedas; tendrán asientos reservados señalizados y cercanos a la puerta por cada coche para personas con discapacidad. Los coches contarán con piso antideslizante, elevadores para silla de ruedas en el acceso al vehículo y espacio para ubicación de bastones, muletas, silla de ruedas y

otros elementos de utilización por tales personas. En los transportes aéreos y marítimos deberá privilegiarse la asignación de ubicaciones próximas a los accesos para pasajeros con discapacidad.

B. Estaciones de transportes: contemplarán un itinerario peatonal con las características señaladas en el numeral 1) del inciso primero del artículo 78 de la presente ley en toda su extensión; bordes de andenes de textura reconocible y antideslizantes; piso alternativo o moline-tes; sistema de anuncios por parlantes y servicios sanitarios adaptados. En los aeropuertos se preverán sistemas mecánicos de ascenso y descenso de pasaje de las personas con discapacidad en el caso que no hubiera métodos alternativos.

C. Transportes propios: las personas con discapacidad tendrán derecho a libre tránsito y estacionamiento de acuerdo con lo que establezcan las respectivas disposiciones municipales. Estos vehículos serán reconocidos por el distintivo de la identificación -símbolo de accesibilidad- dispuesto en el artículo 81 de la presente ley.

Artículo 83.- Todas las empresas de trans-

porte colectivo nacional terrestre de pasajeros están obligadas a transportar gratuitamente a las personas con discapacidad en las condiciones que regulará la reglamentación.

Artículo 84.- Se otorgarán franquicias de estacionamiento a los vehículos de las personas con discapacidad debidamente identificados.

Artículo 85.- Las empresas de transporte colectivo terrestre, deberán dar publicidad suficiente, en forma legible y entendible, a las frecuencias de las unidades accesibles para personas con discapacidad y un servicio de consulta telefónica respecto de esta información.

La información acerca de este servicio deberá exhibirse en las unidades, terminales y principales paradas de los recorridos de las empresas de transporte colectivo terrestre. Todas las oficinas de información turística, dependientes del Ministerio de Turismo y Deporte o de las Intendencias Municipales, deberán poseer la información sobre las frecuencias y un número telefónico de referencia.

Artículo 86.- Las adecuaciones establecidas en el transporte público por el literal A) del

artículo 82 de la presente ley, deberán ser tenidas especialmente en cuenta por el Ministerio de Transporte y Obras Públicas al momento de autorizar la renovación de flota de las empresas de transporte colectivo de pasajeros.

Sin perjuicio de lo anterior, en un plazo máximo de cinco años deberán existir unidades de transporte con estas características en cada departamento del país y cada empresa de transporte colectivo deberá tener, al menos, una unidad accesible por línea de recorrido.

El resto de las adecuaciones establecidas por el literal B) del artículo 82 de la presente ley deberán ejecutarse en un plazo máximo de ocho años.

Artículo 87.- Incorpórase al artículo 365 del Código Penal el siguiente numeral:

"17. El que ocupe los lugares reservados para las personas con discapacidad en los estacionamientos de vehículos sin tener la condición de tal".

CAPÍTULO XI NORMAS TRIBUTARIAS

Artículo 88.- Facúltase al Poder Ejecutivo en las condiciones que éste reglamente, a otorgar a las personas con discapacidad

que no cuenten con los ingresos suficientes o alas instituciones encargadas de su atención, la exoneración del pago de la totalidad delos derechos arancelarios y demás gravámenes a las importaciones de las siguientes ayudas técnicas, siempre que no se produzcan en el país:

1. Prótesis auditivas, visuales y físicas.
2. Ortesis.
3. Equipos, medicamentos y elementos necesarios para la terapia y rehabilitación de personas con discapacidad.
4. Equipos, maquinarias y útiles de trabajo especialmente diseñados o adaptados para ser usados por personas con discapacidad.
5. Elementos de movilidad, cuidado e higiene personal necesarios para facilitar la autonomía y la seguridad de las personas con discapacidad.
6. Elementos especiales para facilitar la comunicación, la información y la señalización para personas con discapacidad.
7. Equipos y material pedagógico especiales para educación, capacitación y recreación de las personas con discapacidad.

Se consideran ayudas técnicas todos aquellos elementos necesarios para el tratamiento

de la deficiencia o discapacidad, con el objeto de lograr su recuperación o rehabilitación o para impedir su progresión o derivación en otra discapacidad. Asimismo, se considerarán ayudas técnicas las que permiten compensar una o más limitaciones funcionales, motrices, sensoriales o cognitivas de la persona con discapacidad, con el propósito de permitirle salvar las barreras de comunicación y movilidad y de posibilitar su plena integración en condiciones de normalidad.

Artículo 89.- La discapacidad que padezcan las personas que soliciten los beneficios previstos en el artículo 88 de la presente ley, deberá ser acreditada de acuerdo con lo establecido en el artículo 28 y en el literal A) del artículo 37 de la presente ley, sin cuyo cumplimiento no se autorizará su importación.

Artículo 90.- A los efectos de acceder a los beneficios establecidos en este capítulo, las personas con discapacidad destinatarias de las ayudas técnicas deberán estar inscriptas en el Registro Nacional de la Discapacidad.

Artículo 91.- Quedan comprendidas en la Ley N° 13.102, de 18 de octubre de 1962, las personas con discapacidad intelectual.

Artículo 92.- A los efectos de esta ley se en-

tenderá por asociaciones de segundo grado aquellas que están integradas por más de dos asociaciones civiles sin fines de lucro, con delegados electos por las mismas. Las asociaciones de segundo grado pueden ser confederaciones, federaciones, plenarios u otra forma asociativa que exista y contemple lo dicho anteriormente.

CAPÍTULO XII DISPOSICIONES TRANSITORIAS, DEROGACIONES Y ADECUACIONES

Artículo 93.- Deróganse las Leyes N° 16.095, de 26 de octubre de 1989; N° 16.169, de 24 de diciembre de 1990; N° 16.592, de 13 de octubre de 1994; N° 17.216, de 24 de setiembre de 1999; N° 18.094, de 9 de enero de 2007; el Decreto N° 431/999, de 22 de diciembre de 1999, y el literal D) del artículo 1° de la Ley N° 16.127, de 7 de agosto de 1990; los artículos 9° y 546, de la Ley N° 17.296, de 21 de febrero de 2001, y el artículo 2° de la Ley N° 17.378, de 25 de julio de 2001.

Artículo 94.- Efectúanse las siguientes adecuaciones en la normativa vigente:

A. La remisión efectuada por el artículo 12 de la Ley N° 16.226, de 29 de octubre de 1991, y por el artículo 768 de la Ley N°

16.736, de 5 de enero de 1996, al artículo 42 de la Ley N° 16.095, de 26 de octubre de 1989, debe entenderse realizada al artículo 49 de la presente ley.

B. La remisión efectuada por el artículo 3° del Decreto N° 442/991, de 22 de agosto de 1991, a la Ley N° 16.095, de 26 de octubre de 1989, debe entenderse realizada a la presente ley.

C. La remisión efectuada por el artículo 2° del Decreto N° 564/005, de 26 de diciembre de 2005, al artículo 9° de la Ley N° 17.296, de 21 de febrero de 2001, debe entenderse realizada al artículo 50 de la presente ley.

D. La remisión efectuada por los artículos 8°, 9°, 10, 16 y 17 del Decreto N° 205/007, de 11 de junio de 2007, a la Ley N° 16.095, de 26 de octubre de 1989, y a la Ley N° 18.094, de 9 de enero de 2007, debe entenderse realizada a la presente ley.

Sala de Sesiones de la Asamblea General,
en Montevideo, a 9 de febrero de 2010.

CARLOS MOREIRA,
Primer Vicepresidente.
Hugo Rodríguez Filippini,
José Pedro Montero,
Secretarios.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS
PÚBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y
MINERÍA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD
SOCIAL
MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTU-
RA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIE-
NTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
Montevideo, 19 de febrero de 2010.
Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese,
publíquese e insértese en el Registro
Nacional de Leyes y Decretos, la Ley por la
que establecen normas sobre la protección
integral a las personas con discapacidad.
TABARÉ VÁZQUEZ.
MARÍA JULIA MUÑOZ.
JORGE BRUNI.
NELSON FERNÁNDEZ.
ANDRÉS MASOLLER.
GONZALO FERNÁNDEZ.
MARÍA SIMON.
VÍCTOR ROSSI.

RAÚL SENDIC.
JULIO BARÁIBAR.
ANDRÉS BERTERRECHE.
HÉCTOR LESCANO.
CARLOS COLACCE.
ANA OLIVERA.

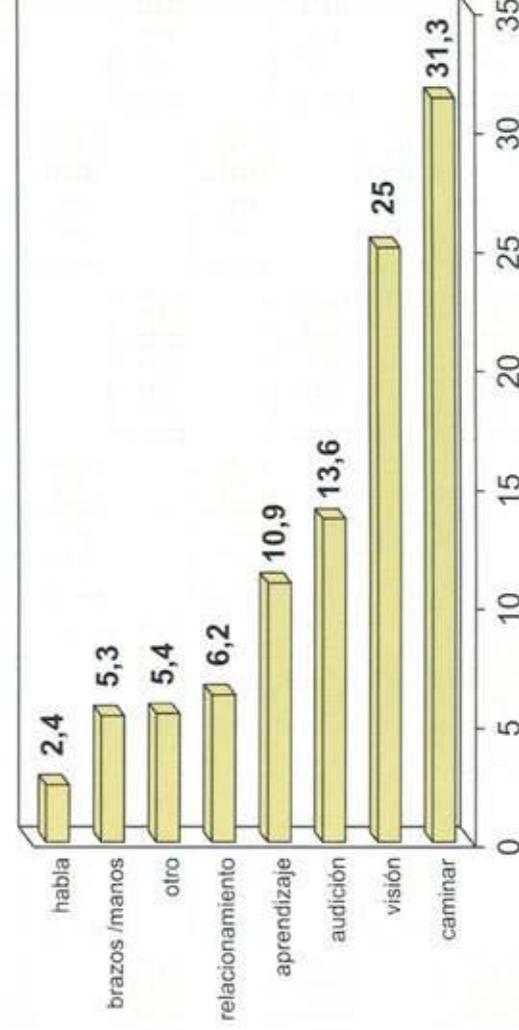
ANEXO 2



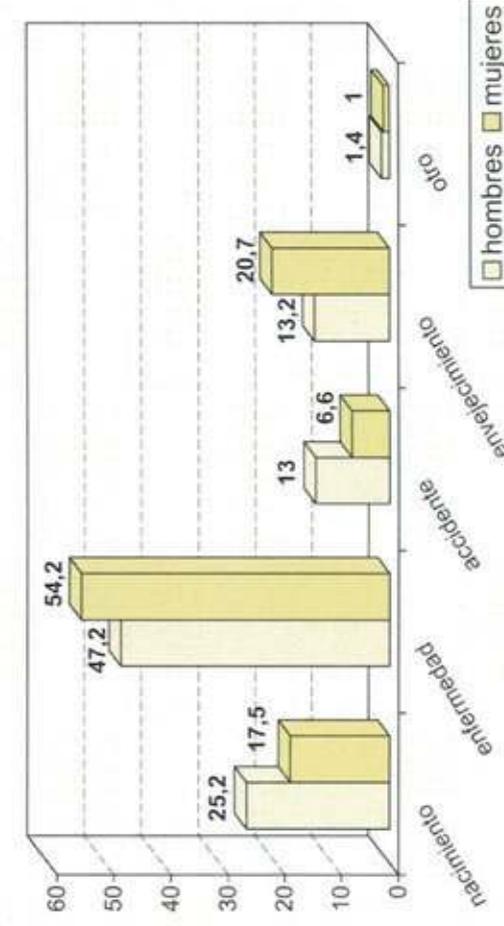
La mayoría de la población con discapacidad (66%) padece una sola discapacidad, en tanto el 34% presenta dos o más discapacidades. Este porcentaje se mantiene independientemente del sexo y del área geográfica considerada.

Respecto a la discapacidad declarada como principal, el mayor porcentaje (31,3%) refiere a las dificultades para caminar, ya sea el no caminar o el tener limitaciones para movilizarse. En orden de importancia le siguen la visión (ceguera o limitaciones para ver) y la audición (sordera o limitaciones para oír) que representan el 25% y el 13,6% respectivamente.

Principal discapacidad



Origen de la principal discapacidad



APROXIMACIÓN A LA REALIDAD DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LATINOAMÉRICA



En cuanto al origen de la discapacidad declarada por las personas como principal, más de la mitad (51,2%) considera que la misma se origina en una enfermedad y el 20,8% la considera de nacimiento. El 17,5% atribuye su origen al envejecimiento y un 9,4% como secuelas de accidente.

Necesidades de Ayuda

- Desplazarse fuera del hogar = 40%
- Cuidarse a sí mismo = 21,1%
- Integrarse al aprendizaje = 20,7%
- Relacionarse con los demás = 15,6%
- Desplazarse dentro del hogar = 15,5%

De las personas que declaran necesitar ayuda y no recibirla los mayores porcentajes se dan respecto a la integración al aprendizaje (15,1%).

- Relacionamiento con los demás (9,6%)
- Desplazarse fuera del hogar (8%)
- Desplazarse dentro del hogar (5,2%)
- Cuidarse a sí mismo (5,1%)

- Considerando las edades entre 4 y 15 años que abarcan el ciclo primario con educación inicial y el secundario básico, el porcentaje de población con discapacidad que asiste a un establecimiento educativo (88,0%) es siete puntos porcentuales menor que el registrado para la población sin discapacidad.

- Solamente la quinta parte de la población con discapacidad de 14 años o más años participa en el mercado de trabajo. Su tasa de actividad es muy baja en relación a la población sin discapacidad (19,6% contra 62,4%).

- Las diferencias de género en la participación en la actividad económica se acentúan. Mientras en los hombres la tasa de actividad de los que presentan discapacidad es 184% menor que los que no la presentan, en las mujeres dicho porcentaje se eleva al 244%.

ANEXO 2



- Solamente un 16,5% de la población con discapacidad económicamente activa está empleada, porcentaje que contrasta con el observado para la población sin discapacidad (53,4%). Dichos porcentajes se mantienen prácticamente invariables tanto para Montevideo como para el Interior Urbano.
- El desempleo no es una variable notoriamente discriminante entre las poblaciones con y sin discapacidad. Mientras en la primera registra una tasa de 16% para la segunda es de 14,3%.
- Las diferencias de género son menores entre la población con discapacidad desempleada que entre la población sin discapacidad en estas mismas condiciones. La diferencia entre las tasas de desempleo de hombres y mujeres con discapacidad es de 5,3 puntos mientras la correspondiente a la población sin discapacidad es de 7 puntos.
- Al igual que para la población total la cobertura de salud para la población con discapacidad es casi universal alcanzando al 99%.
- En relación a los centros de asistencia el sector público (MSP u Hospital de Clínicas) atiende casi la mitad de la población con discapacidad, las Mutualistas dan atención al 42%, en tanto que el 9% se atiende en otros centros.
- La quinta parte de los hogares particulares en localidades de 5.000 o más habitantes tiene entre sus integrantes al menos una persona con discapacidad. Es algo superior para el Interior Urbano (21,4% contra 20,1% para Montevideo).
- El 18,2% son hogares que albergan personas con una discapacidad; con dos personas, el 11%; y, con tres o más, un 1%.

Cuadro 13. Distribución de la población con discapacidad por sexo, según principal discapacidad.			
Principal discapacidad	Sexo		
	Total	Hombres	Mujeres
Total	100.0	100.0	100.0
Visión	25.0	21.8	27.3
Audición	13.6	14.6	12.9
Habla	2.4	3.3	1.7
Caminar	31.3	27.3	34.3
Mover brazos o manos	5.3	4.3	6.0
Limitaciones mentales que dificultan el relacionamiento	6.2	7.3	5.4
Limitaciones mentales que dificultan el aprendizaje	10.9	15.1	7.7
Otra limitación permanente	5.4	6.3	4.7

Fuente: INE, Encuesta Nacional de Personas con discapacidad, setiembre 2003-agosto2004.

FiguraFiguraine.JPG1

Anexo 5:

Entrevistas:

- Marcela Cozzo
- Alejandra
- Graciela
- Rosana
- Nora
- Madres de niños que asisten a Fundación Braille
- Humberto De Marco

Entrevista a Marcela Cozzo (Ingeniera química, directora de Meycolor, responsable del proyecto "Aromarte".)

Objetivo: Conocer acerca de este emprendimiento, cuál es su historia, cómo surge, por qué, cómo se desarrolla, dónde se consigue, quiénes lo utilizan, el impacto y la respuesta del mercado.

1. ¿Cómo surge la idea de este proyecto?

El proyecto surge en el 2010. Un día me encontré inventando esto. Yo me dedico a fabricar materiales para expresión plástica. O sea, llego desde la parte creativa de hacer un material nuevo, pero nunca en mi

vida había tenido contacto con una persona ciega. Me encontré haciendo esto por cosas que surgen en la vida. Comencé pensando en los sentidos y lo fui desarrollando. Para poder hacerlo precisas salir de lo que conoces, lo haces y tenes que invertir, e invertir es un riesgo, entonces me presenté a la ANII y me sirvió. Sin ese apoyo hay cosas que no hubiera hecho, por ejemplo poder patentarlo. Una vez que el proyecto comenzó fue fluyendo solo y sigue fluyendo.

2. ¿Con qué fundaciones trabajó?
En Uruguay trabajo con la Fundación Braille. Además el año pasado hice talleres con la escuela 198 en Paso Molino y ahora voy a hacer alguno en la escuela 279. He tenido también algún contacto con el Tiburcio Cachón que es un centro de rehabilitación donde hay liceales y adultos. El año pasado empezamos el proyecto pero cambió la dirección y ahora la vamos a continuar con la nueva dirección.

Por otro lado yo me preguntaba si había alguien en Uruguay que fuera artista y haya quedado ciego y no encontré, me puse en contacto con artistas en el exterior. Trabajo con una academia en El Salvador que está especializada a enseñar a pintar a personas ciegas desde hace años. Me puse en con-

tacto a través de internet, les envié un mail y les encantó la propuesta. Les hice llegar las pinturas para que ellos las probaran, las testearan y ellos prepararon una exposición que está allá.

Otra cosa que estamos haciendo ahora, junto con un amigo artista, Rogelio Osorio, estamos haciendo talleres en todo el país a través de los centros MEC, integrando ciegos con gente de baja visión donde hacemos toda una actividad plástica abordando las artes plásticas desde otros sentidos. Hay una parte donde trabajan desde el olfato, trabajan desde el tacto y trabajan desde el sonido dibujando una música. Por ahora lo hicimos en San José y la semana que viene vamos a estar en Rivera y en Artigas.

3. ¿De qué manera interactuó con los niños?

Yo lo que fabrico son pinturas para niños habitualmente, entonces me encuentro hace más de veinte años con el tema de la expresión plástica en los niños. Mi contacto natural era con niños sin ninguna discapacidad. Al principio yo pensaba como les dije antes en el tema de los sentidos, llegar a una educación de alguna manera más integral. Después me dije "pero ¡caramba!" al que lo necesita esto le ayuda mucho y

ahí me puse en contacto con la Fundación Braille y a la escuela 198.

4. ¿En qué se basó para elegir el aroma para cada pintura?

Le pregunté a la mayor cantidad de gente posible. Hubo obviamente algunos colores más fáciles que otros. Por ejemplo vos decís "rojo" y todo el mundo en seguida te dice "frutilla". En realidad la frutilla no es una fruta muy olorosa pero lo que asociamos a la frutilla es la esencia de chicle. Cuando decís "anaranjado" te dicen "naranja" que se entiende más porque el olor a la naranja es más fuerte. Con el blanco recibí la respuesta "coco" donde yo creo que influye mucho los bronceadores porque no es un país donde haya mucho coco. Para el negro lo hicimos nosotros, asociándolo con algo "quemado" llegando a una esencia con olor quemado, a "humo". El color más difícil fue el azul, porque si vos decís "azul" lo que decimos todos es "cielo" o "mar". El mar tiene un aroma pero en Uruguay yo no pude acceder a una esencia de mar buena, que tiene que haberla y estoy segura que el aroma al azul puede llegar a identificarse. Lo que eran esencias marinas olían a detergentes y no a mar. Entonces como hay una simbología de

que los envoltorios de los chicles de mentol son azules, asocié azul con mentol, esta asociación fue razonada. Probablemente en otra cultura estas asociaciones sean diferentes.

5. ¿Qué otra característica sensorial presenta esta pintura?

La pintura tiene el relieve que uno le quiera dar, según la cantidad de pintura que se acumula el relieve que genera. Yo le auspicié una exposición a Santiago Gómez, un muchacho albino de muy baja visión. El hizo sus cuadros con relieve. El día de la muestra fueron sus compañeros de UNCU que son ciegos y tenían que ver como todos tocaban los cuadros y reconocían todo lo que había en el cuadro a través del tacto. Otra cosa que averigüé cuando desarrollé la pintura fue que existe algo que se llama sistema Constanz donde se relaciona la forma con el color, fue inventado por una artista llamada Constanza Bonilla. Hay otros alfabetos simbólicos además de éste que relacionan una determinada forma con un determinado color. En el de ella, el amarillo es una línea por los rayos del sol, el azul es una línea ondulada por el mar y el rojo es un triángulo por el fuego. Entonces vos podés grabar este símbolo

antes de que la pintura se seque, grabas la línea correspondiente y sabes que ese color es por ejemplo rojo. Lo que permite la pintura que desarrollé es que cuando está húmeda es fácil de grabar el símbolo que quieras. Entonces se genera un código reconocible al tacto.

6. ¿El olor permanece una vez que se seca?

No el olor no perdura una vez que está seco y tiene un sentido, una razón. Imaginate un artista que hace un cuadro y vive de su trabajo. No puede vender un cuadro que cuando uno lo pone en el living de su casa va a tener un olor totalmente invasivo. Sería discriminatorio que si un cuadro lo hizo un ciego tenga que "apestar" porque por un rato es divertido pero después esa mezcla de olor empieza a molestar.

El objetivo de esta pintura es ser una herramienta. O sea que le sirva a la persona ciega que está pintando a identificar el color que quiere usar, con el paso de los días ese olor se va perdiendo y ese cuadro lo pudo haber hecho cualquiera.

7. ¿Cómo fue la reacción que tuvieron los niños al utilizar las pinturas?

Cuando hicimos el taller en la escuela 198, viste que pasa que estas pintando y se da un ambiente para conversar, para charlar. Con la artista con la que hacíamos el taller no podíamos creer la profundidad de los comentarios de esos niños. Era como si estuvieran meditando, una cosa de mirar para adentro, de estar presente. Parecen en paz, están ahí, están presentes y no sé cuánto disfrutaban y cuánto no, no lo puedo decir. Pero hay algo de capacidad diferente que es real. Cada discapacidad parece tener una luz asociada.

Charla con Alejandra (directora de la Escuela 198)

Objetivo: Luego de conocer las distintas instituciones relacionadas a la ceguera en nuestro país decidimos acercarnos a la escuela 198 para tener un primer contacto con la población destino. Nos contactamos con su directora, Alejandra Clavijo, fijando una primera entrevista con ella en la escuela.

El objetivo de este encuentro fue poder conocer la escuela, su forma de trabajo, los niños que asisten, sus familias, el método

de enseñanza, cómo funciona, sus horarios, sus maestras, sus funcionarios, hacer una recorrida por el lugar para familiarizarnos.

Luego de esta instancia fijamos una segunda entrevista a la cual se llevaron distintas actividades para realizar con los niños. Antes de utilizarlos con los niños se discutieron con Alejandra, donde se hizo un ida y vuelta de los pro y los contra de cada actividad, cómo utilizarlas, los beneficios de cada una y en qué momentos usarlas.

Charla:

La escuela trabaja con un sistema de 24hs, es la única escuela pública que funciona en estas condiciones con un sistema de internado. Atiende población específicamente ciega, con discapacidad visual, baja visión y multi-impedidos.

Cuando los niños vienen con un diagnóstico de ceguera siempre buscamos lo que se llama una visión "residual". Trabajamos en esa visión residual en lo funcional, o sea, el residuo de lo que queda. Aún viniendo con un diagnóstico oftalmológico de ceguera si el niño llega a percibir una luz se trabaja en eso, siempre de acuerdo a cómo ve el niño, puede ver de muchísimas maneras, puede

ver bultos, puede ver luz o molestarle muchísimo la luz, puede ver mejor en penumbras, puede ver en tubo, otros ven mejor a la distancia y otros ven sólo de cerca.

Lo que es baja visión acá se trabaja desde lo que es la estimulación, de darle los mejores apoyos, herramientas y estrategias para que mejore ese resto de visión. Además cambia si la discapacidad es adquirida, a qué edad la adquirió, si es de nacimiento, o en qué momento del proceso está, si el niño está en el proceso de quedarse ciego o si está recuperando la visión, todo tiene que ver y es importante. La mayoría de los niños ciegos son casos de retinopatía del prematuro, los casos que antes morían hoy por los avances se salvan, niños de 5 meses de menos de 1 kilo se consideran prematuros.

La retinopatía muchas veces es secuela de estar en incubadora mucho tiempo, meses, entonces les quema la retina y eso no tiene solución, no es reversible, no hay cómo solucionarlo. A veces los embarazos son muy complicados y se logra poder llevarlo adelante pero no se tiene en cuenta las consecuencias que puede tener para el niño, en una primera instancia los papás tienen la ilusión y esperanza de tener un hijo pero luego las cosas se van complicando y es

una realidad que los va a acompañar toda la vida.

Además hoy en día la población acá en la escuela no se conforma solamente por el tema de la discapacidad visual sino que ésta va acompañada de otras cosas, entonces la mayoría de la población de acá son niños multi-impedidos. La mayoría de los niños de acá tienen una dualidad, tienen problemas auditivos, problemas intelectuales, problemas emocionales, problemas cognitivos, problemas neurológicos, entonces es un combo de cosas y en algunos casos lo visual queda en segundo lugar. Es muchísima la diversidad, cada uno tiene una patología distinta, particular.

En la escuela hay alrededor de 60 niños. Tenemos niños de primero a sexto, desde las nueve hasta las tres de la tarde. Pero no todos los niños concurren todos los días, hay niños que vienen desde las nueve hasta el mediodía y otros que llegan a las doce y se van a las tres de la tarde. Después funcionan las salas de "multi" que son con los niños severos, aquellos que tienen conductas autistas, agresivas o psicóticas y no pueden integrar un grupo.

Sin embargo al niño ciego puro tratamos de

integrarlo en el barrio, es decir el niño ciego puro no viene acá a la escuela todos los días. Se integra con su familia, tiene maestras itinerantes de apoyo, va a la escuela común y va apoyado por su maestra, eso es lo ideal.

Nuestro sistema se compone de esta forma: de primero a sexto existen los grupos curriculares con un programa de escuela como cualquier escuela pública, después tenemos los grupos de "multi" que son tres grupos que funcionan con menos niños, por último hay una gran cantidad de talleres: plástica, cocina, piscina, educación física, informática, manualidades, cerámica. A su vez siempre hay actividades en la escuela como centro de recursos o de intercambio o de visitas, en ese sentido es bastante movida la escuela todos los días.

Por otro lado funciona el programa de itinerancia para los niños que están integrados en escuelas comunes, por eso aumenta un poco más el número de niños de la escuela contando a estos chicos que se encuentran afuera.

Los niños que se quedan en el internado, ahora son 8, se quedan a dormir en la escuela y vienen de hogares desfavorecidos

o del interior. Hay niños que pertenecen al INAU y se quedan aquí. Estos niños tienen una rutina como puede tener cualquier niño, toman la merienda, hacen los deberes, juegan, se bañan, cenan, se acuestan, tienen actividades propias de niños.

Además tenemos un equipo compuesto por una oftalmóloga, una psicóloga, una asistente social, no están todos los días, hay que agendar con tiempo, no es lo más práctico pero hay que compartirlos con todas las escuelas públicas.

Contamos con ciertas adaptaciones para facilitar el desplazamiento de los niños por la escuela. Por ejemplo en el descanso de cada piso hay una textura distinta que indica qué piso es, afuera del comedor hay pegados junto a la puerta unos cubiertos de plástico, a la hora de comer el color del plato e individual deben de ser contrastantes, los materiales a estudiar siempre se apoyan sobre algo que sirva de contraste para que capte la atención del de arriba.

Contamos con adaptaciones a la hora de aprender y escribir, no necesariamente todos los niños tienen que aprender Braille, esto depende de las condiciones de cada uno. En la escuela contamos con

herramientas que ayudan a los que son baja visión, hay magnificadores y lupas que agrandan el tamaño de las letras y textos. Rosana por otro lado es quien se encarga de pasar todos los textos, mapas y materiales necesarios al Braille. El apoyo que reciben estos niños tanto de la escuela como de su familia es fundamental para su desarrollo, de nuestro lado siempre intentamos dar todo y es un lugar que siempre tiene las puertas abiertas.

Charla con Graciela (maestra de la escuela 198)

Objetivo: El objetivo de esta entrevista fue averiguar y comprender en un primer lugar el modo de trabajo y las características de la escuela. Por otro lado se buscó entender la importancia de la estimulación temprana en la educación del niño.

Charla:

Nosotras las maestras tenemos la experiencia de estar con los niños todos los días y muchas veces esto nos condiciona a ser creativos en otras cosas. Estaría bueno que con el plan de trabajo de hoy ustedes puedan sacar sus propias conclusiones de qué es lo que puede lograrse a través de la

ropa, porque si yo les digo seguro las voy a condicionar, lo ideal sería que puedan juntar mi perspectiva con las sugerencias de otra maestra y con la experiencia de compartir con los propios niños van a poder lograr algo más rico y sacar sus propias conclusiones. Muchas veces nosotras manejamos una realidad que creemos que es la más conveniente, pero a veces la idea de lo creativo sale del propio niño y de su necesidad, eso es bien interesante ya que su proyecto está abocado a la necesidad de una población.

En la escuela todas las maestras tenemos cursos de atención temprana por lo fundamental que es, la importancia de la oportunidad de aprendizaje desde los primeros años y el lograr favorecer los momentos y desarrollo de capacidades desde la primera infancia. La estimulación de todos los sentidos está en la tapa del libro y todos los libros lo reafirman, si bien los niños después empiezan a buscar sus propios recursos uno tiene que insistir en tratar de favorecer todos los sentidos.

La forma de trabajo mío en una clase es tratar lo más que se pueda la textura pero dentro de la mayor normalidad, nada que sea muy elaborado, confuso o que meta al

niño en una burbuja porque luego cuando salga de la misma se va a encontrar con el mundo que yo le dibujé, un mundo que muchas veces no existe. Yo tengo que nutrirme de los recursos que el niño mañana va a encontrar. Mi óptica es acercarle al niño lo más parecido a lo natural para no condicionarlo y para no volverlo dependiente ni de mi ni de la escuela ni de lo que yo le enseñé. Creo que toda la educación ahora tiene una mirada distinta, más de aprendizaje, de investigación y exploración. Lo más valioso es darle herramientas para que él pueda valerse en distintas situaciones de vida, que se desarrolle como un individuo autónomo.

De todas formas cada docente tiene su propia forma de trabajo y no todos trabajamos ni tenemos la misma perspectiva. Hay muchas maestras que prefieren abordar la estimulación a través de distintos objetos artificiales, plásticos, sonajeros que se encuentran solo en la escuela o en determinados lugares. Si bien no son objetos "reales o naturales" cumplen con la función de despertar y estimular a todos los sentidos.

Otra cosa importante son los colores, si bien los niños ciegos nunca van a saber cómo son los colores sí los pueden aprender y hacer asociaciones. También pueden

identificarlos dependiendo del grado de baja visión por lo cual se los tiene que enseñar de forma clara evitando posibles confusiones o tonos "turbios". El amarillo tiene que ser amarillo y el azul azul, sin vueltas. También pueden aprender de qué color es cada prenda o cada objeto.

Es importante también saber manejar los contrastes, utilizar tonos más apagados de base y resaltar el objeto de estudio en un color fuerte y contrastante. Los colores tienen que ser opacos y evitar los brillos ya que lo brillante y su reflejo los puede molestar.

Se tiene que tener en cuenta que no dejan de ser niños, ni de jugar, tal vez es necesario hacer algunas adaptaciones para que puedan disfrutar más de ciertos juegos, pero sus intereses son los mismos que los de cualquier niño. Hay veces que es más difícil entretenerlos por la desventaja de la no visión, es más difícil captar su atención.

Lo que se trabaja en todas las clases es el reconocimiento de su ropa, si bien uno piensa que es algo sencillo, muchas veces no lo logran, no logran reconocer sus cosas, es un proceso que les cuesta mucho. En la escuela trabaja una chica sordo ciega y

reconoce cualquier cosa que le des por el olor, yo le doy una bufanda y enseguida te dice el nombre de quién es.

El tema de la autonomía en lo que respecta a la vestimenta, son los primeros logros que uno quiere, que pueda reconocer sus cosas y que empiecen a trabajar sobre el sentimiento de identidad. Los niños de mi clase que tienen entre 5 y 6 años funcionan como si fueran niños de 3 años. Hay algunos que no pueden sacarse la mochila, no lo pueden hacer, que es lo más sencillo. Lleva todo un trabajo previo de ejercitación.

La parte de reconocimiento de lo que es derecho-revés, costado, frente, espalda y cuáles son las prendas de cada uno es algo que da mucho trabajo. En la atención temprana se trabaja mucho sobretodo con la mamá y la familia, en la medida que la familia acepte desde el inicio que hay una discapacidad visual y que todas las conductas no son derivadas de la misma el progreso del niño va a ser más rápido. Hay muchas veces que los padres creen que todo viene por lo visual, lo visual es una deficiencia pero no significa que no camine porque sea ciego, o que no pueda dejar los pañales porque sea ciego, los ciclos de desarrollo los cumplen igual que cualquier niño. Muchas

veces los padres no lo aceptan, o muchas veces son muy jóvenes y no saben cuál es el parámetro de normalidad, entonces les parece que está todo bien y hacen como que no pasó nada.

La atención temprana es importantísima, la seguridad, la confianza y autoestima se crean en los primeros años de vida.

Charla con Rosana (funcionaria de la escuela 198)

Objetivo: Rosana estudió en la escuela 198 donde hoy día trabaja. Tiene 49 años y es ciega. El objetivo de esta entrevista es aproximarnos y conocer el punto de vista de una persona ciega, cómo vive, sus experiencias, cómo hace para vestirse, quién la ayuda, cómo se compra ropa, cómo distingue los colores, cómo combina la ropa.

Se realizan dos entrevistas, la primera donde le informamos de nuestra idea de proyecto y ella nos cuenta sus vivencias; la segunda donde prueba las actividades que llevamos para los niños y ella nos cuenta su opinión, su punta de vista y las posibles mejoras.

Charla:

Yo una vez le dije a un fabricante por qué no hacía botones con formas de letras, entonces uno en la grifa los puede coser y decir bueno yo ya sé que esto tiene el color rojo, porque a la hora de combinar se hace más fácil. Claro que el niño chico hay veces que de esas cosas no se da cuenta porque tiene a la familia al lado, pero cuando vos estas solo es complicado.

Por ejemplo yo compré un par de botas largas y si me pongo una media de distinto color pero igual de textura no me preocupó, salvo que tenga que ir a un lugar que me tenga que sacar las botas. Uno no puede estar traumatado pensando si son del mismo color o no todo el día. Yo vivo sola, totalmente sola hace 12 años.

Otro tema son los billetes, la gente cree que por los dibujos que tiene uno los puede diferenciar pero los dibujos son en tinta. El relieve que tiene desaparece enseguida con el manoseo. Yo a los billetes los pongo de una forma sola y de memoria. Pierdo más tiempo en prestar suma atención en eso que de repente en otras cosas que para el que ve son más interesantes. Para muchas cosas el único respaldo y ayuda es la me-

moria y ésta puede fallar, te puede ayudar como no.

Yo tengo el calefón que me tuve que comprar de apuro y llamé a una persona para que me lo marque pero no entendió lo que yo necesitaba. Entonces lo subo y lo bajo yo. No está pensado para que una persona ciega lo pueda hacer, no está señalizado de ninguna forma, no hay esas políticas acá. El microondas yo lo tengo todo en Braille, le saqué el nylon que tiene arriba y lo etiqueté con contact transparente y una rotuladora en Braille.

A nivel de ropa me compro todo clásico por las dudas. El otro día vino una señora a la escuela que vende carteras y me quería vender una, era una cartera verde, un verde muy fuerte que no era para cualquiera. Entonces se la devolví porque unos me daban una opinión y otros otra, entonces en ese caso es mejor devolverla y comprarte algo negro o marrón que sabes que va con todo y está dentro de lo que uno usa. Mi modista me hace los buzos y las polleras. A los que se pueden combinar entre sí les pone el mismo botón atrás, eso es algo que yo hablé con ella y me facilita muchísimo.

El estímulo que la persona ciega recibe en

el hogar es importantísimo. Yo siempre cuento una anécdota que es para reírse pero es la realidad: cuando era chica nunca me dejaban tocar nada porque tenían miedo de que rompa las cosas, íbamos a un lugar que había cosas de vidrio, de cerámica y enseguida era el "no toques", "no porque lo podes romper". Mi madre siempre se iba a lo de una amiga, una señora muy veterana que tenía antigüedades de todo tipo y época hasta cosas de la bisabuela de ella.

Un día cuando yo tenía más o menos ocho años fuimos a la casa y mi madre y ella se pusieron a hacer bizcochitos y charlar en la cocina y a mí me dejaron en un comedor grande lejos de la cocina sentada horas. Y yo pensaba "¿qué hago acá?", tenía que hacer algo que me entretuviera y que no las moleste a ellas. Íbamos a la una de la tarde y hasta las ocho o nueve estábamos allá. Ella tenía toda una vitrina con todas las antigüedades y yo con mucho cuidado sin que se entere abría y tocaba todo, yo me enteraba de todo lo que había y me encantaba.

Un día cuando ya habían pasado muchos años, la señora ya estaba enferma y le digo "vos tráeme la bola de cristal". "¿La bola de cristal?" me pregunta, no sabía ni que tenía esa bola, pero fue la buscó y me la trajo, es-

taba en el mismo lugar de siempre porque nunca movía nada. Me la regaló.

Yo he ido por ejemplo al Devoto de Agraciada que ya me conocen y una vez tanteando debajo de unos envoltorios de nylon encontré unas pastillas que tenían inscripciones en Braille, me las compré. Eso lo investigué yo porque sino la gente no te lo va a decir nunca. El aspartil también tiene y algunos remedios de algunos laboratorios también tienen Braille. Por ejemplo en Mc Donalds los vasos de coca cola tienen en Braille, "Diet", "Normal". Yo tengo tan inculcado que hay que tocar que si a mí me das un libro que hay que escuchar lo escucho pero lo prefiero leer con las manos porque fui educada en otra época.

Yo fui alumna de esta escuela y la directora nos enseñaba a tocar, todo el tiempo nos decía "ustedes tienen que ir y tocar". Es ver con las manos, pero no todos lo entienden a eso. Es todo un tema la ceguera. Ahora está todo tan globalizado que el acceso a la información es más fácil. El que ve se cree que con la vista hace todo y hay pila de sentidos que no usa, si tiene apagón se muere.

Va mucho en la capacidad de estímulo y en el carácter que uno tenga, yo siempre

tuve que saciar mi curiosidad, la gente se piensa que porque vos no ves tenes que estar inmerso en el "oscurantismo" como quien dice. Si yo quiero investigar algo tiene que salir de mí sea como sea, no importa. Cuando yo iba a algún lado, se daban vuelta los demás y yo tocaba todo, yo toco. Porque si no ves es la única forma de darte cuenta de las cosas. La gente tiene un dicho ya automático que es "Se mira y no se toca". Y yo siempre digo lo opuesto "acá se toca no se mira".

Charla con Nora (maestra itinerante de la escuela 198)

Objetivo: Nora trabaja en la escuela 198 como maestra itinerante. Apoya a tres alumnos, Franco, Facundo y Luana, quienes asisten a distintas escuelas. Nora busca la integración para poder lograr una igualdad de oportunidades tanto dentro como fuera del aula. Buscamos conocer el trabajo de Nora y la importancia del maestro itinerante.

Charla:

Yo soy maestra itinerante de la escuela 198 y tengo tres alumnos con características distintas. Tengo a Luana que está empe-

zando con la familiarización en Braille, a Facundo y a Franquito.

El aprendizaje es todo un proceso y lleva mucho tiempo porque todo se debe de enseñar con la técnica de "cuerpo a cuerpo", es decir mostrarles y ayudarlos a entender por ejemplo cómo se baja el cierre, los movimientos que hay que hacer con ellos. Todo es más complejo en este sentido ya que al faltar la observación se usan otras técnicas, otros métodos.

El apoyo que tienen de la casa es importantísimo y muchas veces lo ves directamente relacionado con el progreso de aprendizaje que tiene el niño, o si se concentra más fácil o no. Si el niño tiene falta de atención o muchas veces las madres son muy jóvenes o tienen varios hijos y no les dan la atención y el apoyo necesarios. Entonces el problema de esa falta se vuelve más grande que el de la ceguera y perjudica al niño. Si a los padres no les interesa el mejor desarrollo para el niño se vuelve más difícil de lo que ya es. Yo estoy muy en contacto con las familias de estos chicos porque el proceso de integración a una escuela normal involucra a todos, al niño, a su familia, a la escuela y a mí. Se nota en los avances y actitudes del niño si en la casa le prestan más o menos

atención.

Los tres niños que tengo se están integrando a escuelas distintas. Lo que busco es que el niño pueda ir al mismo ritmo que sus compañeros pero claro necesitan ayuda, tengo que traspasar todos los libros o los textos que la maestra va a dar en clase al Braille. Así cuando lo leen en clase el niño lo puede leer al mismo ritmo que los demás, hay veces que es difícil porque el Braille es complejo y puede ser más lento y yo no quiero que se queden atrás del resto. O muchas veces las actividades a realizar se basan en aspectos totalmente visuales y se las tengo que explicar rápidamente.

Todo lleva más tiempo porque los métodos y formas son otros y además el niño ciego tiene que aprender otras cosas que el que ve no necesita. Por ejemplo yo les tengo que enseñar a usar el bastón, la gente se piensa que es fácil pero no lo es. El uso del bastón tiene toda una técnica que hay que aprender a usarla, lleva mucha coordinación, no es así nomás, hay una técnica para cubrirse, por seguridad, prevención de si hay algo adelante, por donde caminar, rastrear, manejar las nociones de derecha-izquierda, arriba-abajo, adelante-atrás, sobre-debajo, poder manejar el tema de distancias, cómo

protegerse constantemente. Ellos se tienen que manejar solos y al principio hay que ayudarlos a que conozcan por lo menos el espacio de la escuela y cómo moverse adentro de la misma de forma independiente.

Cada niño es totalmente diferente, es decir por más que los tres tengan discapacidad visual, el grado o patología no es el mismo. Entonces hay que concentrarse en las características de cada uno, es algo totalmente especializado, hay que ayudarlos a concentrarse. También los intereses de cada uno son distintos, hay niños que quieren seguir para adelante y otros que no les interesa y esto depende de los roles que ven en la casa, de cómo se manejan los padres, si son trabajadores o no y de cómo los tratan e incentivan. Hay que ayudarlos también en la construcción del autoestima y en que quieran volverse personas autónomas que se hagan valer por sí mismas sin necesitar de alguien.

Pero es un tema muy complejo, muy cansador que requiere de mucha paciencia y es necesario incentivar a los niños constantemente. Esto es un trabajo de todos, es un trabajo mío, de la escuela, de la familia y del propio niño. A la maestra de la escuela tam-

bién hay que capacitarla e ir viendo juntas cómo se va desarrollando el niño en las clases, qué se le puede exigir, cómo evitar frustraciones, que se integre con los demás compañeros como un igual.

Entrevistas a madres de la Fundación Braille

Objetivo: Se realizan entrevistas a padres de niños ciegos y de baja visión para recabar información confiable y real acerca de cómo interactúa el niño con la ropa, la importancia de la misma, cómo se comporta a la hora de vestirse, qué prendas elige o prefiere, el vínculo con quien lo viste.

Mamá de Nicolás Puertas

Nicolás es ciego, tiene cuatro años y asiste a la Fundación Braille. Al nacer le diagnosticaron retinopatía del prematuro, es el desarrollo anormal de los vasos sanguíneos en la retina el cual ocurre en los bebés que nacen prematuramente.

Mamá de Maximiliano

Maxi tiene cuatro, es ciego parcial, ve de un solo ojo. Identifica y asocia los colores que son iguales pero le cuesta reconocerlos. El único que distingue siempre es el amarillo, todavía no puede distinguir la gama de

colores debido a la baja visión. Le diagnosticaron retinopatía del prematuro y luego de varios tratamientos y de constante estimulación fue comenzando a recuperar la visión en un ojo, lo cual sigue en proceso.

Mamá de Mariana

Mariana tiene cinco años, su problema visual (baja visión) es la consecuencia del retardo global del desarrollo.

Preguntas a las madres de Nico y de Maxi

¿El niño para vestirse tiene alguna rutina?

Mamá de Nicolás

Yo no tengo una rutina marcada de por ejemplo: primero va el pantalón y después la remera. Pero lo que si hago es hablarle todo, anticiparle todo, que es un poco una costumbre desde que él nació. Más allá de su tema visual yo empecé a tener contacto con estimuladoras tempranas. Lo que nos explicaron es lo importante que es adelantarle todo al niño. Nico ahora ya tiene cuatro años, entonces bueno yo siempre al lado de él le voy diciendo: "a ver sácate las medias". Entonces cuando veo que se traba voy y le digo "proba primero por el talón" y lo voy ayudando para indicarle que tiene que co-

menzar a aprender a vestirse solo. Después le digo por ejemplo "sacate primero el pantalón". Si está acostado le digo "levanta la cola, saca primero la parte de atrás después la de adelante". No siempre sigo el mismo orden de ropa pero yo lo voy guiando en que es lo que hay que hacer, el paso a paso. Por ejemplo para las remeras primero un brazo, después si él prefiere el otro brazo y sino la cabeza y así lo voy guiando tanto para ponerse como para sacarse la ropa.

Mamá de Maxi

A mi más o menos me pasa exactamente lo mismo, Maxi tuvo muchos problemas cuando nació y pasó por muchos médicos, por lo cual después te acercabas a él y todo le generaba miedo. Entonces todo se lo tenía que adelantar porque me preguntaba por ejemplo: "¿me vas a pinchar?". Siempre tenía que decirle antes "Maxi, mamá te va a vestir, mamá te va a hacer esto".

Maxi aparte estuvo muchos años sin nada de visión, recién hace un año y medio que comenzó a recuperarla de a poco, entonces todo es un proceso que lleva tiempo. No tengo una rutina de siempre sacarle por ejemplo primero las medias, después el pantalón y después el buzo pero lo que sí hago es irle explicando: "Ahora te voy a

vestir, te voy a sacar las medias". Además le voy diciendo cómo puede hacer para sacarse la ropa.

¿Dónde se viste, siempre es en el mismo lugar?

Mamá de Nico

Cuando lo cambio normalmente lo cambio en su cuarto, en su cama, porque ahí tengo toda su ropa. Pero a veces cuando lo baño de la ducha lo llevo a mi cama, porque es costumbre, lo cambio y se queda acostado un rato en mi cama.

Pero cuando era bebe era todo en su pieza porque yo tenía un cambiador y todo estaba en su cuarto, era siempre el lugar para cambiarlo.

Los lugares para cambiarse son o su habitación o la mía pero lo importante es que siempre sea arriba de la cama.

Mamá de Maxi

Yo siempre le saco la ropa arriba de la cama, más que nada por los golpes, por si se llega a caer.

¿Cuál es la actitud del niño a la hora de vestirse?

Mamá de Nico

Bueno Nico no se queda quieto nunca, a él le gusta mucho la música y permanentemente está cantando. A veces cuando lo estoy cambiando y veo que él está cantando le digo: "bueno a ver Nico concéntrate". Por lo general lo tengo que ayudar a concentrarse en la actividad que está haciendo para que no se disperse y pueda terminarla.

Mamá de Maxi

Si están siempre o saltando o corriendo, hay que ayudarlos a que se concentren.

¿Quién elige la ropa, ellos o ustedes?

Mamá de Nico

Yo por ejemplo tengo cuatro cajones y un orden por cajón: pantalones, remeras, pijamas y ropa interior. No me entra toda la ropa en esos cajones pero lo hago para poder darle un orden a él, para que él sepa dónde está cada cosa y pueda ir a buscarla solo.

Yo soy la que saca la ropa y normalmente la que la elige, pero le digo "hoy te estoy

poniendo la remera azul con el dibujo tal". Siempre le cuento lo que le pongo y él siempre sabe qué es lo que tiene puesto. Hay veces que se toca y me dice "¿esta es la remera del fantasma?", porque siempre tienen algún dibujo impreso o algo. Hay veces que yo elijo por ejemplo un jean y él me dice que no que prefiere ponerse un deportivo.

Mamá de Maxi

Maxi tiene su ropero y sabe dónde está cada cosa pero la que busca y saca las cosas del ropero soy yo porque si no me puedo pasar horas ordenando ese ropero. Él muy rara vez me dice que quiere ponerse algo en particular, quizás cuando hace calor y yo soy una maniática de que tiene que estar abrigado para que no se congestione, él me dice "¿mamá me puedes poner una de manga corta?".

¿Hay alguna prenda que no les guste usar o les incomode?

Mamá de Nico

En el caso de Nico yo siempre lo estoy ayudando para ponerse la ropa. Pero me doy cuenta que él al no ver la ropa hay cosas que le tengo que marcar. En las remeras lisas es muy poquita la diferencia de la altura

del cuello entre lo que es frente y espalda, es casi lo mismo por lo que hay que marcar cuál es cuál de alguna forma.

Las medias sí son complicadas, porque tienen que encontrar por donde se pasa el pie y los movimientos que hay que hacer. Yo voy tratando de darle pautas: "agarrá de acá y de acá para pasar el pie". Es un proceso largo e intenso.

Mamá de Maxi

Para mí las remeras son un poco complicadas, no las camperas sino que las remeras, pasar el cuello y los brazos hay veces que les cuesta. Ellos se complican mucho con el derecho y el revés, no distinguen mucho cual es cual, Maxi se mezcla también el frente con la espalda, se pone el adelante para atrás por ejemplo. Se pone lo que va hacia adelante hacia atrás.

¿Tienen prendas que les guste más usar que otras?

Mamá de Maxi

A Maxi le gusta mucho más usar un short, un deportivo, una remera que un vaquero. Se siente más cómodo con todo lo que sea con corte deportivo.

Mamá de Nico

En cuanto al material yo a Nico siempre lo vestí de algodón desde que era bebe. Todo lo que sea botones contra el cuerpo no le gusta. Busco pantalones que se suban directamente, sin cierre, que sean fáciles de subir y bajar. Este año aprendió a ir solo al baño, a subirse y bajarse el pantalón sin ayuda, por lo que el mismo tiene que ser práctico.

Eso los ayuda también a sentirse útiles, más independientes, grandes. Lo hacen solos y eso les ayuda en su autoestima.

¿Ya comenzaron a aprender Braille?

Mamá de Nico

En el caso de Nico acá en la fundación ya empezaron a introducir el Braille con juegos.

Delia tiene un cubarritmo con el cual hace una hilera de cubitos y tienen que identificar por ejemplo él que tiene un solo puntito, así es como empezaron a aprender. Él ya sabe que la "A" es un puntito. Nico tiene un cuaderno con las frases y las canciones que tienen todos los nenes y del otro lado la tiene escrita en Braille, entonces ya hay una introducción.

Mamá de Maxi

Maxi no está aprendiendo Braille, nunca se lo propusieron. Todavía no me dijeron si va a necesitar Braille, por el momento no. Como su proceso fue progresivo, comenzó a recuperar la vista de a poco, todavía estamos esperando a ver la evolución.

¿En cuanto a los materiales hay alguno que prefieran?

Mamá de Maxi

Le encanta lo "peludito", dice que es suave y tierno. Le gustan todas las telas que sean suaves, siempre dice que le gusta lo que es "como un patito".

Mamá de Nico

No Nico no, preferencia por tela no, hoy no. Yo creo que algo tengo que ver porque siempre lo vestí de algodón, ya desde que era bebé. Entonces de alguna forma impuse todo lo que es algodón porque no usaba jean, no usaba lana. Se acostumbró al algodón.

¿Se visten de forma distinta para diferentes ocasiones?

Mamá de Maxi

Si, Maxi ya sabe que por ejemplo el jean

es para algo un poco más formal y que el deportivo es para todos los días. Aparte el deportivo es del uniforme. Se da cuenta también que el deportivo viejo es para estar en casa y el más nuevo es para ir a jugar a la plaza. Por ejemplo me dice: "¿Mamá vamos a ir a un lugar donde hay juegos? Porque me pusiste el deportivo nuevo".

Mamá de Nico

No, no. Si bien yo prefiero el algodón se puede poner un jean tanto para salir como para ir al jardín.

¿Hay algún lugar que prefieren para comprar ropa?

Mamá de Nico

Yo no sabría decirte porque me mudé a Montevideo en Marzo, entonces no conozco, realmente no conozco. Yo vivía en Buenos Aires y tenía un par de lugares donde compraba siempre. No compraba a la pasada tenía ciertos lugares que me gustaban, me gustaba la calidad.

Mamá de Maxi

No, no tengo ni preferencias ni lugares en particular. Hay muchas prendas que son heredadas de los hermanos y otras que compro en lugares que me quedan de paso

y me gustan.

¿A qué les gusta jugar?

Mamá de Nico

A Nico le encanta la música, él es música todo el día. Eso es su preferencia, tiene algunos instrumentos, le gusta jugar a tocar y cantar.

Por otro lado él asocia a la persona con la que está con un juego. Supongamos que estaba con ella, ella le dice un juego y él recuerda el juego con ella. Entonces cuando la vuelve a ver le pide para jugar a ese juego. Tiene un juego con cada persona, que es un poco lo que la persona le propone.

Mamá de Maxi

Maxi es súper hiperactivo y le cuesta concentrarse en un juego a la vez, siempre está en movimiento, corriendo y saltando y jugando a muchas cosas al mismo tiempo.

Algo que les gustaría comentarnos...

Mamá de Nico

Les cuento lo que yo siempre usé con mi hijo en ropa: muchos colores y muchos contrastes. Cuando él nació yo no tenía el diagnóstico de ceguera, tenía el de retino-

patía del prematuro y eso significa que hay que estimular la visión durante los primeros años y después se ve el resultado. El mismo depende de cómo está la retina del niño. Por lo tanto yo siempre usé ropa cómoda y de algodón porque al haber sido prematuro es más sensible. La lana por ahí junta polvillo y le podía dar alergia. Por lo general en la ropa de niño se usan mucho los colores pasteles, pero yo siempre usé y uso muchos colores y fuertes. Ya nos dijeron que él tiene ceguera pero que es importante que siga con los colores y que sea lindo para los demás, hay que incluirlo.

Cuando él iba a la estimuladora visual, ella siempre me aconsejaba colores cálidos y si hablamos de los colores primarios el amarillo y el rojo, el azul no porque es frío. Me decía que después del amarillo y el rojo es preferible usar anaranjado que es más fácil de reconocer. El verde es más fácil de reconocer que el azul. Yo no tengo mucha idea de retina ni nada pero siempre me aconsejaron eso.

Mamá de Maxi

A Maxi le pasa lo mismo, en la práctica reconoce el amarillo. O sea si vos lo estimulas y le mostrás un color diciéndole "este color es verde" (varias veces), a la hora él sabe

que ese es verde. Pero si haces lo mismo con el azul, él al rato no te sabe decir que es azul. El amarillo lo reconoce siempre, el verde y el anaranjado si lo estimulas los reconoce. Son preferentes los colores fuertes, los colores vivos y el contraste.

Preguntas a la mamá de Mariana

¿Cuál es la prenda que más les cuesta ponerse?

La media es lo más difícil, entender cómo se agarra, que hay que estirla, encontrar el agujero por donde se tiene que pasar el pie es lo más complicado. Comprender el movimiento que hay que hacer, sostenerla con las dos manos saber de dónde tirar y al mismo tiempo pasar el pie. Abrocharse todavía no lo hace sola. Lo que llega a hacer a nivel motriz es subirse la ropa, ponerse la bombacha primero y después el pantalón. También es difícil intentar ponerse los zapatos porque la lengüeta siempre queda torcida. Después el buzo sí, es más fácil es más sport, no complica tanto.

Sacarse la ropa puede, es más fácil, es más rápido, por lo general sale todo junto. De todas formas siempre soy yo quien le voy guiando.

¿Cómo es su comportamiento a la hora de vestirse? ¿Identifica y reconoce las distintas prendas?

Es un juego. Primero siempre es "que no me quiero sacar nada", eso es lo primero, quiere quedarse con su remera, con su buzo... después hay que empezarla a convencer de que se saque y después no se quiere poner nada. Hay que ir la convenciendo, "tenemos que hacer esto y aquello, vamos a ponernos la ropa porque tengo una sorpresa para vos". Ahí bueno agarra la ropa y se la va poniendo, pero por lo general no quiere cambiar de situación: o no quiere bañarse, o cambiarse la ropa, si está jugando no quiere dejar de jugar para cambiarse. Creo que todo es un poco así con los niños. La semana pasada le pusimos varias prendas de distintos colores arriba de la cama para que ella las fuera identificando y lo hizo bien. O sea le decíamos por ejemplo: "tráeme la calza blanca" y por la forma y por el color se da cuenta y traía la calza, ya conoce porque es su ropa por lo que también es más fácil de distinguir. Pero los colores los identifica bien.

¿Tiene un orden en su ropero?

En su ropero por lo general tiene un lugar

donde están las camisetas, en otro lado el uniforme... igual prefiero sacarle siempre todo yo porque si no siempre termina todo en el piso.

¿Crees que le afecta al niño depender de sus padres para poder vestirse?

Depende de la edad, todavía creo que no porque se encuentra en la etapa cómoda de "si lo haces vos mejor". De todas maneras cuando iba al club era una rutina de todos, compartida. Se ponían y sacaban la ropa más o menos pero lo tenían que hacer solos, lo intentaban solos y se sentían más independientes. Igual creo que es chica todavía.

¿Ella suele elegir la ropa?

Sí a veces sí. Lo que está más al alcance de ella son las medias y las bombachas y ella va sola y agarra y elige las que se va a poner. El resto de la ropa está también al alcance pero le queda un poco incómodo porque está un poco alto.

¿Identifica el revés y el derecho?

Todavía no vimos ese tema. Igual ahora en las prendas es muy difícil darse cuenta,

hay algunas prendas que hasta tienen las costuras por fuera lo cual lo hace aún más complicado.

¿Cuáles son sus preferencias en cuanto a la ropa y qué no le gusta?

No le gustan los vaqueros, no le gusta que le apriete. Se sienta en el piso y queda dura. Le gustan las calzas y los deportivos. A veces cuando va a salir a un cumpleaños o a un evento un poco más formal usa pollera o una jumper pero sino prefiere la calza, para trepar y jugar es más práctico.

¿Tiene alguna preferencia en cuanto a las telas?

Le gustan las telas más flexibles, con más stretch. Son más fáciles de pasar por la cabeza y se amoldan más al cuerpo.

¿Usa ropa distinta para distintas ocasiones?

Si para la escuela lleva un uniforme deportivo, para los cumpleaños por lo general va de pollera o de vestido. Si por ejemplo sé que va a jugar donde hay tierra y piedras le pongo un vaquero para que la proteja más. Al tener además del problema de la visión, dificultades motrices y de desplazamiento,

lo mejor es que el niño este lo más cómodo posible, la ropa no puede ser un impedimento a la hora de moverse. No puede estar "encorsetada" porque empeora la situación. Si le molesta algo se lo saco porque sino siento que le estoy agregando una dificultad.

A los niños hay que vestirlos como niños, está bien que quieran jugar a ser más grandes, pero al fin y al cabo siguen siendo niños.

¿Dónde compran ropa, tienen alguna preferencia?

La ropa de los niños en mi familia es algo muy folclórico, los ajuares de los niños van pasando de casa en casa, entonces ahí se va nutriendo. Lo que compró uno, lo que compró el otro, lo que compré yo, cuando a uno le empieza a quedar chico se lo pasa al otro, así constantemente. De esta forma va enriqueciéndose, por eso no te puedo decir que hay un solo lugar donde compre. Yo por lo general compro donde veo que me gustan las cosas, no tengo mucho prejuicios. Puede ser en la Cooperativa bancaria que me queda cerca, me hacen descuento y tienen un algodón lindo, puede ser en las Expo Ferias, puede ser en el Shopping, en cualquier lado.

Por lo general tiene un set de cumpleaños que lo tiene impecable y después tiene la ropa de juego que siempre se le rompe en las rodillas o se le vuelca la leche, se le mancha.

¿Tiene algún juego que le guste más?

Si le gusta mucho lo que es encastrar, poner y sacar. Tiene una lata que tiene espacios para poner autitos, pero como no tiene autitos lo reemplaza con maderitas. Se entretiene poniendo y sacando las maderitas, pone 2 o 3 juntas, después las saca. Eso es uno de sus juegos preferidos.

Tiene sus Barbies también pero el juego simbólico le cuesta todavía un poco, no lo puede encarar. Lo hace pero cuando se lo presentas, cuando jugas con ella. Por ejemplo le digo: "vamos a sentarnos a tomar el té". Ahí ella se sienta y juntas hacemos la mímica. Pero sola no lo hace, prefiere todo lo que sea encastrar y escuchar música.

Charla con Humberto Demarco (presidente de Redesuy)

Humberto quien quedó ciego hace diez años es el presidente de Redesuy un proyecto que busca, promueve e incentiva el interés por la inclusión social y el acceso al arte y la

cultura a través de distintas propuestas. Redesuy forma parte del CENASI (Centro Nacional de Servicios Inclusivos) y su objetivo principal es brindar a las personas con discapacidad y a su entorno el acceso a la información y conocimiento a través de la inclusión digital.

Objetivo: En el segundo encuentro realizado en la Fundación Braille con los niños donde pudimos testear texturas y prendas conocimos a Humberto Demarco (presidente de Redesuy) y a Soledad Fontela (coordinadora Cenasi Redesuy) quienes visitaban la Fundación en ese momento.

Humberto nos comentó de su interés por el color y le introducimos el código Constanz. Hablamos de la posibilidad de crear un sistema para identificar la ropa el cual se pueda mantener y normalizar. Luego de este rápido encuentro tuvimos la posibilidad de tener una charla más profunda con Humberto quien nos da su opinión sobre la importancia del color, de la educación y del Código Constanz.

Charla:

Los centros educativos son fundamentales para el desarrollo y educación de cualquier

persona. En nuestro país no hay mucha inversión del Estado en educación especial y en educación inclusiva, integral. Se destina cada vez menos, no hay profesores suficientes y aún menos para lo que es la educación integral. Hay una falta de sinergia, de apoyo y de trabajo en red.

La discapacidad visual se sigue dando en los hogares más humildes, en los contextos críticos, por lo cual la escuela tiene que ser un bastión fundamental para el desarrollo de estos niños. En Uruguay como en todas las cosas atadas con alambre, los niños se van haciendo con las fortalezas que van creando a través de un "manejarse como puedan". Como es un público y un colectivo asociado a la pobreza va a tener otras prioridades y por eso yo creo que es quizás por eso que si bien estamos en un mundo cada vez más visual, no se le preste tanta importancia al color.

Se parte además de la base de que hay una discriminación, no sé si llamarlo una discriminación, yo creo que en parte capaz que sí, de pensar "si es ciego ¿para qué va a querer saber un color?". Para qué le va a interesar saber si el buzo es negro es gris o si es azul o lo que fuera. Yo me pregunto lo siguiente: Los niños que son ciegos de

nacimiento o los que tienen una baja visión grande si no tienen una contención familiar o un apoyo educativo importante ¿hasta qué punto pueden tomar como valioso el tema del color?

Yo creo que si apuntas a una discapacidad adquirida ahí si yo creo que puede haber mucho más énfasis en eso, porque la persona ya vio y le gustan los colores, le gusta combinar o lo que sea, le va a prestar más atención, no es lo mismo.

El ciego no tiene forma de saber cómo son los colores. Si vos hoy día me decís salió un color nuevo y no se parece a ningún color estoy en el horno, no tenes forma de saber cómo es. Pero por ejemplo Vanesa es ciega de nacimiento, nunca vio, pero sabe que el rojo es llamativo y a ella le gusta vestirse de rojo llamativa. Va entonces mucho en la personalidad también. Si vos al contrario no tenes asumido el tema de la ceguera, sos introvertido, no quieres llamar la atención, quieres pasar desapercibido el rojo no lo vas a querer usar, más bien vas a pretender otros colores sutiles.

Lo que se puede dar también más que nada en el caso de las mujeres es que el negro por ejemplo sirve para achicar quilos un

poco. Puede darse perfectamente la situación con una chica que un familiar le diga "mira vos ponete esta ropa que te disimula" y eso ya te empieza a condicionar. Si bien ahora se usan muchos más colores y la ropa es más variada hay ciertos códigos.

Por ejemplo tanto en el hombre como en la mujer, pero más que nada en el hombre, en la psicología del color está comprobado que en la interacción con la otra persona a nivel de negociación y de manejo de cliente resulta más atractivo estar vestido de azul oscuro, gris oscuro o negro porque resulta más serio, más importante. Por algo cuando vas a una empresa la gente no está de traje rojo o verde. Depende del ámbito que sea va a depender los colores que se usen.

Otra cosa que pensaba es en las parejas de personas ciegas que tienen un hijo vidente. Los padres que a su vez capaz también vieron en algún momento pueden querer que el niño se vista de determinada forma con determinados colores y combinaciones, quieren saber de qué color están vistiendo al niño. Este tema del color y los códigos es algo que puede tener muchas aristas, me parece importante e interesante estudiar e incentivarlo desde temprana edad.

Analizando el sistema Constanz hay algo que a mí no me cierra, si bien no lo estudié totalmente, lo que noto es que hay veces cuando es hecho por una persona que ve para una persona ciega, como sucede en este caso, aunque sea con la mejor intención del mundo hay muchas cosas que los códigos que se generan son puramente visuales o el tipo de asociación que se busca es diferente a la del ciego.

A los niños en los centros educativos se les enseña que el rojo es cálido, el azul es frío y así con todos los colores primarios y la combinación de los mismos. En el código Constanz el rojo es una línea puntiaguda, zig-zag por el fuego, el azul es una línea ondeada que se asocia con la ola cuando rompe y estas son cosas muy visuales o es otro tipo de asociación, lo que puede confundir. Pero en definitiva el color no lo vas a ver, es una forma de rotulación que hay que estudiarla y memorizarla para poder usarla. Lo que te da es la posibilidad de identificar y asimilar. Hay que memorizarlo para distinguir los colores pero nunca vas a saber realmente el color.

Una cosa clave para mí son las etiquetas en las prendas, yo ahora me agarro una calentura si no tienen etiqueta porque muchas

veces si no las encontras te puedes poner la ropa al revés. Otro tema es cuando uno lava la ropa, yo cuando quedé ciego había buscado una forma de identificar cada prenda y ponía una etiqueta en Braille adentro del bolsillo. Pero tenes que estar muy atento a volver a poner la misma etiqueta en el mismo lugar después de lavada, siempre tenes que estar controlando y ni te digo con las medias que es mucho más complejo todavía.

En mi caso siendo una persona que vio, debido a mis experiencias y que perdí la visión a los 39 años lo más práctico sería un lector de colores que hay en Estados Unidos, vos lo pasas y te dice el color que es, verde o rojo por ejemplo. Lo pasaría por la ropa directamente y no tendría que etiquetar, pero creo que el lector es una herramienta más para mi caso habiendo visto y conociendo los colores.

Para una persona que es ciega de nacimiento me parece que puede cumplir una buena función lo que ustedes plantean de las etiquetas ya que cada vez se está perdiendo más el tema del Braille, lo cual en el niño es clave. Entonces el tema de la etiqueta me parece una forma práctica para que el niño practique y sepa de qué color es su ropa. Es

diferente esto en el niño que en un adulto, en mi caso particularmente ya aprendí Braille y ya me olvidé del Braille, con la computadora ya no tengo tiempo de dedicarle al Braille, como es mucho más limitado el potencial que tiene el Braille comparado al que tiene una computadora, me serviría para rotular y todo pero me he olvidado. En ese caso yo creo que tiene una veta.

La clave sería que el niño este estimulado desde la casa para ir familiarizándose con los colores porque eso es práctica y el interés por un tema se educa. Si fuera parte de un programa escolar se adquiriría mejor porque en la casa no sabes hasta qué punto le dan suficiente atención.

El problema es que la educación nuestra es muchas veces tan paleolítica y muy rígida, para todo hay que pedir autorización y los procesos son muy largos. Falta un trabajo integral desde las escuelas.

El ciego si su discapacidad no es adquirida y si no fue seducido desde chico con el arte y la cultura no le va resultar atractivo. Alguien que tiene mala formación, nació en un contexto vulnerable, su entorno familiar no lo estimula y la escuela hace lo que puede es muy difícil que se logre interesar. Si no estás estimulado desde niño no le tomas el

gusto a la cultura.

Si vos naces en un país que la ciudad es más accesible, que te invita a salir a todos lados, que sabes que las cosas tienen auto descripción, todo sería más cómodo. Pero la cultura en nuestro país no apoya y ahí erradica el problema. Ahora estamos preparando unas charlas que vamos a dar sobre "Accesibilidad en los museos" y estamos tratando de investigar, cómo le llegas a una persona con discapacidad visual con el arte, con la cultura si tiene un contexto vulnerable que no lo apoya.

Por eso me parece buena la iniciativa de ustedes de estimular desde temprana edad y me parece que estaría bueno que sea parte de un programa ya que la escuela sería clave en eso. Los niños lo tienen que incorporar desde chicos de otra forma es imposible. Si el color para el niño no es clave porque no lo motivaron es muy difícil que preste atención a eso. Nosotros como organización podemos desarrollar algún taller puntual o difundirlo a través de la web pero igual va a ser muy minoritaria la llegada a los niños, por eso el foco es en las escuelas.

A mí me pasa que me olvido que tengo la

ropa, yo hay ropa que si por un tiempo no la usé me olvidé que existe porque es un tema de memoria visual. Entonces me termina pasando que muchas veces uso la misma ropa. Le busco los detalles a la ropa para diferenciarla. Por ejemplo tengo una camisa con botones y una con broches y ahí ya sé cuál es cuál, o tengo una con botones en el cuello y otra sin. Me sirve para identificar y saber cuál es. Cuando voy a elegir la ropa me puede importar el color pero lo táctil tiene más importancia para encontrar las diferencias. En definitiva la ropa tiene que ir en función a lo que necesita la persona.

El otro día me pasó de ponerme la camiseta al revés, me di cuenta cuando estaba en la computadora y me toqué el hombro y sentí la costura. Pero me toqué el cuello y no encontré la etiqueta, si no hay una cosa notoria, una diferencia entre un lado y el otro es muy difícil ponerse la ropa bien por más que uno preste atención a no ser que te quede incómoda y te des cuenta que está al revés.

Son detalles que te cambian. Los bolsillos para mí son una manera de clasificación. Ahora me compré una bermuda que tiene varios bolsillos y yo ya sé donde pongo cada cosa lo cual me ayuda a organizarme.

Muchas veces prima más lo funcional que la estética, comienza a tomar más relevancia por más que lo estético siga siendo importante. Porque en realidad el color no lo voy a ver nunca salvo que me lo digan pero nunca voy a saber tampoco el tono exacto. Más allá de que tenga una idea y puedo decir yo quiero ponerme este color con este, por ejemplo el amarillo y negro en mi vestuario no va. Yo mismo digo en broma, si bien soy hincha de Nacional y respeto también a los hinchas de Peñarol, le digo a amigos tendríamos que poner a dos hinchas ciegos de cada cuadro y cambiarles las camisetas. Sería espectacular porque estarían gritando lo contrario a lo que dice su camiseta. En definitiva son trapos y uno se pregunta cómo puede ser que un pedazo de trapo con determinados colores te lleve a algo tan fuerte emocionalmente que vos poco más mates a una persona.

A nosotros en los talleres, nos falta tiempo para trabajar con todo lo que tiene que ver con el tema del color, del tema del cerebro, de cómo se da el interés en la persona. Muchas veces encontras poca gente que este ya educada o que haya tomado el gusto. Si se logra que cuando el niño crezca vaya a un liceo inclusivo siendo adolescente va a tener compañeros con los cuales se

va a querer mimetizar. Si hay algo que el adolescente va a querer es mimetizarse más allá de la discapacidad que es inevitable. Querer saber cómo se viste tu amiga, tu amigo y ser igual. En el ciego hay muchos aspectos que son complicados, desde el punto de vista del relacionamiento, el ida y vuelta con la otra persona, porque muchas veces quieres saber cómo es la otra persona y no puedes ir y tocarla. Necesitas preguntarle la descripción a una amiga o un amigo.

Extraído de www.180.com.uy :

Comentar Compartir Enviar

Niños ciegos y con baja visión reciben su XO

Escucha el texto

Este lunes comienza la entrega de las computadoras del Plan Ceibal a niños ciegos y con baja visión. Estas XO son muy similares a las ya entregadas, con las particularidades de la incorporación de una lupa para los niños con baja visión y de una voz que relata las opciones, para los ciegos.

Publicado el 31 de agosto de 2009 a las 10:04

Por: Redacción 180



Computadoras del Plan Ceibal (Presidencia)

Windows. Artigas detalló que estas máquinas "tienen una aplicación que es un sintetizador de voz: una voz que va relatando las opciones sobre las que está pasando el mouse".

La entrega comienza en la mañana del lunes en la escuela 198 y continúa en la tarde, en la 279, ambas instituciones para niños con dificultades visuales.

La ingeniera Guadalupe Artigas, del Área Sistemas del Plan Ceibal, explicó a No Toquen Nada las características de las computadoras. "En el caso de los niños con baja visión, van a recibir una XO igual a la que se está entregando en el resto de las escuelas, a la que se le agregó una aplicación que es la lupa", indicó. "Lo que hace la lupa es armar un cuadrado en la zona donde se está moviendo el mouse, donde se amplía la imagen que está en el puntero del mouse". Artigas agregó que, a través de una combinación de teclas se puede seleccionar el nivel de amplitud, "con lo que te permite leer las letras con un tamaño más grande", señaló la ingeniera.

En el caso de los niños ciegos, Artigas dijo que se realizó una licitación separada. Se trata de netbooks, computadoras de similar tamaño que las XO, pero con la particularidad que operan con

Extraído de El Espectador:

Los pasados 2, 3 y 4 de setiembre se desarrolló el foro "Comunidad inclusiva: dos miradas, un solo propósito"

Espectador.com presentó sitio web para niños ciegos

Espectador.com presentó La Mochila Accesible, su sitio accesible para niños con discapacidad visual total o parcial, en el marco del foro "Dos miradas, un solo propósito", realizado en la Universidad Católica del Uruguay.

Lunes 08 de setiembre del 2010

El pasado 2, 3 y 4 de setiembre se desarrolló, en la Universidad Católica del Uruguay, el Foro Iberoamericano de la Diversidad en Acción (FIDA), bajo el lema "Comunidad inclusiva: dos miradas, un solo propósito". El objetivo del evento fue presentar y debatir sobre las diferentes iniciativas y aportes orientados al desarrollo de personas con riesgo de exclusión educativa, social y económica.

Las actividades contaron con la participación del Symposium Internacional (SICA) y fueron organizadas por Creática - Fundación FREE Iberoamericana para la Cooperación en Educación Especial y Tecnología Adaptativa.

Dentro del espacio "Internet accesible, pautas y experiencias", Espectador.com presentó su proyecto La Mochila Accesible, una versión accesible para niños con discapacidad visual total o parcial de su sitio educativo La Mochila.

Marcelo Cazzoli, líder del proyecto, habló sobre los mayores desafíos a la hora de realizar un sitio web accesible y presentó la línea de trabajo que siguió el equipo antes de alcanzar el producto final.

En este mismo espacio, también se expusieron los proyectos "Accesibilidad en los contenidos web del portal de la Universidad de la República" y "Accesibilidad web en los blogs".



Espectador.com presentó sitio web para niños ciegos

Extraído del diario El País:

ACCESIBILIDAD

Desarrollarán la primera muestra de cine para ciegos y sordos en Uruguay

Se realizará entre el 9 y 15 de diciembre en el Life Cinemas, en donde también habrá talleres sobre accesibilidad. Las creadoras buscan financiar los gastos de producción



lun nov 25 2013 12:33

Entre el próximo 9 al 15 de diciembre se llevará a cabo la primera muestra de cine para ciegos y sordos en Uruguay en Life Cinemas, en el complejo Alfabetá.

El evento, llamado [Okurelo cine](#) y que tendrá un acceso gratuito, consiste en la proyección de películas uruguayas adaptadas mediante audiodescripción, subtítulos especiales y lengua de señas, con el objetivo que un ciego y un sordo las pueda disfrutar.

A su vez, habrá un espacio de conferencias en el Teatro Solís que tienen el cometido de concientizar sobre la necesidad de una mejor accesibilidad en la ciudad.

La iniciativa surgió por intermedio de Carolina Sosa y Evelyn Orlovitz, dos licenciadas en Comunicación en la Universidad de Montevideo, quienes para el proyecto final de carrera realizaron una investigación sobre el nivel de acceso que tienen las personas ciegas y sordas a los medios de comunicación.

Las películas que serán adaptadas son "3", "El Ingeniero", "La Demora", "Norberto Apenas Tarde" y "Selkirk, el verdadero Robinson Crusoe". Desde julio vienen trabajando en la producción y adaptación, con guionistas e intérpretes.

Financiamiento

Las creadoras del festival, que es sin fines de lucro, comentaron que han tenido dificultades en recaudar dinero para financiarlo. "Llamamos a 400 empresas y ninguna nos dio dinero", contó a El País, Carolina Sosa, directora de la muestra.

Por eso, el último fin de semana permanecieron en la puerta de cada shopping recaudando fondos para financiar los gastos de producción.

Sosa agregó que planean abrir una cuenta en Ábitab para tener otro método de colaboración.

FiguraFiguraACCESIBILIDAD.pdf:21

Extraído de El Empresario:

El Empresario Los ciegos también pintan

Las creó la firma Meycolor y permiten que el artista se guíe por el olfato y el tacto

- ¿Te interesa esta noticia?

El rojo huele a frutilla, el blanco a coco, el negro a humo, el violeta a uva. La empresa Meycolor investigó las correspondencias de cada color con un aroma y creó Aromarte, pinturas sensoriales. En la actualidad están listos para comercializarse ocho colores ideados para profesionales y 12 para niños, un invento local único que nació con miras de exportarse.

La nueva veta de Meycolor, una empresa con 20 años de experiencia en la elaboración de materiales de expresión plástica, surgió con la intención de crear pinturas especiales que permitan pintar a los no videntes, guiándose por la textura y el olfato. Gracias a su textura, la nueva pintura permite además realizar relieves, de modo que los cuadros puedan percibirse al tacto.

El alma mater de esta creación fue Marcela Cozzo, ingeniera química y directora de Meycolor quien logró el apoyo de la Agencia Nacional de Innovación e Innovación (ANII). Tras un proceso de investigación que incluyó consultas a la Fundación Braille de Uruguay, a la Escuela de Arte Tonatiu de El Salvador (que se especializa en la enseñanza de pintura a no-videntes) y también a artistas plásticos de la talla de Clever Lara, nació Aromarte.

Con una inversión que rondó los US\$ 60.000, Cozzo creó pinturas que define como "integradoras" dado que permiten que videntes o no videntes cuenten con materia prima de calidad, donde el olor no es el único atributo, sino uno más.

La textura de estas pinturas aromatizadas es espesa (para que no se derramen si se vuelca el envase) y su packaging es especial: incluye una etiqueta impresa en braille y la boca de cada recipiente es más ancha que lo común (favorece la percepción de cada aroma).

La accesibilidad al arte, uno de los pilares de la propuesta, se traduce en sus precios: un set infantil de seis colores cuesta \$ 370, uno de 12, \$ 660 y cada unidad de pintura profesional \$ 75. La empresa tiene una capacidad de producción de 10.000 kilos anuales de Aromarte que -mientras no llega a puntos de venta masivos- puede solicitarse en Meycolor.

<http://historico.elpais.com.uy/>

Extraído del diario El País:

TALLERES INCLUSIVOS

El violeta huele a uva; el rojo a frutilla

Los docentes Rogelio Osorio y Marcela Cozzo han organizado talleres inclusivos en todo el país, trabajando con ciegos y también videntes que deben pintar con los ojos vendados entre ellos artistas plásticos reconocidos, como Clever Lara.

Las obras de estos últimos terminan resultando muy diversas a su producción habitual. Pero más allá de estos testeos para valorar la pintura sensorial, nunca un artista vidente puede acercarse a la experiencia entrañable de crear a ciegas.

"Hay objetos o animales que no sé que existen y se me ocurren cosas alejadas de la realidad, como cuando dibujé un ángel sentado en una silla. Yo no sabía lo que era un hipocampo, el caballo de mar, y me imaginé que tenía alas. Marcela y Rogelio no nos marcan límites, nos van guiando, yo trabajo con muchísima libertad y ahora siento que la pintura me nace en las tripas", dijo Glicina Medina a El País.

Las pinturas sensoriales Aromarte que produjo Cozzo, es al agua y tiene aromas propios, según los colores: de coco (el blanco), de frutilla (el rojo), de eucalipto (el verde), de uva (el violeta), y de naranja (el anaranjado). Los aromas se desvanecen después de pintada una tela o cualquier soporte. La textura permite generar relieves, que a espectadores ciegos les facilita reconocer al tacto los elementos presentes en los cuadros.

Vota por esta noticia:
0 votos

Comentarios 0

Me gusta 16

Twitter 1

A+ A-

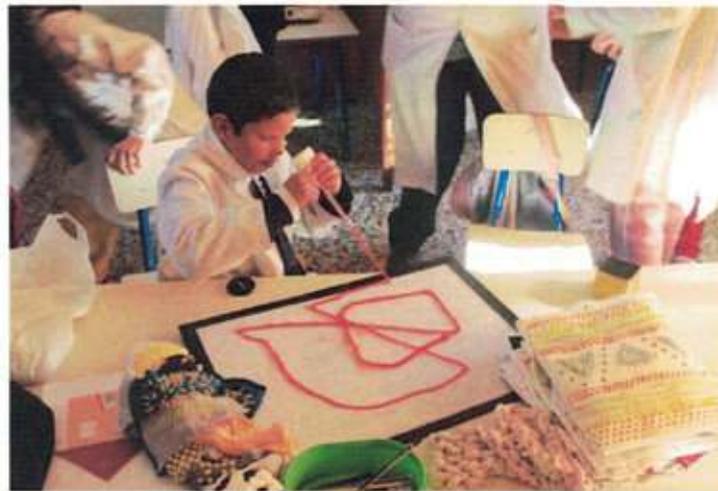
Los niños conocen las actividades



Luana, actividades con el libro



Tatiana, actividades con el libro, cubo y pizarra



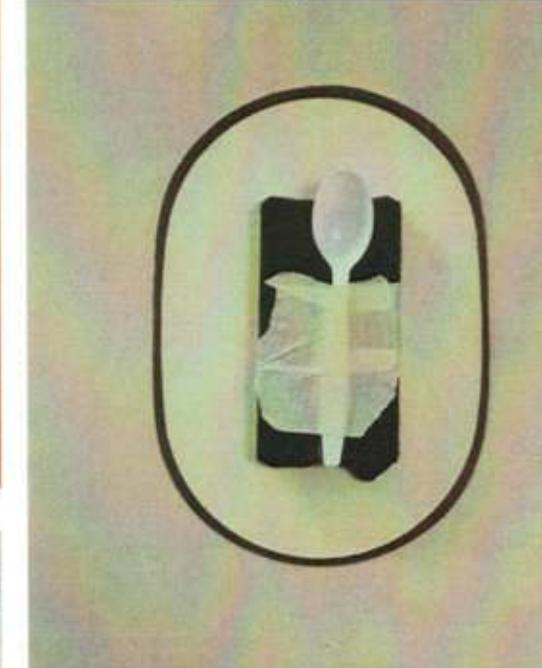
Rosana, funcionaria de la escuela probando las actividades



Rosana, transcribiendo al Braille



Indicadores (comedor y piso)



Los salones



El recreo



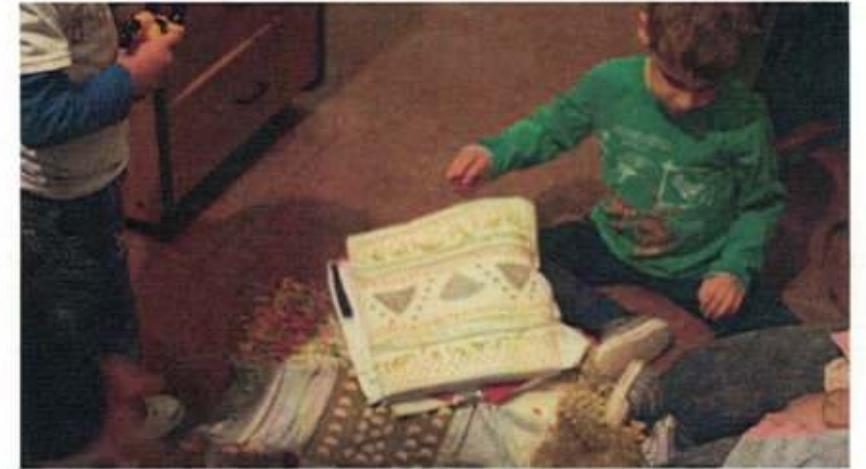
Mariana



Maxi



Nico



Mariana



Maxi



Nico





texturas inspiración - fuente stylesight



Identificación Visual - Mapache

VARIANTES

Isologotipo

El conjunto isologotipo se aplicará preferentemente en la versión en positivo a color sobre fondo blanco.

Isotipo: símbolo no verbal que representa a la empresa.

Logotipo: la tipografía del logotipo es la Labtop con modificaciones en la "p" y la "h".

Composición

Se plantan tres estructuras compositivas: la principal centrada, una variante a caja derecha y otra utilizando solo el isotipo.

La estructura a utilizar depende de los requerimientos compositivos de cada caso.

Caja Centrada



ISOTIPO

LOGOTIPO

Isotipo



Caja Derecha



maPache

MONOCROMÁTICO

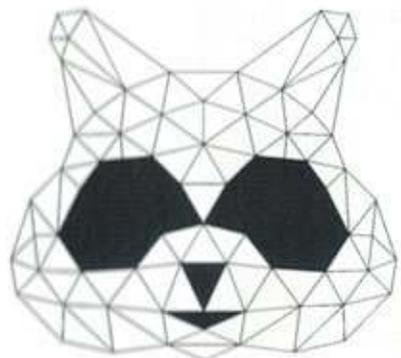
Blanco y negro

Se utiliza la versión a una sola tinta para que el isologotipo no sufra alteraciones al utilizarse los mecanismos de impresión más elementales y más económicos.

Continúa siendo prioritario el uso del isologotipo en su formato original.



maPache



maPache

Escala de grises

Se utiliza la versión en escala de grises para imprimirse en offset a una sola tinta.



maPache

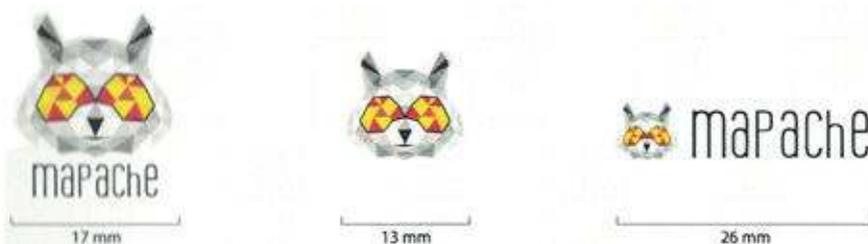


maPache

CARACTERÍSTICAS FORMALES

Tamaños mínimos

Se establecen tamaños mínimos de la marca para las diferentes versiones, para evitar que se pierda la legibilidad de ésta.



Colores

Se definen como colores primarios del isotipo de la marca el rojo (Pantone Red 032 CV), el naranja (Pantone 172 CV), el amarillo (Pantone 3946 CV), el blanco y el negro al 100%, 80%, 60%, 30% y 10%. Para el logotipo se utilizará el negro al 100%.

	Pantone Red 032 CV	C: 0 M:100 A:100 N:0	R: 255 G: 0 B: 0
	Pantone 172 CV	C: 0 M:31 A: 38 N: 0	R: 254 G: 84 B: 0
	Pantone 116 CV	C: 0 M:20 A: 100 N: 90	R: 255 G: 204 B: 0
	Pantone 3945 CV	C: 0 M: 0 A: 100 N: 0	R: 255 G: 255 B: 0

Tipografía

Se utiliza la DIN como tipografía de la marca, tanto en su versión "regular" como "bold". Se debe respetar esta tipografía para mantener íntegra la identidad de la marca.

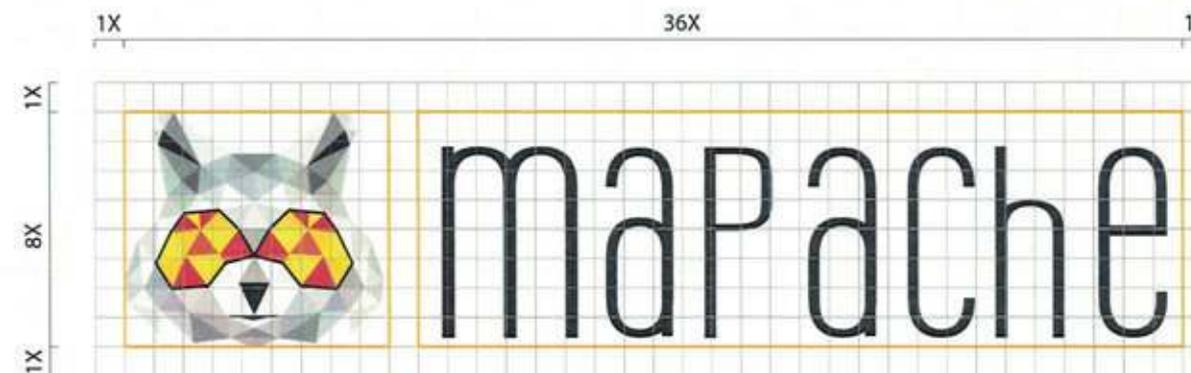
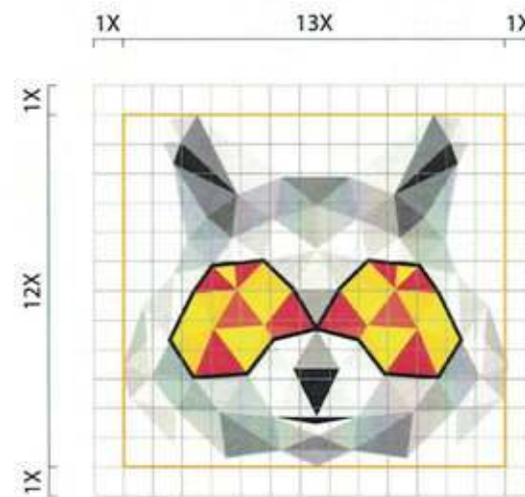
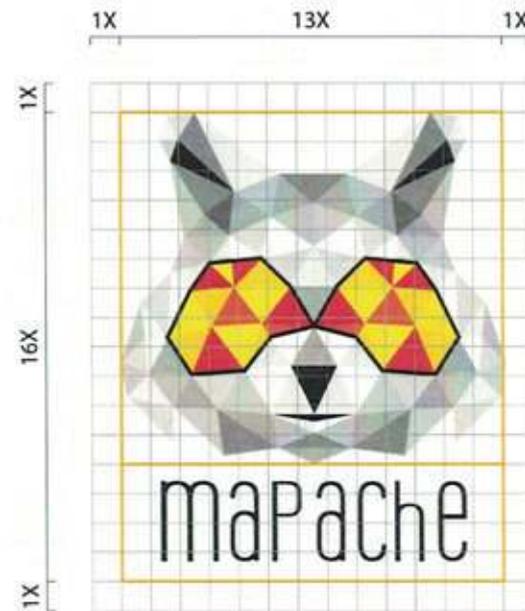


GRILLA DE CONSTRUCCIÓN

Área de protección

Para mantener la integridad visual del isologotipo y sus variantes, se protege a la marca con un espacio mínimo vacío donde no puede incluirse otros elementos gráficos.

Se define un módulo X y una retícula donde se inscribe el conjunto, que define un marco libre exterior.



VARIABLES CROMÁTICAS

Sobre colores corporativos: el isologotipo se aplicará en negativo.



Sobre negro : el isologotipo se aplicará en negativo.



Sobre colores no corporativos: cuando el fondo sea menor al 30% de saturación, se debe utilizar la versión en blanco y negro del isologotipo. Cuando el fondo supere el 30% de saturación, se aplicará el isologotipo en negativo.



Sobre escala de grises: para aplicaciones monocromáticas se prevé la utilización de la marca en escala de grises. Se recomienda el uso sobre los fondos con valores plenos (blanco o negro)



Sobre imágenes: La marca se aplicará únicamente sobre los sectores de la imagen con tonalidades parejas. La versión en blanco y negro se aplicará sobre fondos con grado de saturación menores al 30%. La versión en negativo se aplicará para una saturación mayor al 30%.



Inversiones Fijas

	año 0	vida útil	Depreciacion	Valor de rescate	
Muebles	425	6	71		
Acondicionamiento	210	5	42		
Equipos diseño y realización	1,130	6	188	339	30%
Intangibles	1,570	2	785		
Imprevistos	500	5	100		
TOTAL	3,835	TOTAL	1,186		

Financiamiento

Recursos propio	-
Aportes Socios	1,785
Crédito	2,050

Pago de crédito

plazo 5
tasa de interes 10%

	año 0	año 1	año 2	año 3	año 4	año 5	año 6
saldo impago	2,050	1,640	1,230	820	410	-	0
Intereses		205	164	123	82	41	0
amortización		410	410	410	410	410	0

Inversiones detalladas

Equipos diseño y realización	USD/FOB	Observaciones
Computadora	700	
Impresora multifunción	150	
Maniqui x2	50	
Secador industrial	60	
Insumos costura	20	Tijera, alfileres, hilo, agujas, agujas de tejer
Maquina de coser	100	
Plancha	50	
	1,130	
Acondicionamiento		
Pintura	60	
Iluminación	150	
	210	
Intangibles		
Sistema operativo	170	
Paquete Adobe	700	
Paquete Corel	700	
	1,570	
	3,690	TOTAL INTANGIBLES
Muebles		
Mesa de trabajo x 2	250	
Taburetes x 2	30	
Perchero y perchas	65	
Sillas x 4	80	
	425	TOTAL ACONDICIONAMIENTO

Proyección de Ventas

	año 1	año 2	año 3	año 4	año 5
Cantidad	300	375	469	539	539
Precio	62.29	62.29	62.29	62.29	62.29
VALOR	18,686	23,358	29,197	33,577	33,577

Supuestos de ventas:

- * El precio de venta establece un margen del 250% sobre costos directos y se mantiene en la franja de precios detectada.
- * El incremento de ventas es de un 25% en los 2 años siguientes, luego aumenta un 15% más y se mantiene estable

FiguraFiguraplanilla-5.jpg1

Costo de producir una unidad - buzo deportivo

	cantidad por unidad	Costo USD	Costo USD por unidad
Tela de algodón	0.80	3.00	2.40
Tela de puño	0.50	3.00	1.50
Hilado fantasía	0.15	3.10	0.47
Mano de obra - costura	1.00	6.00	6.00
Mano de obra - textura	1.00	6.00	6.00
Mano de obra - corte	1.00	5.00	5.00
Hilo	0.30	0.30	0.09
Apliques silicona (una pelota)	0.40	0.40	0.16
Tag	1.00	1.75	1.75
Etiquetas	1.00	1.00	1.00
Packing	1.0000	0.30	0.30
Transporte	1.0000	0.25	0.25
			24.92

Costos e ingresos	Tipo de cambio		20				
	año 1	año 2	año 3	año 4	año 5		
Ingresos	18,686	23,358	29,197	33,577	33,577		
Costos Variables							
Tela de algodón	720	900	1,125	1,294	1,294		
Tela de puño	450	563	703	809	809		
Hilado fantasía	140	174	218	251	251		
Mano de obra (costura)	1,800	2,250	2,813	3,234	3,234		
Mano de obra (textura)	1,800	2,250	2,813	3,234	3,234		
Mano de obra (corte)	1,500	1,875	2,344	2,695	2,695		
Hilo	27	34	42	49	49		
Apliques silicona	48	60	75	86	86		
Tag	90	113	141	162	162		
Etiquetas	75	94	117	135	135		
Packing	90	113	141	162	162		
Transporte	75	94	117	135	135		
Costos Fijos							
UTE/ANTEL	2,100	50	50	50	50		
Seguros	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200		
Otros gastos op.	1,800	21	21	21	21		
Depreciación	1,186	1,186	1,186	1,186	1,186		
Sueldo por diseño	13,800	14,500	14,500	14,500	14,500		
Materiales	300	60	60	60	60		
Marketing	2,000	2,700	2,700	2,700	2,700		
Contador	420	420	420	420	420		
Intereses	205	164	123	82	41		
Impuesto a la Renta	-	-	787	1,675	1,685		

Utilidad		-8,030	-1,575	2,361	5,025	5,056
----------	--	--------	--------	-------	-------	-------

Flujo de caja

saldo inicial	-	-7,254	-8,052	-4,915	886
Utilidad	-8,030	-1,575	2,361	5,025	5,056
Depreciación	1,186	1,186	1,186	1,186	1,186
Total	-6,844	-7,642	-4,505	1,296	7,128
Amortizacion credito	410	410	410	410	410
Saldo acumulado	-7,254	-8,052	-4,915	886	6,718

Rentabilidad

	año 0	año 1	año 2	año 3	año 4	año 5
Inversion	-3,835					339
Crédito	2,050					
Fondos generados		-6,844	-388	3,547	6,211	6,242
Amortizacion credito		-410	-410	-410	-410	-410
Flujo de Fondos	-1,785	-7,254	-798	3,137	5,801	6,171

Cálculo del VAN y TIR:

Esta hoja permite realizar supuestos básicos de cálculo de VAN y TIR y comparar los resultados entre varios proyectos

Introducir la tasa
de descuento *en*
porcentaje

Introducir la
desembolso inicial *en*
negativo

Introducir flujo
del 1º año

Introducir flujo
del 2º año

Introducir flujo
del 3º año

Introducir flujo
del 4º año

Introducir flujo
del 5º año

PROYECTOS	Tasa de descuento	Desembolso Inicial	Flujo de caja 1	Flujo de caja 2	Flujo de caja 3	Flujo de caja 4	Flujo de caja 5
CNC	12.00%	-1,785 usd	-7,254 usd	-798 usd	3,137 usd	5,801 usd	6,171 usd

PROYECTOS =	A
Valor actualizado Neto VAN =	467 usd
Tasa Interna de Retorno TIR =	13.98%



